



UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

REDES ECONÓMICAS JESUÍTICAS EN EL MOMENTO DE SU EXPULSIÓN: EL
CASO DE LA PROVINCIA Y EL COLEGIO MÁXIMO DE SANTA FE

Por: Julián Galindo Zuluaga

Universidad del Rosario

Escuela de Ciencias Humanas

Bogotá, Colombia

2022

REDES ECONÓMICAS JESUÍTICAS EN EL MOMENTO DE SU EXPULSIÓN: EL
CASO DE LA PROVINCIA Y EL COLEGIO MÁXIMO DE SANTA FE

Por: Julián Galindo Zuluaga

Trabajo de grado en modalidad de investigación para optar por el título de Historiador

Directora: Adriana Alzate Echeverri

Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Escuela de Ciencias Humanas

Programa de Historia

Bogotá

2022

Contenido

Agradecimientos	7
Introducción	8
Aclaraciones sobre pesos, medidas y monedas	28
Capítulo 1. El Colegio Máximo de la Compañía de Jesús en la Nueva Granada: órgano central en la constitución de las redes económicas	33
1.1. Naturaleza y constitución del Colegio Máximo en Santa Fe: entidades y subdivisiones subyugadas	34
1.2. El Colegio Máximo de Santa Fe y la Provincia: más allá de las entidades educativo- religiosas	57
1.2.1. La Compañía de Jesús en la Provincia de Santa Fe como institución crediticia: redes económicas con religiosos y civiles	57
1.2.2. La carne de los jesuitas: un bien de consumo privilegiado en la sociedad colonial ..	71
Capítulo 2. Las haciendas de los jesuitas en la colonia: unidades productivas <i>sui</i> <i>generis</i>	78
2.1. La hacienda colonial: unidades de producción agrícola.....	79
2.2. Las haciendas de cacao y caña: grandes propiedades de esclavos	89
2.3. Las haciendas ganaderas: germen de la economía jesuítica colonial	102
Capítulo 3. Los circuitos de inter-hacienda jesuitas, el Colegio Máximo y la Provincia de Santa Fe: o sobre la red económica jesuítica en la Nueva Granada	117
3.1. Cómo mantener una hacienda jesuita: administración del campo desde la ciudad	118
3.2. Las haciendas de los jesuitas del Colegio Máximo y la Provincia: un circuito económico intercolonial.....	129
3.2.1. Anotaciones sobre la productividad de una hacienda jesuita: el caso de Doyma.....	145
3.3. Las inversiones menores de los jesuitas neogranadinos: esquema para un nuevo estudio económico de la cultura material	149
Conclusiones.....	154
Anexos.....	160
Mapas de las propiedades y territorios jesuitas de la Provincia y Colegio Máximo de Santa Fe, 1767.....	161
Fuentes y bibliografía.....	189

Lista de tablas

Tabla 1. Algunas unidades de longitud, superficie, peso y moneda castellanas empleadas durante la colonia.....	29
Tabla 2. Ganados de los jesuitas enviados al matadero de las Nieves, en Santa Fe, en meses selectos entre 1752-1757	74
Tabla 3. Cantidades ganaderas de los hatos, potreros y rodeos de Doyma, 1767	103
Tabla 4. Dimensiones y avalúos de los hatos de Doyma, 1767.....	104
Tabla 5. Resumen general de los ganados de la hacienda de Doyma, 1767.....	104
Tabla 6. Valores generales de la hacienda de Doyma, 1767	111
Tabla 7. Valores varios de la hacienda Villavieja dividida por hatos, 1767	112
Tabla 8. Rentas a favor de la hacienda Caribabare por casas en Cartagena, años selectos	121
Tabla 9. Variación en la herraanza de Doyma, 1757, 1760-1766	147

Lista de cuadros

Cuadro 1. Avalúo de algunos bienes de las propiedades jesuíticas de la Provincia de Santa Fe en la Nueva Granada, 1767.....	31
Cuadro 2. Censos activos en 1767 de las congregaciones establecidas alrededor del Colegio Máximo de Santa Fe	60
Cuadro 3. Capital comprometido a manos del Colegio Máximo de Santa Fe al momento de la expulsión.....	60
Cuadro 4. Censos a favor del Colegio Máximo activos al momento de la expulsión.....	61
Cuadro 5. Capital comprometido a manos de la Provincia de Santa Fe al momento de la expulsión.....	61
Cuadro 6. Algunas deudas de la Procuraduría de la Provincia de Santa Fe al momento de la expulsión.....	62
Cuadro 7. Algunas deudas a favor de la Provincia de Santa Fe al momento de la expulsión	62
Cuadro 8. Algunas deudas a favor de la Provincia de Santa Fe impuestas a rédito al momento de la expulsión	63
Cuadro 9. Pedidos de una hacienda jesuita a su Procuraduría, 1765	123
Cuadro 10. Haciendas de la Compañía de Jesús pertenecientes al Colegio Máximo y a la Provincia, 1767.....	130
Cuadro 11. Bienes varios de la hacienda la Chamicera, 1766-1769	135
Cuadro 12. Censos que pesan sobre algunas haciendas del Colegio Máximo y la Provincia de Santa Fe, 1767	143
Cuadro 13. Herramientas por hatos de una hacienda ganadera, Villavieja, 1767.....	168
Cuadro 14. Objetos menores de las diferentes propiedades del Colegio Mayor y la Provincia de Santa Fe, 1767	169
Cuadro 15. Ganados de la hacienda de Doyma, 1757.....	185
Cuadro 16. Herraanza de Doyma, 1757	186
Cuadro 17. Herraanza de Doyma, 1760.....	186
Cuadro 18. Herraanza de Doyma, 1761	187

Lista de mapas

Mapa 1. Detalle de “Provincia Novi Regni Granatensis”, Provincia jesuítica del Nuevo Reino de Granada, 1751.	40
--	----

Mapa 2. Propiedades y territorios de la Compañía de Jesús en la Provincia y Colegio Máximo de Santa Fe, 1767 (hacer zum 500%)	161
Mapa 3. Detalles y leyenda de las propiedades jesuíticas en el actual departamento de Huila, 1767	162
Mapa 4. Detalles y leyenda de las propiedades jesuíticas en el actual departamento de Tolima, 1767.....	163
Mapa 5. Detalles y leyenda de las propiedades jesuíticas en el actual departamento de Cundinamarca, 1767.....	164
Mapa 6. Detalles y leyenda de las propiedades jesuíticas en el actual departamento de Arauca, 1767.....	165
Mapa 7. Detalles y leyenda de las propiedades jesuíticas en el actual departamento de Casanare, 1767	166
Mapa 8. Detalles y leyenda de las propiedades jesuíticas en el actual departamento de Meta, 1767	167

Lista de figuras

Figura 1. Organigrama administrativo de las diferentes entidades de la Compañía de Jesús en la Provincia del Nuevo Reino de Granada para el momento de la expulsión.....	55
---	----

Lista de gráficos

Gráfico 1. Pirámide poblacional de los esclavos de la hacienda jesuita de El Espinal, 1767	91
Gráfico 2. Cantidad de esclavos por grupo en la hacienda jesuita de El Espinal, 1767	91
Gráfico 3. Pirámide poblacional de los esclavos de la hacienda jesuita de Tena, 1767	92
Gráfico 4. Cantidad de esclavos por grupo en la hacienda jesuita de Tena, 1767	92
Gráfico 5. Pirámide poblacional de los esclavos de la hacienda jesuita de Doyma, 1767	109
Gráfico 6. Variaciones en la herraanza de Doyma, 1757, 1760-1761.....	147

Resumen: Para la sustentación del vasto proyecto educativo y religioso de la Compañía de Jesús en América, se debió implementar una minuciosa red económica que involucraba a cientos de actores, diferentes formas de trabajo, y un amplio comercio y mercado, que se fundamentó a partir del sistema administrativo de hacienda-colegio. El objetivo central de esta investigación es analizar los componentes y elementos constitutivos de la red económica de la Compañía de Jesús en la Provincia y Colegio Máximo de Santa Fe al momento de la expulsión (1767). Para ello, se emplean diferentes tipos de fuentes primarias que se encuentran en múltiples repositorios tanto nacionales como extranjeros, para puntualizar los detalles (nodos) que componen dicha red y ver las formas de operabilidad económica que sostenía la Compañía en la Nueva Granada dieciochesca. Desde el punto de vista teórico, se plantea el uso de conceptos como red, nodo, empresa, comercio y relación, todos ellos enmarcados dentro de una temporalidad precapitalista. La investigación pone en evidencia que la empresa jesuita en Santa Fe fue más grande de que lo anteriormente había propuesto la historiografía, participando como institución crediticia en la ciudad y que planteaba estrategias y mecanismos que garantizaban menores desembolsos de metal, y también empleaban la especialización y subespecialización de sus bienes, logrando así ser una excelente muestra de una racionalidad económica precapitalista.

Palabras clave: Compañía de Jesús, Nueva Granada, economía colonial, hacienda colonial, economía agrícola.

Abstract: To sustain the vast educational and religious project of the Society of Jesus in America, it was necessary to implement a meticulous economic network that involved hundreds of actors, different forms of work, and a wide trade-market, based on the system administration of the hacienda-Colegio. The main objective of this research is to analyze the components and constituent elements of the economic network of the Society of Jesus in the Province and Colegio Máximo de Santa Fe at the time of its expulsion (1767). To do this, it is proposed to use as a methodology different primary sources, mainly archive, housed in different national and foreign archives, in order to specify the details (nodes) that make up the network and see the forms of economic operability that supported the Society of Jesus in

eighteenth-century New Granada. As a theoretical framework, the use of concepts such as network, node, company, commerce, and relationship are proposed, all of them framed within a precapitalist temporality. Throughout the investigation, it was found that the Jesuits in Santa Fe were larger than what historiography has shown before, presenting itself as a credit institution in the city and enjoying strategies and mechanisms that guaranteed lower metal disbursements, as well as employing the specialization and sub specialization of their assets thus achieving an excellent sample of a precapitalist economic rationality.

Key words: Society of Jesus, New Kingdom of Granada, colonial economy, colonial hacienda, agricultural economy.

Agradecimientos

Al Programa de Historia de la Universidad del Rosario, por las enseñanzas críticas y herramientas que me otorgó. A la Revista *Artificios* y sus integrantes, por todos los aprendizajes. Al profesor Juan Carlos Villamizar, de la Universidad Nacional de Colombia y al profesor José Joaquín Pinto de la Universidad del Tolima, por sus valiosas anotaciones y sugerencias. A mis amigos, por su compañía y apoyo incondicional. A mis padres, por haber creído en mí en un primer momento y por su ayuda constante en la realización de esta tesis. Finalmente, a la profesora Adriana Alzate, quien gentilmente se prestó a dirigir esta tesis, por su acompañamiento, su generosidad y sus pertinentes comentarios a lo largo del trabajo; también por haber sembrado inicialmente en mí el amor por el periodo colonial.

Introducción

En Madrid, el primero de marzo de 1767, el Conde de Aranda firmó las instrucciones que indicaban a los jueces de las diferentes divisiones del Imperio español la forma de proceder frente al extrañamiento de la Compañía de Jesús; debían expropiarles desde las pequeñas alhajas hasta las extensas “granjas” (o haciendas)¹. Después de los procesos históricos de la conquista y las independencias americanas, es difícil hallar durante toda la época colonial un fenómeno con más eco que la expulsión de los jesuitas². Detrás de toda la economía jesuita se hallaba un intrincado circuito que unía diferentes entidades que terminaban constituyéndose como un único organismo en busca de un objetivo educativo-religioso *Ad maiorem Dei gloriam*; antes que una operabilidad meramente *in situ*, las diferentes propiedades de la Compañía se insertaban dentro de una red económica, hecho que las insertaba en una perspectiva amplia.

La Compañía de Jesús es un actor fundamental para la comprensión del mundo colonial hispanoamericano. San Ignacio de Loyola (1491-1556), fundador de la orden, consideraba que la Compañía debía promover la excelencia social a partir del conocimiento, y para ello se buscaba implementar un proyecto educativo de alta calidad y ejercicios espirituales de forma gratuita³. Para la sustentación, desarrollo y proyección de su extenso proyecto en el Nuevo Mundo, los hijos de Loyola se apoyaron primordialmente en el sistema económico de la hacienda. Sin embargo, contrario a lo que se podría pensar, las haciendas de los jesuitas de la Nueva Granada no funcionaban como espacios autónomos y desligados entre sí, sino que obraban a partir de una meticulosa red económica, que operaba de forma encadenada. Las haciendas estaban administradas de una manera racional, jerárquica, y se organizaban a partir de los Colegios y de otras haciendas jesuitas centrales; mientras unas funcionaban como haciendas de cría de ganado, otras eran de ceba y otras de cultivos de panllevar, contribuyendo entre sí, y aportando los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos del Colegio y a la postre de la Compañía. Los Colegios debían administrar estas

¹ “Instrucción de lo que deberán ejecutar los comisionados para el extrañamiento y ocupación de bienes y haciendas de los jesuitas en estos Reinos de España e Islas adyacentes, en conformidad de lo resuelto por S. M.”, (Madrid, 1767), Archivo Nacional de Chile (ANC), Santiago de Chile – Chile, fondo Jesuitas de América, vol. 205.

² Magnus Mörner (ed.), *The expulsion of the Jesuits from Latin America* (Nueva York: Alfred Knopf, 1965), 3.

³ José del Rey Fajardo S. J., *Expulsión, extinción y restauración de los jesuitas en el Nuevo Reino de Granada (1767-1815)* (Bogotá: Universidad Javeriana, 2014), 104.

unidades agrícolas con la intención de invertir, para incrementar y mantener las diferentes funciones sociales y religiosas de la Compañía⁴. Había tres grandes obras en las cuales se canalizaba el capital: primero, para las riquezas improductivas (iglesias, ornamentos, bibliotecas); segundo, para el sostenimiento mismo de la red de servicios de la Compañía; y, tercero, para el auspicio de la evangelización y sus herramientas (inversión en cultura, arte, música)⁵. Una cuarta canalización aparece tácita, y se refiere específicamente a la reinversión de capital dentro de las haciendas mismas, ya fuese en materia de herramientas, alimentación de esclavos, etc.

Esta investigación se consagrará al análisis de las actividades socioeconómicas ignacianas en el Nuevo Reino de Granada, para el momento de su expulsión y concretamente para la jurisdicción de la Provincia y Colegio Máximo de Santa Fe. Tal aspiración tiene varias justificaciones. Primero, el estudio de las haciendas jesuitas para 1767 cuenta con dos atractivos: la gran cantidad de fuentes primarias disponibles para estudiar el periodo y analizar el desarrollo de la Compañía, es decir, como indicaría Germán Colmenares, la cristalización, el *resultado final* del proyecto jesuítico⁶. En segundo lugar, el estudio de la jurisdicción del Colegio Máximo es vital para la comprensión de la Compañía de Jesús en la Nueva Granada, pues más de la mitad de los religiosos ignacianos se ubicaba en aquel espacio —además de ser el lugar de residencia del Provincial—. En tercer lugar, en dicha área se localizaba la Chamicera, hacienda central (y del Colegio Máximo) y pieza clave de todo el sistema, por lo que una comprensión de esta zona permitiría, *grosso modo*, observar las dinámicas del proyecto jesuítico en general. Asimismo, como se irá observando a lo largo de la investigación, los capitales invertidos con los que contaba esta institución en la provincia competían y superaban el techo de la riqueza de los grandes mineros y comerciantes neogranadinos y quiteños dieciochescos. En otras palabras, la riqueza de esta jurisdicción era un porcentaje significativo dentro de la economía de la Nueva Granada.

Ahora, esta red jesuítica contaba con cifras muy llamativas. Primero, tenían al momento de su expulsión cerca de 10 colegios en el Nuevo Reino, que a su vez eran nutridos

⁴ *Ibid.*, 105.

⁵ *Ibid.*, 106.

⁶ La relevancia de esto radica en la madurez de las diversas formaciones de la Compañía en la Nueva Granada, es decir, habían logrado constituir empresa, consideración importante para un estudio de actividades económicas de una institución religiosa. Germán Colmenares, *Las haciendas de los jesuitas en el Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1969), 23.

por aproximadamente 200 religiosos⁷. Si nos remitimos únicamente a las haciendas de la Provincia y Colegio de Santa Fe, nos topamos con poco más de 20 haciendas⁸, contando toda la Provincia de la Nueva Granada con aproximadamente 60 haciendas⁹. Esto se traduce en que nos enfrentamos a los mayores propietarios del mundo colonial¹⁰. La economía colonial jesuítica ha sido un objeto de estudio importante para la historiografía, pues involucra diversos actores, espacios y aristas de la época colonia. Como se irá observando a lo largo del presente trabajo, las cifras agrícolas y ganaderas de la Compañía presentan altas cuantías, hecho que justifica un estudio de su economía en la medida en que impacta diferentes capas del estamento colonial neogranadino. A través de la investigación se verá que los jesuitas tenían diferentes medios para generar capital desde múltiples frentes. Las haciendas de los jesuitas tenían un modelo jerarquizado donde su producción no necesariamente era reinvertida directamente en ellas mismas, sino que se operaba desde el Colegio mismo, es decir que el capital venía de forma centralizada. La red económica jesuita no sólo contaba con un carácter de especialización dentro de las propiedades agrícolas, sino también gozaba de múltiples estrategias de diversificación económica, llegando también a sub especializarse. Así, la siguiente investigación busca preguntarse por cuáles fueron los principales mecanismos y elementos que permitieron el desarrollo de la red económica de la Compañía de Jesús en la Provincia y Colegio Máximo de Santa Fe al momento de su expulsión.

Para responder a dicha inquietud, se hizo necesario analizar los componentes constitutivos de la red económica de la Compañía de Jesús en la Provincia y Colegio Máximo de Santa Fe al momento de la expulsión; dicho análisis requirió explorar diferentes aspectos, que van desde los pequeños detalles hasta los grandes componentes de la vida social y económica de los jesuitas en esta provincia. Asimismo, se hizo necesario identificar el funcionamiento y estructura económica-administrativa del Colegio Máximo, la de Provincia

⁷ Francisco Uruburu de Toro, “Lista de los jesuitas expulsados de Indias, llegados al Puerto de Santa María”, Biblioteca Nacional de España, 1769, sig. MSS/12870, ff. 6v., 7r.-v., 8r., 12r.-v., 13v., 14r.-v., 19r.-v., 21r.-v., 25r.-v., 31v., 32r.-v., 54v., 55r.

⁸ Hermes Tovar Pinzón, *Grandes empresas agrícolas y ganaderas en el siglo XVIII* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1980), 163-4.

⁹ Germán Colmenares, “Los jesuitas: modelo de empresarios coloniales”, *Boletín Cultural y Bibliográfico*, n.º 26-2 (1984): 42.

¹⁰ El estudio de sus temporalidades es otro filón, siendo dichos avalúos de varios millones de pesos. Colmenares, “Empresarios coloniales”, 45.

y las haciendas jesuitas al momento de la expulsión. La intención de esto es doble: conocer la historia de estas entidades, y la de los agentes que las componían; pero también observar y comprender el porqué de una red económica. Es decir, analizar las funciones de estas propiedades se puede notar el objetivo central de la Compañía de Jesús, es decir el proyecto educativo-religioso, y con ello entender los dispositivos que la formaron. De igual forma, se hizo preciso detallar los procesos vinculados con la jerarquía y la interconexión entre las diferentes haciendas jesuitas de la provincia y el Colegio Máximo y la Provincia. Este objetivo buscara conocer el carácter *sui generis* de las propiedades de los ignacianos, principalmente sus haciendas, observando también que la interconexión era un elemento necesario para la producción ganadera y agrícola, y la jerarquía útil para la eficacia y el trabajo. Finalmente, se examinaron las relaciones internas y externas (religiosas y civiles) del mercado comercial de la Compañía de Jesús en la provincia. Con ello se pretende conocer aspectos como el trabajo esclavizado —y su demografía—, y las formas de relacionamiento entre los mismos nodos jesuitas y la Compañía con los civiles.

Sobre la temporalidad de esta investigación

Una pregunta que podría surgir sería, ¿qué significa al momento de la expulsión? Estrictamente, dicha temporalidad se refiere al año de 1767. Si bien la presente investigación se basó en muchas de las fuentes referentes a dicho año, también se extendió en contados momentos a otras temporalidades. Con respecto a los tiempos posteriores a 1767, hallará el lector alguna documentación que data aun hasta la década de 1770. Esto responde a que muchos de los avalúos de las propiedades jesuitas se realizaron años después del secuestro. Incluso, algunos de los administradores de Temporalidades, después de la expulsión de los jesuitas frecuentaban argumentar que “también solía haberlo en tiempo de los regulares”¹¹, es decir que se limitaban a calcar las estructuras previamente construidas por los ignacianos, acción que causaba poca alteración en las cifras. Así, el uso de fuentes posteriores a 1767 responde al proceso histórico mismo y a las demoras naturales del mundo colonial, donde las órdenes podían tomar meses o años en cumplirse. En ocasiones también fue preciso remitirse a momentos anteriores a 1767, debido a la necesidad de conocer, por ejemplo, la instalación

¹¹ Pablo Macera, *Instrucciones para el manejo de las haciendas Jesuítas del Perú (ss. XVII-XVIII)* (Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1966), 49.

y consolidación de los jesuitas en el Nuevo Reino de Granada, se hace necesario regresar al siglo XVI. Esto será más para el explicar contexto. Con respecto a la investigación propiamente, las fechas límites inferiores se delimitan en 1752, para analizar un caso de estudio de la década de 1750 con el propósito de conocer formas económicas de los jesuitas en la provincia a mediados del siglo XVIII, época que puede considerarse madura en el establecimiento de los jesuitas en la Nueva Granada. En síntesis, estas idas y vueltas no afectan el plan de abordar nuestra problemática “al momento de la expulsión”, sino que ayudan a vislumbrar el desarrollo del proceso histórico en 1767. Así, comprendemos por momento de la expulsión 1767, pero nos vamos atrás en algunas ocasiones para percibir aspectos de la vida social y económica jesuita de la época, como también para observar que la misma Compañía fue un proceso, una construcción paso a paso; la expulsión simplemente fue un punto de inflexión en su historia.

Contenido de la monografía

Para lograr dichos objetivos propuestos, la presente investigación se dividirá en tres capítulos. Antes de describirlos brevemente, se ha de añadir que en la parte inicial se incorporó una aclaración sobre pesos, medidas y monedas, en la cual se llama la atención sobre varias cuestiones relevantes del tema, delimitando también los valores que se emplearon acá. Asimismo, se cuenta con un anexo en el cual se incluyen mapas realizados por el autor que buscan ubicar espacialmente la mayoría de las propiedades jesuitas de la provincia de manera aproximativa, para así lograr dimensionar mejor la red económica ignaciana.

En el primer capítulo se hablará de la erección del Colegio Máximo y de las entidades subyugadas a éste. Se discutirán cuestiones como la llegada de los jesuitas al Nuevo Reino de Granada, el proceso para su instauración allí y las formas de organización que fueron adoptando para la administración de sus diferentes propiedades a lo largo de los siglos XVII y XVIII. En este apartado se busca también comprender el papel de los agentes más importantes en la construcción jesuítica, viendo sus responsabilidades y funciones; se definirán también términos propios de los jesuitas, como procurador, administrador de hacienda, entre otros similares. En un sub-acápite se verá otra cara del Colegio Máximo, además de su carácter educativo-religioso, pues se abordará su papel como institución

crediticia, explorando sus préstamos, pero también sus adeudos y sus compromisos económicos. Asimismo, se discutirá un pequeño caso donde se observará el papel de los jesuitas como abastecedores de carne a la ciudad de Santa Fe, uno de sus principales objetivos económicos en la Nueva Granada.

En el segundo capítulo se discutirá sobre las haciendas de los jesuitas en esta provincia. Primero, se definirá y delimitará la hacienda colonial jesuita y sus particularidades. Asimismo, se hallarán dos discusiones centrales y significativas: el análisis del funcionamiento de dos haciendas de caña y cacao, y el trabajo y demografía de los esclavizados que allí laboraban; posteriormente, se hará un examen minucioso de los hatos de dos de las más grandes haciendas ganaderas de los jesuitas, para observar el carácter de especialización, subespecialización y su importancia dentro de la red económica.

Finalmente, en el último capítulo, se abordará propiamente la interconexión entre el campo y la ciudad, analizando un caso de pedidos de una hacienda a la Procuraduría en Santa Fe, para ver el funcionamiento encadenado como elemento importante dentro de la red económica jesuita. Se seguirá con una materia más general, donde se presenta un cuadro lo más completo posible sobre los valores internos de las haciendas jesuitas de esta provincia, incluyendo los semovientes, esclavos, casas y otros rubros. Allí se discutirán las relaciones entre algunas de estas propiedades para revelar la interconexión y jerarquía entre ellas, observando así cómo se constituía la red económica. También se abordará la cuestión de la productividad de las haciendas jesuitas, se tomará como caso de estudio a la vasta hacienda de Doyma y se analizará su comportamiento económico entre 1757 a 1767. Finalmente, se expone una pequeña discusión para dejar un camino de investigación abierto, abordando aquellas inversiones menores de la Compañía, como los libros y las herramientas, y el papel importante que pueden llegar a tener los objetos dentro de la actividad económica jesuita.

Balance historiográfico

El estudio de la Compañía de Jesús no ha pasado desapercibido por los investigadores de múltiples latitudes. En el caso colombiano, encontramos desde muy temprano en su historiografía investigaciones sobre los jesuitas. La obra decimonónica, ya canónica, para el

estudio de la historia de Nueva Granada del pintor e historiador católico José Manuel Groot¹² incluye tanto grandes relatos sobre los ignacianos como documentos importantes para su análisis. Groot narra la importancia de la Compañía en la promulgación de la fe y en el ámbito económico, pues aborda la constitución de los jesuitas como una orden “empresadora”, es decir, reconoce su talante “empresarial” y sus habilidades comerciales y administrativas para incrementar su patrimonio con miras a sostener su labor evangelizadora y educativa. Contemporáneo a Groot, se encuentra el trabajo de José Joaquín Borda¹³, escritor pionero en intentar un estudio global de la Compañía después de más de 100 años de sus secuestros, incluyendo aun las expulsiones —y regresos— del siglo XIX, aunque su trabajo se base primordialmente en una síntesis de los cronistas anteriormente mencionados, además de promover un discurso totalmente apologético de las labores ignacianas.

Ya para el siglo XX, Juan Manuel Pacheco¹⁴, sacerdote jesuita y profesor de historia en la Universidad Javeriana, presenta una serie de estudios refrescantes para la historiografía jesuítica neogranadina, pues emplea sistemáticamente fuentes primarias de archivo —incluso del *Archivum Romanum Societatis Iesu* (Roma) y Archivo General de Indias (Sevilla)— y cronistas para la reconstrucción de su obra. Dicho trabajo constituye un riguroso esfuerzo, pues estudia cada una de las provincias jesuíticas en Colombia, desde su constitución: tareas, relaciones con otras provincias, adquisiciones generales, importancia educativa, la Universidad Javeriana como eje central de la enseñanza superior neogranadina, entre otras. El mayor reparo que se podría hacer a la obra del P. Pacheco es también su tono ensalzador frente a los ignacianos, hecho que puede nublar algunas de las conclusiones a las que llega, especialmente las relacionadas con el *desarrollo* que trajeron a las poblaciones nativas del Orinoco, sin cuestionar, por ejemplo, las condiciones de trabajo que imponían. Existen otros autores jesuitas que han trabajado sobre el territorio colombiano, como el padre Daniel

¹² Groot, José Manuel. *Historia eclesiástica y civil de Nueva Granada t. II*. [1869]. Bogotá: Casa editorial Rivas, 1891.

¹³ Borda, José Joaquín. *Historia de la Compañía de Jesús en la Nueva Granada*. Poissy: Imprenta de Lejay, 1872.

¹⁴ Principalmente hemos de referirnos a los tres tomos de *Los jesuitas en Colombia*, publicados por diferentes editoriales en 1959, 1962 y 1989. Entre sus obras relevantes se encuentra un juicioso estudio sobre todos los jesuitas al momento de la expulsión en 1767, en: Pacheco, Juan Manuel. “Los Jesuitas de la Provincia del Nuevo Reino de Granada”. *Ecclesiastica Xaveriana*, n.º3 (1953): 23-78; otro texto de gran relevancia es su estudio sobre los templos ignacianos en Colombia: “Las Iglesias coloniales de los Jesuitas en Colombia”. *Revista de la Academia Colombiana de Historia eclesiástica* 4 (1969): 307-324.

Restrepo¹⁵, quien estudia el tema en una línea muy similar a la de Borda, pero se detiene en el primer tercio del siglo XX, aprovechando los 400 años de fundación de la Compañía; este prosista analiza el impacto de los ignacianos en procesos políticos colombianos como la Guerra de los Mil Días.

Dentro de la misma línea de autores jesuitas se encuentra el sacerdote e historiador hispano-venezolano, José del Rey Fajardo. Especializado en las misiones del Orinoco, también cuenta con investigaciones publicadas en varios volúmenes sobre los ignacianos andinos. Su obra se centra principalmente en la Ilustración y la cultura en las reducciones jesuíticas del Orinoco, y en la labor científica ignaciana en las misiones. Una de sus obras más importantes se titula *Historia y crónica orinoquense*¹⁶. Allí, del Rey presenta fuentes sobre la obra de la Compañía que tuvieron lugar en los Llanos y las vivencias con las diferentes comunidades indígenas que habitaban la zona. La obra¹⁷, útil para comprender los albores de la labor misional en el siglo XVII, incluye documentos sobre los primeros misioneros en los Llanos, las formas de operación evangelizadora jesuítica y diversos apuntes sobre los ignacianos más representativos en las misiones. El trabajo en general de José del Rey, empero, emplea enfoques bíblicos para reconstruir la historia, hecho que genera sesgo evidente en la construcción historiográfica de este¹⁸.

Ahora, el estudio específico de las misiones de los Llanos ha sido una de las mayores preocupaciones de la historiografía de la Compañía. Ha sido abordado por múltiples autores, entre los más recientes se encuentra el abogado e historiador Andrés Castro Roldán, quien realizó una tesis doctoral sobre todo el periodo de ocupación jesuítica en los Llanos¹⁹,

¹⁵ Restrepo, Daniel. *La compañía de Jesús en Colombia: compendio historial y galería de ilustres varones*. Bogotá: Imprenta del Corazón de Jesús, 1940.

¹⁶ del Rey Fajardo S. J., José. *Historia y crónica orinoquense*, 3 tt. Bogotá: Universidad Javeriana, 2017. Véase otras de sus obras dentro de esta misma línea de estudio: “Misiones jesuíticas de La Orinoquia: Entre la ilustración y la modernidad». *Estudios Eclesiásticos. Revista de investigación e información teológica y canónica* 79, n.º 308 (2004): 97-128; y *Una utopía sofocada: Reducciones jesuíticas en la Orinoquia*. Caracas: Universidad Católica de Táchira, 1998.

¹⁷ Para la presente investigación la última obra de del Rey titulada *Nomenclátor biográfico de los jesuitas neogranadinos: (1604-1831)*, 2 tt. Bogotá: Universidad Javeriana, 2020, se presenta como un aporte esencial pues de una manera juiciosa reúne a todos los antiguos jesuitas que trabajaron en la actual Colombia, sus roles, aportes y biobibliografías, siendo importante para identificar quién y cuál era su papel en la vida económica ignaciana neogranadina.

¹⁸ Cf. Jorge Augusto Gamboa Mendoza, “La Historia de los jesuitas y la renovación historiográfica que aún no llega”, *Boletín Cultural y Bibliográfico* 50, n.º 91 (2016): 180-82.

¹⁹ Castro Roldán, Andrés. *Discours et pratiques Jésuites en Nouvelle Grenade: Les missionnaires du Casanare, Meta et Orénoque [1624–1767]* (Tesis de doctorado, Universidad de París III, 2009).

enfocándose principalmente en el análisis de los discursos y las experiencias misionales²⁰.

Dentro de este mismo enfoque, se encuentra la cuestión de la constitución misma de las reducciones, rutas de subsistencia y conexiones entre sí y con los Colegios del interior del territorio. Asimismo, Felipe González, arquitecto y profesor de la Universidad Javeriana realiza un estudio, desde la arquitectura, sobre la edificación de los pueblos de doctrina²¹ y aspectos socioeconómicos para su construcción, pero no tiene de presente el análisis histórico, por lo que no se hacen muy presentes las relaciones entre las haciendas, reducciones y colegios. También colabora en algunos tomos con del Rey en lo respectivo a la arquitectura jesuítica en ciudades como Tunja²². Contrario a González, el sacerdote jesuita e historiador Jorge Enrique Salcedo —especialista en la historia de la Compañía en el siglo XIX—²³ investiga sobre las misiones desde una perspectiva relacional, al enfocarse en las conexiones locales que se formaban entre las múltiples reducciones, pero no tiene en cuenta los vínculos con la provincia de Santa Fe²⁴.

Dentro de los trabajos más recientes sobre misiones jesuíticas llaneras se encuentra el libro del historiador José Eduardo Rueda²⁵, quien realiza una de las investigaciones más completas sobre las actividades económicas y políticas de la Compañía en la región llanera de Colombia, donde aborda por ejemplo detalles de la ruta mercantil entre las haciendas de

²⁰ Otros trabajos de Castro sobre el tema son: “Santiago de las Atalayas: Una ciudad de la frontera en el Nuevo Reino de Granada (XVI-XVIII)”. *Fronteras de la Historia* 12 (2007): 301-39 y “El Orinoco Ilustrado en la Europa dieciochesca”. *Fronteras de la Historia* 16, n.º1 (2011): 42-73. También, véase una aproximación similar (desde prácticas específicas) en: Bermúdez, Egberto. “La música en las misiones Jesuitas en los Llanos orientales colombianos, 1725-1810”. *Ensayos* 5 (1998): 143-166.

²¹ Cf. González Mora, Felipe. *Reducciones y haciendas jesuíticas en Casanare, Meta y Orinoco, s. XVII- XVIII*. Bogotá: Universidad Javeriana, 2004; ---. “Architecture of Missionary Churches of the Jesuit Missions in Casanare, Meta and Orinoco (16th, 17th and 18th centuries)”. *Apuntes: Revista de Estudios sobre Patrimonio Cultural* 20, n.º 1 (2007): 34-49; ---. “Pueblos de doctrina jesuita en los llanos, siglo XVII-XVIII”. *Revista Credencial*, junio de 2019.

²² del Rey Fajardo, José y Felipe González. *Educadores, ascetas y empresarios: los jesuitas en la Tunja colonial (1611-1767) t. II*. Bogotá: Universidad Javeriana, 2010.

²³ Salcedo, Jorge Enrique. “Las misiones jesuitas en Colombia: las regiones del Casanare y el Meta durante los siglos XVII y XVIII”. En *Un reino en la frontera*, Sandra Negro y Manuel Marzal (eds.), 99-130. Quito: Abya-Yala, 2000.

²⁴ Edda Samudio investiga sobre las haciendas llaneras y sus Colegios, pero para el caso venezolano. Cf. Samudio, Edda. *Las haciendas del Colegio San Francisco Javier de la Compañía de Jesús en Mérida, 1628-1767*. Mérida: Universidad de Los Andes, 1985 y “Las haciendas jesuitas de las misiones de los Llanos del Casanare, Meta y Orinoco”. En *Misiones jesuíticas en lo Orinoquía I*, José del Rey Fajardo (ed.), 717-781. San Cristóbal: Universidad Católica del Táchira, 1992.

²⁵ Rueda, José Eduardo. *Campos de Dios y campos del hombre*. Bogotá: Universidad del Rosario, 2018. En la misma línea de producción: “El complejo económico-administrativo de las antiguas haciendas jesuíticas del Casanare”. *Boletín Cultural y Bibliográfico* 26, n.º20 (1989): 3-15.

la región, el funcionamiento administrativo de las haciendas, etc., e incluye mapas y series estadísticas sobre las haciendas de la zona. La obra, sin embargo, deja de lado la influencia y conexión de los Colegios en la autoridad administrativa local, aspecto importante para anotar el rol de los procuradores y provinciales en el desarrollo económico misional llanero.

Posteriormente, las cuestiones agrícolas de las haciendas jesuitas se presentan como toda una línea de investigación dentro de los estudios jesuíticos. La investigación pionera en este campo en Colombia es la del profesor Germán Colmenares²⁶, cuya juiciosa pesquisa abarca la gran mayoría de haciendas del Nuevo Reino y aun de la Audiencia de Quito. El libro explora los diferentes fenómenos que acontecían en las haciendas, como el trabajo esclavo, la producción de diferentes bienes y las relaciones entre algunas haciendas. Si bien el aporte del profesor Colmenares es indiscutible, la obra carece de una profundización en el trabajo indígena, de la exploración de la relación entre las haciendas y los Colegios, y de la explicitación de los componentes que construían la red interna y autosostenible de los jesuitas neogranadinos, filón este último que buscará esta investigación. Colmenares cuenta con otras dos investigaciones sobre los jesuitas²⁷, que sirven de apéndice a la investigación de 1969, y que proponen una visión “empresarial” de los ignacianos y añaden datos extra sobre la cuestión indígena en las haciendas, pero siguen sin ampliar la visión minuciosa de la red jesuítica y el impacto del trabajo indígena. Otros trabajos de Colmenares no versan directamente sobre los jesuitas, pero exploran aspectos que impactan las diferentes cuestiones socioeconómicas de la Compañía²⁸; por eso constituyen un apoyo importante para la presente investigación en la medida en que aportan información global sobre la situación de las haciendas, el mercado, los esclavos y el trabajo.

²⁶ Colmenares, Germán. *Las haciendas de los jesuitas en el Nuevo Reino de Granada*. Bogotá: Universidad Nacional, 1969.

²⁷ Cf. Colmenares, Germán. “El trabajo en las haciendas jesuitas en el siglo XVIII”. *Revista de la Dirección de Divulgación Cultural Universidad Nacional de Colombia*, n.º 1 (1968): 175-190 y “Los jesuitas: modelo de empresarios coloniales”. *Boletín Cultural y Bibliográfico* n.º 26-2 (1984): 42-53.

²⁸ Entre ellas: Colmenares, Germán. *Historia económica y social de Colombia (1537-1719)*. [1973]. Bogotá: TM Editores, 1997; *Cali: terratenientes, mineros y comerciantes, siglos XVIII*. [1976]. Bogotá: Carlos Valencia Editores, 1980; *Historia económica y social t. II*. Medellín: La Carreta, 1979; “La economía y la sociedad coloniales, 1550-1800”. En *Manual de Historia de Colombia*, Jaime Jaramillo Uribe (ed.), 223-300. Bogotá: Procultura, 1982; “Fundamentos económicos y sociales de una diferenciación nacional: el caso de la hacienda serrana en el Ecuador”. *Historia y Espacio* 2, ns.º 6-7 (1980): 110-158, entre otras. De manera somera, Liévano Aguirre en *Los grandes conflictos sociales y económicos de nuestra historia*. Bogotá: Intermedio editores, 2002, realiza el mismo ejercicio, dedicando un capítulo a las misiones llaneras, aunque diferentes devenires historiográficos hacen que el trabajo sea una obra vagamente documentada.

Ahora, el asunto de la designación de “empresa” a las actividades económicas de los jesuitas es un tema de debate en la historiografía. Aunque esta discusión se profundizará teóricamente en la siguiente sección, es necesario llamar la atención en este espacio para comprender mejor el balance historiográfico, por lo que se hará un pequeño paréntesis. De entrada, se ha de afirmar que en la presente investigación se consideran las actividades económicas de los jesuitas —una orden religiosa— como empresariales. Esta idea se retoma —pues la concepción no es nueva—, en la medida en que es válido, desde la perspectiva económica, catalogar a los ignacianos como empresarios ya que administraban y manejaban los recursos de manera racional y con la intención de incrementarlos²⁹. De igual forma, contaban con una estructura administrativa centralizada con objetivos y metas específicas, como el incremento de las tierras³⁰. Aún así, es necesario matizar dicha consideración, pues desde una óptica netamente social, las órdenes religiosas no cabrían dentro de un juicio empresarial, debe entonces enmarcarse la cuestión de empresa dentro de una visión económica, sin dejar de lado las complejidades que esto implica. El asunto de la empresa debe insertarse en un círculo donde se une lo social y lo económico, es decir, para sustentar la institución religiosa se hace necesario recurrir a una empresa económica y viceversa³¹. En otras palabras, la necesidad de los jesuitas de contar con una empresa nace del objetivo de promover la evangelización y el proyecto educativo.

Retomando con las discusiones historiográficas, a partir de 1971, Hermes Tovar Pinzón comienza a publicar sus trabajos sobre la empresa agrícola en la Nueva Granada³² y sobre la empresa agrícola jesuítica³³. En los primeros, Tovar se dedica a reconstruir aspectos de la formación social y económica del territorio a partir de los mercados, formas de trabajo y mano de obra que constituían las haciendas, observando las cuestiones agrarias, pecuarias y los tipos de trabajo como eje central del desarrollo en dichos espacios. En el segundo caso,

²⁹ Colmenares, *Las haciendas de los jesuitas*, 23.

³⁰ Tovar, *Grandes empresas agrícolas y ganaderas*, 165.

³¹ Colmenares, *Las haciendas de los jesuitas*, 24.

³² Tovar, Hermes. *Grandes empresas agrícolas y ganaderas en el siglo XVIII*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1980; “Orígenes y características de los sistemas de terraje y arrendamiento en la sociedad colonial durante el siglo XVIII: el caso neogranadino”. *Desarrollo y Sociedad*, n.º8 (1982): 19-33; “Rentas y beneficios de las haciendas neogranadinas”. *Iberoamerikanisches Archiv*, ns.º12-13 (1986): 280-301; y *Hacienda colonial y formación social*. Barcelona: Sendai, 1988.

³³ Tovar, Hermes. *Fuentes para el estudio de las actividades socio-económicas de la Compañía de Jesús y otras Misiones Religiosas*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1971 y “Elementos constitutivos de la empresa agraria jesuita en la segunda mitad del siglo XVIII en México”. En *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*, Enrique Florescano (coord.), 132-222. México: Siglo XXI, 1975.

Tovar trae fuentes documentales del Archivo Nacional de Chile y realiza un estudio, pensando la Compañía como dueña de un gran proyecto agrícola, tomando como caso el emporio agrario ignaciano en Nueva España. En ambos, el aporte de Tovar radica en la comprensión de los sistemas económicos del mundo colonial, y el impacto, tanto civil como jesuita, en la formación de la sociedad colonial. Pero, al igual que en Colmenares, presenta vacíos sobre la composición de las redes³⁴.

En años más recientes, el estudio general de las haciendas jesuitas en Colombia se ha abordado de manera muy focalizada³⁵, hecho que dificulta analizar en conjunto las haciendas e impidiendo un estudio de la red que pudiese constituir el conjunto de haciendas y las diferentes relaciones y vínculos que se hallan entre ellas.

Los estudios internacionales sobre el tema han sido muy significativos, especialmente la obra coordinada en 1975 por Enrique Florescano, donde se reunieron grandes especialistas del tema en toda América Latina³⁶. Desde el campo de la economía, también se ha trabajado el tema de las haciendas jesuitas. El clásico trabajo del economista rumano Oreste Popescu³⁷ propone un abordaje desde la teoría clásica económica, pero dejando de lado la concepción que se tenía entonces de las misiones como espacios capitalistas inmiscuidos en una racionalidad ignaciana desmedida, propone entonces modelos bilaterales: viéndolas tanto como tierras privadas y como comunitarias, por ejemplo. Popescu se basa en el modelo paraguayo, *utopía* dentro del estudio misional jesuítico. Este trabajo es una guía de aproximación teórica económica a la cuestión misional, teniendo en cuenta, claro está, que

³⁴ Este tema también es investigado por Juan Villamarín, en la misma época, desde la perspectiva laica, en: Villamarín, Juan. “*Encomenderos and Indians in the Formation of Colonial Society in the Sabana de Bogotá. 1537 to 1740*” (Tesis de doctorado, Brandeis University, 1972) y “*Haciendas en la Sabana de Bogotá, Colombia, en la época colonial, 1539-1810*”. En *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*, Enrique Florescano, (coord.), 326-345. México: Siglo XXI, 1975. De igual forma, por Margarita González en: “*La hacienda colonial y los orígenes de la propiedad territorial en Colombia*”. *Cuadernos Colombianos*, n.º 12 (1979).

³⁵ Cf. Ahumada Escobar, Catalina. “El estudio de las haciendas. Un balance historiográfico”. *Historia y Espacio* 6, n.º 35 (2010): 97-116 y “Los apuntes y cuentas de la Hacienda Coconuco (1770-1850). Las prácticas de leer y escribir en una hacienda esclavista colombiana”. *Historia Crítica*, n.º 42 (2010): 36-53; como también: Gómez, Delia. “Entorno natural en las haciendas jesuitas del valle de Cúcuta. Virreinato de la Nueva Granada (1750-1830)”. *Revista Cambios y Permanencias* 10, n.º 1 (2019): 435-482.

³⁶ Florescano, Enrique (coord.). *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*. México: Siglo XXI, 1975.

³⁷ Popescu, Oreste. *El sistema económico en las misiones jesuíticas*. Bahía Blanca: Editorial Pampa Mar, 1952. Otros trabajos que operan en la misma línea, aunque con variedad de latitudes, son los de Nicholas Cushner: *Jesuit Ranches and the Agrarian Development of Colonial Argentina*. Albany: State University of New York Press, 1983 y *Hacienda y obraje, los jesuitas y el inicio del capitalismo agrario en Quito colonial, 1600-1767*. Quito: Biblioteca Básica de Quito, Instituto Metropolitano de Patrimonio, 2012.

hay marcadas diferencias entre los sistemas económicos en las reducciones y en los espacios *urbanos* jesuitas. Esto último será una de las consideraciones que tendrá en cuenta la presente investigación. Otro de los trabajos centrales, pero para el caso peruano, es el del historiador y político Pablo Macera³⁸. Podemos hacer anotaciones muy similares a las del trabajo de Colmenares, pues tienen un objeto muy similar y unas limitaciones parecidas; la obra de Macera aborda prácticamente toda la estadía de los antiguos jesuitas en el Perú, teniendo conclusiones más sólidas al poder observar el auge y caída del proyecto jesuítico. Asimismo, cuenta con una sección donde compila fuentes de archivo que versan sobre los diferentes mecanismos administrativos de la Compañía de Jesús frente a las haciendas. Recapitulando, los trabajos de Macera y Colmenares emplean como fuente una interesante obra anónima mexicana, publicada en el siglo XVIII, las instrucciones a los jesuitas para el manejo de las haciendas³⁹ —editada y anotada por François Chevalier—. Si se comprende a la Compañía como una empresa, más o menos homogénea en toda América, que posee una serie de coincidencias a través del continente americano en su operar logístico, dicha obra pueda extrapolarse a la Nueva Granada y emplearse como una herramienta de comprensión del ejercicio interno y externo de las haciendas, como también para anotar la relación administrativa entre hacienda y Colegios.

Ahora, las investigaciones sobre la cuestión misional han tenido una buena acogida en América Latina, especialmente en Nueva España y en la antigua provincia del Paraguay. El caso canónico es el del historiador hispanista sueco Magnus Mörner, quien fue pionero en temas misionales jesuíticos⁴⁰, en de la renovación historiográfica del siglo XX en el Cono Sur. Dentro de las nuevas investigaciones del tema se encuentra la obra del historiador

³⁸ Macera, Pablo. *Instrucciones para el manejo de las haciendas Jesuítas del Perú (ss. XVII-XVIII)*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1966.

³⁹ Anónimo. *Instrucciones a los Hermanos Jesuitas Administradores de Haciendas*. [s. XVIII]. México: INAH, 1950. El mismo editor de esa obra, François Chevalier, produce un trabajo clásico, con objetos similares a los de Hermes Tovar, pero con una temporalidad, profundidad y extensión mucho más vasta, sobre la tierra y su acceso en el México colonial, véase: Chevalier, François. *La formation des grands domaines au Mexique. Terres et société aux XVI e -XVII e siècles*. México: Fondo de Cultura Económica, 1976.

⁴⁰ Especialmente su *opera prima*, que fuese su tesis doctoral: *The political and economic activities of the Jesuits in La Plata region: the Hapsburg era*. Estocolmo: Stockholm Press, 1953. Véase también: Mörner, Magnus. “La vida económica de los indios en las Reducciones Jesuitas del Río de la Plata durante los siglos XVII y XVIII”. *Estudios de la Academia Literaria del Plata* 38, ns.º 1-2 (1948): 22-34; ---. “Los jesuitas y la esclavitud de los negros”. *Revista Chilena de historia y geografía*, n.º135 (1967): 92-109; ---. “The Spanish American Hacienda: A Survey of Recent Research and Debate”. *The Hispanic American Historical Review* 53, n.º2 (1973): 183-216, entre otros.

austriaco Bernd Hausberger, quien trabaja la vida cotidiana y el consumo en las misiones del noreste mexicano⁴¹; y del historiador estadounidense Robert Jackson, quien investiga cuestiones como la demografía en las misiones del Paraguay, entre otras⁴². Este tipo de exploraciones son valiosas para la presente, en la medida en que examinan rumbos y métodos poco abordados en Colombia, por lo que son una guía para adentrarse en temas jesuíticos ya investigados, pero desde otros enfoques.

Como se ha podido apreciar, los estudios de los aspectos socioeconómicos de la Compañía de Jesús han sido cuantiosos, aun en Colombia. En general, se ha privilegiado un abordaje ya sea panorámico, donde se pierden los detalles de un análisis más completo con la posibilidad de establecer relaciones, o centrados en la región llanera, sin profundizar a cabalidad las conexiones con el interior de territorio. Existe cierta historiografía apologista, al menos hasta el segundo tercio del siglo XX, que limita las conclusiones a las que llegaron. Aunado a estos vacíos, que son recurrentes, podemos anotar que no se ha estudiado sistemáticamente —salvo para el caso misional— el impacto de la labor indígena dentro de la vida económica jesuita, ni tampoco los detalles en torno a la jerarquía y conexión entre las haciendas de diversas altitudes, ni las redes entre Colegios-haciendas-mercado/civil. He allí la novedad e importancia de la presente pesquisa que, aunque no investigará sobre la mano de obra indígena, propenderá por indagar ciertos detalles, como la estructura interna de la hacienda jesuita y las formas de trabajo de esclavos de origen africano, aspectos que, a la postre, tienen eco en estructuras amplias, reconstruyendo la compleja red autosostenible y jerarquizada que alimentó el gran proyecto que fue la antigua Compañía de Jesús.

Conceptos y categorías analíticas

Ahora, para la elaboración de esta investigación se hace necesario tomar con pinzas una serie de conceptos vitales en la comprensión del problema de investigación. Por ejemplo, para esta pesquisa, debemos analizar los nodos, tanto dentro de las mismas haciendas y Colegios, como

⁴¹ Cf. Hausberger, Bernard. “Vida cotidiana en las misiones jesuitas en el noroeste de México”. *Iberoamericana* 2, n.º5 (2002): 121-136.

⁴² Cf. Jackson, Robert H. “Una mirada a los patrones demográficos de las misiones jesuitas de Paraguay”. *Fronteras de la Historia* 9 (2004): 129-78; ---. “Jesuits in Spanish America before the Suppression Organization and Demographic and Quantitative Perspectives”. *Brill Research Perspectives in Jesuit Studies*, n.º 2.4 (2020): 1–108; y Jackson, Robert y Erick Langer (eds.). *The New Latin American Mission History*. Lincoln: University of Nebraska, 1995.

en la red comercial neogranadina en general. Así, podemos considerar los nodos como aquellas acciones o ejercicios focalizados que enlazan a dos o más agentes en alianza mutua para beneficio en común. Es decir, son el objeto mismo que convoca a la conjugación de esfuerzos y funge como centro, como base de la propia red; la interrelación de un grupo de nodos termina formando la red⁴³. Ligado a los nodos, fueron los centros comerciales ejes vitales dentro de la vida económica, entendiéndose como aquellos espacios donde confluían relaciones sociales y económicas⁴⁴ que impactaban a la comunidad jesuítica, dicese de haciendas, hatos o los mismos colegios. Ahora, se entenderá el comercio como la transferencia de la producción del trabajo en formas de compra-venta de diversas mercancías, extrayendo su esencia del modelo de producción imperante en su momento y lugar⁴⁵; se vislumbra ya para el tiempo precapitalista aspectos de un comercio exterior e interior y ventas a entre los mismos religiosos y seglares (se ahondará más en los capítulos).

Los nodos comerciales se componen de una serie de actores básicos: agentes, asociados y asistentes, primordialmente⁴⁶. Éstos se enlazan a la idea de redes sociales —y económicas— propuesta por Zacarías Moutoukias, es decir, a una coalición temporaria que aspira alcanzar un objetivo general⁴⁷. En otras palabras, se instituye un conjunto humano y material altamente organizado, interrelacionado, donde se presentan formas sociales⁴⁸ que permiten la articulación de la red⁴⁹, haciendo posible teorizar y analizar las diferentes estructuras sociales que la componen, con énfasis en su naturaleza sistémica. Nos apegamos primero a la idea de nodo, pues es objetivo de esta investigación conocer los mecanismos y elementos constitutivos de la red, siendo función del nodo conectar lo local con el conjunto (red)⁵⁰. He allí su importancia, pues son los elementos constitutivos que nos pueden dar luces

⁴³ Manuel Castells, *La era de la información: economía, sociedad y cultura*, v. I (Madrid: Alianza, 2000), 549.

⁴⁴ Los centros comerciales “quebrantan la hostilidad del espacio, lanzan grandes corrientes de tráfico [...] moviéndose todo lo que aprisa que permite la época, triunfan a cualquier precio sobre las distancias”. Fernand Braudel, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo* (México: FCE, 2016), 573.

⁴⁵ G. I. Liebman, V. I. Pánchenko y A. F. Tarunin, *Diccionario marxista de economía política* (México: Ediciones de cultura popular, 1978), 40.

⁴⁶ Zacarías Moutoukias, “Negocios y redes sociales: modelo interpretativo a partir de un caso rioplatense (Siglo XVIII)”, *Caravelle*, n.º 67 (1996): 42.

⁴⁷ Aunque también cada una de las partes participaría por objetivos personales. *Ibid.*

⁴⁸ Un ejemplo de dichas formas puede ubicarse en las redes de caminos y rutas instauradas por la Compañía como las paradas y enlazaderos ganaderos, las cuales fueron replicadas en varios espacios de la provincia.

⁴⁹ Stephan Berkowitz, *An introduction to structural analysis: The network approach to social research* (Vermont: Universidad de Vermont, 1982), viii.

⁵⁰ Hay que aclarar que las características de los nodos están sujetas a las funciones mismas de la red global general. Castells, *La era de la información*, 489.

sobre la naturaleza y características de la red jesuítica, como también de los elementos que se conectan localmente⁵¹.

Debemos considerar también que la vida económica⁵², fenómeno que termina construyendo la red económica jesuita, se enmarca en un periodo precapitalista. Se propone ver la vida económica, enmarcada en esta investigación y para el caso ignaciano, como todas aquellas movilidades, movimientos, viajes, trabajos, administraciones y producciones que permitían la continua oxigenación material de los diferentes agentes y espacios jesuíticos. Esto implica, por ejemplo, no observar las haciendas como espacios completamente capitalistas, donde todos los medios de producción eran propiedad privada —en manos de la Compañía—, pero tampoco como precarios sistemas cuasi feudales, pues los jesuitas implementaban modernos métodos agrícolas y administrativos, tales como el uso diversificado de bestias de arreo⁵³. No podemos, entonces, abordar en esta investigación el tiempo desde una configuración sacra o desde los tiempos cíclicos de la naturaleza⁵⁴, sino desde una reconfiguración del tiempo como instrumental, es decir, con eficacia social y con la capacidad de dar cuenta del conjunto de procesos sociales colectivos e individuales, al ser —ahora— un ente regulador y de ordenación del mundo material⁵⁵. Esta instrumentalidad del tiempo se relaciona directamente con las redes económicas mismas si consideramos su carácter moderador y rector de la vida social y material, teniendo influjos incluso en el ejercicio empresarial y administrativo de los ignacianos. Esta concepción del tiempo toma relevancia en este análisis en la medida en que sitúa —y delimita— la economía de los

⁵¹ Santa Fe se presenta como una oportunidad central para el estudio de los nodos comerciales en la Nueva Granada pues se caracterizaba por tener un amplio mercado con variedad de bienes, cantidad significativa de establecimientos comerciales, y una demografía que permitía el desenvolvimiento de las actividades comerciales; el mayor en todo el Reino. Edwin Muñoz y James Torres, “La función de Santafé en los sistemas de intercambio en la Nueva Granada a fines del siglo XVIII”, *Fronteras de la Historia*, n.º 18-1 (2013): 175. Esto se traduce en que afrontamos un espacio propicio para un estudio de las redes comerciales en la medida en que se contemple la capital como espacio privilegiado dentro de todo el virreinato en materia comercial y de intercambio, siendo útil para comprender, en grandes rasgos, similitudes en todo el virreinato.

⁵² Debemos anotar que ambos aspectos forman parte uno del otro.

⁵³ La idea de situar a los jesuitas del XVIII dentro de este tipo de producción económica se posibilita, pues dentro de algunas de las características del sistema feudal —como dominios cerrados de propiedad—, se dio el germen —impulsado por agentes como los ignacianos— para el desarrollo de un sistema más complejo: el capitalista. Álvaro Tirado Mejía, *Introducción a la historia económica de Colombia* (Bogotá: El Áncora, 1983), 20-21.

⁵⁴ Debemos destacar que, contemporáneo a nuestro problema de investigación, se da una acuñación del término historia como un concepto fundamental —con capacidad de fundamentarlo todo—, que absorbe a la historia natural y sacra. Reinhart Koselleck, *Historia/historia* (Madrid: Editorial Trotta, 2016), 83.

⁵⁵ Carlos Antonio Aguirre, “Las lecciones de Fernand Braudel sobre los tiempos de la historia”, en *Lecciones de teoría crítica* (Bogotá: Ediciones desde abajo, 2019), 109, 111.

jesuitas. Es decir, ubica sus mecanismos, como la producción especializada de ganados, dentro de unos límites y lógicas específicas y ajenas a la actualidad.

Se debe, como ya se discutió, abordar tanto la vida económica como las redes económicas de los jesuitas desde una concepción de empresarios. Dentro de la temporalidad estudiada, algunas características definitorias de empresa son, además del trabajo y el capital como instrumentos de producción, el orden racional —y jerárquico— interno, un sistema eficiente de abastecimientos, la continua mejora de las técnicas (en esta caso principalmente agrícolas) y la persistencia de la (re) inversión⁵⁶. Ciertos autores veían en la racionalidad ignaciana gérmenes de la configuración de un orden capitalista, situados aún en un espacio que podríamos llamar de racionalidad precapitalista⁵⁷. Este carácter empresarial genera una ambigüedad al momento aproximarse a los ignacianos, pues es preciso estudiar y conectar entre sí a la institución religiosa con a la empresa⁵⁸, objetos que aparentemente pueden parecer contrarios. Por ello, asociado a la discusión del tiempo, en esta investigación se considerará a los ignacianos como empresarios, por su lógica administrativa, pero enmarcada dentro de una temporalidad de engranaje entre el tiempo precapitalista y capitalista⁵⁹. Esto supone reflexionar sobre las implicaciones de ello en la vida material jesuítica tanto en conjunto como singularmente, es decir, en las formas de producción propias de un tiempo como aquel, considerando además el estatus de colonia donde se desenvuelven sus actividades.

Entendamos, entonces, la empresa colonial jesuítica, en este caso colectiva, como una sociedad administrativa, jerárquica y racional que fija fines propios y precisos en aras de una realización de un proyecto *Ad maiorem Dei gloriam*⁶⁰. Ejemplifiquemos sobre lo anterior: cada célula misional debía contar con una hacienda, haciendo posible una relativa independencia; también, debía tener una juiciosa contabilidad (ingresos y egresos) en las haciendas, y una comunicación mensual entre administrador de hacienda y procurador (el

⁵⁶ Germán Colmenares, *Encomienda y población en la provincia de Pamplona (1549-1650)* [1969] (Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2016), 29.

⁵⁷ Colmenares, “Los jesuitas: modelo de empresarios coloniales”, 45.

⁵⁸ Colmenares, *Las haciendas de los jesuitas*, 24.

⁵⁹ Este abordaje puede aterrizar si se “transforma[n] esos tiempos individuales [precapitalistas] de la experiencia vivida, en *tiempos colectivos de los fenómenos sociales* experimentados por los grupos humanos”. Aguirre, “Las lecciones de Fernand Braudel”, 108.

⁶⁰ Debemos anotar que la constitución de la empresa —jesuítica— colonial incluía como uno de sus mayores propósitos la comercialización del excedente, aunque, para el caso neogranadino, se presentaba dicha empresa inmiscuida en la articulación de circuitos interregionales. Muñoz y Torres, “La función de Santafé”, 194.

cual velaría por incrementar los bienes inmuebles); asimismo, se contaba con una estructura gerencial (administrador de hacienda<procurador<rector<provincial)⁶¹. Ahora, por supuesto, una empresa del Antiguo Régimen no puede equivaler a una actual. Si bien la empresa jesuítica contaba ya con rasgos de una moderna globalización (como su red de abastecimiento trasatlántica) y de una acumulación de capital⁶², tenían aún figuras empresariales primitivas como los bienes de manos muertas, por lo que se deben tener en cuenta dichas consideraciones.

Finalmente, esta investigación trata la relación como un concepto que sirve para explorar diferentes configuraciones socioeconómicas de la red jesuítica. La relación será entendida como aquella correspondencia, reciprocidad y/o correlación, no necesariamente horizontal, entre dos o más de los agentes o espacios que componen la red jesuítica. Al abordar los detalles de la red (nodos), es menester tener en cuenta las características del segmento total de donde se abstraen, en aras de entender cabalmente el funcionamiento de dichas parcialidades⁶³; así, la relación es vital para vislumbrar la concordancia entre una y otra.

Las fuentes

Para llevar a cabo este proyecto se emplearon fuentes documentales que reposan, primordialmente, en el Archivo General de la Nación – Colombia (AGN), especialmente las ubicadas en el fondo *Temporalidades*, como también de los fondos *Abastos*, *Colegios*, *Encomiendas*, *Mapas y Planos*, *Miscelánea*⁶⁴; en el Archivo Histórico Javeriano Juan

⁶¹ La Compañía contaba con un órgano característico de un modelo empresarial colonial: el Oficio de Indias, entidad que fungía como un centro de comunicación y logística entre Indias, Cádiz, Sevilla, Madrid y, finalmente, Roma. José del Rey Fajardo, *Educadores, acetos y empresarios* (Bogotá: Universidad Javeriana, 2010), 329 y ss.

⁶² No por nada la mayor transacción del mundo colonial involucró a los ignacianos: la venta de unas haciendas jesuitas, encabezadas por la vasta hacienda San Francisco Xavier, por \$1'020.000. Colmenares, *Haciendas jesuitas*, 15.

⁶³ Moutoukias, “Negocios y redes sociales”, 13.

⁶⁴ Se conoce también información alojada en el fondo *Tierras Cundinamarca*. Sin embargo, las condiciones socio-eco-políticas han impedido revisar dicho fondo, único que no contaba con una digitalización.

Manuel Pacheco S. J. (AHJ), y su fondo *Javeriana Colonial —o Primera Época—*⁶⁵; en el Archivo Nacional de Chile (ANC), Santiago de Chile – Chile, fondo *Jesuitas de América*, secciones *Bogotá y Varios*⁶⁶; en el Archivo Histórico Nacional (AHN), Madrid – España, sección *Estado*⁶⁷; y en el Archivo Histórico de la Universidad del Rosario (AHUR), Bogotá – Colombia y su sección de manuscritos. Algunos de los otros archivos donde se identificó información pero que por la distancia se hizo imposible la consulta fue el Archivo General de Indias (AGI), Sevilla – España, y su sección Audiencia de Santa Fe; y, el archivo de la Universidad de Alcalá Henares (UAH)⁶⁸.

En el AGN, especialmente en los fondos *Miscelánea y Temporalidades* —y en menor medida en el ANC—, se halló documentación que permitió reconstruir series estadísticas sobre las haciendas, con información sobre cifras de ganados, de ingresos y egresos, entre otras. Asimismo, se halló data sobre los censos del Colegio Máximo y otra información estadística de importancia para la comprensión de la red económica jesuita. En el conjunto general de la revisión de los documentos se hallaron también huellas del funcionamiento administrativo de varias de las propiedades de la Compañía en esta provincia. A partir de esto se logró inquirir las diferentes conexiones entre las haciendas y el Colegio, también se anotaron aspectos de la producción económica jesuítica en la región. Asimismo, en la documentación consultada se encontraron diferentes aspectos que determinan un carácter *sui generis* de la vida social y económica, enmarcada en la época precapitalista, por parte de los jesuitas.

En obras impresas, se emplearon las anónimas *Instrucciones a los Hermanos Jesuitas Administradores de Haciendas*, para conocer internamente las diferentes cuestiones de

⁶⁵ La revisión de este archivo ha quedado inconclusa, pues se tiene conocimiento de microfilms que alojan parte del Archivo del antiguo Colegio de San Bartolomé (ACSB), Bogotá – Colombia.

⁶⁶ Los volúmenes de estas secciones son, respectivamente, 205-218 y 424-250. Cf. Hermes Tovar, “Las haciendas jesuitas de México: índice de documentos existentes en el Archivo Nacional de Chile”, *Historia Mexicana* 20, n.º 4 (1971): 564. También se usarán, con motivos comparativos, los fondos alusivos a México (vv. 260-342).

⁶⁷ El acceso a los documentos del AGI y AHN estuvo sujeto a su disponibilidad en PARES. Se conoce documentación primaria pertinente en las secciones *Jesuitas y Jesuitas Temporalidades* del AHN, pero no se encuentran digitalizados.

⁶⁸ En este último archivo se halla información muy nutrida generalmente olvidada por los americanistas. Cf. Casado, Manuel *et al.* “Índice de documentos sobre hispanoamérica existentes en el Archivo Histórico de la provincia de Toledo de la Compañía de Jesús (AHPTSJ) en Alcalá de Henares. Siglos XVI-XX”. *Estudios de historia social y económica de América*, n.º 10 (1993): 285-446.

administración de haciendas, y a partir de ello ver la jerarquía dentro de ellas, las formación de organización y trabajo de los esclavos, y las diferentes técnicas empleadas por los administradores en cuestiones agrícolas y ganaderas; junto con esta obra, y con el mismo propósito, se emplearon las Instrucciones compiladas por Pablo Macera. De igual forma, se utilizaron los cronistas clásicos para este tipo de estudios, a sabiendas: José Casani, Felipe Gilij, José Gumilla, Pedro de Mercado y Juan Rivero, todos S. J. Estos autores fueron usados para reconstruir diferentes aspectos del auge de la institución jesuítica en el Nuevo Reino de Granada y observar, desde la voz misma de los ignacianos, los diferentes mecanismos empleados en cuestiones educativas y religiosas.

A lo largo de la investigación surgieron algunos obstáculos. Entre ellos, el más amplio, fue la imposibilidad de consultar los archivos ya mencionados, donde se hallan datos e informaciones importantes sobre la vida económica de los jesuitas neogranadinos. Otro conflicto se encontró en la temporalidad misma, pues en realidad existe poca documentación de acceso abierto que detalle los estados financieros de la Compañía, por ello se hizo imposible en varios momentos una reconstrucción más extensa sobre las series estadísticas de las propiedades, hecho que hubiese podido ofrecer un panorama y unas tendencias más amplias, logrando así conclusiones sobre, por ejemplo, la productividad y alcance de la red económica más allá de 1767. De igual forma, varias de las fuentes primarias principales para esta investigación, como las Instrucciones peruanas y mexicanas, representaron un reto, pues fue necesario tener en miramiento que aquellos textos son, valga la redundancia, instrucciones. Por ello, debió tenerse en cuenta que las prácticas reales no siempre concordaban con la regla, haciendo que se tuviesen precauciones al momento de abordar la ley y el hecho jesuita.

Aclaraciones sobre pesos, medidas y monedas

La narración que nos presenta la Biblia sobre la Torre de Babel y la confusión de las lenguas nos sirve de analogía sobre la cuestión de las medidas en la época colonial hispanoamericana. La medición de pesos y superficies en el periodo colonial —y parte del republicano— se nos presenta de forma ambigua, desordenada y caótica⁶⁹. Encontramos decenas de valores para una única medida, contando, en ocasiones, equivalencias diferentes dependiendo del lugar de su uso y del momento consultado.

Esto causó un sinfín de problemas, que incluso se pueden extender hasta nuestros días. Algunos de ellos fueron los diferentes pleitos por tierras que se suscitaron durante la época colonial, relativos precisamente a la ambigüedad generada por las vagas medidas y su aplicación⁷⁰. Podemos asimismo, situar el mismo dilema liminal, ubicado ahora en la modernidad, donde las cortes de justicia sufrían precisamente, por falta de conocimiento de las medidas, frente a casos de litigios de alinderación y otorgamiento de tierras para personas jurídicas y naturales⁷¹.

Podemos ver que la cuestión de la medición no es baladí, y menos si la situamos en el marco de una investigación que pretende ser historia económica colonial. Precisamente aquello es lo que nos compete en esta ocasión, por lo que se hace necesario detenernos brevemente a considerar y aclarar algunas de las medidas agrarias antiguas y su equivalencia con las del Sistema Internacional de Unidades. Esto tiene dos intenciones para la presente pesquisa: conocer con mayor precisión la dimensión de la empresa jesuítica en el Nuevo Reino de Granada; y presentar con mayor claridad — y facilidad— al potencial lector dicha magnitud, al aproximarnos a unas equivalencias satisfactorias. Este ejercicio lo planteamos únicamente para apreciar, desde el presente, algunas magnitudes antiguas, pero siempre teniendo en cuenta que las proporciones y órdenes de magnitud de la época precapitalista no

⁶⁹ Las medidas coloniales agrarias no sólo fueron mal conocidas, sino mal aplicadas, lo que dificulta en gran medida el conocimiento exacto de sus equivalencias. Peregrino Ossa, “Medidas antiguas agrarias: caballería de tierra”, *Anales de ingeniería*, n.º 518 (1937): 4.

⁷⁰ Cf. “Los indios con los padres de la Compañía”, (Cúcuta, 1734), Archivo General de la Nación – Colombia (AGN), sección Colonia, fondo *Resguardos Santander*, leg. 2, f. 986r. y ss. En dichos folios se sigue un pleito interpuesto por los indios de Cúcuta contra el Colegio de Pamplona de la Compañía de Jesús, por la imposición de los segundos en tierras de los primeros, siguiendo escrituras de tierras de resguardo que databan de 1641. Las medidas suscitaban pugnas que se remitían, incluso, a decenas de años atrás.

⁷¹ Luis Páez Courvel, *Historia de las medidas agrarias antiguas* (Bogotá: Librería voluntad, 1940), 10.

se ajustan a la concepción actual ni al sistema presente de relaciones de dimensiones⁷². Asimismo, aunque somos conscientes de que el empleo de los órdenes de magnitud actuales impuestos a las interpretaciones que extraemos de una sociedad precapitalista impiden una comprensión histórica efectiva, pues se elimina gran parte del contenido social de las épocas pasadas⁷³, optamos por incluir la siguiente tabla, para que sirva como guía y ayude a comprender, por medio de comparaciones hasta cierto punto absurdas, medidas, dimensiones y magnitudes casi olvidadas.

Tabla 1. Algunas unidades de longitud, superficie, peso y moneda castellanas empleadas durante la colonia

Unidades de longitud, superficie, peso y moneda coloniales				
Nombre	Dimensión	Equivalencia actualizada	Año	Ubicación
Vara (de tierra)		0,8957 metros	1761	Santa Fe
Vara (Castellana)		0,8358 metros	1761	Santa Fe
Cabulla	76 varas de tierra	68,07 metros	1761	Santa Fe
Legua (de indios)	2280 varas de la tierra	2042 metros	1761	Santa Fe
Legua (común)	5000 varas castellanas	4179 metros	1776	Santa Fe
Legua (legal)	10000 varas castellanas	8358 metros	1776	Santa Fe
Yugada	3,71 fanegas aprx.	32 ha		
Fanega	122.500 varas castellanas ²	8,64 ha	1767	
Almud	10000 varas castellanas ²	7056m ²		
Caballería (antigua)	23´591.836 varas castellanas ²	1664,64 ha	1727	Santa Fe
Caballería (antigua)	36´000.000 varas castellanas cuadradas ²	2540,16 ha	1657	Ibagué/Tocaima
Estancia de ganado mayor	2´948.980 varas castellanas cuadradas ²	208,08 ha	1761	Santa Fe
Estancia de ganado mayor	4´500.000 varas castellanas cuadradas ²	317,52 ha	1722	Tunja
Estancia de ganado mayor	2´948.980 varas castellanas cuadradas ²	208, 08 ha	1795	Coello (Doyma)
Estancia de ganado menor		59,18 ha	1761	Santa Fe
Estancia de ganado menor		727 ha	1770	Tunja

⁷² Germán Colmenares, “La formación de la economía colonial 1500-1740”, en *Historia económica de Colombia*, José Antonio Ocampo (comp.), 21-60 (Bogotá: Fedesarrollo, 2007), 24.

⁷³ *Ibid.*, 22.

Estancia de pancoger	471.837 varas castellanas cuadradas ²	33,29 ha	1761	Santa Fe
Arroba		25 libras		
Quintal	4 arrobas	100 libras		
Real de plata	4 cuartillos			
Peso de plata	8 reales de plata			
Real de plata	38 maravedíes			

Fuente: elaboración propia a partir de AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 7, dd. 25-26; leg. 13, dd. 1-3 y 56; leg. 14, d. 31; leg. 19, d. 2 y 10 y *Miscelánea* leg. 10, d. 34. Ossa, “Medidas antiguas agrarias”, 6, 8, 21; Páez, *Historia de las medidas agrarias*, 64, 66, 77, 82, 91, 93, 106, 116, 118, 119, 122, 138, 140, 144, 152, 160; Hermes Tovar, *Grandes empresas agrícolas y ganaderas en el siglo XVIII* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1980), 8, 9; y Jan Bazant, “Peones, arrendatarios y aparceros en México, 1851-1853”, en *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*, Enrique Florescano (coord.), 306-326. (México: Siglo XXI, 1975), 326.

De igual manera, indicaba Germán Colmenares que la única forma de aproximarse a las magnitudes antiguas, al menos en materia monetaria y de precios, era por medio de la comparación de los valores de bienes⁷⁴. La dificultad de realizar este tipo de comparaciones radica, primero, en su alta volatilidad y, unido a ello, la fluctuación del valor dependiente del lugar, calidad, material, etc. En los múltiples documentos que hemos consultado, se han encontrado varios avalúos de objetos, poniendo de presente precisamente lo cambiante del precio de un mismo bien. Sin embargo, hemos preparado una pequeña lista que contiene algunos de los bienes más recurrentes en las propiedades de la Compañía de Jesús en la Nueva Granada, dichos objetos y sus valías son lo más cercano al promedio que se halla en la documentación consultada, alusiva a la década de 1760 y 1770, especialmente a los años 1766 a 1773. Dichos montos se presentarán precisamente para aproximarnos de una manera más familiar a las magnitudes del mercado colonial neogranadino —especialmente al santafereño—, pero no deben tomarse como completamente precisos⁷⁵.

⁷⁴ *Ibid.*, 21.

⁷⁵ Para el tema del precio de los bienes en la colonia, a través de los años *cf.* De la Pedraja, René. *El precio de los comestibles en la época del virreinato, 1740-1810*. Bogotá: Universidad de los Andes, 1978.

Cuadro 1. Avalúo de algunos bienes de las propiedades jesuíticas de la Provincia de Santa Fe en la Nueva Granada, 1767

Costos de algunos bienes encontrados en las propiedades jesuíticas en Santa Fe y alrededores (1767)	
Objeto (detalle)	Valor (r./ps.) c/u
Algodón (sin desmotar)	4 r. x @
Almirez (grande)	4 ps.
Arroz	8 r. x @
Azadón	11 r.
Azúcar	10 r. x @
Budare	4 ps.
Caldero	12 ps.
Candelabro	4 r.
Candelero	1 ps.
Carne	4 r. x @
Cocos (plata)	6 ps.
Colcha (del Socorro)	12 r.
Copa (vidrio)	2 r.
Cuchara (cobre)	1 r.
Esclavo ⁷⁶	200 ps.
Espabiladeras	1 r.
Esposas	13 r.
Estampa (grande)	6 ps.
Estante	1 ps.
Frasqueras (x12)	6 ps.

Hacha	12 r.
Hilo	4 r. x oz.
Lienzo (ordinario)	1.5 r. x vara
Machete	11 r.
Manta ordinaria	2 r. x vara
Manteca	3 ps. x @
Mantel (alemanisco)	1 ps.
Martillo	9 r.
Mesa (papelería)	10 ps.
Novillo	8.5 ps.
Olleta (cobre)	2 ps.
Pala	4 r.
Pintura (vieja)	4 r.
Plato (peltre)	3 r.
Platón (viejo)	13 r.
Platos (loza)	2 r.
Romana	5 ps.
Sal	6 r. x @
Sarga	9 r. x vara
Sartén	4 ps.
Sebo	1 ps. x @
Seda	6 r. x oz.
Sierra (trasera)	6 ps.
Tela (negra)	1 r. x lb.
Tenedor (cobre)	1 r.
Tijeras (de tusar)	3 r.
Trapiche	10 ps.

Fuente: elaboración propia a partir de: Galindo Zuluaga, Julián. “Inventarios de la hacienda la Chamicera, del Colegio Máximo de la Compañía en Santa Fe (Bogotá), confiscada a los padres jesuitas (1767)”. *IHS. Antiguos jesuitas en Iberoamérica* 8 (2020): 1-23; Galindo Zuluaga, Julián. “Transcripción de los inventarios eclesiásticos de la iglesia, cofradías y cura de Pauto (1767)”. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 26, n.º1 (2021): 303-318; AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 3, d. 15; leg. 5, dd. 11, 13 y 44; leg.14, d. 20; leg. 18, d. 20; leg. 19, dd. 2 y 6; *Miscelánea* leg. 10, d. 34 y René De la Pedraja, *El precio de los comestibles en la época del virreinato, 1740-1810* (Bogotá: Universidad de los Andes, 1978), s. p., 25, 27, 29-30, 32.

⁷⁶ Sobre el valor de los esclavos en las haciendas de los jesuitas se tratará en un apartado detallado más adelante. El precio expuesto aparece para esclavos del grupo etario de 21 a 30 años, sin diferenciar por sexo.

Al aproximarnos a las diferentes fuentes de archivo alusivas a la Compañía de Jesús y sus bienes se hallan la gran mayoría de las unidades previamente presentadas. Se han seleccionado y acotado las opciones de dichas unidades a dos criterios centrales: la ubicación y la temporalidad, ambas en función de la presente investigación. Aun así, es necesario aclarar que emplearemos como constante las siguientes unidades de la tabla 1. Con respecto a la vara, se empleará la castellana; la legua, la común; la estancia de ganado mayor, la de Santa Fe, mismo caso para la estancia de ganado menor. Las unidades de peso y moneda serán las expuestas. El motivo de dicha selección puede parecer arbitrario, pero responde a un criterio primero, de lugar de enunciación. Es decir, la presente investigación tiene como foco la provincia de Santa Fe, *ergo* es prudente emplear las medidas usadas allí. Asimismo, se prefiere la vara castellana, por ser más global y constante a través de todo el mundo colonial. Empero, cuando la ocasión lo amerite —como para los casos de Doyma y Tocaima—, se preferirían otras medidas expuestas, y se hará la aclaración.

En la historiografía colombiana encontramos una serie de trabajos que exploran e investigan el pasado desde una óptica económica y social sin tener muy en cuenta la cuestión de la volatilidad de las unidades. Tomar a la ligera este asunto puede generar reduccionismo e, incluso, que se pierda el foco central de la investigación. Por ello es necesario seleccionar y acoger una serie de unidades constantes —las más satisfactorias para la temporalidad y espacio de la investigación— y mantenerlas, siendo consciente también de que aquellas no son completamente exactas.

Finalmente, es propicio advertir que el cuadro 1 y la tabla 1 son fuentes con contenido indicativo y funcionan como una guía significativa para orientar esta investigación, pero no representan una fuente exhaustiva ni mucho menos total del lío que representan las antiguas unidades de magnitud y monetarias, pues ello constituye todo un filón de investigación aún en desarrollo.

Capítulo 1. El Colegio Máximo de la Compañía de Jesús en la Nueva Granada: órgano central en la constitución de las redes económicas

*“[El] sistema de relaciones en el que motivos religiosos, instituciones políticas de dominación o estructuras familiares recubrían actos económicos o se mezclaban con ellos de manera indisoluble, señala las limitaciones de aquellos modelos explicativos que se construyen a partir de factores económicos aislados en toda su pureza”.*⁷⁷

El anterior fragmento de Germán Colmenares pone de presente el reduccionismo que practican algunos historiadores económicos de la colonia al momento de aproximarse a su objeto de estudio, donde vinculan únicamente al mercado todas aquellas fuerzas reguladoras de la economía. Es necesario acercarnos a lo social para poder comprender lo económico, en la medida en que las comunidades religiosas en la colonia se encontraban íntimamente vinculadas a la economía; es menester, entonces, comprender primero lo social para luego poder analizar lo económico. Por ello, el objetivo de este capítulo es identificar el funcionamiento y estructura económico-administrativa del Colegio Máximo y de la Provincia al momento de la expulsión. Debido a que la organización y distribución de los religiosos en general resulta extraña a los civiles, es necesario desmenuzar con detalles las muchas entidades que formaban parte de dicho Colegio. El propósito de esto es conocer, desde una perspectiva más que todo seglar y externa a la Compañía, los porqués de una red económica, la necesidad de una y resaltar el fruto, principalmente en materia educativa y de culto, de todo un complejo y extenso circuito. Para ello, el capítulo se dividirá en dos secciones, la primera tratará de la estructuración de las diferentes entidades dependientes del Colegio, como también de los agentes que las componían y de sus relaciones; la segunda parte versará sobre las relaciones entre los religiosos jesuitas y los seglares, deteniéndonos en el papel de dicho Colegio como prestamista e institución central en el movimiento de capitales de la región.

⁷⁷ Colmenares, “La formación de la economía colonial”, 24.

1.1. Naturaleza y constitución del Colegio Máximo en Santa Fe: entidades y subdivisiones subyugadas

El Colegio Máximo, como su nombre lo indica, constituía la entidad central para la Provincia (jesuítica) del Nuevo Reino de Granada. Encontramos en la historiografía colombiana, junto a dicho Colegio, los nombres del Colegio Mayor de San Bartolomé, la academia (Universidad) Javeriana, la Residencia de Fontibón, la Casa Noviciado de las Nieves, los territorios de misión —y sus reducciones—, la Provincia y varias haciendas que se incluían dentro de los inventarios de los jesuitas en Santa Fe. Las divisiones, alcances y roles de cada uno pueden resultar confusas. Por ello se pretende a continuación realizar un breve bosquejo histórico sobre el Colegio Máximo, las entidades subyugadas que formaban parte de él, las responsabilidades de los sujetos involucrados en la operación de estas instituciones y, finalmente, cómo maniobraban entre sí, en aras de comenzar desde el núcleo central la comprensión de la red económica y su cerebro constitutivo. Indicamos que una síntesis de toda la organización se ofrece en la figura 1, ubicada más adelante.

Si bien la Compañía de Jesús se establece de manera oficial en 1604 en el Nuevo Reino, los intentos de aquella instauración datan de más atrás. Una de las primeras plegarias por la venida de misioneros jesuitas a las tierras del Nuevo Reino de Granada fecha de 1565, cuando el obispo de Popayán, fray Agustín de la Coruña solicita al Preósito General — cargo del que se tratará más adelante—, quien por entonces era Francisco de Borja, el envío de jesuitas al Reino; la solicitud fue negada, argumentando lo poco pingües que eran dichas tierras⁷⁸.

No fue sino hasta 1590⁷⁹ cuando parte de dichas intenciones se materializaron parcialmente. Los padres Francisco de Vitoria y Antonio Linero, venidos de España, y el padre Antonio Martínez, del Perú, evaluaron las tierras y la posibilidad de erigir un colegio en Santa Fe⁸⁰; pero, las diligencias no fueron posibles y los sacerdotes regresaron a sus puertos de origen⁸¹. Los requerimientos de jesuitas para la Nueva Granada no se detuvieron

⁷⁸ Mario Herrán Baquero, “Fundación del Colegio Máximo de la Compañía de Jesús y del Colegio de San Bartolomé en el Nuevo Reino de Granada”, *Memoria y Sociedad* 3, n.º 6 (1999): 110-1.

⁷⁹ *De facto*, los primeros jesuitas que pisaron las tierras neogranadinas datan de 1568, cuando pasaron rumbo a la provincia del Perú.

⁸⁰ Cf. “Informe de los padres de la Compañía de Jesús al Rey en su Real Consejo de Indias”, (Santa Fe, 1591), Archivo Histórico Javeriano Juan Manuel Pacheco S. J. (AHJ), sección Primera Época, d. 16, ff. 1-2.

⁸¹ Pedro de Mercado S. J., *Historia de la Provincia del Nuevo Reino y Quito de la Compañía de Jesús t. I* [1683] (Bogotá: Editorial A B C, 1957), 28.

allí, y el mismo presidente de la Audiencia de Santa Fe, don Antonio González, por medio de una carta del 20 de enero de 1595, solicita al rey Felipe II el envío de misioneros jesuitas para la dirección del seminario de Santa Fe; la súplica, de nuevo, no pudo ser atendida satisfactoriamente⁸².

En 1596 se designó a don Bartolomé Lobo Guerrero (1546-1622) como arzobispo de Santa Fe. Venido de México donde desempeñaba labores como inquisidor, llegó a Santa Fe en 1599⁸³, trayendo consigo a los padres Alonso Medrano (1559-1648)⁸⁴ y Francisco de Figueroa (1573-1623)⁸⁵. Estos dos jesuitas revisaron y compraron los terrenos donde posteriormente se erigiría la institución jesuítica, ubicados en la esquina suroriental de la Plaza Mayor de Santa Fe⁸⁶. Durante sus pocos meses de estadía en el Nuevo Reino de Granada, aquellos padres realizan un primer acercamiento con las lenguas indígenas de la zona y predicán el evangelio⁸⁷.

La materialización del Colegio, sin embargo, requería de la aceptación por parte del Preósito General y del mismo rey. Por tal motivo, fue necesario que los padres Medrano y Figueroa se embarcasen a España, con el propósito de obtener las licencias —y dar cuenta del estado de dicho Reino— para la fundación, viaje que realizan en 1600⁸⁸. Asimismo, para 1601, se encontraba ya en España el procurador de la Provincia jesuítica del Perú, el padre Diego de Torres Bollo —quien un lustro después fue el primer viceprovincial de la Nueva Granada—, comisionado él también de las solicitudes para la fundación⁸⁹.

Finalmente, el 30 de diciembre de 1602, la Real Cédula de Felipe III autoriza la fundación del Colegio, con la intención de que “con su buena doctrina ayuden a la conversión

⁸² “Carta de Antonio González al Rey” (Santa Fe, 1591), AHJ, sección Primera Época, d. 20, f. 47r.

⁸³ En 1599, el nuevo arzobispo envió carta al rey Felipe III, volviendo a solicitar la instauración de una casa de la Compañía en el Nuevo Reino de Granada. Uno de los motivos principales era la carencia de misioneros con una capacidad suficiente en lenguas nativas. “Carta del arzobispo de Santa Fe al rey”, (Santa Fe, 1599), AHJ, sección Primera Época, d. 39, ff. 80 y ss.

⁸⁴ Mercado, *Historia de la Provincia del Nuevo Reino*, 28.

⁸⁵ El padre Figueroa viaja a Europa junto con Medrano para realizar las diligencias necesarias para la fundación, instalándose hasta su muerte en Madrid y fungiendo como procurador de las provincias americanas. José del Rey Fajardo S. J., *Nomenclátor biográfico de los jesuitas neogranadinos (1604-1831) t. I* (Bogotá: Universidad Javeriana, 2020), 602.

⁸⁶ Juan Manuel Pacheco S. J., *Los jesuitas en Colombia t. I* (Bogotá: Editorial San Juan Eudes, 1959), 102.

⁸⁷ Joseph Cassani S. J., *Historia de la provincia de la Compañía de Jesús del Nuevo Reino de Granada* (Madrid: Imprenta de Manuel Fernández, 1741), 11.

⁸⁸ Juan Rivero S. J., *Historia de las misiones de los llanos de Casanare y de los ríos Orinoco y Meta* [1736] (Bogotá: Imprenta de Silvestre y Compañía, 1883), 50.

⁸⁹ *Ibid.*, 52.

y enseñanza de los indios, y [que] la juventud se ocupe”⁹⁰. Aprobó también dicha empresa el Prepósito General, padre Claudio Acquaviva (1543-1615) y otorgó doce misioneros a la Nueva Granada⁹¹. De los doce misioneros, siete se quedaron en Cartagena, uno falleció a su llegada, y los otros cinco se embarcaron rumbo a Santa Fe⁹². Los cinco jesuitas, encabezados por el primer rector designado del Colegio Máximo Martín de Funes (1560-1611), entregaron la Real Cédula el 27 de septiembre de 1604⁹³, y se instalaron a las pocas semanas en la propiedad comprada por los padres Figueroa y Medrano; posteriormente, compraron un lote contiguo⁹⁴. Se constituyó así el Colegio Máximo de Santa Fe, no sin antes haber pasado, como se ha podido anotar, por una serie de tropiezos y dificultades. La viceprovincia quedó subyugada a la de Perú hasta 1616, cuando se separa y Santa Fe se convierte en cabeza de provincia⁹⁵. Es también destacable que la Provincia neogranadina se establece de manera tardía si se compara con otros territorios como Perú, instalación que data de 1567, o de Nueva España, en 1572⁹⁶.

En dicho Colegio Máximo se ubicaría el padre Provincial, cabeza central de todo lo que se conoció como la Provincia del Nuevo Reino de Granada⁹⁷. Este religioso, que debía ser un ejemplo de virtudes, era el encargado de elegir a los rectores de los diferentes colegios de su provincia, aunque posteriormente debían tener el aval del Prepósito General⁹⁸. El padre provincial era encargado también de la elección de otros cargos, como el admonitor y los consultores, agentes de control adscritos a los diferentes colegios que apoyaban logísticamente a los rectores, le recordaban de las órdenes del Provincial y mantenían una

⁹⁰ “Real Cédula del 30 de diciembre de 1602”, (Valladolid, 1602), AHJ, sección Primera Época, d. 48, f. 1r.

⁹¹ Pacheco, *Los jesuitas en Colombia t. I*, 85.

⁹² *Ibid.*, 93.

⁹³ Mercado, *Historia de la Provincia del Nuevo Reino*, 30.

⁹⁴ Sin embargo, la situación de los recién llegados no eran nada favorable en lo económico: los lotes comprados en 1600 estaban cargados con tres censos, que sumaban 5400 pesos, además de las necesidades por las que pasaron para conseguir los 2800 pesos que costó la nueva propiedad. Mercado, *Historia de la Provincia del Nuevo Reino*, 103.

⁹⁵ Antonio Cuervo, *Colección de documentos inéditos t. III* (Bogotá: Zalamea Hermanos, 1894), 114.

⁹⁶ del Rey *Expulsión, extinción y restauración de los jesuitas*, 44.

⁹⁷ Entiéndase por provincia como un territorio erigido por entidades competentes y legales, con límites definidos, y compuesto por una serie de casas, individuos e instituciones, que se regían bajo el mando de un superior. José del Rey Fajardo y Felipe González, *Educadores, ascetas y empresarios: los jesuitas en la Tunja colonial (1611-1767) t. II* (Bogotá: Universidad Javeriana, 2010), 113.

⁹⁸ Ignacio de Loyola, *Constituciones de la Compañía de Jesús*, c. 1551, 49-50. Tomado de: https://www.documentacatholicaomnia.eu/04z/z_1491-1556_Ignatius_Loyola_Constituciones_de_la_Compania_de_Jesus_ES.pdf.html

comunicación con él⁹⁹. El Provincial era la cabeza máxima de la Compañía en dicho territorio y sobre él recaían las decisiones, era también árbitro en lo que correspondía a problemas internos de los jesuitas, y debía mantener también una comunicación con Roma. Para llevar a cabo dicha correspondencia, el Provincial debía realizar una visita —o designar a algún viceprovincial para ello—, cada tres años, a las diferentes casas bajo su jurisdicción, para no sólo dar cuenta en Roma, sino también inspeccionar obras, observar los logros y reorganizar el personal, además de revisar directamente las cuentas económicas dadas por el Procurador¹⁰⁰. Podemos también entender la figura del Provincial como un nodo de toda una amplia red mundial jesuita. El padre Provincial recogía la información del estado de su provincia y servía como conducto con el Prepósito General en Roma, quien tenía la última palabra en las decisiones clave¹⁰¹. El deber ser no correspondía siempre con la realidad, pues es bien sabido que las comunicaciones en el mundo colonial podían tardar meses, o simplemente nunca llegar¹⁰², y como la correspondencia entre superiores jesuitas era norma, funciona como ejemplo para mostrar la contradicción del ser y el deber ser. El sistema epistolar jesuítico era el hilo que los unía a todos con su “cabeza”, o sea con el Superior; las cartas unían y daban la sensación de que existía un gran lazo universal de gobierno, además de que fue por este medio que se procuró garantizar la obediencia, en primera instancia, dentro de los jesuitas¹⁰³.

En la cúspide de la institución jesuítica se ubicaba el Prepósito —o Superior— General, actualmente también referenciado popularmente como el Papa negro, por su atuendo —y por su poder en la Iglesia—¹⁰⁴. Sobre dicha figura recaían las decisiones más importantes

⁹⁹ José del Rey Fajardo, *Educadores, ascetas y empresarios: los jesuitas en la Tunja colonial (1611-1767) t. I* (Bogotá: Universidad Javeriana, 2010), 254.

¹⁰⁰ *Ibid.*, 337.

¹⁰¹ Cuervo, *Colección de documentos inéditos*, 118.

¹⁰² El órgano encargado de la correspondencia jesuítica, además de contar con otras funciones, fue el Oficio de Indias, institución originalmente establecida en Sevilla y que luego se expandió a Cádiz y al Puerto de Santa María. Allí, se instauraría un gran nodo de las comunicaciones entre las diferentes provincias de ultramar americanas y Filipinas con Roma y Madrid, pues se redirigían los papeles a sus correspondientes y se sacarían copias para el archivo. Del Rey, *Educadores, ascetas y empresarios*, 328.

¹⁰³ José Arenada Riquelme y Rafael Gaune, “La «bitácora» de un procurador jesuita. La construcción documental de un viaje atlántico (Santiago-Madrid, 1694-1709)”, *INTUS-LEGERE HISTORIA* 14, n.º2 (2020): 206.

¹⁰⁴ Sobre este tema, véase una discusión contemporánea en: Martin, Malachi. “El “Papa Blanco” y el “Papa Negro”. En *Los jesuitas: la Compañía de Jesús y la traición a la Iglesia católica*, 73-98. Barcelona: Plaza & Janés, 1988.

de la Compañía, como la erección de Colegios y universidades¹⁰⁵, además de estar informado y actuar frente a cualquier cuestión que considerase detuviera el buen funcionamiento de su Compañía¹⁰⁶. Su elección se daba en una compleja reunión, llamada Congregación General, contando con los profesores de cuatro votos de varias latitudes, únicos con voz en la elección¹⁰⁷. En otras palabras, para la votación de este cargo las diferentes provincias se reunían en Congregaciones Provinciales para elegir a un diputado (procurador, en otra de sus acepciones), el cual se reunía en Roma para dichos menesteres¹⁰⁸.

La autonomía interna de los colegios recaía sobre el rector, y éste debía velar por la prosperidad y promulgación de lo espiritual, cumplimiento de las Constituciones y, posteriormente, por el aprovechamiento y cuidado de los bienes espirituales¹⁰⁹. Los rectores debían custodiar el buen funcionamiento del colegio, y la disciplina y calidad de los estudiantes bajo su mando; era el guía de todo la gestión escolar¹¹⁰. De igual forma, se requería, para el buen gobierno de los colegios, la selección de subordinados aptos e idóneos en toda la jerarquía, desde el sacristán hasta el portero, que no se entrometieran en el trabajo de los otros¹¹¹. El Colegio se regía bajo la instrucción de un rector, quien ejercía como figura máxima, pero sujeta al Provincial; el primer rector del Colegio Máximo de Santa Fe fue Martín de Funes (1560-1611)¹¹². El padre Torres, había sido designado como primer provincial de la nueva Provincia de Paraguay, pero había sido dimitido y enviado por el provincial del Perú¹¹³, padre Esteban Páez, a organizar la recién creada provincia del Nuevo Reino de Granada, llevando para ello 5 jesuitas más y, de la mano de Funes, formaron el primer plan apostólico jesuítico para el Nuevo Reino, enfocado principalmente en la evangelización de los indígenas¹¹⁴.

¹⁰⁵ Loyola, *Constituciones*, 43.

¹⁰⁶ *Ibid.*, 70.

¹⁰⁷ *Ibid.*, 74.

¹⁰⁸ del Rey Fajardo, José, *Los jesuitas en Venezuela t. II* (Caracas-Bogotá: Universidad Católica Andrés Bello/ Pontificia Universidad Javeriana, 2006), 700.

¹⁰⁹ *Ibid.*, 44.

¹¹⁰ del Rey, *Educadores, ascetas y empresarios*, 252.

¹¹¹ Loyola, *Constituciones*, 44.

¹¹² del Rey, *Educadores, ascetas y empresarios*, 240.

¹¹³ Aquí se rompe la jerarquía jesuítica, pues no se acata una orden de Roma y en lugar de ello se dictamina desde América.

¹¹⁴ Alberto Gutiérrez S. J., "Gloria y tragedia del primer rector de Santa Fe", *Theologica Xaveriana*, n.º 152 (2006): 638-639.

Se procederá ahora a explicar la organización y entidades dependientes de la Compañía, con la intención de ir desglosándolas y entendiéndolas en conjunto. La Provincia del Nuevo Reino de Granada se fue constituyó paso a paso¹¹⁵, y para el momento de la expulsión, en 1767, la Compañía de Jesús en la Nueva Granada se componía de la siguiente manera. Con respecto a los colegios, contaba dicha provincia¹¹⁶ con el Colegio Máximo, el de Tunja, que a su vez servía de noviciado, el de Cartagena, Pamplona, Antioquia, Pasto, Popayán, Mompós, Honda, Buga y Santo Domingo (República Dominicana)¹¹⁷, sumando 11 en total. Contaba, asimismo, con la residencia de Fontibón, la casa de las Nieves (de la que se ahondará más adelante) y la Academia (Universidad) Javeriana. La residencia de Fontibón servía como curato para las misiones de la provincia, es decir las del Casanare, Meta y Orinoco¹¹⁸. Eran parte también las misiones circulares o populares, como se le conocían en España, pues eran de menor duración —y se ubicaban más cerca de las ciudades— que las misiones propiamente conocidas¹¹⁹. La Provincia de Santa Fe se encargaba de las siguientes misiones circulares:

“Usaquén hasta Chocontá, y por la parte de arriba hasta Gachetá. Por la parte de Zipaquirá, hasta Ubaté, y de allí por Pacho, hasta la Villeta [*sic*], Muzo, y La Palma y sus anejos. Por la parte de Tena a sus trapiches, Tocaima y todo el valle de Neiva, Llanogrande [Sabanas de Coello] y Mariquita. Por la parte de Tunjuelo, y Cáqueza y sus anejos hasta Sabanas Altas [Tauramena y piedemonte llanero]”¹²⁰.

En un panorama más amplio, la Provincia del Nuevo Reino de Granada incluía *grosso modo* a los territorios actuales de Ecuador, Colombia, Venezuela, Panamá y República

¹¹⁵ Sobre los legados y la construcción de las diferentes entidades de la Compañía de Jesús en la Nueva Granada, véase: del Rey Fajardo, José. “Los legados de la Compañía de Jesús en tierras colombianas (1604-1767)”. En *Expulsión, extinción y restauración de los jesuitas en el Nuevo Reino de Granada (1767-1815)*, 43-148. Bogotá: Universidad Javeriana, 2017.

¹¹⁶ No incluimos en esta lista las propiedades de la Compañía en la actual Venezuela, pues desborda los límites de la investigación. Como mención, la Compañía tenía Colegios/residencias en Maracaibo, Mérida y Caracas. También, se debe mencionar que el Colegio de Popayán era parte de la Provincia de Quito, a partir de 1696. Cf. José del Rey Fajardo, *Los jesuitas en Venezuela*. Varios tomos. Caracas-Bogotá: Universidad Católica Andrés Bello/ Pontificia Universidad Javeriana, 2006/2007.

¹¹⁷ “Noticia individual de los fondos y cargas del Colegio Máximo”, (Santa Fe, 1767), AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 25, f. 812r.

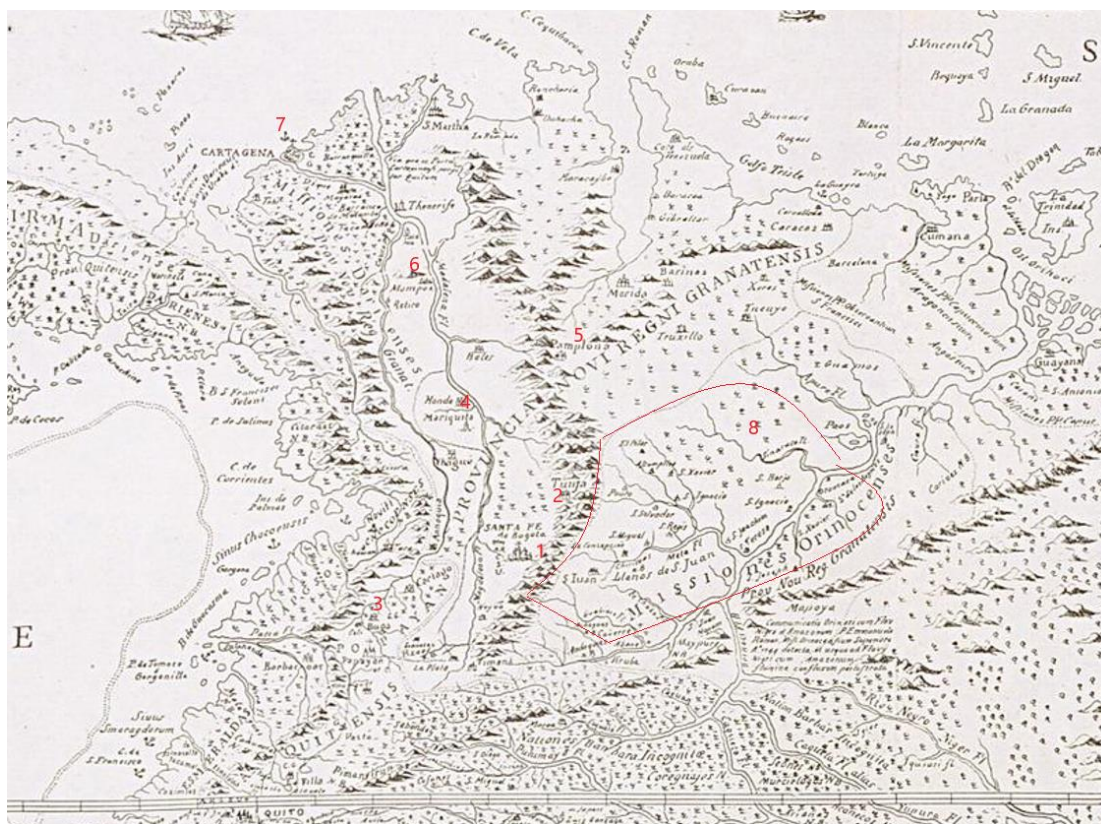
¹¹⁸ “Las dos primeras distantes sien leguas de esta ciudad y la última más de 240”. *Ibid.*, f. 812v.

¹¹⁹ del Rey, *Los jesuitas en Tunja t. II*, 108.

¹²⁰ Juan Manuel Pacheco S. J., *Los jesuitas en Colombia t. II* (Bogotá: Editorial Hijos de Santiago Rodríguez, 1962), 224.

Dominicana. Sin embargo, a finales de la década de 1680, el Prepósito General Tirso González designa a Diego Francisco Altamirano como visitador, para que evaluara la división del terreno de Quito¹²¹. Altamirano realizó una juiciosa visita, propiedad por propiedad, en todo el territorio. Una de las mayores críticas que arrojó fue la laxitud que mostraban algunos rectores frente a los ingresados a las filas de la Compañía, como también la poca profundidad frente a los estudios y ejercicios de latinidad. La preocupación surgía por lo imperioso de la sólida formación intelectual que pretendían los jesuitas en sus novicios¹²². Aunque no se entrará en detalles sobre la separación, la Provincia de Quito se aparta en 1696, encargándose ésta también de la de Panamá y de algunos colegios en los territorios situados en el actual suroccidente de Colombia. Para una mejor visualización la organización territorial general anteriormente descrita, véase el mapa 1 a continuación.

Mapa 1. Detalle de “Provincia Novi Regni Granatensis”, Provincia jesuítica del Nuevo Reino de Granada, 1751.



¹²¹ *Ibid.*, 206.

¹²² La visita también puso de presente algunos otros problemas, como el préstamo de libros a externos, se resaltó la prohibición a ciertos vicios como a ir fiestas, entre otros. Pacheco, *Los jesuitas en Colombia t. II*, 209.

Fuente: ““Provincia Quitensis Societatis Iesu in America cum tribus eidem finitimis, nempe: Peruana, Novi Regni Granatensis et Maragnonensis Lusitanorum Provinciis topographica exhibita” (Madrid, 1751), Archivo Histórico Nacional – Madrid, sección *Estado*, sig. 84. Contiene anotaciones realizadas por el autor: 1, Colegio Máximo; 2, Colegio y noviciado de Tunja; 3, Colegio de Buga; 4, Colegio de Honda; 5, Colegio de Pamplona; 6, Colegio de Mompós; 7, Colegio de Cartagena; y, 8, territorios de misión jesuitas.

Esta visita sacó a la luz la existencia de diferentes conflictos en el interior de la institución jesuítica. Asimismo, demostró que la red creada por la Compañía no era infalible. Hay dos aspectos centrales para pensar esta situación. El primero, relacionado con lo ya mencionado sobre las fallas en la educación, generó que algunos miembros de la orden emplearan mal el capital que se les había encomendado, como el caso del rector del Colegio de Mérida, el cual gastó 16000 pesos en dos años sin declararlos, siendo un escándalo en su época; o que un padre del Colegio de Santa Fe comprase y revendiese libros a su gusto, siendo este tipo de actividad contrario a los estatutos de Loyola¹²³. Lo segundo, lo accidentado de la geografía neogranadina imposibilitaba una comunicación efectiva entre Santa Fe y Quito, lo que generaba no sólo pérdidas económicas, sino también rencillas entre las instituciones de la Compañía en ambas ciudades y una labor evangelizadora con más tropiezos. Así, la idea de una red económica jesuita primero era infalible, pero en la práctica no; y segundo, dicha red tenía sus límites. La misma geografía condicionaba varios aspectos problemáticos de la red económica, poniendo de presente la necesidad de dividir.

Contaba también la Compañía con una entidad llamada “la Provincia”, separado del Colegio Máximo —y que no debe confundirse con la Provincia como entidad global de todo el Nuevo Reino—, la cual se encargaba principalmente de cuestiones económicas. Su principal función recaía sobre la Procuraduría (general) de la provincia¹²⁴. Las Constituciones de la Compañía de Jesús establecían también la necesidad del cuidado de los bienes temporales, por ello recurrían a la figura del Procurador como encargado de las cuestiones materiales y de su defensa, es decir, debían proteger las propiedades de la Compañía que estaban bajo su mando en caso de litigios judiciales¹²⁵. Era entonces la procuraduría,

¹²³ Cf. Pacheco, Juan Manuel. “La visita del P. Altamirano y la división de la Provincia”, en *Los jesuitas en Colombia t. II*, 206-248. Bogotá: Editorial Hijos de Santiago Rodríguez, 1962.

¹²⁴ Había también procuradurías locales, las cuales solían servir en los colegios subordinados. Estos diferían ligeramente del Procurador de Provincia, pues se dedicaban exclusivamente a lo económico, mientras el de Provincia defendía su territorio en cuestiones judiciales y velaba frente a los poderes civiles. del Rey, *Los jesuitas en Venezuela t. II*, 700.

¹²⁵ Loyola, *Constituciones*, 61.

hablando en términos contemporáneos para una mejor comprensión, como una tesorería o economato¹²⁶, es decir, aquella institución encargada del manejo de los flujos monetarios y de su redirección, todo para el mejor aprovechamiento y economía de la empresa a la que forma parte. Dicha entidad la conformaba el procurador y, para el caso de la Procuraduría de la Provincia —la cual era la principal y más alta en jerarquía—, con asistentes, los cuales generalmente eran hermanos coadjutores; estos encargados debían contar con una sólida comprensión en cuestiones económicas¹²⁷. Así como el Procurador tenía a su cargo las temporalidades mayores, también recaían sobre él las menores. Por ello, debía velar por la alimentación y vestuario de todos los miembros de su comunidad, y prestar cuidado a detalles aparentemente insignificantes como las reparaciones y el mantenimiento de las diferentes propiedades, como los templos y colegios¹²⁸.

Los procuradores también tenían la responsabilidad de velar por el cuidado de las haciendas¹²⁹, por ello mantenían comunicación con las múltiples propiedades rurales, donde se anotaban los diferentes estados financieros de estas, encargándose también del envío de variados productos y/o mejoras para la propiedad, como tejas. En síntesis, el Procurador actuaba como un asesor financiero (para el rector al que servía) y como gerente de la maquinaria económica jesuítica¹³⁰, sus funciones eran “la responsabilidad, cuidado y aumento de los bienes materiales [...], asesorarse en los asuntos delicados con los peritos más idóneos; llevar con toda exactitud los libros de contaduría y archivo; e informar al Rector mensualmente del estado del balance y de la caja”¹³¹.

Tenía la Procuraduría, y a su vez la Provincia, dos mecanismos relacionados para la supervisión y el control de la red económica, estos eran los libros de cuentas y las visitas de procuraduría. La Compañía exigía a los administradores de haciendas¹³² tener un estricto

¹²⁶ Anónimo, *Instrucciones a los Hermanos Jesuitas Administradores de Haciendas*, François Chevalier (comp.) [s. XVIII] (México: INAH, 1950), 46.

¹²⁷ Loyola, *Constituciones*, 61.

¹²⁸ Cuervo, *Colección de documentos inéditos*, 131.

¹²⁹ Anónimo, *Instrucciones*, 178-179.

¹³⁰ del Rey, *Educadores, ascetas y empresarios*, 262.

¹³¹ *Ibid.*

¹³² Se debe hacer una breve distinción entre los sacerdotes y los hermanos o coadjutores. Si bien ambos son miembros oficiales de la Compañía de Jesús, los coadjutores no reciben las órdenes ministeriales mas sí profesan los tres votos (obediencia, pobreza y abstinencia). Dentro de sus variadas funciones se encuentra el asistir, por ello se les puede encontrar en la potería, botica o administrando haciendas, siendo la mayoría de los administradores de haciendas hermanos coadjutores. Asimismo, los Procuradores solían ser coadjutores

control de las cuentas (se ahondará en ello en el capítulo sobre la hacienda), enviar mensualmente los cargos y descargos de la hacienda, y también acatar los pedidos de su superior, en este caso el Procurador¹³³. En las instrucciones para los administradores jesuitas que recopila Pablo Macera sobre la Compañía en el Perú ofrece una visión general que puede dar luces sobre el rol del Procurador sobre las haciendas. Con la lectura conjunta de varias visitas de los siglos XVII y XVIII en la sierra y valles peruanos, las cuales duraban varios meses, se pueden ver varias constantes en lo que ordenaban y veían los Procuradores en las haciendas. En primer lugar, las recomendaciones redactadas luego de las visitas, se instaba y exigía que los administradores limitaran el contacto con los seglares al mínimo —esto se relacionaba con la “mundanización” de los coadjutores—¹³⁴; se debían respetar los días de fiesta y hacer que los esclavos asistieran a la misa; asimismo, se incluía generalmente la mención de las diferentes mejoras menores que debían hacerse como arreglos en el tejado o en las caballerizas¹³⁵. Esta evaluación periódica tenía como intención subsanar problemas rápidamente, en caso de que hubiera, o seguir operando, en caso de contar con noticias prósperas; a la postre, se buscaba la prosperidad o impedir el atraso en la producción¹³⁶. Por su parte, las procuradurías locales, con sede usualmente en los colegios periféricos, como el de Mompós o Buga, se encargaban de tareas similares, pero en las haciendas de su jurisdicción, las cuales eran generalmente de menor dimensión y producción.

Ahora, quizá la historia de la Compañía de Jesús en la Nueva Granada y en Colombia se vea sintetizada en lo que simboliza y ha representado el Colegio Mayor de San Bartolomé, bien sea por su histórica calidad educativa o por su magnífico edificio. Sin embargo, la historia de esta institución y de la Compañía suele ser ampliamente malinterpretada. El Colegio Mayor de San Bartolomé no perteneció *de iure* a los jesuitas jamás. Se hace necesario remontarnos a la época del arzobispado de don Bartolomé Lobo Guerrero para

precisamente por su formación más enfocada hacia las cuestiones temporales. Colmenares, *Las haciendas de los jesuitas*, 31.

¹³³ Anónimo, *Instrucciones*, 178.

¹³⁴ El padre Altamirano, teniendo una extensa experiencia en varias provincias jesuíticas, detectaba que era menester tener en consideración a los coadjutores, pues debido a la naturaleza de su trabajo y a la soledad que mantenían en el campo, eran propicios a verse tentados a romper sus votos. Por ello, se hacía necesario que guardaran compostura con los seglares y no se relacionasen con ellos más de lo necesario, asimismo debían asistir regularmente a la ciudad para confesarse y tomar unas vacaciones (espirituales), con la intención de que precisamente no cayeran en el mundo mundano. Macera, *Instrucciones para el manejo de las haciendas*, 57 y ss.

¹³⁵ *Ibid.*, 52 y ss.

¹³⁶ Anónimo, *Instrucciones*, 179.

comprender mejor esta afirmación. En el siglo XVI, el malogrado seminario de San Luis, promovido por fray Luis Zapata, no dio los frutos suficientes y cerró¹³⁷. Con la llegada del arzobispo Lobo, en 1599, tomó fuerza la idea de fundar un nuevo seminario conciliar para la formación de clérigos; allí nace el germen de lo que se materializaría el 18 de octubre de 1605 y se conocería como Colegio de San Bartolomé¹³⁸. El arzobispo le encarga su cuidado a la Compañía, contemplando la necesidad de no sólo contar con eclesiásticos en sus aulas, sino también con seculares en sus filas¹³⁹. Esto desempeñaría un papel central en la adquisición de terrenos, herencias y demás bienes que beneficiarían a la Compañía, pues muchos de esos bienes fueron donados por sus exalumnos. Su ubicación quedaba en el actual Palacio de San Carlos, lateral a los terrenos del templo de San Ignacio, por lo que no es difícil confundirlos como una misma entidad. En síntesis, hablando en términos contemporáneos, la personería jurídica recaería sobre el arzobispado, mientras que sus gestores serían los jesuitas¹⁴⁰.

Empero, debemos aclarar que, si bien el Colegio de San Bartolomé no formaba parte, jurídicamente hablando, de la Compañía, su impacto dentro de la preparación básica universitaria era vital, pues constituía el primer eslabón dentro de la educación de las élites en el periodo colonial¹⁴¹. Dicha institución tenía en realidad tres propósitos, teniendo en sus aulas a seminarios, convictores y colegiales reales¹⁴². Los primeros eran sostenidos por la Iglesia y dependían del prelado; los segundos, costeaban su pensión y dependían de los jesuitas para su admisión; los terceros, gozaban de becas reales y eran escogidos por la Audiencia¹⁴³. El Colegio de San Bartolomé contaba con la hacienda de Techo para su sustento, propiedad que suele ser confundida y agregada a los bienes de la Compañía, y que

¹³⁷ Aunque se desconoce cuánto duró exactamente dicho seminario, se sabe que cerró en 1587 y pudo haber durado menos de cinco años. Su fundador, el arzobispo Luis Zapata de Cárdenas, lo consideró de utilidad para facilitar el ministerio y catecismo entre los indios. Empero, problemas internos, educativos y económicos, relacionados con la pequeña producción del seminario y los altos censos que pesaron sobre él, no permitieron su buen desempeño. José Abel Salazar O. S. A., *Los estudios eclesiásticos superiores en el Nuevo Reino de Granada (1563-1810)* (Madrid: CSIC, 1946), 322.

¹³⁸ Herrán, “Fundación del Colegio Máximo”, 112.

¹³⁹ Cassani, *Historia de la provincia de la Compañía*, 16.

¹⁴⁰ Herrán, “Fundación del Colegio Máximo”, 116.

¹⁴¹ La selección de la Compañía para estos menesteres no fue baladí. El modelo se replicaba del éxito que había tenido el mismo ejercicio en el arzobispado de Lima. Salazar, *Los estudios eclesiásticos superiores*, 331.

¹⁴² Descuella los límites de esta investigación la profundización de los temas sobre la educación y la universidad. Cf. Silva, Renán. *Universidad y sociedad en el Nuevo Reino de Granada: contribución a un análisis histórico de la formación intelectual de la sociedad colombiana*. Medellín: La Carreta, 2009.

¹⁴³ Salazar, *Los estudios eclesiásticos superiores*, 340.

sin embargo siempre perteneció al poder público¹⁴⁴. Asimismo, es de destacar que la Compañía fue seleccionada para liderar dicho proyecto por su experiencia pedagógica, fundamentada en la *Ratio Studiorum*, traducida literalmente como plan o método de estudio. La *Ratio* fue un método educativo oficializado en 1599, durante el superiorato del padre Claudio Acquaviva, por medio del cual se buscaba el fortalecimiento y germen de tres virtudes principales: sabiduría, ética y comportamiento social¹⁴⁵. Para lograr dicho cometido la Compañía instauró una serie de innovaciones y estrategias educativas que buscaba un uso adecuado y racional del tiempo del estudiante; por medio de 30 reglas donde se explicitaba el papel y las responsabilidades de los diferentes agentes, desde el Superior, pasando por rectores, hasta profesores y alumnos¹⁴⁶. El tema de la *Ratio* se presenta como toda una línea de investigación, en la cual no ahondaremos pues traspasa los límites de este trabajo¹⁴⁷.

San Bartolomé sirvió como institución que iba de la mano del Colegio Máximo, este último era el alimento académico e intelectual del primero. Dentro de las constituciones de San Bartolomé se instituía que la designación del rector recaía completamente sobre la Compañía, hecho que por supuesto les acarreo litigios con los seculares¹⁴⁸.

Emparentada con el Colegio de San Bartolomé, y gozando de la misma fama y reputación que el Colegio, estaba la Academia Javeriana, predecesora de la actual Pontificia Universidad Javeriana. Aquella institución se erigió dentro del Colegio Máximo mismo, y sus aulas se alojaban en el actual edificio del Museo Colonial, formando parte de la manzana jesuítica. El rector del Colegio Máximo era, a su vez, rector de la Javeriana y tenía las responsabilidades ya expuestas de los rectores menores, además de conferir los grados, presidir los exámenes y la oposición de los graduados¹⁴⁹. Por su puesto, el rector no operaba solo, y contaba con una serie de ayudantes para su guía y consejo¹⁵⁰. Asimismo, ligado a aquel cuerpo consultivo del rector javeriano se encontraba un cuerpo de maestros que

¹⁴⁴ Camilo Pardo Umaña, *Las haciendas de la Sabana* (Bogotá: Editorial Kelly, 1946), 106.

¹⁴⁵ del Rey, *Expulsión, extinción y restauración de los jesuitas*, 71.

¹⁴⁶ Edgar Ramírez, “Implementación de la *Ratio studiorum* en el Colegio de San Bartolomé (1604-1767)”, *Theologica Xaveriana* 152 (2004): 657.

¹⁴⁷ Sobre el tema, además de lo inmediatamente citado, véase: del Rey Fajardo, José “La implantación del *Ratio Studiorum* en la Provincia del Nuevo Reino de Granada.” *Revista Portuguesa de Filosofia* 55, n.º 3 (1999): 275–317. <http://www.jstor.org/stable/40337392>

¹⁴⁸ Salazar, *Los estudios eclesiásticos superiores*, 337.

¹⁴⁹ *Ibid.*, 654.

¹⁵⁰ Loyola, *Constituciones*, 84.

intervenía en cuestiones como la selección de nuevos profesores, nuevas incorporaciones, gastos generales de la universidad, entre otros¹⁵¹.

La Universidad Javeriana pasó por una serie de tropiezos para contar con diferentes privilegios académicos, como gozar de una cátedra de derecho, motivo que le acarreo disputas y problemas con el Colegio del Rosario¹⁵². Brevemente, debemos mencionar dos hitos de aquel suceso. El primero, fueron las Breves de Clemente X, que daba a los Colegio de Quito y Santa Fe capacidad civil y eclesiástica de otorgar grados —renovable cada diez años en un primer momento—, dado que la universidad más cercana sería la de Lima, a 500 leguas de distancia de Santa Fe¹⁵³. Esto despertó emociones entre los dominicos, que llamaban a la oposición a dichas Breves¹⁵⁴. En 1682, el Papa Inocencio ratifica por medio de otra Breve la facultad de dichas universidades de otorgar grados por otros diez años, además de facultarlos en títulos de derecho canónico¹⁵⁵. El segundo hito se inserta con el fin del litigio recién mencionado, en 1704, cuando se consolida la cátedra de derecho en la Javeriana —única con profesores seculares— y se le otorga, igualando al Colegio del Rosario, el título de Colegio Mayor al San Bartolomé¹⁵⁶.

Sucintamente, las aulas de la Javeriana alojaban, en el primer piso, las aulas de primeras letras para niños pobres españoles, donde se les enseñaba a leer y escribir¹⁵⁷. En los pisos superiores, se ubicaban las aulas de los estudios superiores¹⁵⁸, a los cuales correspondía las siguientes las cátedras: dos de gramática, 1605; Filosofía, 1608; Teología Moral y Escolástica, 1612; 1613, Cátedra de lengua indígena; Vísperas, 1616; Medicina, 1636; Cánones y leyes, 1706; y Sagrada escritura, 1722¹⁵⁹.

¹⁵¹ Dentro de estos sujetos se insertaban también los notarios, secretarios y prefecto. El último se encargaba para ordenar de forma eficaz lo relativo a los estudios; el secretario, por su parte, mantenía nota de los grados y el progreso de los estudiantes; mientras que el notario, ponía fe sobre los cursos y grados. Salazar, *Los estudios eclesiásticos superiores*, 655-6.

¹⁵² No ahondaremos en aquellos litigios pues el objetivo no es tratar en cuestiones educativas coloniales. Cf. Pacheco, Juan Manuel. “La Universidad Javeriana”. En *Los jesuitas en Colombia t. II*, 249-265. Bogotá: Editorial Hijos de Santiago Rodríguez, 1962.

¹⁵³ *Ibid.*, 250.

¹⁵⁴ *Ibid.*, 252.

¹⁵⁵ “Breve de Inocencio XI”, (Santa Fe, 1682), AHJ, sección Primera Época, d. 635, f. 275r.

¹⁵⁶ Pacheco, *Los jesuitas en Colombia t. III*, 121.

¹⁵⁷ Felipe Salvador Gilij S. J., *Ensayos de historia americana* [1780] (Bogotá: Editorial Sucre, 1955), 285.

¹⁵⁸ *Ibid.*, 286.

¹⁵⁹ del Rey, *Expulsión, extinción y restauración de los jesuitas*, 49.

Otra de las estructuras emblemáticas de la Compañía de Jesús en la Nueva Granada es el Templo de San Ignacio. Iglesia icónica en un privilegiado sector del centro de Bogotá, cerca de la esquina suroriental de la Plaza de Bolívar. Celebrada como la mejor construcción del siglo XVII y como uno de los mejores ejemplos de arquitectura colonial neogranadina¹⁶⁰, adquiere su nombre por la entonces reciente canonización de San Ignacio de Loyola en 1622 —al igual que la academia Javeriana lo toma del entonces recién canonizado San Francisco Xavier—¹⁶¹. Su diseño original fue iniciado por el padre Juan Bautista Coluccini, de origen italiano y arquitecto de renombre¹⁶²; fue finalmente consagrada el 29 de julio de 1635 y completamente terminada en 1691¹⁶³.

Durante la colonia el acceso a la mano de obra siempre fue una dificultad en varias latitudes. Desde los diferentes litigios emprendidos por los encomenderos para hacerse con una mano de obra relativamente constante hasta el peonaje en la hacienda, el acaparamiento de la mano de obra fue una primera necesidad, pero no la única. En documentos coloniales de diferentes momentos encontramos una continua necesidad de enviar religiosos a múltiples doctrinas, misiones y propiedades de la Iglesia. En el caso de la Compañía, en sus inicios en el Reino, el envío desde otros territorios españoles se hizo necesario, especialmente desde Perú y Nueva España, pero también desde Europa. Sin embargo, a partir de 1611, con el establecimiento de los jesuitas en la ciudad de Tunja, se instala el noviciado en aquel colegio, dando paso a la formación de novicios en territorio neogranadino. Esto no implicó que las súplicas por nuevos religiosos cesaran. Válido es preguntarse por qué el noviciado se encontraba en Tunja y no en el Colegio Máximo, en Santa Fe. Desde muy temprano, la Compañía encontró en Tunja un complejo urbano que, gozando de buena reputación de ciudad, no contaba con el bullicio y altos costos de algunos bienes, problemas que sí ocurrían en Santa Fe, razón por la cual el padre Lyra decide instalar allí el noviciado, iniciando las clases efectivamente en 1613¹⁶⁴.

¹⁶⁰ Cf. Hernández de Alba, Guillermo. “La iglesia de San Ignacio de Bogotá”. *Anuario de Estudios americanos* 5 (1948): 507-570.

¹⁶¹ Pacheco, *Los jesuitas en Colombia t. II*, 123.

¹⁶² Pacheco, *Los jesuitas en Colombia t. I*, 101.

¹⁶³ Aunque, debemos agregar, que la construcción sufrió graves daños en la década de 1690 y fue menester realizar una serie de operaciones para su mejora. Pacheco, *Los jesuitas en Colombia t. II*, 120.

¹⁶⁴ Pacheco, *Los jesuitas en Colombia t. I*, 161.

En 1657, se tiene la intención de trasladar el noviciado a Santa Fe. Para ello, se forma la casa-noviciado de las Nieves, que, junto con el Colegio Máximo y la Provincia, fueron las tres entidades administrativo-económicas de la Compañía en la capital. El motivo de ello era doble, primero, el Colegio de Tunja no se había fundado para ser noviciado; segundo, Tunja causaba la sensación, entre los religiosos, de carecer de contacto con las realidades neogranadinas¹⁶⁵. La selección del noviciado en las Nieves respondía a un criterio práctico, pues aquel sector de Santa Fe no sólo contaba con una gran población de feligreses, sino también con un minúsculo número de religiosos. El bachiller —bartolino— Bernardino de Roxas cede una casa en aquel barrio, lo que el obispo electo de Santa Marta, Lucas Fernández de Piedrahita secunda y ayuda a su vez con la cesión de propiedades en la capital¹⁶⁶, se fundó así la casa de las Nieves. En dicha casa funcionó brevemente el noviciado, operando también para la tercera probación e iglesia para el barrio¹⁶⁷. Los años siguientes no fueron fructíferos para la nueva casa-noviciado, y fue menester regresar el noviciado a Tunja en 1684. La principal razón del cambio recayó en la imposibilidad de costear las rentas que caían sobre aquella propiedad¹⁶⁸, el principal censo ascendía a 550 pesos, más una deuda de 1000 pesos¹⁶⁹. Al igual que en relación con la separación de la Provincia en 1696, el suceso del noviciado nos demuestra el hecho de lo falible que podía llegar a ser la red económica de la Compañía, además, de que en este caso particular los factores económicos originaron los factores sociales y no a la inversa, pues en un primer momento la holgura permitió la fundación de la casa, para posteriormente ser la falta de capital el motivo de impedimento de crecimiento social que se esperaba.

Finalmente, las entidades restantes que formaban parte del Colegio Máximo y Provincia de Santa Fe estaban conformadas por dos tipos de actividades: las haciendas, unidades productivas agrícolas y ganaderas; y las misiones, esfuerzos alejados de los centros urbanos que tenían como propósito la evangelización y reducción de los grupos indígenas ubicados en zonas de frontera y más allá. Podemos considerar que fue en estos espacios donde se ubicaron los agentes más pequeños —aunque probablemente el mayor número

¹⁶⁵ Cassani, *Historia de la provincia de la Compañía*, 64.

¹⁶⁶ *Ibid.*, 65.

¹⁶⁷ Mercado, *Historia de la Provincia del Nuevo Reino*, 130.

¹⁶⁸ Cassani, *Historia de la provincia de la Compañía*, 68.

¹⁶⁹ Pacheco, *Los jesuitas en Colombia t. I*, 28.

también— de la institución jesuítica, es posible observar en ellos diferentes características que dan luces sobre el nodo. Debido a que dedicaremos una sección para discutir sobre las haciendas, centraremos la atención ahora en los principales agentes directos de estos espacios y en breves datos importantes sobre ellos, como también en la constitución de las reducciones.

Cuando el visitador Diego Francisco Altamirano reseñó a finales del siglo XVII los territorios de la Provincia del Nuevo Reino de Granada anotó que las tierras más pingües se encontraban en la región quiteña, teniendo Santa Fe dos haciendas para los gastos comunes: Doyma y Chipalo¹⁷⁰. Contrario a lo que se podría llegar a pensar, varias de las propiedades más significativas de la Compañía, como la central hacienda de la Chamicera, fueron adquiridas hasta el siglo XVIII¹⁷¹. En la documentación existente en los archivos sobre la Compañía aparecen un par de registros que aparentemente agrupan todas las propiedades del Colegio Máximo de la Provincia, con una cifra de 17¹⁷². Empero, revisiones más exhaustivas han demostrado que existieron más haciendas de las que enlistaban dichos documentos. Se ha podido documentar la existencia de aproximadamente 25 haciendas para el espacio estudiado, organizadas de la siguiente manera para el momento de la expulsión: 7 haciendas para la Provincia, 10 haciendas para el Colegio Máximo, 3 haciendas para el colegio-noviado de las Nieves y 4 haciendas del territorio de misión¹⁷³. Más adelante en la investigación se discutirá en detalle sobre aquellas propiedades y se presentarán completos cuadros sobre la economía y bienes de ellas.

Con respecto a las misiones, podemos agruparlas en tres grandes divisiones: misión del Casanare, Misión del Meta y Misión del Orinoco¹⁷⁴. Advertimos que sobre la última misión no incluiremos más datos que su mención, pues su estudio recae más sobre la

¹⁷⁰ *Ibid.*, 230.

¹⁷¹ Pardo, *Las haciendas de la Sabana*, 113.

¹⁷² Cf. “Noticia individual de los fondos y cargas del Colegio Máximo”, (Santa Fe, 1767), AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 25, f. 81r. y ss.

¹⁷³ Algunas de estas haciendas, por su dimensión, como Doyma y Villavieja, incluían hatos que fácilmente hubiesen podido desprenderse y constituir haciendas por sí.

¹⁷⁴ La misión del Orinoco contaba para 1767 con 6 reducciones que sumadas aportaban 2320 almas. Cuervo, *Colección de documentos inéditos*, 125.

historiografía y territorios venezolanos¹⁷⁵. En el mapa 2 (anexo) se pueden observar *grosso modo* los territorios misionales que correspondieron a la jurisdicción jesuítica.

Una primera parte de la historia misional jesuítica neogranadina data de 1624, cuando, en efecto, llegaron las primeras misiones ignacianas al territorio llanero impulsadas por el arzobispo de Santa Fe Hernando Arias de Ugarte (1561-1638). Sin embargo, al arribar hubo una fuerte pugna con los encomenderos, comerciantes y el clero diocesano, pues los jesuitas promovieron una protección a los nativos nunca antes vista en la zona¹⁷⁶. Así, para 1628, el nuevo arzobispo Julián de Cortázar les pide a los padres jesuitas que se retiren. No es más de 30 años después, en 1659, cuando retornan los religiosos a los llanos orientales, en esta ocasión realizando tajantes divisiones entre territorios para cada orden y con la promesa de no predicar en el espacio de una orden diferente (franciscanos, carmelitas)¹⁷⁷. Los jesuitas, remitiéndose a su historia pasada de conflicto directo con otros europeos, deciden explorar regiones con la mínima contaminación e injerencia de occidente. Esto responde a la necesidad de la Compañía de encontrar comunidades prístinas con las cuales trabajar, además de aquellas naciones que se vieron obligadas a refugiarse en los espacios más recónditos de los llanos para escapar de la servidumbre española¹⁷⁸.

Las partes interesadas en esta pugna alegaban algo que nos compete, pues fue un problema constante durante las estadias jesuitas en los distintos espacios que habitaban como colegios, misiones, etc., y es el hecho de hacer negocio con de los indígenas, como mercancías. En 1628 y hasta en la década de 1760 encontramos fuentes donde se presentan acusaciones similares. Esto es importante comprenderlo pues aluza problemáticas de diferente índole frente a los ignacianos, como las ocurridas con los preladados locales, hecho que termina compitiendo directamente a las misiones y sus diversas intenciones.

La primera ola de acusaciones versaba que “personas movidas por la pasión o interés, con poco temor de Dios, han dicho que los padres que están en estas doctrinas [Casanare]

¹⁷⁵ Sobre ella, véase: del Rey, José. *Una utopía sofocada: Reducciones jesuíticas en la Orinoquía*. Caracas: Universidad Católica de Táchira, 1998; Samudio, Edda. *Las haciendas del Colegio San Francisco Javier de la Compañía de Jesús en Mérida, 1628-1767*. Mérida: Universidad de Los Andes, 1985.

¹⁷⁶ Jorge Enrique Salcedo, “Las misiones jesuitas en Colombia: las regiones de Casanare y Meta durante los siglos XVII y XVIII”, en: *Un reino en la frontera: las misiones jesuitas en la América colonial*, Sandra Negro y Manuel Marzal (coords.), 97-116 (Quito: ABYA-YALA, 2000), 99.

¹⁷⁷ *Ibid.*

¹⁷⁸ Rivero, *Historia de las misiones del llano*, 16.

han tenido granjerías con sus feligreses”¹⁷⁹. Los padres, en su afán de protección, presentaron su defensa a partir de vecinos españoles que aseguraban que los jesuitas enseñaban y promulgaban la sagrada comunión, los sacramentos, y demás ejercicios de cristiandad, además de contar con padres con el conocimiento de lengua nativa, haciendo más cercana la relación con la comunidad y, asimismo, tomando de manera efectiva las confesiones de los indígenas¹⁸⁰. Otra de las acusaciones las emite el fiscal que llevó a cabo el secuestro de los bienes de los pueblos de las misiones del Casanare, el cual argumentaba que los jesuitas no tenían consideración alguna por la evangelización y la doctrina cristiana, sino que buscaban únicamente la explotación de sus hatos y la reproducción del ganado vacuno¹⁸¹. El fiscal argüía que este tipo de ejercicios se insertaban dentro del contexto de la reducción con el pretexto su permanencia y desarrollo, por ello los bienes expropiados se consideraban así en la medida en que habían sido conseguidos de manera profana¹⁸².

Los primeros misioneros (de la segunda misión) se aventuran en los inhóspitos territorios llaneros en 1659, realizando únicamente un corto viaje de reconocimiento, pero dejaron el precedente y la pauta para el establecimiento permanentemente en 1661. Las primeras descripciones que realizaron, además de la topografía, fauna y flora fueron de las naciones indígenas que habitaban la zona. Morcotes, Tunebos, Chitas y otros pueblos sumaban más de seis mil¹⁸³ personas con una alta diversidad de lenguas, haciendo complejo su adoctrinamiento; sin embargo, eran gentes en su mayoría humildes, mansos y con disposición a recibir la fe sin alboroto ni hostilidades¹⁸⁴, según la voz de los propios misioneros. Entre 1661 y 1664 comenzaron los primeros establecimientos propiamente dichos¹⁸⁵.

¹⁷⁹ “Misiones jesuitas en los llanos”, (Santa Fe, 1628), AGN, sección Colonia, fondo *Miscelánea*, leg. 110, f. 93r.

¹⁸⁰ *Ibid.*, f. 91r.

¹⁸¹ “Testimonio de las diligencias relativas a los bienes propios de los jesuitas, secuestrados en los pueblos de Casanare, trasladados a la hacienda de Caribabare y entregados a su administrador don Joseph Daza”, (Santa Fe, 1768), AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 7, f. 947r.

¹⁸² Julián Galindo Zuluaga, “Transcripción de los bienes secuestrados a los padres jesuitas de los pueblos de Casanare y llevados a la hacienda de Caribabare (1768)”, *Quirón. Revista de estudiantes de Historia* 7, n.º 15 (2021): 132.

¹⁸³ Naturalmente, el número fue creciendo conforme se fueron descubriendo y anexionando nuevas naciones.

¹⁸⁴ Rivero, *Historia de las misiones del llano*, 54.

¹⁸⁵ Si bien hubo pueblos que se fundaron desde la década de 1620, no contaron con la continuidad que sí hubo a partir de 1661.

La historia de las misiones de la Compañía de Jesús representa toda una línea de investigación dentro de la historiografía, en la cual no pretendemos adentrarnos. Como última mención sobre su constitución, la organización territorial para 1767 se distribuía así: para la misión del Casanare, las reducciones de San Salvador del Casanare, Patute, Tame, Betoye y Macaguane¹⁸⁶ y las haciendas que las atendían directamente eran las de Patute, Caribabare y, en menor medida, Cravo. Por su parte, la Misión del Meta tenía las reducciones de Casimena, Surimena y Macuco, y las haciendas que les servían eran las de Cravo, Tocaria y Apiay¹⁸⁷. Las diferentes naciones que formaban parte de las misiones encomendadas a los jesuitas se componían por los Achaguas, Airicos, Guahibo, Sálibas, Tivavas y Tunebos¹⁸⁸.

Como se ha podido ir develando, para la sustentación de estas diferentes reducciones y haciendas, era necesario contar con cientos de actores para su trabajo y mantenimiento. En la cabeza de las haciendas jesuitas se encontraba el administrador de haciendas, quien generalmente era un hermano coadjutor. Para tener más consistencia, se profundizará en esta importante figura cuando se trate de la hacienda. Por ahora, podemos decir que el administrador debía velar por lo temporal de la hacienda, y procurar su conservación y el incremento de sus bienes, sin embargo, no podía disponer de los objetos de ella para su bien personal y tampoco podría vender bien alguno sin permiso de sus superiores¹⁸⁹. En síntesis, podemos decir que los administradores de haciendas jesuitas debían ser como padres de familia¹⁹⁰: encargarse de lo económico sin descuidar lo espiritual, por ello, tanto el trabajo como la catequesis eran vitales. En algunas ocasiones, como en el caso de Caribabare, se contaba con un procurador *ad hoc* para las haciendas. Esto pudo deberse a la distancia que los separaba de los centros urbanos, pues el fenómeno se conoce puntualmente en la región llanera. Ahora, por supuesto una cosa era la ley y otra la realidad. En ocasiones las reglas no se cumplían a cabalidad y el administrador era retirado de su cargo; también se tiene registro de fallas cosméticas y menores. Discutiremos con detalle en el capítulo de la hacienda.

Debajo del administrador de hacienda se ubicaba el mayordomo. Además de ser encargado del conteo de los demás sirvientes de la hacienda, era también “la punta de lanza”

¹⁸⁶ Pacheco, *Los jesuitas en Colombia t. II*, 393.

¹⁸⁷ “Diligencia de los bienes de la Misión del Meta”, (Santa Fe, 1768), AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 3, f. 835v.

¹⁸⁸ Cuervo, *Colección de documentos inéditos*, 125.

¹⁸⁹ Loyola, *Constituciones*, 78.

¹⁹⁰ Anónimo, *Instrucciones*, 83.

del administrador, pues debía recorrer, en ocasiones grandes distancias, para ir verificando el avance de los diferentes trabajadores. Vinculados a ellos se encontraban los caporales, encargados de las cuestiones de vaquería y el ganado, su conteo y arreo, en algunas ocasiones esta labor la desempeñaban esclavos de confianza. Cerca de la base de la pirámide encontramos a los peones y otros trabajadores asalariados y finalmente hallamos a los esclavos. Hablaremos de este último grupo en un estudio de caso de las haciendas cacaoteras y ganaderas.

Algunos textos indican que las haciendas de particulares no se diferenciaban en su funcionamiento interno de las haciendas de los jesuitas. Sin embargo, diferimos completamente de aquella aseveración. Como se ha podido ir develando, la jerárquica pirámide jesuítica, desde el Preósito General, pasando por el Provincial, los distintos Procuradores, Rectores, administradores y servidores laicos indica una compleja red que requería tanto de estricta obediencia como de una racionalidad económica muy delicada. A lo largo de los siguientes apartados iremos explicando aquellas cuestiones.

Encontramos en los territorios de misión a un superior, quien era el encargado inmediato de los diferentes proyectos espirituales; un procurador, quien se ocupaba de los proyectos económicos y que se ubicaba en el interior en la vasta hacienda de Caribabare¹⁹¹. El verdadero músculo de las misiones se encuentra en los misioneros, curas encargados de las diferentes reducciones y que tenían bajo su cargo significativo un número de indígenas. La cifra exacta del número de almas de las reducciones es compleja de calcular, debido a la alta fluctuación de los individuos, sin embargo, algunas fuentes indican guarismos de 2500 a 3000 indios reducidos para finales del siglo XVII¹⁹² en todas las misiones de la Provincia del Nuevo Reino de Granada. Para el momento de la expulsión, las cifras de los indígenas reducidos se incrementaron drásticamente según una fuente estudiada. Para la misión de Casanare, sus seis pueblos sumaban 5420 almas; para la del Meta, sus cuatro pueblos sumaban 2200¹⁹³.

A primera vista, podríamos considerar a la Compañía de Jesús como una institución completamente centralizada, y aunque aparentemente la ley lo dictaría así, la misma realidad

¹⁹¹ “Inventarios de la capilla de Caribabare”, (Santa Fe, 1767), AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 5, f. 709v.

¹⁹² Pacheco, *Los jesuitas en Colombia t. II*, 394.

¹⁹³ Cuervo, *Colección de documentos inéditos*, 125.

americana obligaba a veces a improvisar o a adaptarse. De nuevo, la misma geografía desempeñaba un papel importante en esta cuestión, pues las distancias que separaban a Roma con la Nueva Granada —y naturalmente también con otras provincias jesuíticas— generaron la necesidad de flexibilizar, descentralizar algunos aspectos, crear alternativas como los órganos consultivos para la toma de importantes decisiones, y celebrar congregaciones provinciales¹⁹⁴; esta serie de ajustes se dio a partir del provincialato de Acquaviva y coincidió también con la creación de la provincia neogranadina.

Somos conscientes de la dificultad que puede producir toda la cantidad de cargos, posiciones, entidades y roles que se entrecruzan entre esta compleja red económica y religiosa que representaba la Compañía, por ello, incluimos el siguiente organigrama (figura 1) para despejar al potencial lector.

¹⁹⁴ Guillermo Wilde, “Fundación de una praxis jesuítica. Perfil misionero, disputas territoriales y formas de autorrepresentación en la época de Claudio Acquaviva”, *Historia y Grafía* 25, n.º 49 (2017): 161.

Figura 1. Organigrama administrativo de las diferentes entidades de la Compañía de Jesús en la Provincia del Nuevo Reino de Granada para el momento de la expulsión

Organigrama de la Compañía de Jesús en la Provincia del Nuevo Reino de Granada



Fuente: elaboración propia.

Damos así por concluida la primera sección del capítulo uno. Recapitulando, vemos en la institución jesuítica un complejo entramado de relaciones sociales y económicas que tienen foco en varios lugares: Roma, España, las Provincias, los Colegios, las haciendas y las misiones. Para la sustentación del gran proyecto educativo y económico de la Compañía en el Nuevo Mundo era menester la obediencia y la racionalidad. Vemos también que no siempre se cumplían estos requisitos, lo que llevaba a que los diferentes proyectos fracasaran y se tuviera que improvisar sobre la marcha. Esto nos lleva a reconocer que los nodos y su sensibilidad tenían grandes implicaciones en la red económica, tal como fue el caso del noviciado de las Nieves. El establecimiento de las diferentes instituciones que componían a la Compañía de Jesús hacía que, para su mantenimiento, contaran también con una red de apoyo entre ellas, pues como se ha podido resaltar, las diferentes actividades en las distintas propiedades jesuíticas incluían variadas responsabilidades no económicas que debían sustentarse de alguna manera. Se anotó que a pesar la llegada tardía de la Compañía, se logró una rápida expansión y establecimiento en la Nueva Granada. Sobre esto, Cassani anota: “no es culpa el nacer tarde, la culpa podía estar en no trabajar bien después de haber salido al mundo”¹⁹⁵.

Buena parte del éxito de la Compañía y de los diferentes individuos y su buena injerencia en los diferentes órganos que componían a la institución se debe a la cuidadosa selección de las personas más idóneas para cada cargo. El Padre Superior tenía en su secretaría libros con los méritos, vida y costumbres de los diferentes padres, segregando por provincia, lo que facilitaba la elección de los miembros que se juzgaba más aptos para un trabajo y para el bien y crecimiento de la religión¹⁹⁶. Finalmente, observamos someramente fuentes de financiamiento que implementaron los jesuitas, principalmente visto en la hacienda, lo que representa trabajo agrícola y ganadero primariamente, pero no examinamos otra arista poco explorada en la historiografía colombiana sobre la Compañía de Jesús, y es su papel como prestamista, siendo esta otra fuente de ingresos aparentemente muy importante para la institución, pues les garantizaba un flujo de dinero y/o propiedades relativamente constante y amplio. Este asunto es el que nos compete en el siguiente apartado.

¹⁹⁵ Cassani, *Historia de la Provincia de la Compañía*, 7.

¹⁹⁶ Cuervo, *Colección de documentos inéditos*, 118.

1.2. El Colegio Máximo de Santa Fe y la Provincia: más allá de las entidades educativo-religiosas

La Compañía de Jesús no fue una entidad pasiva en ninguna de sus actividades. En la sección anterior se resaltó su inmersión en las áreas de las misiones, en el sector educativo, tanto seglar como eclesiástico, en figuras como el Colegio Máximo y el de San Bartolomé. Sin embargo, sus relaciones no se limitaron a lo educativo y religioso, pues se encuentra en la institución jesuítica a grandes comerciantes y prestamistas coloniales. La Compañía, al igual que diferentes conventos de monjas en Santa Fe, funcionó como una de las instituciones de crédito de mayor importancia en la provincia¹⁹⁷.

El presente apartado tendrá como propósito discutir y examinar las diferentes relaciones que mantuvieron los jesuitas neogranadinos en la provincia de Santa Fe con los seglares. Pondremos especial atención a dos grandes temáticas: la función del Colegio Máximo y la Provincia como entidades de confluencia y flujo de capitales; y el caso específico del comercio de carne como bien de primera necesidad sobre el cual los jesuitas ejercieron cierta influencia en su producción y distribución en Santa Fe. Debemos aclarar que la presentación siguiente no es exhaustiva, pues el presente trabajo no se inscribe en una línea de investigación de historia fiscal y crediticia.

1.2.1. La Compañía de Jesús en la Provincia de Santa Fe como institución crediticia: redes económicas con religiosos y civiles

Comencemos por la institución crediticia que constituyó la Compañía en Santa Fe. Durante el periodo colonial, la moneda en circulación era escasa, pues el comercio con la metrópoli drenaba las múltiples monedas, hecho que hacía imperioso el uso del crédito para la realización de variados proyectos en diferentes sectores¹⁹⁸. La tasa de interés era, en la mayoría de los casos, del 5% y la figura más usual de crédito eclesiástico eran los censos consignativos y los depósitos irregulares (sustitutos de los censos enfitéuticos)¹⁹⁹.

¹⁹⁷ Constanza Toquica, “La economía espiritual del convento de Santa Clara de Santa Fe de Bogotá, siglos XVII y XVIII”, *Fronteras de la Historia* 3, n.º 3 (1998): 40.

¹⁹⁸ Colmenares, “La formación de la economía colonial”, 22.

¹⁹⁹ El otro tipo de crédito eclesiástico era el crédito enfitéutico, popular en los siglos XVI y XVII, quedó casi en desuso por parte de la mayoría de las instituciones, salvo la Inquisición, que demoró hasta el XVIII para cambiar al consignativo. Esto debido a debates teológicos y morales sobre el dinero. Gisela von Wobeser, *El crédito eclesiástico en la Nueva España siglo XVIII* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2016), 69.

La figura del censo aparece de forma muy extendida en la historiografía social y económica, sin embargo, se suele ignorar su funcionamiento y por lo tanto pierde sentido al momento de abordar problemáticas donde se encuentra dicha fuente de financiamiento. El censo enfiteútico fue una figura sobre la cual no sabemos efectivamente su uso por parte de la Compañía en la Nueva Granada. Este tipo de censo, de origen feudal, se propone como un tipo de crédito donde se traspasa el dominio útil de una propiedad, manteniendo el dominio directo, a cambio de un 5% sobre el valor del crédito, teniendo el propietario útil (censatario) la libertad de emplear la propiedad a su gusto, contando con potestad de heredarla, cederla o venderla —con autorización del dueño directo (censualista)—; este censo no era redimible y su validez podía durar décadas o generaciones²⁰⁰. Se sabe que muchas instituciones religiosas, incluidos los conventos de monjas, censaban algunas de sus propiedades por medio de mecanismo, pues en ocasiones no contaban con las capacidades administrativo-económicas para hacerse cargo de sus propiedades, evadiendo así posibles problemas²⁰¹. Asimismo, existía la figura de las accesorias, pequeñas tiendas en el exterior de conventos y otras instituciones religiosas que eran arrendadas para propósitos de comercio²⁰². Se sabe que la Compañía de Jesús contaba con tiendas que recuerdan a las descritas anteriormente, encontradas en las mismas haciendas²⁰³ e, incluso, en el Colegio Máximo, y que eran operadas por agentes externos. Desconocemos, empero, si en dichos lugares de comercio el censo enfiteútico estaba presente.

El segundo tipo de censo, de uso más extendido, fue el consignativo. Este censo consistía en el préstamo de un capital que quedaba gravado con un interés generalmente del 5%; contaba además este censo con el impuesto de la alcabala²⁰⁴. Para hacer efectivo dicho préstamo era necesario apoyarlo con algún bien —o contar con un fiador, en su defecto—, que diese cuenta de la liquidez del sujeto, haciendo avalúos para constatar el capital y aprobar el préstamo²⁰⁵. En muchas ocasiones los sujetos preferían continuar con el pago de los réditos en vez de redimir el capital central, a causa principalmente de la inestabilidad económica²⁰⁶.

²⁰⁰ Juan David Cascavita, “El crédito colonial. Desempeño del crédito eclesiástico –los censos– desde una perspectiva local. Santafé, 1760-1770” (tesis de Maestría en Historia, Universidad de los Andes, 2016), 24.

²⁰¹ von Wobeser, *El crédito eclesiástico*, 55.

²⁰² *Ibid.*, 56.

²⁰³ José Eduardo Rueda, *Campos de Dios y campos del hombre* (Bogotá: Universidad del Rosario, 2018), 234.

²⁰⁴ von Wobeser, *El crédito eclesiástico*, 69.

²⁰⁵ *Ibid.*, 63.

²⁰⁶ *Ibid.*, 65.

Así, la diferencia entre ambos radicaba en la enajenación del bien; en el consignativo el censatario mantenía el dominio total sobre la propiedad²⁰⁷. Ahora, a diferencia de la hipoteca²⁰⁸, el censo consignativo pesaba sobre el bien, y no sobre la persona. Esto se entiende al momento de la venta de una hacienda, por ejemplo, pues al instante de la compra, el nuevo propietario se encargaría del pago de los réditos del crédito y se le descontaría del pago total el valor del censo, precisamente por la responsabilidad que adquiriría con el censalista²⁰⁹.

Es bien conocida la gran acumulación de capitales y de propiedades por parte de la Iglesia en esta época, específicamente por parte de la Compañía. Además de los medios que se exploraron en la sección anterior, donde exalumnos y particulares ofrecían propiedades y herencias a la Compañía, los censos desempeñaron un papel central en la adquisición de propiedades. Von Wobeser indica, para el caso novohispano, que había propiedades, principalmente haciendas, censadas con consignativos y enfitéuticos, contando hasta con 80% de su valor gravado²¹⁰; en la Nueva Granada, la situación no difería mucho, pues era rara la propiedad que no estuviera censada a favor de los religiosos²¹¹. La imposibilidad del pago de los réditos del censo consignativo llevaba a la posibilidad del embargo de los bienes, hecho que llevó a la Compañía a la acumulación de más propiedades. Los verdaderos dueños de la tierra, en los casos donde los censos ocupaban la gran mayoría del volumen de la propiedad, eran los potentados de los censos, es decir, los religiosos²¹². Para el caso neogranadino, específicamente santafereño, podemos argumentar a favor y a la vez en contra de esto por dos razones. Como se verá a continuación, el Colegio y la Provincia contaban con censos significativos —comparadas con otras instituciones eclesíásticas de Santa Fe—, pero, a su vez, reportaban censos en su contra y además, percibiremos cómo en un pequeño

²⁰⁷ Cascavita, “El crédito colonial”, 27.

²⁰⁸ En el periodo colonial, y en el caso novohispano, pues no se ha encontrado registro escrito de dicha denominación en los documentos neogranadinos, se encontraban los depósitos irregulares, figura cercana a la hipoteca actual, y que tendió a remplazar el censo consignativo. Aquel depósito consistía básicamente en la entrega de un bien fungible, con la obligación de pago de réditos y el retorno del mismo bien al cabo de un tiempo. Cascavita, “El crédito colonial”, 30.

²⁰⁹ *Ibid.*

²¹⁰ Von Wobeser, *El crédito eclesiástico*, 65.

²¹¹ Colmenares, *Las haciendas de los jesuitas*, 27.

²¹² François Chevalier, *La formation des grands domaines au Mexique. Terres et société aux XVI e -XVII e siècles* (México: Fondo de Cultura Económica, 1976), 205.

caso de estudio, la institución jesuítica no mantenía un control estricto frente a los pagos de los réditos, *ergo* perdían la oportunidad de embargo.

Cuadro 2. Censos activos en 1767 de las congregaciones establecidas alrededor del Colegio Máximo de Santa Fe

Censos a favor de las congregaciones establecidas en el Colegio Máximo, 1767											
Al porcentaje	Congregación de Nuestra Señora de los Dolores (ps.)	Al porcentaje	Congregación de Nuestra Señora de Loreto (ps.)	Al porcentaje	Congregación de Nuestra Señora de la Luz (ps.)	Al porcentaje	Congregación de Nuestra Señora del Socorro (ps.)	Al porcentaje	Congregación de la Capilla de los Príncipes (ps.)	Al porcentaje	Altar de San Xavier (ps.)
5	2000	5	1000	3	2000	—	600+	5	400	4	300
5	1000	5(?)	500	5	600			3	300	5	200
5	1000	5(?)	400	5	500			5	50	5	200
5	400	5(?)	400								
5	1000	5(?)	300								
		5(?)	200								
		5(?)	200								
		5(?)	300								
		5(?)	500								

Fuente: elaboración propia a partir de AGN, sección Colonia, fondo *Miscelánea*, leg. 69, ff. 228r. y ss.

Cuadro 3. Capital comprometido a manos del Colegio Máximo de Santa Fe al momento de la expulsión

Capital comprometido Colegio Máximo, 1767	
Razón	Valor (ps.)
Dotación de cátedras	13000
Mantener escuela de niños	8000
Manutención de las misiones circulares de la provincia	8000
Grabado para compra de libros para la biblioteca	2700
Capellanías varias	13220
Capital para la celebración de la fiesta de San Francisco Borja a partir de sus réditos	1000
Para que arda la lámpara de San Ignacio	300
Capital para la celebración de la fiesta de San Francisco Borja a partir de sus réditos	100
Capital para la celebración de la fiesta de Santa Catharina a partir de sus réditos	100
Novena de San Francisco Xavier	300
Sin identificación	3700
Fiesta del Sábado Santo	200
Total	50620

Fuente: elaboración propia a partir de AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 25, ff. 814v.-816r.

Cuadro 4. Censos a favor del Colegio Máximo activos al momento de la expulsión

Censos a favor del Colegio Máximo, 1767		
Cantidad (ps.)	Porcentaje	Rédito anual
370	5%	18,5
630	5%	31,5
180	5%	9
1500	5%	75
2800	5%	140
334	3%	10,02
5000	5%	250
5800	5%	290
1418	5%	70,9
18032		894,92

Fuente: elaboración propia a partir de AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 25, ff. 816r.-817r.

Cuadro 5. Capital comprometido a manos de la Provincia de Santa Fe al momento de la expulsión

Capital comprometido de la Provincia de Santa Fe, 1767	
Razón	Cantidad (ps.)
Culto de imágenes religiosas y misas a partir del rédito al 3%	12000
Pensión de una monja del Convento de Santa Clara	2000
Censo, del 3%, a favor de la Universidad de San Xavier	2500
Bulas para los difuntos	50
Renuncia del P. Francisco Forero de una carga de doblones perdida	35200
Capellanía al 3%	120
Capellanía al 3%	20
Donación por parte del mismo padre	5650
Obra pía al 5%, para novena a Nuestra Señora de los Dolores	3100
Total	60640

Fuente: elaboración propia a partir de ANC, fondo Jesuitas de América, sección *Varios*, vol. 446, p. 3, ff. 287v.-288r.

Cuadro 6. Algunas deudas de la Procuraduría de la Provincia de Santa Fe al momento de la expulsión

Deudas de la Procuraduría, 1767	
Acreeedor y/o razón	Cantidad (ps.)
Residencia de Maracaibo	22131
Iglesia del Sagrado Corazón, Honda	1312
Beatificación de Pedro Claver	165
A la Capilla de San Joaquín	289
Juan Jiménez, alcalde ordinario de Santa Fe	100
Toribia Berruco	268
Rafael Vega	34
Nicolasa Arias	317
Deudas a la procuraduría del Puerto de Santa María	3077
Coste de traslado de esclavos	4850
Total	32543

Fuente: elaboración propia a partir de AGN, sección Colonia, fondo *Colegios*, leg. 2, ff. 1025r. y ss.; AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 25, ff. 818r.-819r.; y ANC, fondo Jesuitas de América, sección *Varios*, vol. 446, p. 3, ff. 288v.-290r.

Cuadro 7. Algunas deudas a favor de la Provincia de Santa Fe al momento de la expulsión

Algunas deudas a favor de la Provincia, 1766	
Razón y/o deudor	Cantidad (ps.)
Alejandro López, fiador (Nóvita, Chocó)	1120
Don Salvador de la Asprilla, por asistencia en minas (Nóvita)	632
Agustín de Pava (Sogamoso)	50
Ignacio Hernández (Ibagué)	69
Salvador de Ayala	100
Eugenio de Seijas	125
Fray Juan de la Torre (dominico)	6
Antonio Panisa	120
Juan José García (Santa Fe)	263
Antonio de Rojas (Tunja)	27
Pedro Calderón (Sogamoso)	118
Manuel Dávila (Buga)	681
Francisco Ruiz (Buga)	532
Colegio de Cartagena	14212
José de Villanueva	20
Nicolás Vélez	30
P. Jaime Torres, procurador en Madrid	4463
Diego Lazqueti, Alcalde ordinario de Santa Fe	2200

Domingo Antón y Guzmán, corregidor de Tunja	50
Jorge Nieto, abogado Real Audiencia de Santa Fe	50
Ignacio de Mena	92
Lorenzo Bernal (Santa Fe)	25
Ignacio de Gaona (Bosa)	22
Joaquín Pedreros, catedrático de cánones	50
Pueblo de Fontibón	40
Gregorio Londoño (Santa Fe)	125
Juan Henríquez	30
Gaspar Pallares	85
Total	25337

Fuente: elaboración propia a partir de ANC, fondo Jesuitas de América, sección *Varios*, vol. 446, p. 3, ff. 286v.-287v.

Cuadro 8. Algunas deudas a favor de la Provincia de Santa Fe impuestas a rédito al momento de la expulsión

Deudas a favor de la Provincia impuestas a rédito, 1766			
Razón y/o nombre	Cantidad (ps.)	Porcentaje	Rédito anual (ps.)
Juana María de la Merced, sobre la hacienda de Pacho	7600	5	380
Viuda de Bernardo Arias, sobre casa en Cartagena	40	5	2
Santiago Sarmiento (Santa Fe)	1250	5	62,5
Matías de Sierra (Santa Fe de Antioquia)	974	5	48,7
Francisco Díaz (Bosa)	200	5	10
Pedro Millán (Santa Fe)	300	5	15
Teresa de Otálora (Tocaima), sobre tierras de las Juntas	300	5	15
Blas de Orejuela, sobre un molino	20	5	1
Totales	10684		534,2

Fuente: elaboración propia a partir de AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 25, ff. 817v.-818r.; y ANC, fondo Jesuitas de América, sección *Varios*, vol. 446, p. 3, ff. 287v.-288r.

La presentación de los cuadros 2-8 sintetiza una parte importante de la estructura crediticia de las dos instituciones centrales de la Compañía de Jesús en la Nueva Granada: el Colegio

Máximo y la Provincia. Debemos aclarar que, si bien la documentación presenta datos generosos, en la misma época se hacía hincapié en la no inclusión de algunos guarismos, especialmente en el rubro de censos, por la falta de información en torno a los censatarios, ya fuese por su iliquidez o por su desaparición²¹³.

El cuadro 2 presenta las congregaciones que se establecieron alrededor del Colegio Máximo de la Compañía y los censos de los que gozaban. Aunque desconocemos el porcentaje al que se encontraban, asumimos casi por regla que se refería al 5%. Las congregaciones fueron un tipo de instituciones religioso-económico-cultural en las cuales la Compañía buscaba reunir a amigos y feligreses para el cultivo de la piedad, la caridad y la promoción de lo apostólico²¹⁴. A diferencia de las cofradías, en las congregaciones tenía una incidencia mayor algún sacerdote. Como ejemplo preciso, Alonso de Sandoval estableció tempranamente en Cartagena de Indias una congregación para la transición de los diferentes esclavos bozales que arribaban al Nuevo Mundo, la congregación se encargaba entonces de diferentes apoyos de asistencia para dicho proyecto²¹⁵; para el caso de las congregaciones santafereñas, desconocemos sus proyectos y el empleo de los réditos. En otras palabras, las congregaciones nacen de la instrucción de San Ignacio de hallar, en un selecto grupo, a militantes religiosos que apoyasen a miembros de la orden en el apostolado²¹⁶.

De entrada, podemos anotar que dichas congregaciones no tenían ingresos abundantes. Tomemos como ejemplo la Congregación de Nuestra Señora de los Dolores, la que contiene los mayores capitales. Sus réditos anuales ascenderían solamente a 250 pesos de plata²¹⁷, un valor que, si lo comparamos con el cuadro 1, sería apenas suficiente para comprar un esclavo sano y otros pocos bienes extra.

Las congregaciones que se erigieron alrededor del Colegio Máximo no representaron cifras significativas que pudiesen destacar en la red económica jesuítica. Buena parte de los censatarios eran laicos, y la mayoría debían, al menos, un año de réditos²¹⁸. Como ejemplo,

²¹³ “Noticia individual de los fondos del Colegio Máximo y la Provincia”, (Santa Fe, 1770), AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 25, f. 819r.

²¹⁴ del Rey, *Educadores, ascetas y empresarios*, 313.

²¹⁵ Pacheco, *Los jesuitas en Colombia t. I*, 249.

²¹⁶ Pilar Gonzalbo, “Las devociones marianas en la vieja provincia de la Compañía de Jesús”, en *La educación popular de los jesuitas*, 105-116 (México: Universidad Iberoamericana, 1989), 108.

²¹⁷ Cuando se haga mención de pesos, será a pesos de plata, salvo cuando se indique lo contrario. En la historiografía se suele emplear el término patacones para referirse a pesos de plata.

²¹⁸ “Razón de los censos a favor de las Congregaciones del Colegio Máximo”, (Santa Fe, 1767), AGN, sección Colonia, fondo *Miscelánea*, leg. 69, f. 228r. y ss.

la Congregación de Nuestra Señora de Loreto prestó a Ignacio de Valenzuela un principal de 300 pesos que llevaba sin recaudo de réditos desde 1753²¹⁹, es decir que habían pasado casi 15 años sin haber tenido noticia ni flujos de dicho capital. Varios casos en torno a los réditos de los principales de aquellas congregaciones aparecen con retrasos de años, por lo que podemos inferir una mala administración y/o contaduría. Esto se traduce precisamente en lo que se indicaba precedentemente, de una limitación puntual en la red económica que impedía un crecimiento aún más exponencial al tener la oportunidad de reclamar sobre las propiedades de los censatarios para el incremento de las temporalidades ignacianas. Otro argumento para ello es el caso de la Congregación de Nuestra Señora del Socorro, la cual antes que tener balance positivo en materia de censos contaba con una deuda de más de 600 pesos, acarreada para la construcción misma de su edificación. Lo interesante es que los prestamistas eran el mismo Colegio Máximo y de San Bartolomé²²⁰. Aunque existen muchos vacíos en torno al tema de las congregaciones de la Compañía, los párrafos anteriores muestran lo pequeño y local de su economía.

Durante el periodo colonial, el verdadero poder económico y político —y los privilegios que conllevaban—, recaía sobre la posesión de la tierra²²¹. La tierra, a diferencia de la minería, otorgaba estabilidad económica en la medida en que no sólo nutría los mercados urbanos, sino también amparaba el movimiento económico²²². Esto se puede traducir en dos fenómenos: la movilidad en el siglo XVII de las diferentes élites, principalmente mineros, a los centros urbanos en búsqueda del disfrute y reinversión de sus capitales²²³ y la necesidad de crédito para seguir manteniendo y gozando de su economía.

Debemos recordar que esta investigación se enmarca en un tiempo precapitalista. Esto significa que el alcance de los créditos difiere completamente de la concepción actual. Quizá salvo el depósito irregular, que aparece tardíamente en el siglo XVIII²²⁴, el crédito eclesiástico, y especialmente los censos, no representaron una fuente de crédito productivo

²¹⁹ *Ibid.*, f. 228v.

²²⁰ *Ibid.*, f. 229r.

²²¹ Germán Colmenares, *Historia económica y social de Colombia I, 1537-1719* (Bogotá: TM editores, 1997), 445.

²²² *Ibid.*

²²³ *Ibid.*, 440.

²²⁴ El beneficio del depósito regular recaía no sólo en el hecho de que no pagaba alcabala, sino también en que, al no pesar sobre una propiedad, se abría todo un abanico de posibilidades para aquellos naturales que no contaban con éstas. von Wobeser, *El crédito eclesiástico*, 70.

ni inversionista²²⁵. En otras palabras, quienes solicitaban crédito debían tener la suficiente capacidad de pago, es decir, estar ya establecidos en los diferentes medios y sectores sociales coloniales. Esto contribuyó al control social por parte de capellanes y patronos, y al monopolio del crédito a círculos muy cerrados de la sociedad colonial²²⁶. Es en esta compleja red donde se insertaría la Compañía de Jesús como una entidad relevante en materia de crédito; como nodo de flujo de capitales.

A grandes rasgos, podemos notar que la Provincia se imponía por encima del Colegio Máximo como entidad de flujo de capital y como institución crediticia. Esto se entiende tácitamente, pues la naturaleza misma del Colegio Máximo recaía mayoritariamente sobre la educación y los proyectos religiosos, mientras la Provincia y su procuraduría se erigían con un enfoque socioeconómico.

Diferentes naturales, principalmente en sus testamentos, otorgaban capitales a la Compañía para la mayor gloria de Dios. En el cuadro 3 encontramos que tenía activo el Colegio Máximo de la Compañía más de 13000 pesos en capellanías. La sociedad colonial se encuentra completamente empapada de lo religioso, y una de las preocupaciones centrales recaía sobre el destino después de la muerte²²⁷. Las capellanías aparecen como un mecanismo para aliviar dicha preocupación, pues consistía en una serie de misas celebradas por el alma del difunto que dejaba ya fuese un capital o una propiedad que produjese réditos, con los cuales se mantendría al capellán que se encargaría de las misas; la capellanía duraría lo que durara el capital y eran traspasadas entre capellanes a la muerte de uno²²⁸. Los montos de las capellanías oscilaban entre los 200 a más de 10000 pesos, siendo este valor último más bien excepcional y el promedio ubicándose entre los 500 y 2000²²⁹. En el presente caso, las capellanías venían más bien de pocos sujetos con altos principales: Pedro de la Barrera otorgaba 2500 pesos para 83 misas; Francisco Aguirre, 2400 pesos para 250 misas; entre otras capellanías menores²³⁰.

²²⁵ Witold Kula, *Problemas y métodos de la Historia Económica* (Barcelona: Ediciones península, 1977), 175.

²²⁶ Germán Colmenares, “Censos y capellanías: formas de crédito en una economía agrícola”, *Cuadernos colombianos* 1, n.º 2 (1974): 138.

²²⁷ von Wobeser, *El crédito eclesiástico*, 32.

²²⁸ *Ibid.*, 33.

²²⁹ Colmenares, “Censos y capellanías”, 134.

²³⁰ “Noticia individual de los fondos del Colegio Máximo y la Provincia”, (Santa Fe, 1770), AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 25, f. 815r.

El Colegio Máximo tenía en total 13220 pesos de principales en capellanías, no en réditos. Para ponerlo en perspectiva, en la documentación encontramos que el Colegio de Panamá, para la misma fecha de 1767, tenía activa la cantidad de 30912 pesos²³¹. En realidad, desconocemos por qué el principal del Colegio Máximo contaba con una cifra tan baja si la comparamos con una como la de Panamá. Una hipótesis puede inclinarse a la mayor cantidad de instituciones religiosas existentes en Santa Fe sobre Panamá, lo que significaría que habría más entidades cargadas con capellanías. Otra de las hipótesis recaería sobre la naturaleza misma de las capellanías, y era la inyección de un principal para asegurar la congrua y el estatus de algún familiar que aspirase al oficio eclesiástico²³². Esto podría indicar que varias de las capellanías destinadas a la Compañía en la Nueva Granada recayeran en el Colegio-noviciado de Tunja. En el cuadro 5 observamos también que la Provincia también contaba con capellanías, pero sus guarismos eran casi insignificantes. Para el ejercicio de las misas, la Compañía designó a dos clérigos seculares para dar las misas todos los días a las 10 de la mañana, y a las 11 en días feriados²³³.

Otros capitales, en ocasiones más moderados, iban encaminados a la celebración de alguna fiesta o devoción como se puede observar en los cuadros 3 y 5. Algunas incluían fiestas para el Sábado Santo o para la novena de Francisco Xavier, sin embargo, varias de las otras donaciones incluían amplios capitales que la Compañía en la Nueva Granada tenía comprometido. Uno de los rubros que más peso tenía en el capital comprometido del Colegio Máximo (cuadro 4) correspondía al mantenimiento de las cátedras, aunado a 8000 pesos que correspondían al mantenimiento de la escuela de niños. Esta escuela no debe confundirse con el Colegio de San Bartolomé, pues la escuela era la encargada de la enseñanza gratuita de lectura y escritura a niños pobres; se instauró en 1687, gracias a la donación de Antonio González Casadiego²³⁴. El Colegio Máximo también tenía encargado un capital de 13000 pesos para la manutención de las cátedras y 8000 pesos para las misiones circulares sobre las cuales tenía jurisdicción. El valor más llamativo de la Provincia aparece por más de 35000 pesos, que dejó el P. Francisco Antonio Forero, que extrajeron de una carga de doblones de

²³¹ “Planilla total de las capellanías...”, (Panamá, 1790), AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 25, f. 677r.

²³² Colmenares, “Censos y capellanías”, 135.

²³³ “Noticia individual de los fondos del Colegio Máximo y la Provincia”, (Santa Fe, 1770), AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 25, f. 815r.

²³⁴ Pacheco, *Los jesuitas en Colombia t. II*, 124.

oro que se había perdido en un río de la Audiencia de Quito y no se recuperaba aún. Se desconocen los detalles de este valor, pero se sabe que no los contaba directamente la Provincia, mas sí tenía derechos sobre ellos²³⁵. Los diferentes capitales que tenía la Compañía, en su Colegio Máximo y su Provincia de Santa Fe activos al momento de la expulsión sumaban más de 110000 pesos, una suma muy cuantiosa si consideramos que el techo de la riqueza de las más acaudaladas familias neogranadinas rondaba entre los 200000 y 250000 pesos²³⁶. Podemos argumentar a favor de la Compañía como una entidad que generaba confianza entre la sociedad colonial neogranadina en materia socioeconómica, probablemente por el conocimiento, tácito o no, de una red económica que la sostenía. Una prueba de esto es que, a partir del segundo tercio del siglo XVIII, se revirtieron los roles, y los jesuitas neogranadinos pasaron de tener que solicitar a censo a las hermanas clarisas, a ser los mayores redimidores de censos para 1735; esto ilustra claramente el progreso económico de sus haciendas²³⁷. Lo anterior se vislumbra también en la solvencia económica que manejó la Compañía en materia de censos y que se puede visualizar en los cuadros 4, 7 y 8. Primero, es de destacar que la Provincia se adjudica la gran cantidad de principales en lo respectivo a los censos en comparación con el Colegio Máximo. Mientras los principales del Colegio ascendían a poco más de 18000 pesos, la Provincia se adjudicaba más del doble.

Diferentes sujetos solicitaron crédito al Colegio Máximo censando sus diferentes propiedades agrícolas en varias zonas del altiplano cundiboyacense y alrededores como Muzo y Vélez, y siendo los réditos pagados a tiempo, a diferencia del caso expuesto de las congregaciones construidas a su alrededor²³⁸. A diferencia de la Provincia, el Colegio tenía pocas deudas, que en su mayoría correspondían a salarios de sus operarios y a la librería²³⁹, motivo por el cual no se incluyen cuadros sobre ellas.

²³⁵ “Cuaderno que contiene el estado de la Procuraduría”, (Santa Fe, 1767), ANC, fondo Jesuitas de América, sección Bogotá, vol. 446, p. 3, f. 288r. **Nota:** el fondo jesuitas de América no cuenta con una división por secciones, la que se le ha asignado en la presente investigación ha sido la dada por Hermes Tovar Pinzón en “Las haciendas jesuitas de México: índice de documentos existentes en el Archivo Nacional de Chile”, *Historia Mexicana* 20, n.º4 (1971): 564. Asimismo, aunque los documentos no cuentan con “partes”, en algunas ocasiones el mismo repositorio divide, por motivos de software, el manuscrito; ello es lo que se indica con “p.” en este archivo particular.

²³⁶ Colmenares, “Los jesuitas: modelo de empresarios coloniales”, 44.

²³⁷ Toquica, “Economía espiritual”, 63.

²³⁸ “Noticia individual de los fondos del Colegio Máximo y la Provincia”, (Santa Fe, 1770), AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 25, f. 816v.

²³⁹ *Ibid.*, f. 817r.

Por su parte, a la Provincia, como hemos venido anotando, le correspondía ser el músculo económico de la Provincia del Nuevo Reino de Granada. Es interesante resaltar que, a diferencia del cuidado del Colegio Máximo en sus censos, la Provincia parecía no tener un control tan efectivo como ésta. Por ejemplo, el crédito otorgado a Mathías de Sierra, con un principal de 974 (cuadro 8), debía réditos desde 1759, así como otros varios de este cuadro debían al menos un año de réditos²⁴⁰. Una de las hipótesis que satisface mejor la pregunta de por qué una entidad tan estructurada y ordenada económica y administrativamente tenía este tipo de percances, y más teniendo como principal responsabilidad el mantenimiento y crecimiento de una red económica tan compleja se puede explorar en la ubicación. La distancia entre Santa Fe y Santa Fe de Antioquia estaría representada en varias semanas, hecho que dificultaba el control y monitoreo del censo, además de que la Provincia pudiese tener prioridades más directas que atender frente a sus haciendas. De todas formas, desconocemos a cabalidad el porqué de esta serie de percances frente al crédito que tenía la Provincia.

Algo destacable es el circuito de capitales tan amplio que manejaban la Provincia y el Colegio Máximo de Santa Fe, pues debemos recordar lo disperso y difuso que se encontraba el territorio colonial neogranadino²⁴¹. Dichas instituciones entregaron crédito a naturales de tierras tan lejanas como Nóvita, en el actual departamento del Chocó e, incluso, al Puerto de Santa María, en Cádiz. Esto advierte no sólo la amplitud de la empresa económica construida por la Compañía, sino también de su capacidad económica en diferentes latitudes del virreinato y más allá, lo que sustenta la importancia de contar con una red económica en la que los diferentes nodos contaran con independencia. Desafortunadamente, los censos encontrados rara vez presentaron el motivo social al que iban encaminados, y los pocos que lo hacían lo describía de manera somera. Como generalidad, la mayoría de los censos pesaban ya fuese sobre propiedades agrícolas, como haciendas, o bien sobre casas en diferentes ciudades, y los capitales prestados probablemente eran empleados en el mantenimiento de las diferentes necesidades de la tierra. Algo que podemos resaltar del cuadro 7 son los dos

²⁴⁰ “Cuaderno que contiene el estado de la Procuraduría”, (Santa Fe, 1767), ANC, fondo Jesuitas de América, sección *Bogotá*, vol. 446, p. 3, f. 287v.

²⁴¹ Prueba de ello era la precariedad de los caminos, especialmente el que conducía de Honda a Santa Fe, ruta central en el comercio neogranadino y que se presentó como una de las únicas vías para el ingreso al altiplano. Colmenares, *Historia económica y social t. I*, 400.

primeros prestatarios y su ubicación. Es bien sabido que Nóvita se constituyó, principalmente en el siglo XVIII, como uno de los mayores centros mineros neogranadinos²⁴². Aunque no podemos afirmar que las inversiones iban directamente a las minas, los créditos eclesiásticos otorgados por la Provincia incluyeron a mineros, pues Salvador de la Asprilla y sus hijos eran dueños de minas en Nóvita²⁴³. Esto refuerza la idea de que la capacidad de solicitud de crédito recaía sobre una élite, fuese del sector agrícola, fuese del sector minero, pues requerían liquidez *a priori* para la obtención de metal.

Ahora, es preciso hacer una serie de aclaraciones sobre la red económica implantada por los jesuitas en la provincia de Santa Fe. Aunque los jesuitas contaban con números amplios respectivos a los principales de los censos —sumaban más de 50000 pesos—, tenían también responsabilidad sobre sus propias deudas, como se observa en el cuadro 6. Esto responde a que aparentemente el quinquenio anterior a 1767 fue un momento de crisis para la Compañía de Jesús y la productividad de sus haciendas²⁴⁴. Aunque las deudas de la Provincia no tendían a recaer sobre censos, sí lo hacían en su mayoría sobre las figuras que el padre del Rey llama “las riquezas improproductivas”²⁴⁵, como se nota en el cuadro 6, que las mayores cargas las constituyen los arreglos de la capilla y la iglesia, y la construcción de una nueva residencia en Maracaibo.

De igual forma, aunque sin comparación, pueden ser amplias las cifras de censos a manos de la Compañía de Jesús en Santa Fe, Cascavita presenta que para la década de 1760-1770 la Compañía apenas contribuyó con menos del 1% de los censos de la capital²⁴⁶. Sin embargo, dicho valor nos parece demasiado bajo, y observando la fuente de Cascavita se nota que sus guarismos son sacados de los censos notariados en Santa Fe, hecho que ignora probablemente aquellos notariados en otras ciudades donde había nodos de la red económica jesuítica. En realidad, los menos de 5000 pesos que aparecen en censo para este periodo según Cascavita, difieren con los documentos que hemos revisado, los cuales cuadriplican aquel valor. Ahora, esto no significa que la Compañía fuese el brazo religioso que más censos

²⁴² Germán Colmenares, *Historia económica y social de Colombia t. II* (Bogotá: TM editores, 1999), 148.

²⁴³ “Cuaderno que contiene el estado de la Procuraduría”, (Santa Fe, 1767), ANC, fondo Jesuitas de América, sección *Bogotá*, vol. 446, p. 3, f. 286v.

²⁴⁴ Hermes Tovar, “Elementos constitutivos de la empresa agraria jesuita en la segunda mitad del siglo XVIII en México”, en *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*, Enrique Florescano (coord.), 132-222 (México: Siglo XXI, 1975), 187.

²⁴⁵ del Rey, *Expulsión, extinción y restauración de los jesuitas*, 105.

²⁴⁶ Cascavita, “El crédito colonial”, 56.

tuviese en la capital santafereña, pues aquel rubro lo lideraban los más de 15 conventos de monjas que se ubicaban en Santa Fe y tenían censos activos, que sumaban en total más de 80000 pesos para aquel decenio²⁴⁷.

Para finalizar este subapartado podemos sintetizar algunos puntos. En primer lugar, la Compañía de Jesús contaba con dos entidades centrales en Santa Fe las cuales acumularon capellanías, censos a favor y capital invertible en cifras considerables. Asimismo, tenían otro capital significativo en diferentes deudas en contra. La apreciación que se pudo hacer determinó la efectividad de la red económica —y su necesidad misma— en el amplio alcance que tenía en el virreinato neogranadino, al contar con censatarios y proyectos a leguas de distancia. Asimismo, la Compañía se presenta como una entidad privilegiada para los habitantes de la sociedad colonial, en la medida en que cargaba con varias responsabilidades en el campo educativo, religioso y económico de la capital. De igual manera, se pudo notar que la red económica que implantaron en la provincia de Santa Fe no se ciñó únicamente a su Compañía misma, sino que se extendió a otras instituciones religiosas como los conventos, y asimismo mantuvo relación con diferentes laicos que bien deseaban emprender y/o mantener su sector productivo, que generalmente era la agricultura, o velar por la salvación de su alma ya fuese por medio de capellanías, la devoción, o mantenimiento al culto de un santo o imagen religiosa. Como apéndice, debemos agregar que las capellanías y obras pías, como las observadas principalmente en el cuadro 5, no representaron un activo para incrementar las temporalidades de la Compañía, pues la institución no podía modificar y/o redirigir dicho capital²⁴⁸.

1.2.2. La carne de los jesuitas: un bien de consumo privilegiado en la sociedad colonial

El consumo de carne ha tenido un lugar privilegiado en la dieta humana. Durante la colonia, existen diferentes registros que indican su importancia en la vida social y económica. Además, la dieta influyó en aquello que era deseable y saludable, creando también visiones particulares sobre ciertas regiones²⁴⁹. Un ejemplo de ello lo encontramos en las diferentes cargas de carne que se le entregaban al capitán de esclavos de diferentes haciendas jesuitas

²⁴⁷ *Ibid.*, 58.

²⁴⁸ Colmenares, “Censos y capellanías”, 136.

²⁴⁹ Gregorio Saldarriaga, “Consumo de carnes en zonas cálidas del Nuevo Reino de Granada: cualidades cambiantes, siglos XVI y XVII”, *Fronteras de la Historia*, n.º 11 (2006): 48.

para su consumo por meses²⁵⁰, lo que indica su relevancia en una dieta donde la fuerza de trabajo era primordial.

La participación de la Compañía en la producción y distribución de carne durante la colonia se presenta como una oportunidad para explorar diferentes aristas de la red económica que habían construido en la Nueva Granada, como también su forma de organización y logística, y su operabilidad administrativa-económica en torno a la hacienda y colegio. De igual manera, la carne pone de presente la magnitud ganadera y agrícola de las haciendas de la Compañía de Jesús, y recuerda aquello que llamaba la atención a José Gumilla en su *Orinoco ilustrado*: la rápida adaptación de la Compañía a los diferentes pisos térmicos y la mejor explotación que podían sacar de los frutos de uno o de otro²⁵¹. Como exploraremos en el siguiente capítulo, la Compañía supo no sólo adjudicarse jugosos terrenos, sino que también aplicó una racionalidad económica en cada uno de ellos, pues empleó sabiamente el temperamento de la tierra para una mayor explotación de los mejores frutos que ofrecía. En otras palabras, el modelo económico empleado en la red económica jesuítica se basaba en la prevención, asignación específica de roles y responsabilidades, cuidado de lo temporal, lo que llevó a la construcción de un fuerte tejido de comunidad y, a la postre, a la prosperidad de las diferentes propiedades jesuitas²⁵².

Uno de los sucesos más importantes, no sólo en la Nueva Granada, sino de todos los territorios de ultramar españoles, fue el famoso Sitio de Cartagena de Indias en 1741 y la legendaria derrota de los ingleses a manos del almirante don Blas de Lezo. La Compañía de Jesús estuvo involucrada también en la batalla, pues la Real Audiencia le solicita ayuda para el abasto de la plaza de Cartagena, a lo que responde el rector del Colegio Máximo Jaime López positivamente el 10 de mayo de 1741, con el envío de 4000 arrobas de carne (más de 45000 kilogramos)²⁵³. Esto nos ilustra sobre dos cuestiones tácitas: el reconocimiento que tenía la Real Audiencia sobre la empresa agrícola jesuita en el virreinato; y la capacidad y

²⁵⁰ Cf. “Hacienda de Fierro arriba. Cuaderno de cuentas”, (Santa Fe, 1770), AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 13, ff. 141r. y ss.; “Cuenta de la hacienda Buenavista”, (Santa Fe, 1772), AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 25, ff. 332r. y ss.; “Cuenta y relación jurada de la hacienda El Espinal”, (Santa Fe, 1771), AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 16, ff. 805v. y ss.

²⁵¹ José Gumilla S. J., *El Orinoco ilustrado* [1741] (Bogotá: Ministerio de Educación, 1944), 53.

²⁵² del Rey, *Educadores, ascetas y empresarios*, 336.

²⁵³ En realidad, no fue necesario efectuar dicho envío, pues la plaza estuvo lo suficientemente abastecida antes de que se enviase. “Sobre providencias y carnes saladas”, (Santa Fe, 1741), AGN, sección Colonia, fondo *Abastos*, leg. 2, f. 672v.

rápida acción con la que contaban los hijos de Loyola para recaudar aquella cifra de carne que aún en nuestros días parece exorbitante. Lo anterior también nos presenta la importancia de contar con una red económica tan extensa y dinámica, pues puede fácilmente nutrirse de ganados de diferentes lugares de la provincia.

El tema de la carne y los jesuitas fue ya advertido por Colmenares en su obra sobre las haciendas jesuitas²⁵⁴. Posterior al asedio de Cartagena, el virrey de la Nueva Granada Sebastián de Eslava otorga a la Compañía la responsabilidad del suministro de carnes para la ciudad de Santa Fe, lo que significaba no sólo un compromiso importante, sino también el ingreso de significativos capitales para la Compañía. Esto acarreó que durante la década de 1740 los ignacianos suministraran carne vacuna a Santa Fe, hecho que les costó un fuerte regaño desde Roma y los hizo desistir de la idea²⁵⁵, puesto que se estaría vulnerando el voto de pobreza. Esto, empero, se imposibilitó completamente, pues en el gobierno del siguiente virrey, José Pizarro, fue menester que la Compañía participase de nuevo en la distribución cárnica de la capital, siendo ahora esta compartida por turnos con distintos hacendados laicos²⁵⁶. Esta discusión, que se enmarca en el análisis de Colmenares, dialoga también con la muy factible hipótesis que la Compañía, en vista de las múltiples trabas que imponía tanto la Corona como su propia Constitución sobre la incursión en negocios y comercio mundano, recurriese a terceros, como el acaudalado Marqués de San Jorge, para la venta de —más— ganados. El aporte que podemos añadir a la anterior discusión lo hallamos en un pleito por carne de 1766 entre la ciudad de Santa Fe y la Compañía de Jesús, sobre la falta de pagos de tributos a diferentes sacas enviadas al matadero de la ciudad en la década de 1750.

²⁵⁴ Colmenares, *Las haciendas de los jesuitas*, 98.

²⁵⁵ Cuervo, *Colección de documentos inéditos*, 133.

²⁵⁶ *Ibid.*

Tabla 2. Ganados de los jesuitas enviados al matadero de las Nieves, en Santa Fe, en meses selectos entre 1752-1757²⁵⁷

año/mes	Número de reses enviadas al matadero de las Nieves por los padres de la Compañía												Total anual
	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	
1752	132	—	—	—	—	133	107	232	—	25	159	—	788
1753	100	—	82	—	49	—	—	25	124	309	—	32	721
1754	—	120	—	125	147	34	311	112	—	—	—	—	849
1755	—	—	—	126	—	—	110	—	106	—	—	—	342
1756	—	—	—	106	41	—	—	—	—	—	—	—	147
1757	20	58	84	18	18	—	—	—	—	—	—	—	198
Total mensual	252	178	166	375	255	167	528	369	230	334	159	32	3045

Fuente: elaboración propia a partir de AGN, sección Colonia, fondo *Miscelánea*, leg. 33, ff. 530v.-533r.

Las primeras apreciaciones que podemos realizar de la tabla 2 son las tendencias que muestra. La gran concentración de ganado de este quinquenio se ubica en el primer semestre de todos los años, con una mayor preponderancia al mes de julio; de igual forma, los tres primeros años recogen más de la mitad de todas las cabezas entregadas al matadero. La mayoría de los envíos entre 1752 y 1756 correspondían a valores de más de 100 cabezas. No conocemos a cabalidad la naturaleza del ganado de la Compañía en este caso particular, pero un estimado generalizado del peso del ganado estaría entre los 400-600 kilogramos, cayendo, de nuevo, en un reduccionismo, pero siendo útil al considerar el 55% de su peso como aprovechable²⁵⁸. Estos cálculos someros indicarían que una vaca de 500 kilogramos presentaría 275 kilogramos aprovechables, que en arrobas serían aproximadamente 151.

²⁵⁷ La línea sobre diferentes meses representa la no existencia de guarismos para ese preciso momento en la documentación consultada.

²⁵⁸ Cf. Carlos Garriz, "Rendimientos, peso, composición de res y cortes vacunos en la argentina. Efectos del genotipo, edad y peso vivo de faena. ¿Producir carne con la raza criolla argentina?", 2012. Recuperado de: <https://www.produccion-animal.com.ar/>

El pleito, que se extiende por varios años a través de la década de 1760 y 1770 se origina en la negativa por parte del Procurador General (de la Provincia del Nuevo Reino de Granada) en pagar las “propias”, un tipo de impuesto de alcabala que pesaba sobre la carne, pues el Procurador argüía que las reales cédulas 3 y 4 de 1663 los amparaban frente a la excepción del impuesto²⁵⁹; por su parte, el cabildo secular no argumentaba lo mismo y se inicia el pleito. Los propios eran un impuesto por saca enviada al matadero y correspondían a los costos mismos de la carnicería; el cabildo pedía 1000 pesos por todas las semanas que enviaron reses los jesuitas²⁶⁰. El resultado del pleito jamás se pudo resolver, pues se extendió más allá de la expulsión de la Compañía; la deuda terminó siendo absuelta por los caudales originados de la Junta de Temporalidades²⁶¹. En la tabla 2 observamos en realidad que fueron 29 entregas que hizo la Compañía a dicha carnicería, y es interesante también anotar que antes que entregas por semanas, parecería que fuesen entregas por meses intercalados.

Los religiosos no podían participar en los abastos de carnicerías públicas, por diferentes cuestiones morales y éticas que no nos competen. Sin embargo, es claro que las autoridades civiles hacían caso omiso a dicha legislación y solicitaban, en más de una ocasión, la ayuda de los religiosos. Entre los años de 1751 a 1754 hubo en Santa Fe una fuerte sequía que afectó el abastecimiento de víveres a la ciudad, siendo la situación en extremo crítica debido al decrecido número de los ganados de la Sabana²⁶². Por ello, se le encarga a la Compañía el abasto de la ciudad, pues se tenía conocimiento de la reserva de ganado con la que contaban en los valles interandinos del Magdalena —como también en los Llanos—²⁶³. La respuesta a la gran preponderancia de cabezas entre los años de 1752 a 1754 de la tabla 2 la encontramos precisamente en la problemática del clima resaltada anteriormente, pues fue durante este lapso que el invierno golpeó la Sabana bogotana e impidió que se trabajara la tierra y el ganado apropiadamente. Posterior a 1754, vemos como las cifras totales bajan abruptamente, lo que nos indica el resurgimiento de los abastos a manos de otros propietarios.

²⁵⁹ “El Colegio Máximo de la Compañía de Jesús sobre el pago de propios”, (Santa Fe, 1766), AGN, sección Colonia, fondo *Miscelánea*, leg. 33, f. 523r.

²⁶⁰ *Ibid.*, f. 536v.

²⁶¹ *Ibid.*, f. 552r.

²⁶² Katherine Mora, “Los agricultores y ganaderos de la sabana de Bogotá frente a las fluctuaciones climáticas del siglo XVIII”, *Fronteras de la Historia* 20, n.º1 (2017): 24.

²⁶³ *Ibid.*, 25.

Aquella tendencia en la cual se reúne una gran mayoría de las entregas de los ganados de los ignacianos puede entenderse al explorar más a fondo los nodos que componían la red económica. Aunque puede referirse únicamente al hecho de la asignación que le había correspondido a la Compañía por parte de las autoridades seculares, es importante detenernos en la nutrición misma de los ganados hasta las altas tierras de la Sabana. Brevemente, pues ahondaremos en ello en el siguiente capítulo, algunas haciendas principales, como Doyma, cebaban ganado en sus vastos rodeos, como también producían entre 500 a 600 novillos anules que serían enviados a la hacienda la Chamicera, ubicada en la sabana de Bogotá, para su crianza²⁶⁴. Dos veces al año, en temporadas no lluvias, las sacas de ganado eran enviadas hacia el altiplano para su posterior engorde —lo que significaría más ganancias—, pues las largas distancias desgastaban los ganados²⁶⁵. Debían así tener los jesuitas un estricto control de los ganados que poseían en la Chamicera —que era su centro de redistribución—, para cumplir a cabalidad con las diferentes cargas comprometidas con el matadero de las Nieves. Hay que tener en cuenta también que la Compañía también vendía al detal y a particulares, y los guarismos de la tabla 2 no representan la totalidad de ventas de ganado vacuno en la provincia a manos de los ignacianos.

Lo anterior resalta ejemplarmente varios de los propósitos analizados a lo largo del capítulo. La implementación de una red económica permitía blindarse relativamente bien contra las diferentes inclemencias del clima, permitiendo gozar de un mayor campo en el mercado. De igual forma, la autoridad civil reconocía la capacidad con la que contaban los jesuitas en materia ganadera, hecho que resalta la prematura racionalidad económica que manejaban los ignacianos. Asimismo, lo observado en la tabla 2 puede considerarse como el último eslabón de todo el mecanismo central de la red económica implementada por la Compañía en Santa Fe, pues representaba uno de los productos centrales —junto al cacao y la caña— para comercialización y capitalización. El funcionamiento propiamente de la red que formaban las haciendas de Caribabare, Doyma y Villavieja con la Chamicera, termina explicando la primera parte, y probablemente la que más esfuerzo y precaución implicaba

²⁶⁴ “Administrador de Doyma sobre asignación de salario”, AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 2, f. 781v.

²⁶⁵ Julián Galindo Zuluaga, “Los ciclos económicos jesuitas en la Provincia y Colegio Máximo de Santa Fe (Bogotá): el caso de la hacienda la Chamicera, siglo XVIII”, *IHS. Antiguos jesuitas en Iberoamérica* 9 (2021): 13.

del trabajo económico de la Compañía en tierras neogranadinas. Es precisamente esto lo que nos competará en el siguiente capítulo, donde analizaremos el circuito económico con el que contaba el Colegio y la Provincia, y se extendía por cientos de kilómetros por más de 5 actuales departamentos colombianos en 25 haciendas de diferente envergadura y producción.

Concordamos con la conclusión de Germán Colmenares cuando agrega que la economía agrícola colonial no podía sustentarse por sí misma y debía recurrir a financiamiento originado en otros sectores económicos con capitales líquidos sin que se encaucen privilegiadamente al sector agrónomo de nuevo²⁶⁶. A diferencia de otras órdenes e instituciones religiosas, la Compañía de Jesús contaba con un circuito económico relativamente completo, tenía una participación amplia en el sector agrícola, lo que les permitió contar con capital líquido que podían reorientar tanto a materia agrícola, para su continua oxigenación y crecimiento, como a otros sectores, tales como el crediticio, lo que les permitió una independencia económica en el mundo colonial; allí entonces la justificación e importancia de la implementación de una red económica estructurada y racional.

²⁶⁶ Colmenares, “Censos y capellanías”, 143.

Capítulo 2. Las haciendas de los jesuitas en la colonia: unidades productivas *sui generis*

Como discutimos en el capítulo anterior, el funcionamiento de la Compañía de Jesús a partir de su Colegio Máximo y Provincia en Santa Fe involucró varias aristas y agentes del mundo colonial. Aunque el principal sector económico de los jesuitas en la Nueva Granada fue la actividad agrícola y ganadera, la Compañía comprendió que era menester contar con independencia económica y para ello era necesario apuntar a una diversificación de las fuentes de ingresos. Por ello, sus haciendas no se especializaron en un único cultivo, sino en varios, como veremos en el capítulo 3, creando toda una red de autoabastecimiento de víveres, mientras el Colegio Máximo aportaba en metal, con bienes útiles y con su capacidad administrativa centralizada.

Si fuésemos a enumerar cronológicamente las etapas del proceso socioeconómico de la Compañía en la provincia, la producción pecuaria sería la primera, seguida de la labor agrícola y luego comercial, y finalmente las diferentes inversiones en materia educativa-religiosa, esta última era el objetivo primario de los jesuitas. Para todas estas faenas empleaban mano de obra de diversa índole, pero ¿qué ocurría y cómo era el trabajo, esclavizado en las primeras etapas de conformación en las haciendas? ¿Cómo se estructuraba la hacienda jesuita tanto en materia agrícola como ganadera? A la respuesta de estas preguntas apuntará el presente capítulo, que tendrá como propósito explorar la organización económico-administrativa de la hacienda jesuítica, la mano de obra y las formas de trabajo, principalmente el esclavizado; explorará también las relaciones entre aquellas haciendas y el mercado regional. Para ello, estudiaremos dos de las haciendas ganaderas más importantes de los jesuitas en la Nueva Granada: Doyma²⁶⁷ y Villavieja²⁶⁸. De igual forma, abordaremos dos haciendas cacaoteras y de caña, llamadas Tena y El Espinal. Nuestra principal pretensión no será el estudio de la materia prima de producción o las formas laborales que allí imperaron, el análisis se concentrará principalmente en el trabajo esclavizado. Esta selección de

²⁶⁷ Los órdenes de magnitud entre avalúos y semovientes se discutirán a profundidad en el siguiente capítulo, sin embargo, podemos agregar que esta hacienda fue evaluada en la nada despreciable cifra de en 99.656 pesos y 5 reales. “Testimonio de los autos de la hacienda de Doyma”, (Santa Fe, 1770), AGN, sección Colonia, fondo *Miscelánea*, leg. 10, f. 987v.

²⁶⁸ Avaluada en 108.620 pesos y 5 reales. “Villavieja: demarcaciones, linderos y avalúos”, (Santa Fe, 1773), AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 7, f. 889r.

haciendas no es fortuita, pues las unidades de producción de caña y cacao, como Tena y El Espinal, privilegiaron el trabajo de esclavos de procedencia africana, contrario a las haciendas del altiplano, que se servían primordialmente del concertaje de indígenas²⁶⁹. La ganadería y los cultivos de panllevar no generaban un margen de utilidad tan amplio como para sustentar la empresa de la esclavitud en grandes magnitudes, contrario a lo que sí ocurría con los cañaverales²⁷⁰, por ello no es de extrañar que estas haciendas contaran con un número tan amplio de esclavos dentro del contexto neogranadino. Asimismo, la riqueza de las fuentes de Temporalidades, aunado al vasto capital social y económico con el que contaba la Compañía en la colonia, permiten conocer aspectos generales de la sociedad colonial como lo relativo a la producción ganadera y la estructura demográfica de los esclavos en las haciendas con mayor detalle cuantitativo.

2.1. La hacienda colonial: unidades de producción agrícola

En los hoy llamados “Llanos orientales colombianos” se erigió, según algunas fuentes, la hacienda más extensa de la cual se haya tenido noticia en el mundo colonial²⁷¹: la hacienda de Caribabare, con más de 447700 hectáreas²⁷². Si la comparamos con Gavia, una de las haciendas de mayor dimensión datadas por Hermes Tovar para el caso mexicano²⁷³, con un avalúo de más de 180220 pesos en la época y una extensión de 102 caballerías²⁷⁴, nos indica un valor de 179826 hectáreas —empleando las dimensiones agrícolas mexicanas²⁷⁵—; Caribabare, era, en efecto, de vastas dimensiones. Dicha hacienda marca, aún en la actualidad, un hito en la región llanera, pues se ha erigido todo un mito en torno al tesoro que la rodea: la leyenda del tesoro de Caribabare, el cual supuestamente contenía parte de las riquezas de la hacienda y de otras propiedades jesuíticas, y que dicen llenaba 36 metros cuadrados de oro, plata y alhajas, reuniendo, hasta el día de hoy, a los moradores de dichas llanuras en una búsqueda incesante por el tesoro de los jesuitas²⁷⁶.

²⁶⁹ Colmenares, “Los jesuitas: modelo de empresarios”, 48.

²⁷⁰ Macera, *Instrucciones para el manejo de las haciendas Jesuítas*, 38.

²⁷¹ José Eduardo Rueda, “El complejo económico-administrativo de las antiguas haciendas jesuíticas de Casanare”, *Boletín Cultural y Bibliográfico* 26, n.º 20 (1989): 4.

²⁷² Héctor Publio Pérez, *La hacienda de Caribabare* (Villavicencio: Corpes, 1997), 70.

²⁷³ Tovar, “Elementos constitutivos de la empresa agraria jesuita”, 147.

²⁷⁴ “Plan de la hacienda nombrada Cavia”, ANC, fondo Jesuitas de América, sección *México*, vol. 279, f. 278r.

²⁷⁵ Tovar, “Elementos constitutivos de la empresa agraria jesuita”, 140.

²⁷⁶ Horacio Isaza, *Historias y leyendas* (Sogamoso: Tipografía Sogamuxi, 1933), 6-7.

Esta ficción nos recuerda que la hacienda colonial en la historia americana ha sido un elemento transversal, por ello ha llamado continuamente la atención de la historiografía y la curiosidad y memoria de la población en general. Las haciendas representaron —y siguen simbolizando en algunas zonas aún—, un centro de reunión y un nodo social pues allí confluyeron diferentes relaciones sociales y trabajos, y se constituyeron algunas en pueblos *per se*²⁷⁷. Su estudio se presenta como un eslabón esencial en la comprensión de diferentes problemas agrarios actuales en América Latina, pues puede ofrecer luces sobre el “subdesarrollo” de la región²⁷⁸.

Las preguntas por las que podríamos empezar son: ¿Qué es una hacienda y qué elementos la constituyen?, y ¿hay diferencias entre la hacienda en términos generales y la hacienda jesuita? *Grosso modo*, podemos definir la hacienda como una unidad de producción agrícola rural. En otras palabras es un terreno dedicado a las labores de la tierra, sobre las cuales se ejerce un trabajo para que fructifiquen²⁷⁹. Sin embargo, varios términos en el imaginario común aparecen paralelos e incluso como sinónimos de la hacienda, tales como finca, estancia, plantación y aun latifundio; aparentemente todos podrían encajar en la definición presentada. Ahora, no podemos apegarnos a la definición de diccionario, que si bien simplifica la problemática, deja de lado parte del carácter histórico de lo que fue la hacienda colonial y las intenciones y entramados que hay detrás de ella. Por ejemplo, se ha de añadir que el desarrollo mismo de la hacienda significó el triunfo del sistema español por encima del indígena, yuxtaponiendo un sistema sobre el otro²⁸⁰. Este régimen incluía no sólo un control territorial, en el cual se garantizaba, en mayor o menor proporción, el acceso al agua, sino también un monopolio sobre la fuerza de trabajo, en la medida en que la adquisición de tierras a manos de los hacendados se relacionaba con la pérdida paulatina de tierras indígenas, hecho que llevó a los nativos a buscar refugio en la hacienda como único

²⁷⁷ Varias de las haciendas jesuíticas se convirtieron en pueblos que hoy en día se encuentran constituidos como Doyma, Tena, Apiay, etc.

²⁷⁸ Magnus Mörner, “The Spanish American Hacienda: A Survey of Recent Research and Debate”, *The Hispanic American Historical Review* 53, n.º 2 (1973): 216.

²⁷⁹ RAE, *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua [...]. Compuesto por la Real Academia Española. Tomo cuarto. Que contiene las letras G.H.I.J.K.L.M.N.* (Madrid: RAE, 1734), 120, 2.

²⁸⁰ Gisella von Wobeser, “Surgimiento y consolidación de la hacienda”, en *La formación de la hacienda en la época colonial: El uso de la tierra y el agua*, 49-67 (México: Instituto de Investigaciones Históricas, 1989), 51.

espacio de trabajo²⁸¹. Así, la hacienda no sólo era una unidad de producción dedicada a labores de la tierra, sino que también constituyó una estrategia por parte de las élites para hacerse con el poder a partir del control de recursos como el agua y la tierra misma, interviniendo así en las formas de trabajo.

El término latifundio, el cual sea probablemente el que mayor extensión haya gozado en los estudios sobre la tierra del siglo XX, se designa de forma muy problemática al compararla con la hacienda en la colonia. En su designación simple, latifundio hace alusión a una extensión de tierra acaparada por un único individuo y trabajada de forma inadecuada²⁸², es decir que el potencial de la tierra no es explotado completamente. Esto presenta de entrada dos dificultades al abordar las propiedades de la Compañía. En primer lugar, ¿podría considerarse a los hijos de Loyola como un propietario singular en la medida en que actuaban como un único pero extenso complejo? En segundo lugar, la designación de improductividad surge de manera muy sensible entre diferentes periodos, pues la adaptabilidad de las diferentes tecnologías podía generar que una hacienda dieciochesca que no se adaptase a las tecnologías decimonónicas pasase a designarse como latifundio²⁸³. En otras palabras, si la propiedad no se iba actualizando a las diferentes tecnologías disponibles en su momento, su categorización podría cambiar.

Si consideramos que, a partir de las diferentes reformas acordadas en el superiorato del padre Acquaviva (1581-1615), las múltiples provincias gozaban de cierta independencia, y que asimismo en las células más pequeñas como los colegios recaían decisiones que no requerían consulta, podemos afirmar que dentro de la Compañía se agrupaban diferentes subpropietarios naturales que respondían a un único propietario jurídico: la Compañía de Jesús. Puede discutirse que la Compañía, como organismo, es “una”, hablando en términos del espíritu del cuerpo. Esto se puede vislumbrar en la instauración de las múltiples congregaciones que formaron los ignacianos y su carácter unitario en este ejercicio, donde buscaban reunir y permear a todos los estamentos sociales independientemente de su origen social o étnico, logrando así una compenetración de los ideales de vida cristiana e intereses espirituales de la Compañía²⁸⁴; la Compañía era *una* en conjunto.

²⁸¹ *Ibid.*, 52.

²⁸² Germán Colmenares, *Cali: terratenientes, mineros y comerciantes* (Cali: Universidad del Valle, 1975), 21.

²⁸³ *Ibid.*

²⁸⁴ Gonzalbo, “Las devociones marianas en la vieja provincia”, 105, 116.

Retomando, sobre la segunda cuestión, los números parecen indicar que, en comparación con otros propietarios y fuentes de producción, los ignacianos trabajaron la tierra de manera bastante apropiada. Dos ejemplos generales para sostener lo anterior: primero, el ya expuesto suceso de la carne de los jesuitas en el ataque inglés de 1741 y su rápido actuar; segundo, debido a una sequía de 1716 en Santa Fe²⁸⁵, el cabildo y presidencia se vieron obligados a recurrir a la Compañía y a sus reses apostadas al occidente de la ciudad para solventar la escasez²⁸⁶. Estos dos ejemplos son súplicas de las autoridades civiles que exponen no sólo la relativa estabilidad de los ignacianos, sino también la magnitud de su empresa, lo que sustenta la idea de un trabajo muy productivo de la tierra y cuestiona la idea de que los jesuitas mantenían latifundios.

Pasando a la estancia, unidad que coloquialmente suele designarse a propiedades rurales del Cono Sur, aparece en nuestro contexto, aunado a términos de tierra como caballerizas, como medidas de dimensión de la tierra²⁸⁷ (ver tabla 1), antes que como una propiedad agrícola. La “estancia” fue una expresión que, precedente al siglo XVIII, se empleó para designar a las propiedades que posteriormente se llamarían haciendas²⁸⁸. En el caso pampeano, el término estancia aparece como una forma genérica para designar a toda aquella propiedad que se dedicase a la explotación pecuaria, sin tener en cuenta el tamaño, la productividad ni las condiciones mismas de la propiedad²⁸⁹.

Por su parte, el término “plantación” hace referencia a unidades agrícolas de alta productividad que surtían mercados a gran escala,²⁹⁰ las cuales solían ser de monocultivo, como caña o algodón, y requerían amplias inyecciones de capitales con la esperanza de generar mayores rendimientos²⁹¹. Esto, de nuevo, presenta dificultades al momento de insertarlo en un contexto jesuítico al igual que el latifundio y hace que surjan preguntas como: ¿La presencia de grandes capitales como los más de 100 esclavos en algunas haciendas

²⁸⁵ Mora, “Los agricultores y ganaderos de la sabana de Bogotá”, 19.

²⁸⁶ “Petición de la cancillería en abastos, (Santa Fe, 1718), AGN, sección Colonia, fondo *Abastos*, leg. 8, f. 813r.

²⁸⁷ Chevalier, *La formation des grands domaines*, 209.

²⁸⁸ Juan Villamarín, “Haciendas en la Sabana de Bogotá, Colombia, en la época colonial: 1539-1810”, en *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*, Enrique Florescano (coord.), 327-345 (México: Siglo XXI, 1975), 331.

²⁸⁹ La única distinción que se es con las chacras, las cuales eran pequeños labras con menos de 40 reses o equinos. Juan Carlos Garavaglia, “Un siglo de estancias en la campaña de Buenos Aires: 1751 a 1853”, *Hispanic American Historical Review* 79, n.º4: 707. <https://doi.org/10.1215/00182168-79.4.703>

²⁹⁰ Mörner, “The Spanish American Hacienda”, 185.

²⁹¹ Colmenares, *Cali*, 36.

jesuíticas neogranadinas las convertía en plantación? Primero, debemos advertir que ni la hacienda ni la plantación deben verse como conceptos universales y homogéneos, más bien es necesario identificarlos en su propio contorno histórico, para no caer en una relatividad donde, bajo cierta óptica, una hacienda se pudiese encajar como plantación o latifundio y viceversa²⁹². Así, dentro de nuestro contexto y época, es válido considerar las propiedades agrícolas de los jesuitas como haciendas, pues ni exportaban a gran escala ni tampoco eran tierras sin producción²⁹³.

Siendo así, tres características principales se pueden destacar de la hacienda colonial de la Compañía de Jesús con respecto a las haciendas de civiles —y aun de otras órdenes religiosas—: la magnitud, la continuidad y la disciplina. A primera vista, estas tres particularidades pueden fácilmente aplicarse tanto a haciendas jesuíticas como las de seculares, por ello, detengámonos brevemente para explicar la diferencia de la empresa jesuítica.

La obediencia, uno de los tres votos que profesan los religiosos, se vincula rectamente con la disciplina que se encuentra entre los agentes jesuitas desde su misma formación con la demandante *Ratio*. Dicha obediencia repercute directamente en el acatamiento de órdenes por parte de los superiores y la sumisión a las instrucciones, ya fuesen consideradas positivas o negativas.

Esto diferencia a las haciendas de los jesuitas de las haciendas seculares en la medida en que las decisiones sobre dichas propiedades no recaían sobre un único cerebro o una apasionada decisión²⁹⁴. Dentro del elemento de la continuidad de la empresa jesuítica se inserta la cuestión de la “inmortalidad” misma de las instituciones religiosas. La erección de un emporio era una cuestión que rebasaba la vida misma de un individuo, pues se requería

²⁹² *Ibid.*, 5, 51.

²⁹³ La discusión general de la hacienda incluye dentro de su particularidad la idea de que la mayor diferenciación de estas propiedades se generaba más por sus variables regionales que por su cambio en el tiempo. Marco Manuel Forero, “La Renta Agraria: La Hacienda en el Altiplano Cundiboyacense durante el siglo XVII”, (tesis de Maestría en Historia, Universidad Nacional de Colombia, 2014), 45. Los debates sobre las haciendas jesuitas, empero, mantienen más unión independientemente de la región, precisamente por la cohesión interna de la institución jesuítica misma, sin negar, por supuesto, la necesidad de adaptación de diferentes técnicas y estrategias según el espacio de operación.

²⁹⁴ El argumento para sustentar lo anterior recae sobre lo que se conoce como el tercer voto, el cual es *ad intra*, y responde a la obediencia corporativa que debían profesar los jesuitas, vinculando a los ignacianos con sus superiores en la medida en que eran fuente de toda autoridad; en el cuarto voto, *ad extra*, se ligaba la subordinación al Papa. Doris Moreno, “La aportación española al debate sobre la obediencia ciega en la Compañía de Jesús durante el Papado de Sixto V (1585-1590)”, *Investigaciones históricas* 33, (2013): 65.

de la implementación de diferentes mecanismos sociales necesariamente lentos, por ello, antes que la riqueza de sujetos en el mundo colonial ha de considerarse la de los núcleos familiares; por su parte, las instituciones religiosas no estaban atadas a las contingencias y competencias internas, problema que sí ocurría dentro las familias de hacendados²⁹⁵. Uno de los eslabones de la unión de los jesuitas lo conformaba la severa disciplina, la cual se sostenía bajo una obediencia moral y ética que terminaba promoviendo unas reglas como soporte espiritual y generando metas en común²⁹⁶. Sin embargo, en caso de disputa entre alguno de los miembros de la comunidad jesuítica, el rector correspondiente entraría como árbitro —siguiendo siempre el conducto regular—, pues San Ignacio, si bien profesaba la ciega obediencia, dejaba también margen para la voluntad propia dentro de ésta²⁹⁷.

La disciplina se vislumbra mejor si pensamos en el sistema que implementaban los iñiguistas para el control de sus haciendas, siendo el orden: colegio>administrador de hacienda>mayordomo, y las herramientas de veeduría: la estricta contabilidad y las auditorías internas que se realizaban a las haciendas²⁹⁸.

En otras palabras, las haciendas jesuíticas hacían parte de un circuito donde las decisiones venían tomadas desde una perspectiva global que se pensaba de manera racional y jerárquica para la mayor gloria de Dios. Prueba de ello fue la obediencia inapelable que mostró el padre Manuel Balzategui, último provincial de la Nueva Granada, al momento de la expulsión. Leído el decreto de expulsión firmado por Carlos III el 27 de febrero de 1767, el padre provincial simplemente se resignó a besar el documento y profesar total obediencia a los mandatos del rey²⁹⁹; así, órdenes eran órdenes y se garantizaba la obediencia y una productividad de las haciendas en una perspectiva más amplia antes que local. Ahora, si bien vienen de fuentes distintas, la obediencia al rey se entiende más en la medida en que, para el paso a América, los miembros de las diferentes órdenes religiosas extranjeros, es decir no españoles, debían pasar por un riguroso proceso para validar su lealtad y su condición de

²⁹⁵ Germán Colmenares, “La economía de los jesuitas en el virreinato de Nueva Granada”, en *La Iglesia en la economía de América Latina, siglos XVI al XIX*, Arnold Bauer (comp.), 389-405 (México: INAH, 1986), 392.

²⁹⁶ del Rey, *Expulsión, extinción y restauración*, 43.

²⁹⁷ Loyola, *Constituciones*, 57.

²⁹⁸ James Riley, “Santa Lucía: desarrollo y administración de una hacienda jesuita en el siglo XVIII”, en *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*, Enrique Florescano (coord.), 242-272 (México: Siglo XXI, 1975), 249.

²⁹⁹ José Manuel Groot, *Historia eclesiástica y civil de Nueva Granada t. II*. [1869] (Bogotá: Casa editorial Rivas, 1891), 83.

vasallos³⁰⁰. Esto, de nuevo, refuerza la idea de que la obediencia y disciplina eran fuentes el faro que guiaban la administración jesuita.

Indirectamente, lo anterior se vincula con la continuidad de la empresa jesuítica. Según Germán Colmenares quizá la misma innovación de las haciendas jesuitas recayera más en la persistencia de sus agentes que en la tecnología misma, es decir, en continuar con las estructuras previamente establecidas en los lugares donde se instalaban y dedicarse a calcar la diversidad productiva de la región³⁰¹. En otras palabras, los ignacianos buscaban las haciendas a medio hacer, ya que eran más económicas y a su vez contaban con las condiciones de producción definidas, facilitando su explotación; los ñinguistas se dedicarían entonces a copiar las formas de utilidad previamente instituidas.

Sin embargo, es necesario matizar la opinión de Colmenares, pues debemos tener en cuenta otra característica que se inserta dentro de la continuidad, y es la calculación. Algo que destaca de las haciendas jesuitas es la delicada escogencia de su ubicación. Si nos remitimos al mapa 2, se logra advertir cómo muchas de las haciendas principales se situaban a las afueras de importantes nodos comerciales como Honda, cerca de importantes ríos, o rutas comerciales, como las haciendas de la actual provincia del Tequendama. La compra de las diferentes tierras que conformaban las haciendas no era un proceso baladí, pues requería de esfuerzos y estrategias. Salvo la región llanera, donde los jesuitas podían adquirir fácilmente tierras, tanto por la situación de frontera del territorio como por su actividad misional la cual les garantizaba mercedes de tierras³⁰², la Compañía debía recurrir a diferentes estrategias para la posesión de tierra.

La estrategia más natural para la adquisición de tierra sería la compra directa. Para ello, el Procurador tomaba la personería de la Compañía y ejercía como su veedor. Por ejemplo, para el caso de la compra de Doyma, una de las haciendas más importantes que hubo en todo el Virreinato, en 1657, el Procurador se encargó del desembolso de 600 pesos a Alonso Gómez y a Juana de Oviedo por unas tierras en la jurisdicción de Ibagué, cercanas a la aldea de Coello³⁰³. La venta incluía, además de la principal de Doyma, las tierras de

³⁰⁰ Pacheco, *Los jesuitas en Colombia t. II*, 200-201.

³⁰¹ Colmenares, “Los jesuitas: modelo de empresarios”, 46.

³⁰² Colmenares, “La economía de los jesuitas”, 397.

³⁰³ “Venta de tierras en el sitio de Doyma”, (Santa Fe, 1657), AGN, sección Colonia, fondo *Miscelánea*, leg. 14, f. 791r.

Pantano y Vega³⁰⁴. 110 años después, al momento de la expulsión, la hacienda de Doyma, sus hatos, rodeos y potreros sumaban 14, y la inversión inicial de 600 pesos pasó a ser un capital de 99656 pesos y 5 reales³⁰⁵. En el mapa 4 se puede observar con mayor detalle la distribución de lo que fue la hacienda de Doyma y sus diferentes hatos, que se extendía estratégicamente entre el importante puerto de Honda hasta la entrada del camino que seguía a la zona de Tena y las haciendas de cacao y caña de climas templados. La pregunta que nos genera el anterior suceso es: ¿cómo logró la Compañía en poco más de 100 años extender de manera tan vertiginosa su inversión inicial? Esto es precisamente lo que discutiremos en el siguiente subapartado, pero antes de ello, terminemos de resaltar lo *sui generis* de las haciendas jesuitas.

La propiedad de Santa Lucía, del Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo en la ciudad de México se presentó como la posesión más valiosa de todo el periodo colonial, pues fue avaluada en 1148613 pesos³⁰⁶ y vendida por la Junta de Temporalidades al Conde Regla, junto con otras propiedades confiscadas, en 1020000, la mayor transacción del mundo colonial³⁰⁷. La maniobra puesta en práctica por aquel colegio máximo sintetizaría en buena medida el actuar estratégico de la Compañía en materia agraria. Similar a Doyma, aunque guardando las proporciones, en 1576 se compran tres estancias de tierra circundantes al Valle de México por 17000 pesos³⁰⁸. La Compañía no tomaba las adquisiciones de tierra de manera irreflexiva, pues antes de ello realizaba un estudio y planeación, incluso adelantándose a futuras expansiones y/o litigios³⁰⁹; he allí la cuestión de la calculación. Los ignacianos no sólo se asentaban en un lugar donde las condiciones preexistentes fuesen ya favorables, sino que buscaban garantizar la conexión de sus propiedades y tierras que a futuro pudiesen ser provechosas; mientras llegaba el momento, las solían arrendar a diferentes sujetos³¹⁰. En los casos de Villavieja y Doyma, podemos apreciar en los mapas 3 y 4 cómo la Compañía aplicó la calculación y la continuidad y formó, a partir de tierras circundantes, grandes haciendas.

³⁰⁴ *Ibid.*, f. 795r.

³⁰⁵ “Testimonios de los autos de la hacienda de Doyma” (Santa Fe, 1770), sección Colonia, fondo *Miscelánea*, leg. 10, f. 987v.

³⁰⁶ Riley, “Santa Lucía”, 244.

³⁰⁷ Colmenares, *Las haciendas de los jesuitas*, 9.

³⁰⁸ Riley, “Santa Lucía”, 244.

³⁰⁹ *Ibid.*, 246-247.

³¹⁰ El propósito de la adquisición anticipada, antes que el deseo mismo por la tierra era el temor por no poder arrendar o comprar dichas tierras cuando así lo necesitasen los colegios en el momento en que la productividad y el mercado mismo de las haciendas así lo exigiesen. Riley, “Santa Lucía”, 246.

Siguiendo a otro ejemplo, las tierras de la Chamicera no eran empleadas por completo, pero sí aprovechadas en su totalidad. Para 1767, Chamicera tenía 5 arrendatarios, ya fuese de tierras, de propiedades o mixto, que sumaban, entre todas, la renta de 100 pesos anuales³¹¹. Esto es una muestra más de la excelente racionalidad económica precapitalista que tenía la Compañía, pues demuestra que, aunque las tierras no pudiesen tener un uso directo dentro de la red económica jesuítica de la que formaban parte, sí podían aportar indirectamente por medio de su arrendamiento y renta.

Este tipo de sistema no se dio en las haciendas de civiles, tanto por la magnitud de los emporios familiares como por su propósito, el cual discutiremos más adelante, que tendería a recaer más sobre el prestigio que sobre la productividad. Por su parte, con respecto a otras órdenes religiosas y conventos, hemos discutido el uso de censos para ceder el dominio útil de propiedades, ya fuese por falta de dominio en cuestiones agrícolas o bien para prevenir litigios³¹². El Colegio Mayor del Rosario, por ejemplo, contaba con haciendas mucho más modestas que las de la Compañía, por lo que no podría considerarse siquiera que tuviesen implementado una red económica entre ellas. Una de las más importantes, Calandaima, ubicada en la jurisdicción de Tocaima, ni siquiera era administrada por los mismos frailes al momento de la expulsión de los jesuitas, sino que la administración fue delegada a diferentes sujetos, entre ellos al capitán de los esclavos³¹³. Calandaima, como su ubicación lo puede ir develando, se especializó en la producción de la caña, pero a diferencia de las grandes haciendas jesuitas de caña y cacao de la zona como Tena, la cual contaba con más de 150 esclavos, albergaba a poco menos de 25 esclavos en 1767³¹⁴. De igual forma, la administración de las haciendas rosaristas parece no ser estable, pues dos años después, en 1769, se pensaba entregar, por el periodo de nueve años y gozando un rédito de 250 pesos anuales, al administrador laico Juan de Mahecha³¹⁵. Esto nos indica que la continuidad y la

³¹¹ Galindo, “Inventarios de la hacienda la Chamicera”, 22.

³¹² Otro elemento diferenciador entre las haciendas de otras órdenes religiosas y los jesuitas se halla en la reinversión de los excedentes, mientras que las ganancias de los ignacianos regresaban primordialmente a la producción, las de otras órdenes iban encaminadas a los bienes suntuarios. von Wobeser, “Surgimiento y consolidación de la hacienda”, 66.

³¹³ Se desconoce por qué la hacienda estaba bajo la administración de un capitán esclavo. Se sabe que este esclavo contó con asistencia por parte de un apoderado del Colegio para la elaboración de los inventarios y que tenía dos hijos con libre, hechos que podrían indicar la influencia de este esclavo en la hacienda. “Inventarios de la hacienda de Calandaima”, (Santa Fe, 1767), Archivo Histórico de la Universidad del Rosario (AHUR), sección Manuscritos, caja 7, f. 324r.

³¹⁴ *Ibid.*, f. 325v.

³¹⁵ “Arriendo de la hacienda de Calandaima”, (Santa Fe, 1769), AHUR, sección Manuscritos, caja 7, f. 346r.

jerarquía racional era un rasgo particular de la Compañía de Jesús y su forma de operar frente a las haciendas, hecho que pudo haber repercutido también en su alta productividad³¹⁶. En síntesis, pocos laicos tenían la habilidad administrativa de la Compañía, y los otros religiosos no gozaban de la misma estructura en forma de red y con tantos nodos que les permitiese tener un mercado tan amplio y la inclusión de propiedades tan distantes, produciendo ingresos desde fuentes diferentes³¹⁷. Esto resalta entonces la estabilidad de las haciendas jesuitas, en la medida en que no contaban con una única fuente de ingresos, haciendo posible la flexibilidad y holgura en aspectos como la nutrición del ganado. Por ello, no es de extrañar que las grandes familias hacendadas del valle del Cauca, como los Caicedo y los Arboleda comenzaran, en el siglo XVIII, a imitar la racionalidad económica de la Compañía³¹⁸. Asimismo, una gran diferencia que se halla entre las haciendas de seculares y las de religiosos se encuentra en el diezmo, pues las últimas estaban exentas de ellos —con algunas salvedades—³¹⁹.

Finalmente, la hacienda no fue únicamente para el trabajo agrícola. En muchas ocasiones fue empleada como un instrumento de prestigio. De entrada, podemos afirmar que las haciendas de los jesuitas, desde las del norte de Nueva España hasta las del sur del Paraguay no tenían como propósito el prestigio social sino las ganancias; los ignacianos no eran señores de tierra³²⁰. No se debe perder de vista que todo el ejercicio y trabajo económico de la Compañía en el Nuevo Mundo iba encaminado a su labor social, educativa y espiritual, hecho que la ayudó en varias ocasiones a superar dificultades dentro del clima social colonial y recibir el apoyo de diferentes agentes³²¹. Esto era otro distintivo de las haciendas de los jesuitas de las de los seculares. Ahora, las investigaciones del historiador Juan Villamarín demostraron que, en realidad, las haciendas de la Sabana de Bogotá no ayudaron a incrementar significativamente el prestigio de sus dueños, en la medida en que no gozaban de una estabilidad en su producción³²². Asimismo, aunque no entraremos a profundizar en

³¹⁶ Frente a los franciscanos, podemos decir que fueron de las pocas órdenes religiosas que se resistieron a las temporalidades y rara vez aceptaban dádivas; por su parte, al igual que los dominicos, los agustinos relegaban sus propiedades al arriendo. Chevalier, *La formation des grands domaines*, 194.

³¹⁷ Riley, “Santa Lucía”, 272.

³¹⁸ Colmenares, *Historia económica y social de Colombia t. II*, 207.

³¹⁹ von Wobeser, “Surgimiento y consolidación de la hacienda”, 65.

³²⁰ *Ibid.*, 248.

³²¹ Colmenares, *Las haciendas de los jesuitas*, 26.

³²² Villamarín, “Haciendas en la Sabana de Bogotá”, 341.

ello, hemos de mencionar algunas haciendas, especialmente las ubicadas en los Llanos orientales, fueron más que espacios económicos, convirtiéndose también en importantes espacios de evangelización y de enseñanza de la vida en policía para las diferentes comunidades indígenas de la región, funcionando desde zonas de hilandería hasta la herrería y otros oficios manuales³²³.

En conclusión, podemos observar que las haciendas, especialmente las de la Compañía, eran en verdad unidades de producción *sui generis*. Podemos definir entonces las haciendas de los jesuitas como unidades agrícolas y ganaderas autosuficientes, de moderada producción, que servían a un mercado local, y tenían como intención la acumulación de excedentes para el comercio, enquistadas en una red económica propia de amplia magnitud donde se inyectaban capitales de diferentes frentes, siendo el objetivo primario la adquisición de ganancias para los proyectos educativo-religiosos de los Colegios. El sistema formado por la Compañía buscaba entonces una independencia de sus propiedades, lo que hacía que disfrutaran de bajos desembolsos en metal, sin dejar de lado el vínculo entre ellas³²⁴. Para gozar de ingresos en metálico, la Compañía implementó un ingenioso sistema, enmarcado dentro de la racionalidad precapitalista, en el cual controlaban la alimentación de los esclavos de forma centralizada; los desembolsos de dinero tenderían entonces a disminuir³²⁵. Este análisis será el que nos competará en el siguiente capítulo.

2.2. Las haciendas de cacao y caña: grandes propiedades de esclavos

El tema de la esclavitud, tanto en la colonia como en el periodo republicano, ha sido toda una importante línea de investigación en la historiografía colombiana. Las fuentes de temporalidades y en general de la expulsión misma de la Compañía en 1767³²⁶ han permitido contar con cuantiosa documentación en archivos civiles sobre una orden religiosa. Asimismo,

³²³ Alberto Gutiérrez S. J., “La Compañía de Jesús en Colombia durante la época colonial desde 1604 hasta 1767. Ignacio de Loyola e Hispanoamérica”, en *Destierros, incertidumbres y establecimientos: trayectoria y recorrido de la Compañía de Jesús (1604-2000)*, 13-28. (Bogotá: Universidad Javeriana, 2012), 22.

³²⁴ Colmenares, *Historia económica y social t. II*, 206.

³²⁵ Colmenares, “La economía de los jesuitas”, 401-2.

³²⁶ Desconocemos si la Compañía obtuvo esclavos de nuevo en el corto periodo republicano, 1844 (regreso de los ignacianos) y 1851 (manumisión), en el cual concordaron ambos: jesuitas e instituciones esclavistas.

la abundancia misma de esclavos dentro de las haciendas jesuitas ha posibilitado tanto la exploración de diferentes aristas de la esclavitud, como los detalles de su demografía³²⁷.

El valor de los esclavos ha sido un tema que ha gozado de cierto interés, pues a partir de las fluctuaciones de su valor surgen valiosas preguntas para el estudio de la sociedad colonial. El costo de un esclavo fue puesto, como un valor muy genérico, en 200 pesos en el cuadro 1, para el año de 1767. Dentro de la documentación consultada sobre las haciendas jesuitas, el avalúo de los esclavos estaba condicionado por varios factores.

El trabajo de agricultura, con sus dos productos estrella dentro de las haciendas jesuitas —caña y cacao—, requería de mucha mano de obra. Dos de las haciendas principales en estos productos eran Tena, ubicada en la actual región de Mesitas, departamento de Cundinamarca (véase mapa 5) y El Espinal, en el actual departamento Tolima (véase mapa 4), en la época colonial ambas haciendas estaban bajo la jurisdicción de la ciudad de Tocaima.

El trabajo con la caña se daba por medio de lo que llamaban suertes, que básicamente funcionaban como lotes de siembra, mientras unos eran cortados, para obtener la caña, los otros se “sazonaban”, logrando así dos grandes envíos, uno en julio y el otro en diciembre³²⁸. Posteriormente, la caña se molía en los trapiches y se colocaba en botijas de diferentes tamaños, sobre los cuales se desconoce su tamaño. En la documentación, los precios de las diferentes botijas en las haciendas de los jesuitas fluctuaban entre los 2 a 9 pesos, dato que ayuda a dimensionar su magnitud. El valor de las suertes se medía por dos factores: la capacidad de producción de botijas y el tamaño mismo de la botija³²⁹. La hacienda de Tena tenía, por ejemplo, suertes que iban desde los 3 pesos hasta suertes de más de 500 pesos³³⁰. Debemos destacar que Tena fue una merced otorgada por el presidente Borja en 1628, añadiendo que la tierra que componía la futura hacienda era inútil y fragosa³³¹. El continuo arreglo y producción de este tipo de productos sustentaba la necesidad extensiva de mano de obra esclavizada, en la medida en que se sabe que el trabajo del concertado era por meses y

³²⁷ Colmenares, “La economía de los jesuitas”, 400.

³²⁸ “Cuentas de la hacienda El Espinal”, (Santa Fe, 1770), AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 6, f. 899v.

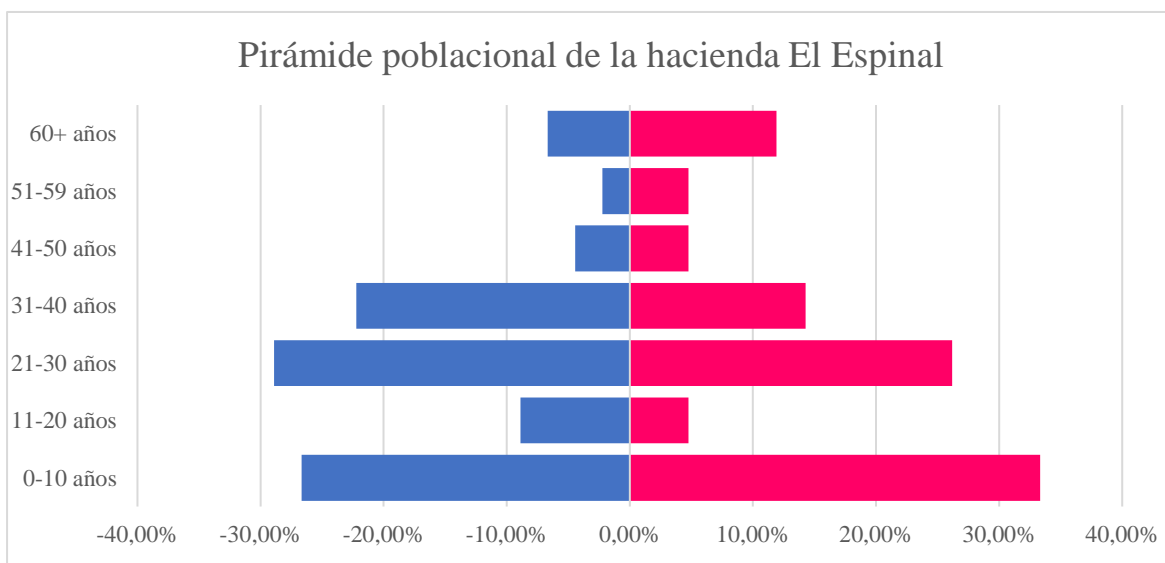
³²⁹ “Sobre las tierras de la hacienda de Tena”, (Santa Fe, 1770), AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 19, f. 452r y ss.

³³⁰ *Ibid.*, f. 432r. y ss.

³³¹ Tovar, *Grandes empresas agrícolas y ganaderas*, 177.

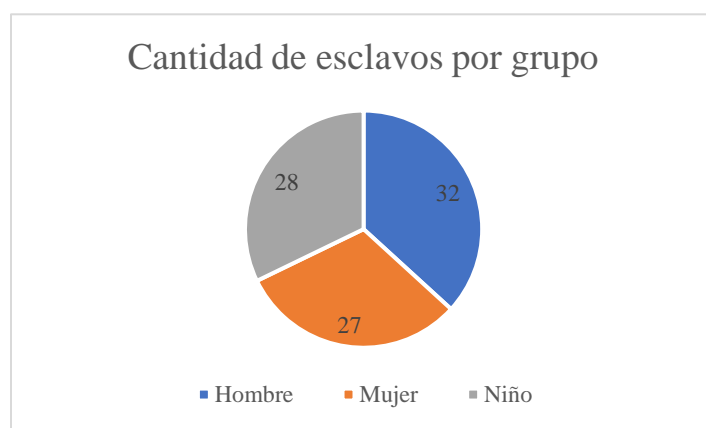
por ende menos continuo. Veamos, a continuación, aspectos demográficos de los esclavos en estas dos haciendas jesuitas (hombres, azul; mujeres, rosa).

Gráfico 1. Pirámide poblacional de los esclavos de la hacienda jesuita de El Espinal, 1767



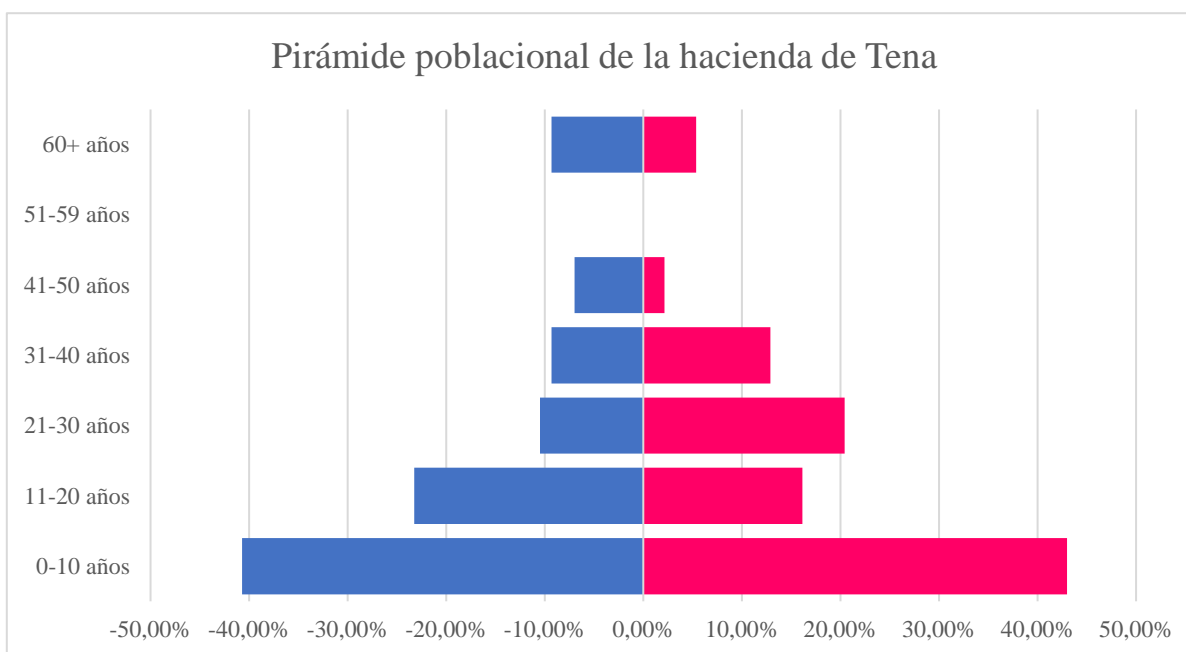
Fuente: elaboración propia a partir de AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 18, ff. 478r.-481r.

Gráfico 2. Cantidad de esclavos por grupo en la hacienda jesuita de El Espinal, 1767



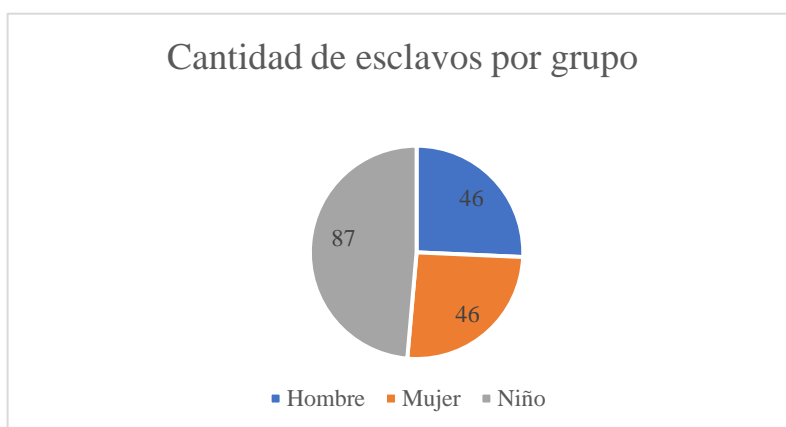
Fuente: elaboración propia a partir de AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 18, ff. 478r.-481r.

Gráfico 3. Pirámide poblacional de los esclavos de la hacienda jesuita de Tena, 1767



Fuente: elaboración propia a partir de AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 19, ff. 390r.-398r.

Gráfico 4. Cantidad de esclavos por grupo en la hacienda jesuita de Tena, 1767



Fuente: elaboración propia a partir de AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 19, ff. 390r.-398r.

La suma de esclavos entre estas dos haciendas para 1767 asciende a 266, un valor muy alto si la comparamos con las grandes haciendas vallecaucanas del siglo XVIII donde la mayor propiedad contaba con 70 esclavos, y el promedio de las haciendas de esta zona era

de 24³³². De igual forma, si confrontamos esta cifra con las grandes cuadrillas de esclavos activas en 1759 en el Chocó, únicamente había una que la superaba; sumaba 567 individuos³³³. Viéndolo en esta perspectiva, nos enfrentamos a dos de las propiedades singulares con más cantidad de mano de obra esclavizada en la Nueva Granada³³⁴.

Algo que llama la atención inmediatamente del comportamiento de estas dos haciendas jesuitas es la gran cantidad de niños que tenía. Se ha tenido como criterio la edad de 16 años para considerar a un esclavo adulto o niño, recordando que a partir de dicha edad era que se contaban como tributarios los individuos dentro de las visitas de tierra a los indígenas³³⁵. El 43,2% del total de esclavos de estas dos haciendas correspondía a niños, constituían un valor muy importante dentro de la fuerza de trabajo que podríamos considerar “pasiva”. Asimismo, no se ha estimado que dentro de la población adulta se encontraban enfermos, lisiados y ancianos de ambos sexos. Mientras en El Espinal la proporción entre hombres, mujeres y niños es casi de 1:1, en Tena los niños ocupan una proporción de 2:1 respecto al rubro de hombres y mujeres. Esto llevaría a que nos preguntásemos: ¿cuál era el tipo de funcionamiento que sostenían los jesuitas en sus haciendas en materia de trabajo esclavizado para mantener una alta productividad económica si su población esclava aparece con un alto porcentaje de población “pasiva”?

Antes de responder a esta pregunta, continuemos con el análisis de la población esclavizada de estas dos haciendas. Uno de los aspectos que pueden llamar la atención sobre este tipo de análisis es el costo y peso de los esclavos dentro de una hacienda. Es bien documentado que aún para algunas haciendas jesuitas, la cuantía de los esclavos podía llegar al 90% del valor total de la propiedad³³⁶. La hacienda de Tena, según las fuentes consultadas aparece con un avalúo mucho más alto del anteriormente presentado por la historiografía.

Mientras Germán Colmenares la avaluó apenas en 13328 pesos³³⁷, el profesor Hermes

³³² Colmenares, *Cali*, 36.

³³³ Colmenares, *Historia económica y social t. II*, 50.

³³⁴ Quizá las únicas dos haciendas que igualaran en número de esclavos a Tena para 1767 serían las del Colegio de Popayán, el cual, como ya mencionamos, operaban en la Provincia de Quito. Aquel Colegio tenía las haciendas de Japio y Gelima, con 198 y 172 esclavos respectivamente, sirviendo principalmente a las minas de Japio-Matarredonda, en Caloto, lo que explica el porqué de un número tan elevado de esclavos. Tovar, *Grandes empresas agrícolas y ganaderas en el siglo XVIII*, 167.

³³⁵ Colmenares, “La formación de la economía colonial”, 28.

³³⁶ Este caso se remite específicamente a la hacienda de Buenavista de la Vega, contigua a la hacienda de Doyma. Colmenares, *Las haciendas de los jesuitas*, 87.

³³⁷ *Ibid.*, 12.

Tovar la citó en 27325³³⁸. Sin embargo, estos dos valores aparecen demasiado bajos si consideramos la cantidad de esclavos que tenía, 179. Las fuentes consultadas anotan que únicamente el valor de los esclavos de Tena ascendía a 27950 pesos, mientras el valor total de la hacienda, con todos sus objetos y semovientes llegaba a los 46466 pesos y 4 reales y medio³³⁹. Es decir que los esclavos correspondían al 60% del valor de dicha propiedad agrícola.

Ahora, el caso de El Espinal merece como un análisis más complejo, en la medida en que la historiografía y las propias fuentes aportan cifras contradictorias de los esclavos; algunas citan 87, otras 93, y otras 79. Hemos elegido el valor de 87 esclavos, pues aparece constante en dos folios diferentes³⁴⁰. El valor de los esclavos de El Espinal ascendía a 11865 pesos³⁴¹, mientras su valor total a 28396 pesos y seis y medio reales³⁴², lo que nos indica un porcentaje cercano al 42% del valor de la hacienda. La respuesta a la diferencia de casi un 20% entre una y otra no la tenemos completamente. Una hipótesis puede referirse a la idea de que mientras Tena era un monocultivo, pues se dedicaba especialmente a la caña, El Espinal contaba con producción de caña y cacao, lo que indica la necesidad de más herramientas y tecnologías para la producción de uno y otro, y a su vez más dependencia de múltiples objetos, añadiendo peso a otros rubros diferentes al de esclavos. Sin embargo, discutiremos a fondo sobre los diferentes objetos hallados en las propiedades jesuitas en el capítulo tres. Según Gilij S. J., además de la caña, que estaría destinada a un mercado local, el cacao se vincularía a un mercado mucho más amplio, casi de plantación, que uniría a estas haciendas de Santa Fe con los mercados de cacao en Caracas y asimismo en España³⁴³.

Dos de las fuentes que permiten comprender mejor el comportamiento interno en las haciendas jesuitas son las ya citadas *Instrucciones mexicanas* y las *Instrucciones peruanas* compiladas y empleadas por Pablo Macera en 1966. Naturalmente surgiría una pregunta, valdría la pena cuestionarse hasta qué punto podían aplicarse dichas instrucciones en la

³³⁸ Tovar, *Grandes empresas agrícolas y ganaderas*, 163.

³³⁹ “Avalúos de la hacienda de Tena”, (Santa Fe, 1770), AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 19, f. 418r.

³⁴⁰ Cf. AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 6, d. 27 y AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 18, d. 20.

³⁴¹ “Inventarios de la hacienda de El Espinal”, (Santa Fe, 1767), AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 18, f. 339v.

³⁴² “Avalúos, divisiones y pregones de la hacienda de El Espinal”, (Santa Fe, 1770), AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 8, f. 72r.

³⁴³ Gilij, *Ensayos de historia americana*, 48.

Nueva Granada, pues ellas respondían a otras latitudes del Imperio español; surgiría también un llamamiento de intención, y es que debe tenerse en consideración que la regla no concordaba siempre con la realidad. Una respuesta a la pregunta la presenta Germán Colmenares al resaltar que las diferentes coincidencias de la empresa jesuítica en toda Hispanoamérica no fueron casualidad, sino que respondían al carácter homogéneo de una empresa global que tendía a uniformar sus reglas y comportamientos, teniendo como principal agente para ello a la figura del visitador, el cual generalmente conocía varias Provincias (jesuíticas), lo que permitía que su trabajo fuera generalizante y tendiera a la homogenización de las diferentes propiedades, independientemente de su ubicación³⁴⁴. Esto permite extrapolar a la Nueva Granada dichas instrucciones, teniendo siempre el problema de su carácter de regla y no de realidad. Sin embargo, consideramos suficientes dichas fuentes como para hacernos una idea de lo que pudo haber sido el deber ser de las haciendas de los jesuitas en la colonia. Brevemente, este deber ser se podría resumirse en una palabra: racionalidad. Todos los aspectos, desde lo social visto en la interacción del administrador con seglares, hasta lo económico, expuesto en los libros de cuentas debía ser controlado. El cuidado por los detalles debía ser cuantificado y escrito, por ello tenían 9 libros de contabilidad, donde se rayaban (anotaban) los diferentes pagos en materia de salario, otro de deudas, otro con la descripción precisa de los sujetos que laburaban en la hacienda, entre otros³⁴⁵. Esto sintetiza parte del deber ser jesuita en materia económica: calculistas y organizados.

En general, los gráficos 1 y 3 muestran que en ambas haciendas la población entre hombres y mujeres adultos eran relativamente proporcional. Esto se explica en la medida en que la Compañía buscaba los casamientos entre sus esclavos, no tanto por la condición religiosa del matrimonio —y que debía promover naturalmente un orden religiosa—, sino por el factor de que un esclavo soltero podría casarse con libre, hecho que no favorecería a la demografía de la población esclava³⁴⁶, además, este elemento causaría que el mismo esclavo bajara de precio significativamente. Un caso interesante dentro de la hacienda de El Espinal es el del esclavo Gabriel, de 29 años, quien padecía de coto (hoy bocio). Un esclavo de su edad, contextura y salud rondaba los 200 a más de 300 pesos, sin embargo, por estar

³⁴⁴ Colmenares, *Las haciendas de los jesuitas*, 42.

³⁴⁵ Anónimo, *Instrucciones*, 172-178.

³⁴⁶ Macera, *Instrucciones para el manejo de las haciendas*, 39.

casado con libre su avalúo era de 180 pesos³⁴⁷. Este hecho llama la atención, pues parece primar antes la racionalidad económica que la injerencia religiosa, se parecía priorizar lo material antes que lo espiritual. Sobre esto, el padre Altamirano advertía en una de sus visitas que “se procurara que halla [*sic*] tantas negras como negros por que los solteros puedan tomar estado y evitar ofensas de Dios y el que se casen con indias o libres”³⁴⁸.

Asimismo, el gráfico 3 es una típica muestra de una pirámide poblacional progresiva, donde hay altas tasas de natalidad y altas tasas de mortalidad. Sin embargo, presenta una muesca para la población entre 50 a 59 años, y aunque no sabemos a ciencia cierta el motivo de la inexistencia de este rango etario, alguna epidemia o enfermedad pudo haberle afectado³⁴⁹. Por su parte, el gráfico 1 evidencia una población amorfa, con una amplia natalidad en el primer rango etario, pero un porcentaje bajo en la población de 11 a 20 años lo que indica una alta mortalidad en los jóvenes de esta hacienda. Sin embargo, podemos discutir también esta última afirmación y recordar que, dentro del cálculo racional de la Compañía, la compra de esclavos adultos representaría un activo productivo inmediato, contrario a la compra de jóvenes y niños, que se podrían catalogar como semi improductivos³⁵⁰.

En síntesis, la población de la hacienda de El Espinal aparece con una distribución poblacional “normal” para este tipo de grupo social, siendo este prototipo de pirámides aún común en la modernidad en países no industrializados. Esto nos indicaría que el incremento de esta hacienda se daría más que todo de forma biológica y no implicaría inyecciones abruptas de compra de esclavos en alguno de los rangos etarios. Este caso parece no haberse dado en Tena, donde los grupos de 21 a 30 años y el de 31 a 40 aparecen en mayor porcentaje con respecto a los otros, lo que indica la posible compra de esclavos en edad productiva.

Ahora, para retomar la pregunta formulada sobre la productividad de la hacienda y el trabajo esclavo en relación con los grupos “no productivos”, es necesario llamar la atención

³⁴⁷ “Avalúos, divisiones y pregones de la hacienda de El Espinal”, (Santa Fe, 1770), AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 8, f. 172v.

³⁴⁸ Macera, *Instrucciones para el manejo de las haciendas*, 58.

³⁴⁹ No se conoce hasta qué punto pudo haber afectado la epidemia de viruela acaecida en Santa Fe en el año de 1764, en la cual casi se triplicaron las muertes de infantes y se duplicaron las de adultos. Puede tenerse como hipótesis que dicha epidemia repercutió en la muesca presentada, aunque se desconoce el impacto real. Cristhian Fabián Bejarano, “Epidemias y muerte en la ciudad de Santafé (1739 1810)”, (tesis de Maestría en Historia, Universidad Nacional de Colombia, 2021), 120.

³⁵⁰ Colmenares, *Las haciendas de los jesuitas*, 84.

sobre varios aspectos. El trabajo de los niños esclavos tenía una doble intención: la aparente, y es su carácter económico; y la segunda, relacionada, que era no generar ocio entre los jóvenes, lo cual repercutiría en forma benéfica posteriormente en la adultez. La Compañía de Jesús indicó a sus administradores la necesidad de mantener a sus esclavos ocupados, sacándoles la mayor productividad posible, teniendo como criterio la proporcionalidad de su fuerza. Los dos grupos etarios más alejados entre sí, es decir los menores de 8 años y los ancianos, estaban relacionados directamente en las haciendas jesuitas. La organización del trabajo de los menores se dividía en tres grandes grupos: los menores de 5 años, los de 5 a 8 años, y finalmente los de 8 más. Los primeros habían de quedarse en la casa de esclavos, mientras su madre laboraba, y permanecían bajo el cuidado de una esclava anciana, la cual les enseñaría rezos básicos y la señal de la cruz³⁵¹. El segundo grupo se le encargaba de ir al campo de trabajo y cuidar a los pequeños de brazos, y finalmente el tercero debía participar activamente en el trabajo, teniendo en cuenta la proporcionalidad de su fuerza, comenzando con labores como quitar piedras, maleza, cuidar caminos, etc., todo mientras llevaban a cabo un aprendizaje activo de la doctrina cristiana, bajo el cuidado de otra anciana³⁵².

Pasando a otro tema, como prometimos, hemos de discutir brevemente la cuestión del precio —y de algunas características particulares— de los esclavos de los jesuitas en la provincia de Santa Fe para 1767³⁵³. La importancia de esta somera discusión radica en la riqueza que ofrecen las fuentes de temporalidades sobre las haciendas de los jesuitas y la estructura interna de los esclavos, hecho que facilita la comprensión demográfica general, es decir en haciendas con esclavos, minas y otras zonas de labor de esta población³⁵⁴. Debemos advertir que este pequeño análisis no pretende ser profundo ni exhaustivo, y se refiere particularmente al caso de las haciendas de los jesuitas, en su contexto de la expulsión.

En las haciendas de los jesuitas de la provincia de Santa Fe encontramos que el valor de los esclavos fluctuaba de 0 pesos, la nulidad del esclavo (generalmente ancianos), a más de 300 pesos. El precio de los esclavos tenía varios factores que lo influenciaban: edad, condición física, enfermedades, mutilaciones, oficio, entre otros. Un rango general aceptable

³⁵¹ Anónimo, *Instrucciones*, 78.

³⁵² *Ibid.*, 77.

³⁵³ Para un estudio más completo de los precios y la esclavitud en la Nueva Granada, véase la primera parte de Germán Colmenares, *Historia económica y social de Colombia: t. II* (Bogotá: TM editores, 1999), 3-96.

³⁵⁴ Colmenares, “La economía de los jesuitas”, 398.

para el valor de los esclavos en las haciendas de esta región era entre 150 a 250 pesos³⁵⁵. Un anciano de 70 años rondaría los 50 pesos³⁵⁶, lo mismo que un niño de 3 años³⁵⁷. El tipo de esclavo más valorado dentro de la hacienda sería aquel que gozara de alguna habilidad especial. Por ejemplo, el capitán de la hacienda de Tena, Bernardino, de 40 años, fue avaluado en 350 pesos, entre 50 y 70 pesos por encima de un esclavo de su edad y condición³⁵⁸, precisamente por sus habilidades como capitán. El caso de los capitanes no era el único a destacar, aquellos con algún oficio útil para la hacienda, como aprendiz de herrería y aun el sacristán se avaluaban en mayor cantidad³⁵⁹. En la documentación consultada, donde se contaba con mayor detalle de los esclavos, es decir en las haciendas de Caribabare, Doyma, El Espinal, Tena y Villavieja, se nota que la presencia del coto³⁶⁰ era muy extendida entre los esclavos, y generalmente no representaba un decremento en el valor, salvo cuando se indicaba, pues el bocio produce cretinismo. Otras de las condiciones encontradas en los esclavos de las haciendas jesuitas era el carare (lesiones pigmentarias en la piel que se producen en las regiones tropicales), mutilaciones, principalmente de brazos, y también, en contados casos, retrasos mentales (coto) y mudez³⁶¹.

Los precios presentados pueden quizá generar sorpresa, pues en ocasiones se citan valores de 500 pesos o más por cabeza. Sin embargo, hay que tener en cuenta las condiciones mismas del mercado neogranadino para anotar las fluctuaciones mismas del valor de los esclavos. Hay que resaltar que a lo largo del siglo XVIII la población libre se incrementó a mayor ritmo que la de esclavos, lo que significó más cantidad de manos y con ello nuevas formas de subordinación del trabajo³⁶². Por ello, durante el siglo XVIII el valor promedio de un esclavo hombre de entre 16 a 25 años para el caso payanés pasó de 440 pesos a principios

³⁵⁵ “Autos sobre la hacienda de Doyma”, (Santa Fe, 1770), AGN, sección Colonia, fondo *Miscelánea*, leg. 10, ff. 889r.-897r.

³⁵⁶ “Avalúos de la hacienda de Tena”, (Santa Fe, 1770), AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 19, f. 391v.

³⁵⁷ “Diligencias de inventarios y avalúos de la hacienda de Fierro Arriba”, (Santa Fe, 1770), sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 11, f. 719v.

³⁵⁸ “Avalúos de la hacienda de Tena”, (Santa Fe, 1770), AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 19, f. 391r.

³⁵⁹ *Ibid.*, f. 395r.

³⁶⁰ Enfermedad relacionada con la falta de yodo que genera inflamación, en distintos grados, de la tiroides, causando en ocasiones deformidades visible en el cuello.

³⁶¹ “Inventarios de la hacienda de El Espinal”, (Santa Fe, 1767), AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 18, f. 480r.

³⁶² Colmenares, *Historia económica y social t. II*, 47.

de siglo a poco más de 300 para la década de 1760³⁶³. Por eso, no ha de sorprender los valores hallados en las haciendas los jesuitas, y considerar más bien que sus esclavos formaban parte de la generalidad con los esclavos de civiles.

Ahora, una de las preguntas pertinentes en este sentido era: ¿cómo era la adquisición de los esclavos por parte de la Compañía de Jesús?³⁶⁴ Este tema constituye una línea de investigación compleja en la cual no podremos adentrarnos³⁶⁵, pero podemos resaltar algunos aspectos interesantes sobre su adquisición que a su vez dan luces sobre el complejo Colegio-hacienda y por lo tanto de la red económica de la Compañía. Tanto el Provincial, el Procurador, como el Rector de la jurisdicción correspondiente estaban involucrados en el ejercicio. Por ejemplo, en 1735, el comerciante —y años después jesuita— Francisco Antonio Cícero entregaba al rector del Colegio de Honda varias piezas de esclavos valuadas en más de 2000 pesos. Los esclavos quedaban bajo el uso del rector y el Colegio de Honda, pero Cícero había cedido en realidad sus escrituras al Colegio Máximo, lo cual notificó al padre provincial³⁶⁶. El Procurador, como ya se ha explicado, era el encargado de todos los aspectos materiales, por ello era el cerebro de todo lo tocante a lo temporal, entre ellos los esclavos. Por su parte, la Compañía había depositado en el hermano administrador de haciendas la confianza para la administración interna³⁶⁷. Salvo en ciertas ocasiones especiales³⁶⁸, los administradores de hacienda debían de comunicarse con su procurador con tiempo para hacer las solicitudes pertinentes en víveres y demás requisitos para el buen

³⁶³ *Ibid.*, 46.

³⁶⁴ Un trabajo sugestivo sobre los vínculos entre la Compañía de Jesús, los esclavos y la evangelización aparece recientemente para el caso novohispano: Cf. Pineda Alillo, Julieta. “El vivir cristianamente: adoctrinamiento de los esclavos de origen africano por parte de la Compañía de Jesús en Nueva España, 1572-1767”. (Tesis de Doctorado en Historia, El Colegio de Michoacán, 2020).

³⁶⁵ Este tipo de estudios históricos en la Nueva Granada se encuentra aún por explorar, teniendo aun en nuestra historiografía quizá a dos de los más renombrados misioneros de negros: Alonso de Sandoval S. J. y San Pedro Claver S. J. Desde el área de la literatura y estudios literarios, Larissa Brewer-García ha realizado varios esfuerzos para aportar a este filón: cf. *Beyond Babel: Translations of Blackness in Colonial Peru and New Granada*. Cambridge: Cambridge University Press, 2020; y, “Hierarchy and Holiness in the Earliest Colonial Black Hagiographies: Alonso de Sandoval and his Sources.” *William and Mary Quarterly*, 3rd series, 76, n.º 3 (2019): 477-508.

³⁶⁶ “Miscelánea de documentos de la hacienda de Fierro Arriba”, (Santa Fe, 1735), sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 11, f. 715r.

³⁶⁷ Anónimo, *Instrucciones*, 171.

³⁶⁸ El caso de la hacienda de Santa Lucía, en el valle de México, probablemente por la magnitud de la propiedad misma, contaba con un depósito mensual de gasto de 500 pesos a juicio del administrador, sin injerencia del poder central del Colegio Máximo; esto, sin embargo, no se conoce para el caso neogranadino. Riley, “Santa Lucía: desarrollo y administración”, 265.

funcionamiento de su hacienda³⁶⁹. La integración de nuevos esclavos a las haciendas es un hecho que ha generado debate, pues Macera discute que en el caso peruano los jesuitas procuraban no mover a sus esclavos de hacienda para no afectar las familias (salvo en caso de desobediencia)³⁷⁰, correspondía contar con el conocimiento de tanto el Procurador de la Provincia como el Provincial mismo, tanto por su costo como por la burocracia de la compra misma; debe recordarse que los esclavos eran el “objeto” más valioso dentro del circuito de producción³⁷¹.

El conjunto de las anteriores descripciones presenta algunas valiosas lecciones para esta investigación. En primer lugar, resalta el papel racional de la Compañía, donde se buscaba una amplia productividad al menor coste. Esto se vislumbra en su accionar calculado con respecto a todos sus esclavos, teniendo un ordenamiento estructurado y delegando tareas muy específicas a cada rango etario semi improductivo. En el siguiente capítulo veremos cómo se relacionaba la Procuraduría con las haciendas en cuestión de la alimentación de los esclavos para resaltar precisamente la necesidad y funcionamiento de la red económica jesuítica y los bajos desembolsos que se buscaban.

Segundo, la Compañía de Jesús aparece como una organización que, si bien tenía unas características muy homogéneas en muchos sentidos de su organización, tales como su forma de operar (colegios y haciendas), también presenta características regionales. El mejor ejemplo para sustentar lo anterior es retornar a las pirámides poblacionales de las haciendas. El caso peruano es importante acá para comparar y entender. Los datos compilados por Macera sobre los esclavos en las haciendas jesuitas del Perú demuestran que, a diferencia de una hacienda como El Espinal, que presenta una pirámide poblacional “natural” para este tipo de población, la mayoría de las haciendas jesuitas del Perú contaban con una población envejecida, en la medida en que el rango etario de 19 a 50 constituía, en la generalidad, más del 40% de la población esclava de la hacienda³⁷². Asimismo, las haciendas de aquel virreinato contaban comúnmente con un mayor número de hombres que de mujeres (un 10% más)³⁷³. Esto pone de presente varias realidades. Primero, resalta el carácter pingüe del Perú,

³⁶⁹ Anónimo, *Instrucciones*, 179.

³⁷⁰ Macera, *Instrucciones para el manejo de las haciendas*, 41.

³⁷¹ Colmenares, *Historia económica y social t. II*, 42.

³⁷² Macera, *Instrucciones para el manejo de las haciendas*, 43.

³⁷³ *Ibid.*, 40.

en la medida en que indica la compra de esclavos, pero con una tendencia hacia cierto tipo de esclavo: joven y hombre. Esto revela también el pensamiento de racionalidad precapitalista de la Compañía en la medida en que buscaba una mayor productividad. Lo rico de los jesuitas peruanos en este sentido se entiende en la medida en que comprendamos que en el virreinato del Perú el mercado interregional era un hecho ya establecido para el siglo XVIII, mientras que en la Nueva Granada se estaba gestando apenas³⁷⁴. Así, las inversiones neogranadinas frente a los esclavos eran mucho más modestas que en los territorios peruanos, y la demografía de los esclavos ayuda a sustentarlo. La tendencia de las dos haciendas analizadas, donde se encuentran bases anchas, indica una predisposición hacia la estabilidad de este grupo social, además de contar con proporciones cercanas al 1:1 entre hombres y mujeres.

Tercero, las haciendas, como pedazos de tierra *per se*, no tenían un valor significativo. La mano de obra libre y esclavizada era el verdadero músculo de la hacienda; ello era condición *sine qua non* para producir. Un breve argumento a favor de esto lo encontramos en el importante aporte que significaban en los avalúos mismos de las haciendas. Esta conclusión, a la cual ya se ha llegado desde otras aristas, no aplica únicamente a las haciendas de los jesuitas, ni tampoco a los esclavos³⁷⁵, pero el caso de la Compañía resalta, más que todo, por su magnitud en la Nueva Granada, pues para el territorio correspondiente del Colegio Máximo y la Provincia, requerían de no menos de 800 esclavos repartidos en sus diferentes propiedades³⁷⁶.

Finalmente, una pregunta válida por hacerse sobre este apartado sería: ¿cómo se suplía la falta de carne —teniendo en cuenta que era un alimento central— las haciendas jesuitas que no contaban con ganado? En el siguiente apartado iremos observando cómo se iba hilando una interconexión entre los dos tipos de hacienda principales: las ganaderas y las de agricultura, que ya hemos esbozado en este apartado. A partir de ello se podrán anotar no sólo jerarquías, sino la red económica jesuítica misma y el funcionamiento *sui generis* de las propiedades agrícolas ñinguistas.

³⁷⁴ Colmenares, *Las haciendas de los jesuitas*, 86.

³⁷⁵ Cf. Colmenares, “La economía de los jesuitas”, 398 y ss; y Margarita González, “La hacienda colonial y los orígenes de la propiedad territorial en Colombia”, *Cuadernos Colombianos*, n.º 12 (1979).

³⁷⁶ El cuadro 10 que incluiremos en el siguiente capítulo sobre los semovientes y esclavos por haciendas sustenta dicha cifra.

2.3. Las haciendas ganaderas: germen de la economía jesuítica colonial

El anterior subtítulo puede parecer desubicado si tenemos en cuenta todo el análisis hasta ahora realizado. La Compañía gozaba de capellanías, censos, haciendas cacaoteras y de caña, grandes cuadrillas de esclavos y una excelente reputación en las principales ciudades del virreinato que les garantizaba un estatus y, por supuesto, generosas donaciones. Empero, la ganadería en el caso neogranadino vendría a librar un papel muy importante en la economía jesuita en la medida en que, como veremos, servía de base —y trampolín— para otros de los sectores de inversión y trabajo ignacianos. Entonces, ¿qué papel desempeñaba el ganado y el trabajo agrícola en una red económica como la de los jesuitas neogranadinos? En este apartado procuraremos responder la pregunta, y mostrar la conexión entre la hacienda ganadera con las otras propiedades jesuíticas, como también las trazas de este tipo de hacienda en el mercado colonial, para a partir de esto observar el comportamiento y mecanismos de la red económica jesuítica. Para ello, analizaremos dos de las haciendas de mayor extensión y con gran cuantía de semovientes, nos referimos a Doyma (mapa 4) y Villavieja (mapa 3).

Algo que sobresale en la mayoría de las haciendas jesuitas, y que se presenta como una característica típica dentro de la institución es su especialización. En vez de contar con propiedades mixtas, es decir, dedicadas a múltiples cultivos o actividades a gran escala, la Compañía en la Nueva Granada contó con haciendas que se especializaban en ganadería o en algún tipo de cultivo, fuese caña, cacao u otros menesteres como la teja o la cal³⁷⁷. Ahora, esto no quiere decir que en ocasiones las haciendas no contasen con cultivos de panllevar, pero su propósito no iba más allá del sustento de los trabajadores internos, hecho que no aportaba a la rentabilidad de éstas³⁷⁸.

Las cifras que Germán Colmenares presenta para la Nueva Granada, en fechas cercanas a la expulsión, y sin contar las haciendas de los jesuitas en Venezuela dan un valor cercano a las 60000 cabezas de ganado vacuno³⁷⁹, guarismo que aún en nuestros días ha de

³⁷⁷ “Noticia individual de los fondos del Colegio Máximo y la Provincia”, (Santa Fe, 1770), AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 25, f. 813v.

³⁷⁸ Salvo en territorio payanés, las grandes haciendas mixtas no fueron extensivas para el caso ignaciano. Tovar, *Grandes empresas agrícolas y ganaderas*, 161-162.

³⁷⁹ La cifra es una aproximación, pero hay que resaltar que el valor debe ser mayor. Tanto la lectura de documentación para la presente investigación lo sustenta, como el mismo Colmenares llama la atención, al

parecernos sorprendente. En realidad, tan solo tres haciendas sumaban más de la mitad de todas las cabezas, cobijando a más de 40000 reses en sus diferentes hatos, estas propiedades eran: Doyma, Villavieja y Caribabare (mapas 6 y 7)³⁸⁰. En la documentación consultada se ha podido hallar con mayor detalle la organización interna de los hatos de Doyma y Villavieja, además de que se propone que su valor y cifras ganaderas eran significativamente más altas que los valores propuestos por los profesores Germán Colmenares y Hermes Tovar.

Tabla 3. Cantidades ganaderas de los hatos, potreros y rodeos de Doyma, 1767

Hato/potrero/ rodeo	G. Vacuno	G. Lanar	Mul as	Yegu as	Cabal los	Burr os	Cabr as	Árboles (cacao)
Chipalo	593							
Pantano	211	20	28	64	9	42		
S. Miguel	118		50	1095	391	5		
Góngora	435						16	
Agustina	900		7	200	45	1		
Rodeo S. Xavier	1407							
Rodeo S. Juan	1300							
Doyma gruesa	481		170	652	229	4		
Madroñal	241							
Papayo	762							
Aceituno	2732		11	695	203	3		
Buenavista (Vega)	2795		1	803	190	1		
Buenavista (Castillo)	2629		4	446	140	1		100
Miragatos	673							
Totales	15277	20	271	3955	1207	57	16	100

Fuente: elaboración propia a partir de AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades* leg. 2, ff. 788r. y ss.; leg. 13, ff. 394r. y ss; leg. 17, ff. 663r. y ss; y leg. 27, ff. 405r. y ss.

agregar que en realidad habían más de 20 haciendas restantes en el conteo. Colmenares, *Las haciendas de los jesuitas*, 100.

³⁸⁰ Sobre la hacienda de Caribabare existe una nutrida historiografía, pues como ya se anotó, ha sido motivo de una famosa leyenda llanera, además de ser un hato génesis en aquella región. Sobre ella, véase: Rueda, José Eduardo. “El complejo económico-administrativo de las antiguas haciendas jesuíticas de Casanare”. *Boletín Cultural y Bibliográfico* 26, n.º 20 (1989); Pérez, Héctor Publio. *La hacienda de Caribabare*. Villavicencio: Corpes, 1997) y Rueda, José Eduardo. *Campos de Dios y campos del hombre*. Bogotá: Universidad del Rosario, 2018.

Tabla 4. Dimensiones y avalúos de los hatos de Doyma, 1767

Hato	Tamaño (estancias)	Tamaño (hectáreas)	Valor tierra (ps.)
Castillo (Buena Vista de)	6	1248,48	1325
Vega (Buena Vista de)	6,5	1352,52	1300
Potrero Guacari	1	208,08	300
Aguasucia	3,5	728,28	700
Aceituno	6	1248,48	1200
Potrero de Santa Ana	1	208,08	300
Doyma (gruesa)	11,75	2444,94	2000
San Miguel	6,5	1352,52	1300
Potrero de Camato	1,5	312,12	300
Pantano	3	624,24	600
Agustina (Doña) y Chipalo	6	1248,48	1200
Góngora	3	624,24	550
Potrero de Bulira	1,5	312,12	350
Palo de leche	1	208,08	150
Totales	58,25	12120,66	11575

Fuente: elaboración propia a partir de AGN, sección Colonia, fondo *Miscelánea*, leg. 10, f. 987r.

Tabla 5. Resumen general de los ganados de la hacienda de Doyma, 1767

	Bien	Cantidad	Valor total (ps.)
Bovinos: 15926	Res de cría	10944	32832
	Res de cría mansa	3605	12617,5
	Res cerrera	147	294
	Novillos de seba	1115	4460
	Bueyes	115	575
Yeguas: 4157	Yeguas de corral	3898	9745
	Yeguas de cría	259	1036
Caballos: 1500	Caballos	1375	8250
	Potros	125	500
Mulas: 233	Mulas	89	1602
	Mulas (viejas)	23	620
	Muletos	62	620
	Mulas (sin id.)	44	616
Burros: 63	Pollinos	18	305
	Burros	41	123
Ovinos: 10	Ovejas	10	5
Totales		21870	74200,5

Fuente: elaboración propia a partir de AGN, sección Colonia, fondo *Miscelánea*, leg. 10, f. 987v.

Como se ha podido anotar en la tabla 3, la hacienda Doyma era la composición de un variopinto conjunto de tierras, hatos y potreros que se distribuían a lo largo del actual departamento del Tolima, como se puede apreciar en el mapa 4³⁸¹. La hacienda pertenecía a la jurisdicción de Ibagué, y allí era donde pagaba sus diezmos, que llegaban a 300 pesos anuales —en 1765—, en conjunto con la hacienda de San Juan de la Vega³⁸². Los valores de las tablas 3 y 5 no son parejos, debido a que la múltiple documentación incluía — o excluía— diferentes hatos.

Hay algo llamativo en la tabla 3, y es el hecho de que aun dentro de la misma hacienda aparece de nuevo la cuestión de la especialización. Ya discutimos que las haciendas jesuitas de esta provincia solían centrarse en un tipo de producción casi exclusivamente, pero observando el comportamiento interno de Doyma aparece que también hay una subespecialización dentro de la hacienda. Mientras todos los hatos tenían, en menor o mayor proporción ganado vacuno, había también mayor cantidad de ganado ovino o bovino en algunos hatos. Por ejemplo, el hato de Pantano contaba con 42 burros, los cuales casi un su totalidad eran burros hechores, es decir que tenían como propósito la cría de mulas³⁸³. Así, Pantano se había de haberse especializado en la cría de burros para posteriormente generar el cruce con yeguas y así obtener mulas, uno de los bienes más preciados y útiles en el trabajo —y el comercio— de la hacienda, hecho que discutiremos en el siguiente capítulo. De igual forma, Doyma la gruesa albergaba la mayor cantidad de mulas, esto podría indicarnos que fuera allí el centro de redistribución de los diferentes producidos de la hacienda, pues las mulas eran las bestias de carga preferida para los caminos montañosos, en contraposición al caballo que era privilegiado para el trabajo en planicie³⁸⁴. Este tipo de envíos no fue extraño entre los jesuitas, pues se tiene registro de que los ignacianos importaban hasta un 15% de las mulas producidas en el Paraguay para las zonas mineras del Perú³⁸⁵; la subordinación de

³⁸¹ Es interesante anotar que un corregimiento actual ha heredado el nombre de la hacienda, Doima, en el departamento del Tolima.

³⁸² “Remate por quinquenio de la hacienda de Doyma”, (Santa Fe, 1765), AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 18, f. 998v.

³⁸³ “Testimonio de los autos de la hacienda de Doyma”, (Santa Fe, 1770), AGN, sección Colonia, fondo *Miscelánea*, leg. 10, f. 987v.

³⁸⁴ Gilij, *Ensayos de historia americana*, 305.

³⁸⁵ William Clarence-Smith, “Jesuits and mules in colonial Latin America: innovators or managers?”, en *Cultural Worlds of the Jesuits in Colonial Latin America*, L.A. Newson (ed.), 209–228. (London: Institute of Latin American Studies, 2020), 214.

diferentes entidades aparecía como necesaria en la medida en que se tuviera un objetivo puntal en mente.

Pasando a otro ejemplo, vemos en la tabla 3 que el hato de San Miguel aparece como el mayor poseedor de yeguas y caballos, lo que nos da pie para plantear una hipótesis: y es la posible relación y cercanía de San Miguel con el hato Pantano para la producción de mulas, debido a la mezcla de ambas especies. Esta hipótesis toma más fuerza si consideramos que la hacienda de Doyma sirvió para el abastecimiento de mulas a las haciendas de El Espinal y Tena³⁸⁶. Esto se entiende en la medida en que comprendamos que las mulas eran usadas para el transporte principalmente de este tipo de víveres, en sacos, a través de la cordillera y hacia Santa Fe, pues las mulas no sólo conocían bien los caminos, sino también contaban con la fuerza suficiente para el camino de montaña³⁸⁷. De igual forma, la función de Doyma no acababa allí, sino que también mandaba caballos a Egipciaca (mapa 4) y nutría de carne a los casi 100 esclavos de la hacienda de San Juan de la Vega, de la jurisdicción de Tocaima³⁸⁸.

Esto nos da pie para afirmar que la subespecialización de Doyma le otorgaba un carácter múltiple, pues dicha hacienda no se dedicaba exclusivamente al ganado vacuno, sino también a la producción de las bestias de carga. En otras palabras, Doyma servía como un importante centro de distribución de ganado vacuno, caballar y mular, ayudando a otras haciendas en su producción. Es acá precisamente donde se puede notar la red económica jesuítica, donde el modelo empresarial de la Compañía subordinaba algunas haciendas para formar un circuito de prestaciones en aras de un objetivo³⁸⁹. Este sistema inter hacendado, el cual es otro de los elementos *sui generis* en la empresa jesuítica, aparece también como una muestra de la racionalidad precapitalista de los ignacianos, pues naturalmente reducía los costos tanto de transporte como del objeto mismo, al producirse internamente y en la misma empresa. Ahondaremos con más ejemplos de este tipo de implementación en forma de red en el siguiente acápite.

Otro de los elementos interesantes de esta subespecialización es la vinculación que podemos hacer entre el espacio de los diferentes hatos y su propósito dentro de la hacienda.

³⁸⁶ “Sobre el salario del administrador de la hacienda de Doyma”, (Santa Fe, 1768), AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 2, f. 781v.

³⁸⁷ Gilij, *Ensayos de historia americana*, 305.

³⁸⁸ “Sobre el salario del administrador de la hacienda de Doyma”, (Santa Fe, 1768), AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 2, f. 781v.

³⁸⁹ Colmenares, “Los jesuitas: modelo de empresarios”, 51.

Debemos adelantarnos brevemente al siguiente capítulo, y añadir que Doyma funcionaba como una hacienda de cría de ganado, el cual sería posteriormente cebado en la hacienda la Chamicera, en la Sabana de Bogotá. Hemos calculado el tamaño de las estancias de Doyma a partir de la tabla 1 y el tamaño de la estancia de ganado mayor tanto en Santa Fe para 1761 como para Coello en 1795. Ahora, el valor de la tierra en la Nueva Granada, como lo resaltó el profesor Hermes Tovar, ha estado calculado de forma errónea, pues se deduce de forma general³⁹⁰. Desafortunadamente, no contamos con la información precisa para realizar cálculos de esa manera en este caso. Empero, vemos una correlación entre las tierras de ganado vacuno y las estancias. Observamos que tres hatos: Buenavista del Castillo, Buenavista de Vega y Aceituno sumaban más de la mitad de las cabezas vacunas de Doyma, y asimismo eran estos hatos los de mayor extensión, con 6 estancias cada uno. Unido a los hatos de mayor extensión se encuentra el ya discutido de San Miguel, que con 6,5 estancias aparece segundo, únicamente por detrás de Doyma la gruesa. Su dimensión se puede deber a todos los rodeos de yeguas y caballos que alojaba. Así, el espacio era una condición *a priori* para diferentes determinaciones de lo que podía o no alojar el hato. Si bien la hacienda de Doyma aparece con una extensión amplia, precisamente por su naturaleza ganadera, aquellas casi 60 estancias aportaban apenas el 11,6% al valor total de la propiedad, reforzando la hipótesis presentada por profesor Tovar del bajo valor de la tierra en términos generales para la Nueva Granada.

Sin duda, podemos apreciar (tabla 5) que los ganados aportaban una suma millonaria para la época: 74200 pesos y 4 reales, siendo las reses de cría las que contribuían más a dicho capital, con un 44,24% de participación. La tabla 5 nos da una idea general del valor de algunos de los semovientes para 1767, avaluándose una res de cría en 28 reales, mientras la cerra, por su condición de peregrina, se avaluaba en apenas 16. De todos los animales hallados en Doyma, de lejos las mulas eran las más apreciadas. Mientras el muleto, es decir una mula joven, se avaluaba en 80 reales, una más madura en 144 reales y una completamente adulta en 216. Recordemos que la presente investigación se ubica en un tiempo precapitalista,

³⁹⁰ A lo que se refiere el profesor Tovar es que el valor de la tierra no es igual en el caso de potreros de ganado que en las siembras de Maguey. Por ejemplo, para la hacienda mexicana de Temoaya, el 85% del valor de la tierra correspondían al rubro de siembras de maguey, mientras las de pasto y ganado le correspondía el 14%; en síntesis, las tierras de riego adquieren un valor privilegiado dentro de la etiqueta de tierras. Tovar, "Elementos constitutivos de la empresa agraria jesuita", 161-164.

y el importe de los objetos toma un valor más allá del nominal, pues los tiempos eran más largos y la oferta más limitada. Por ello, para poner en perspectiva estos valores de Doyma, vámonos a Caribabare (mapa 6 y 7). Para 1767, en uno de los dos hatos principales de Caribabare, la Yegüera, se tenían 11 indios concertados, gozando de 15 pesos al año más comida cada uno³⁹¹, es decir 120 reales anuales. Así, una mula adulta equivaldría a poco menos de dos salarios completos de un concertado anualmente; Doyma tenía 233 mulas en total. Puede entonces el lector hacerse una idea más precisa de la riqueza de la Compañía, aún en una única hacienda.

Ahora bien, otro factor para destacar de la empresa jesuítica es que contaban con una tajante subdivisión dentro de sus animales. En la tabla 5 vemos que tenían 229 yeguas dedicadas exclusivamente para cría, ya fuese de más caballos o mulas. Así, más que tecnologías agrícolas o ganaderas ajenas a su tiempo, la Compañía de Jesús se concibe como un éxito de empresa colonial por su constitución misma basada en la disciplina, la jerarquía y la obediencia racionada, además de tener siempre en la mira un objetivo preciso, que se sintetiza en la mayor gloria a Dios y se vislumbra en sus Colegios y educación.

Para mantener y hacer producir a esta vastísima hacienda era necesario la tarea de unos 50 trabajadores³⁹², sin contar los esclavos. Desafortunadamente, no contamos con descripciones precisas sobre el trabajo de los esclavos en esta hacienda, pero en términos generales, las instrucciones mexicanas nos ofrecen algunas luces sobre ello. En la mayoría de los documentos de inventarios sobre las haciendas de los jesuitas que tenían altas cuantías de esclavos se incluían los caneyes o casas donde vivían los esclavos, en el caso de Doyma parece ser que dichas casas se dividían entre los diferentes hatos, pues en la gruesa había apenas dos casas de bahareque³⁹³. Dentro de las instrucciones a los hermanos administradores se les solicitaba que guardasen con llave a los esclavos, que saliesen únicamente a trabajar y a cuestiones de liturgia³⁹⁴. En cuanto a la estructura de orden interno de los esclavos, el hermano administrador debía actuar como un padre, por lo tanto, se le recomendaba mesura

³⁹¹ “Inventarios de la hacienda de Caribabare”, (Santa Fe, 1767), AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 5, f. 737v.

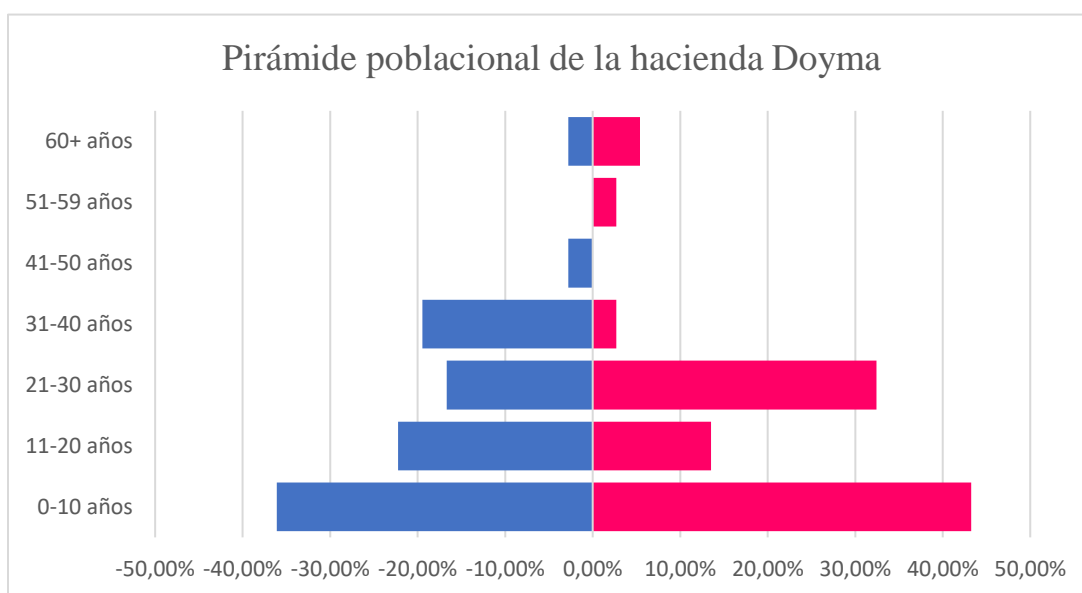
³⁹² “Sobre el salario del administrador de la hacienda de Doyma”, (Santa Fe, 1768), AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 2, f. 781r.

³⁹³ “Testimonio de los autos de la hacienda de Doyma”, (Santa Fe, 1770), AGN, sección Colonia, fondo *Miscelánea*, leg. 10, ff. 889r.-v.

³⁹⁴ Anónimo, *Instrucciones*, 63-64.

en sus castigos y recurrir a terceros para su ejecución (ya fuese el mayordomo u otro trabajador de la hacienda). Asimismo, debía seleccionar a dos esclavos de confianza y veteranos, hombre y mujer, para que sirvieran como capitanes cada uno de su sexo y dictasen las órdenes del día. En las noches, el capitán se reunía con el administrador y éste le delegaba las tareas del día siguiente y así todos los días; también se hacía con los capitanes la mediación de todo lo relativo a las raciones y el sustento³⁹⁵. Debemos anotar que la hacienda de Doyma tenía 73 esclavos³⁹⁶.

Gráfico 5. Pirámide poblacional de los esclavos de la hacienda jesuita de Doyma, 1767



Fuente: elaboración propia a partir de AGN, sección Colonia, fondo *Miscelánea*, leg. 10, f. 893r.-897r.

El gráfico 5 nos muestra una pirámide a primera vista similar a la de El Espinal. Sin embargo, si bien ambas pirámides comparten una base amplia y una distribución por sexos balanceada, la pirámide de Doyma muestra una mortalidad mucho más acentuada que en la del gráfico 1; los esclavos mayores de 40 años en Doyma eran prácticamente inexistentes. Esto hace que nos preguntemos, ¿era el trabajo en las haciendas jesuitas dedicadas al ganado más desgastante que en las de caña y cacao?, ¿la ubicación y por ende el clima de las

³⁹⁵ *Ibid.*, 64-66, 70.

³⁹⁶ “Testimonio de los autos de la hacienda de Doyma”, (Santa Fe, 1770), AGN, sección Colonia, fondo *Miscelánea*, leg. 10, ff. 893r.-897r.

haciendas ganaderas las hacía espacios de trabajo con más mortandad? Sin duda, se hace necesario contar y analizar más datos sobre la demografía de esta población para poder dar una respuesta satisfactoria a estas preguntas.

Brevemente, el trabajo de los esclavos en las haciendas jesuitas parecería diferir levemente del trabajo esclavizado en otros espacios como la mina o las haciendas de seglares. En síntesis, la filosofía de los jesuitas con sus esclavos se basaba en dos pilares: en el actuar como padres, pues debían los ignacianos responder frente a Dios por el comportamiento de los esclavos³⁹⁷; y en hacer buenos cristianos a los esclavos para hacer buenos sirvientes³⁹⁸. Como ya se mencionó, la evangelización de los esclavos fue otra de las preocupaciones de la Compañía, también dentro de sus haciendas, pero las investigaciones en torno a este tema aún faltan para la Nueva Granada. El trabajo de los esclavos comenzaría a las 8 a.m. y duraría hasta las 6 p.m., donde se incluía tiempo para almuerzo y otros horarios dedicados a la doctrina cristiana; en momentos de cosecha, se podría extender el horario de trabajo a las noches —pero con descanso extra al día siguiente— y en necesidad extrema (producción rezagada, por ejemplo) los domingos, por un máximo de dos horas³⁹⁹.

En síntesis, encontramos en Doyma un centro de distribución vital para la provincia de Santa Fe, pues servía como un nodo tanto para ganado vacuno como para la cría de mulas y caballos para otras haciendas. De igual forma, es de destacar el caso de especialización, subespecialización y la subdivisión. A grandes rasgos, Doyma aparece como una hacienda de ganadería, pero, observando el comportamiento interno de sus hatos, algunos de ellos se encargaban de los burros, otros de las yeguas y otros de mulas, no sólo para el goce interno de la hacienda, sino también para un mercado inter hacendado. La subdivisión dentro de un rubro como el de las yeguas es algo importante, en la medida en que sustenta la idea de la excelente empresa conformada por los ñinguistas y su concepción de la productividad. Finalmente, debemos agregar que Doyma fue evaluada en 99656 pesos y 4 reales, cifra mucho mayor a la presentada anteriormente por la historiografía, siendo también de las pocas haciendas que llegaban a una cuantía de —casi— 100000 pesos, el techo de la riqueza de algunas de las más grandes familias de mineros y hacendados neogranadinos.

³⁹⁷ Anónimo, *Instrucciones*, 81.

³⁹⁸ *Ibid.*, 83.

³⁹⁹ Macera, *Instrucciones para el manejo de las haciendas*, 57.

Tabla 6. Valores generales de la hacienda de Doyma, 1767

Totales generales Doyma		
Rubro	Valor (ps.)	Aporte
Bestias	74200,5	74,5%
Esclavos	10325	10,4%
Tierras	11575	11,6%
Raíces	2931	2,9%
Muebles	625	0,6%
Total general	99656,5	100,0%

Fuente: elaboración propia a AGN, sección Colonia, fondo *Miscelánea*, leg. 10, f. 987v.

La respuesta a cómo una inversión inicial de 600 pesos pasó a una exorbitante cifra de casi 100000 pesos se entiende por dos razones: la continuidad y la constancia. Debemos recordar que, dentro de la visita de Altamirano, Doyma fue catalogada como una de las primeras y la principal hacienda para el sustento de los gastos comunes de la Provincia jesuita en Santa Fe⁴⁰⁰. La otra variable, la constancia, se puede observar en toda la dedicación invertida en la hacienda, vislumbrado por ejemplo en la subespecialización que hallamos de los diferentes ganados y su uso más racional y proporcional. Esto responde entonces a la idea de que mientras más capital se invirtiera en la tierra y en la agricultura misma —en este caso ganadería—, más aumentarían las rentas y el excedente de ganancias⁴⁰¹. De igual forma, no podemos ignorar el impulso primario de las donaciones de diferentes naturales, hecho que propulsó directa e indirectamente a la hacienda de Doyma y en general a toda la Compañía a lo largo del periodo colonial⁴⁰².

De igual forma, este tipo de operación, donde la Compañía buscaba tierras estratégicas, como las de Doyma, paralelas al río Magdalena y transversal a los caminos de Honda y de Tena, responde a lo que se puede llamar como proyectos de las haciendas a medio hacer, es decir propiedades de bajo costo que, con la inversión de diferentes tecnologías, generarían alta rentabilidad⁴⁰³. Es acá donde se insertan este tipo de propiedades, que pasaron de ser pequeños potreros a vastas haciendas que tomaban días en ser recorridas en su totalidad.

⁴⁰⁰ Pacheco, *Los jesuitas en Colombia t. II*, 230.

⁴⁰¹ Carlos Marx, *El capital t. III* (Santiago de Chile: Archivo Histórico Nacional, 2006), 605.

⁴⁰² Tovar, *Grandes empresas agrícolas y ganaderas*, 174.

⁴⁰³ Chevalier, *La formation des grands domaines*, 202.

Pasemos ahora a la hacienda de Villavieja, cuyo funcionamiento era similar a la de Doyma, teniendo cifras totales muy parejas con aquella. Dicha hacienda formaba parte de la jurisdicción de Neiva y en la actualidad en su ubicación se halla el pueblo de Villavieja, departamento de Huila (mapa 3).

Tabla 7. Valores varios de la hacienda Villavieja dividida por hatos, 1767

Hacienda (hato)	Estancias	Cabuyas	Hectáreas	G. Vacuno	Yeguas	Caballos	Mulas	Burros	Cabras	Ovejas	Esclavos	Herramientas	Valor íntegro (ps.)	Valor tierras (ps.)	% con total
Ahorcados	17	2,5	3543,14	853	207	60	14	46	0	0	6	8	6933/1	1398	20,16
Arrieros	16	25	3387,08	791	300	94	14	46	0	0	7	6	7524/3		
Potero	9	17	1912,024	840	153	41	13	1	0	0	5	1	5539/1		
San Nicolás	15	21	3169,752	1086	184	92	14	47	0	0	6	7	8340		
Managuacino	20	4	4170,848	882	198	76	14	47	0	0	7	9	6766/4		
Reyes	19	9	3974,328	1000	187	83	14	3	0	0	5	10	7612/6		
Boquerón	15	42	3218,304	834	137	36	14	2	0	0	4	2	6484/1	1274	19,64
Caballeriza	14	35	2994,04	1600	117	35	13	2	0	0	6	8	6788/1	1182	17,41
Hatonuevo	16	6	3343,152	1016	187	67	14	3	0	0	6	9	6621/7		
Bateas	9	31	1944,392	1036	160	50	14	4	0	0	6	11	6753	775	11,48
San Ignacio	6	43	1347,896	757	59	18	13	1	0	0	6	9	4700/7		
Salsipuedes	9	25	1930,52	931	140	40	13	1	0	0	5	0	5490/3	977	17,80
Pital	12	10	2520,08	923	138	35	12	0	0	0	4	0	5679/6	965	17
Bogotá	12	3	2503,896	1185	123	75	12	3	0	0	6	8	7279/6		
Manguita	12	7	2513,144	989	197	79	13	3	0	0	6	10	7032/5	972	13,82
Villavieja (gruesa)	12	5	2508,52	887	230	103	13	4	453	98	13	66	8105/4	968	11,94
Bienes extra	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	534/5		
Cofradía (Virgen del Socorro)	0		0	106	0	0	0	0	0	0	0	0	373		
Totales	213	285,5	44981	15716	2717	984	214	213	453	98	98	164	108620/5	8511	

Fuente: elaboración propia a partir de AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 7, ff. 888v.-889r. y dd. 3 y 25; leg. 13, dd. 1- 3 y 26; leg. 19, d. 10

La historia de Villavieja data de la década de 1620 y 30, cuando el gobernador de provincia autorizó a sus hijos para la venta de dos estancias a la Compañía de Jesús; en 1630 la dimensión se acordó en 23 estancias y 6 caballerizas, todo por 600 pesos⁴⁰⁴. En 1682, la Compañía alegaba mucha pobreza al momento de legalizar las tierras de esta hacienda, cobrándose por composición 250 pesos⁴⁰⁵.

La primera diferencia que notamos entre Doyma y Villavieja es su extensión; Villavieja aparece casi cuatro veces más extensa que Doyma. Otro elemento por destacar de la tabla 7 es el hecho de que si bien Villavieja tenía aproximadamente 1000 equinos menos que Doyma, contaba con cuatro veces más de burros. La hipótesis más plausible es que Villavieja se dedicaba también, al igual que Doyma, al comercio inter hacendado jesuita de

⁴⁰⁴ *Ibid.*, 175.

⁴⁰⁵ *Ibid.*, 176.

mulas, aunque no contamos con un documento que respalde lo anterior. El hecho de que Villavieja contase con 453 ovejas nos da a entender que la hacienda tenía su propia forma de abastecimiento de telas. Esto podría entenderse en la medida en que veamos, a partir del mapa 2, que dicha hacienda se hallaba más aislada y no contaba con otras haciendas inmediatas, caso que sí ocurría con Doyma; la hacienda más cercana a Villavieja, El Espinal, se encontraba al menos a un día de distancia.

Hay algo que resalta de Villavieja, el único caso del que se tiene registro hasta ahora, y es el hecho de que la hacienda contaba con el permiso escrito del Procurador para poder vender cualquier esclavo⁴⁰⁶. Esto contradice lo que anotamos de la injerencia directa del Colegio Máximo en todo lo relativo a los esclavos, pero aquello parece una excepción antes que una regla, quizá por la dimensión, distancia y alta cuantía misma de esclavos en esta hacienda. De igual forma, se encontró que Saturnino Forner, sacerdote y administrador de la hacienda en 1767, mantenía relaciones directas —desconocemos su naturaleza— con la procuraduría de Caribabare⁴⁰⁷, es decir, que se construía un hilo dentro de esta red económica que atravesaba cientos de leguas. Otro elemento interesante es la cofradía que existía en torno a la Virgen del Socorro y que contaba con su rodeo en Villavieja, sumando la nada despreciable cifra de 106 cabezas de ganado vacuno.

Ahora, contrario a Doyma, la relación entre el valor y la tierra es mucho menor en Villavieja. Mientras 12 estancias podrían costar 2000 en la primera hacienda, en la segunda su valor no llegaría ni a 1000 pesos. La respuesta a esto la podemos encontrar en la teoría marxista, recordando, como ya se mencionó, la ubicación de Villavieja y su distancia de otras haciendas y en sí de Santa Fe. La lejanía al mercado, que en este caso sería Santa Fe principalmente, haría que el valor de la tierra de Villavieja costase menos, pues no debemos olvidar que según Marx uno de los dos factores que influyen en el valor de la tierra es la distancia que lo aleja del mercado⁴⁰⁸.

En sumario, podemos considerar que Villavieja fue una unidad de producción muy similar a Doyma, que se dedicó a la cría de ganado vacuno para envíos a diferentes haciendas (ahondaremos en el siguiente capítulo), como también para el envío de equinos y mulas. Y

⁴⁰⁶ “Ocupación de la hacienda de Villavieja”, (Santa Fe, 1768), AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 19, f. 871r.

⁴⁰⁷ *Ibid.*

⁴⁰⁸ Tovar, “Elementos constitutivos de la empresa agraria jesuita”, 161.

aunque las dimensiones de la tierra fueron mayores, su costo era menor que Doyma. La mayor acumulación de tierras por parte de la Compañía en esta zona podría sugerir dos hipótesis: la primera, que debido al menor precio, los ignacianos, a causa de su solvencia, estaban en la capacidad de adquirir más lotes debido a su menor coste; la segunda hipótesis, respondería a que las tierras de Villavieja no eran lo suficientemente fértiles para sostener la amplia cantidad de ganado que albergaba y se hacía imperiosa la adquisición de más tierras. Nos inclinamos más por la segunda hipótesis, pues como ya se ha ido explorando, la Compañía no buscaba la gloria y el prestigio terrenal, como otros hacendados, sino la gloria del cielo, hecho que llevase a pensar que la dimensión de la tierra estaría calculada en función de la capacidad proporcional al ganado alojado.

Finalmente, hemos de agregar que el avalúo total de la hacienda de Villavieja es algo que sorprende positivamente. Al igual que en el caso de Doyma, los cálculos presentados sobre su avalúo total aparecen mucho más bajos, otorgándole apenas un valor de 16797⁴⁰⁹. Consideramos que nuestros cálculos son más precisos en la medida en que se observan hatos por hatos, lo que da más exactitud al valor final. Lo llamativo del valor de los 108620 pesos y 5 reales es que se supere la marca de los 100000 pesos para una hacienda de la Nueva Granada, pues en los avalúos realizados por otros autores, únicamente una hacienda supera aquella marca⁴¹⁰, la hacienda la Chamicera. Comprender por qué una hacienda al occidente de Santa Fe llegó a tener un avalúo tan alto y convertirse en el nodo de toda una compleja red económica es una de las problemáticas que nos atañen en el siguiente capítulo.

Ahora, retomando, las magnitudes que exploramos en este capítulo, tanto en las haciendas de caña y cacao, como en las dos ganaderas hacen que reflexionemos sobre el verdadero tamaño de la empresa jesuítica en la Nueva Granada. Es decir, es conocida la extensa dimensión de los ignacianos neogranadinos —aunque nunca comparable con Perú o Nueva España—, pero las cifras encontradas proponen que —por lo menos en este ámbito— la Nueva Granada no era tan pobre como se le ha solido retratar. En otras palabras, las haciendas de Doyma y Villavieja, consideradas como parte de una misma red económica, competían, hablando en términos financieros y empresariales, con una propiedad rica como

⁴⁰⁹ *Ibid.*, 163.

⁴¹⁰ Cf. Colmenares, *Las haciendas de los jesuitas*, 16-18 y Tovar, *Grandes empresas agrícolas y ganaderas*, 163-164, 169, 171.

lo fue el obraje de San Ildefonso, en la Audiencia de Quito⁴¹¹, si bien se especializaban en otro mercado. De igual forma, la cuantía de esclavos de Tena se presenta como una de las cuadrillas más grandes del Nuevo Reino, compitiendo, en cifras, con haciendas de cañaveral peruanas⁴¹². Ahora, esto no quiere decir que el conjunto de las propiedades jesuíticas de la Nueva Granada se yuxtaponga a la empresa ignaciana novohispana o peruana, pero sí que es menester clamar por un papel más activo de la Nueva Granada como un territorio donde había y se desarrollaba una empresa importante y con propiedades de gran nivel. Aunque el territorio de la actual Colombia no ha pasado desapercibido en materia de investigación alusiva a la Compañía de Jesús y la sociedad donde operó, falta aún mucho por indagar en clave económica y social, contemplando también en la ecuación a la actual Venezuela dentro de un territorio que alguna vez fue continuo, tanto para los jesuitas como para los ojos del rey.

En conclusión, podemos observar que las haciendas ganaderas constituyeron una de las fuentes de ingreso primarias de la Compañía por dos motivos principales. Primero, las haciendas ganaderas solían ser una de las primeras, sino la primera inversión que hacían los jesuitas en nuevos territorios, visto ya en los casos de Villavieja (1630) y Doyma (1657), pero también al momento de radicarse en territorio misional llanero, con la erección de Caribabare, en 1661⁴¹³. De igual forma, las haciendas ganaderas no se especializaron únicamente en el ganado vacuno. Dada la naturaleza misma de la res, se hace menester contar con caballos y rodeos para el trabajo con ellas. Por ello, las haciendas ganaderas funcionaron, específicamente Doyma y Villavieja, como productoras de equinos y mulas, animales vitales en el comercio y vida económica de otras haciendas menores y haciendas netamente agrícolas. Finalmente, las haciendas ganaderas pueden considerarse como el primer eslabón en la red económica en la medida en que las veamos como unidades primarias de producción, de antigüedad, y como centros de distribución de objetos necesarios para la vitalidad de otras haciendas como las mulas y el trabajo y comercio de la caña, o el ganado vacuno y el sustento de los esclavos de Egipciaca. A continuación, veremos entonces dicha “vitalidad” de la red

⁴¹¹ Sumados todos los adjuntos de dicho obraje, la cuantía superaba los 180000 pesos. Colmenares, *Las haciendas de los jesuitas*, 20.

⁴¹² Dichas haciendas tenían cifras de esclavos entre los 129 a los 433. Macera, *Instrucciones para el manejo de las haciendas*, 40.

⁴¹³ Pacheco, *Los jesuitas en Colombia t. II*, 356.

económica jesuítica al observar cómo los apoyos dados por las haciendas ganaderas a otras haciendas menores, y a la postre al Colegio Máximo y a la Provincia, serían retribuidos en varias formas económicas.

Capítulo 3. Los circuitos de inter-hacienda jesuitas, el Colegio Máximo y la Provincia de Santa Fe: o sobre la red económica jesuítica en la Nueva Granada

En los capítulos anteriores se ha discutido, *grosso modo*, sobre el Colegio Máximo de la Compañía de Jesús en la Nueva Granada, la Provincia como institución crediticia, y se ha abordado en dos estudios de caso el funcionamiento interno de las haciendas de aquellas entidades. Dentro de estas discusiones se han generado interesantes análisis que versan desde los créditos de los jesuitas, pasando por su distribución de carne en la ciudad, la demografía de su población esclava y la especialización de sus hatos y haciendas. Sin embargo, no hemos vinculado propiamente a las instituciones de la ciudad con las propiedades de campo. Así, el propósito de este capítulo es examinar las relaciones entre el Colegio Máximo y la Provincia con sus haciendas, teniendo en cuenta la cuestión del mercado, tanto interno como externo, y también la jerarquización dentro de la misma empresa jesuítica. En otras palabras, se buscará vincular lo discutido en el primer y segundo capítulo, uniendo cabos sueltos como el abastecimiento interno ignaciano entre haciendas, la productividad de la red económica, el papel de la procuraduría, las formas de comercio, en especial el papel de las rutas comerciales, entre otros.

El capítulo se divide en tres apartados. En el primero se usará un caso para comprender cómo la Compañía manejaba un sistema centralizado, desde la Procuraduría, donde se enviaban y manejaban diferentes productos de uso primario para el desarrollo de la hacienda, como las raciones de carne. Asimismo, abordaremos la cuestión de la productividad y de cómo en realidad parece que los balances de estado de las haciendas deben ser vistos como partes de una red y no de manera separada. En el segundo apartado, hablaremos de las haciendas de los jesuitas de la Provincia y el Colegio Máximo y de algunas relaciones entre ellas y la ciudad. En otras palabras se tratará sobre el importante sistema Colegio-hacienda. Finalmente, se discutirán los diferentes elementos hallados en las propiedades jesuitas, desde los libros y objetos para el culto divino, como las herramientas de arreo, para comprender algunas tendencias y ver precisamente aquellos nodos que componían la red económica jesuita de esta central provincia, dejando una ruta abierta para una investigación de la vida material. En conjunto, se espera poder hallar aquellos elementos

que fueron mecanismos para la implementación y desarrollo de la mencionada red activa al momento de su expulsión.

3.1. Cómo mantener una hacienda jesuita: administración del campo desde la ciudad

Hemos explorado ya el papel de los procuradores y de los hermanos administradores de haciendas. Pero faltan aún varias aristas por explorar del trabajo de estos dos agentes, centrales de la red. Uno de los interrogantes básicos para comenzar sería: ¿si la red económica implantada por los jesuitas se veía tan robusta e infalible, era también rentable? La respuesta sería sí, pero no de la manera en que esperaríamos. Veamos entonces cuál era la productividad la red económica.

Un aspecto apenas esbozado en el capítulo anterior, y que se vincula con la productividad, fue el trabajo libre y su pago. Someramente, hemos de agregar que el salario de los diferentes asociados libres varió drásticamente, desde los 8 pesos anuales hasta más de 100⁴¹⁴. El salario anual de 15 pesos devengado en el ejemplo de Caribabare parece ser lo común para los indios concertados, logrando ascender en ocasiones hasta 30 —pero rara vez más— en el caso de los mestizos⁴¹⁵. Otro elemento aspecto para en cuenta es la ración alimentaria que venía estipulada en el contrato con el salario. Poca información ha llegado hasta nuestros días sobre aquella situación, hecho que dificulta el conocimiento sobre el tema. Sin embargo, para el caso de la hacienda de La Calera, propiedad de los jesuitas, en el primer tercio del siglo XVIII, aquellos trabajadores que devengaban salarios de 15 pesos anuales —posiblemente indígenas concertados—, recibían además 8 fanegas de maíz y media arroba de carne semanales; por su parte, el mayordomo de Doyma gozaba de más alimento, pues solía recibir una res, y 7 libras de sal, con intervalos entre uno y tres meses⁴¹⁶. La entrega de víveres dentro de los salarios no era constante y presentaba, en cambio, una amplia movilidad que es compleja de rastrear⁴¹⁷.

⁴¹⁴ “Inventarios de la hacienda de Caribabare”, (Santa Fe, 1767), AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 5, f. 729v.

⁴¹⁵ Hermes Tovar, *La hacienda colonial y la formación social* (Barcelona: Sendai, 1988), 179.

⁴¹⁶ *Ibid.*, 181.

⁴¹⁷ Por ejemplo los pagos de 1719 a 1723 de la hacienda de Siecha que, aunque no era jesuita, presenta una idea precisa de la alta variabilidad de los salarios de los diferentes trabajadores. Véase: “Salarios de la hacienda de Siecha”, (Santa Fe, 1719), AGN, sección Colonia, fondo *Civiles Boyacá*, leg. 6, f. 188r. y ss.

Ahora bien, ¿qué tiene que ver esto con la productividad? Como ya es sabido, la retención de la mano de obra era uno de los elementos vitales en las diferentes empresas del siglo XVIII; la Compañía de Jesús empleó diferentes técnicas, innovadoras, para retener a sus trabajadores. A grandes rasgos, los jesuitas establecieron un sistema de socorro con el cual, como su nombre lo indica, “socorrían” a sus trabajadores en momentos de necesidad⁴¹⁸. Los ignacianos operaron en doble sentido, es decir, siendo estrictos con sus reglas, pero también abiertos y flexibles en ciertos aspectos. La contabilidad era una de las bases de su buena administración, por ello, se indicaba que se debía pagar a sus trabajadores por mes trabajado, no antes, así no ocurrían sucesos de escapes entre jornaleros y otros trabajadores libres⁴¹⁹. Asimismo, los hermanos administradores tenían prohibido hacerse cargo de deudas pasadas de sus trabajadores (aquellas acarreadas con otros hacendados), pero sí se presentaban reticentes en aspectos como bajar los salarios, pues los administradores tenían prohibido disminuir los salarios sin justa causa y sin haberle informado al trabajador⁴²⁰. Este tipo de mecanismos aparece como una estrategia innovadora dentro de las formas de trabajo colonial, pero desafortunadamente no contamos con documentos que sustenten la aplicabilidad de esta serie de medidas.

Ahora, pasemos al tema del rendimiento de las haciendas. Salvo Chamicera, que es un caso aparte, Caribabare ha sido la única de las grandes haciendas de esta provincia de la que no se ha hablado propiamente. Trataremos sobre ella brevemente para conocer los balances internos de una gran hacienda jesuita. En primer lugar, es necesario agregar que la empresa jesuítica neogranadina no otorgó frutos tan abundantes como la novohispana. Si bien esto ya es sabido, observemos algunas cifras para conocer y comparar debidamente. Inicialmente, debemos advertir que se ha dicho que la rentabilidad de las haciendas jesuitas era “baja”, y rara vez pasaba del 6% anual⁴²¹. Esto merece ser matizado, pues para el siglo XVIII una renta anual al 5% parece haber sido un interés normal; lo que sí es cierto es que a los 20 años se debía entonces haber recuperado el capital inicial⁴²². Para el caso novohispano, algunas de sus haciendas como Santa Lucía tenían un promedio de renta anual de 36.33%,

⁴¹⁸ Colmenares, “Los jesuitas: modelo de empresarios”, 50.

⁴¹⁹ Anónimo, *Instrucciones*, 128.

⁴²⁰ *Ibid.*, 129.

⁴²¹ Tovar, “Elementos constitutivos de la empresa agraria jesuita”, 147

⁴²² *Ibid.*

una cifra muy alta; en la Nueva Granada, ninguna hacienda logró pasar del umbral del 15% (Chamicera), siendo esto una rareza y más que todo entendible si se considera que dicha hacienda⁴²³, era la principal de toda la red económica. Iremos entendiendo lo anterior a lo largo de este capítulo.

Entre octubre de 1765 y junio de 1767, último periodo de administración jesuita, la hacienda de Caribabare tuvo una producción de 14562 pesos, 7 reales y un cuartillo⁴²⁴. Sin embargo, se hace necesario ahondar en las diferentes responsabilidades de la hacienda, para anotar que en realidad la ganancia debía reinvertirse. Por ejemplo, por concepto de salarios de peones, escoltas⁴²⁵ y demás mantenimientos, para el mismo periodo, los descargos de Caribabare fueron 14528 pesos y dos cuartillos, dejando apenas poco más de 34 pesos como balance⁴²⁶. Podría entonces pensarse que la verdadera producción de la hacienda jesuita estaría en las deudas o en ingresos externos. El documento consultado muestra la amplia movilidad y dinamismo con el que contaba Caribabare, resaltando su carácter de centro administrativo llanero, al contar con una tienda de la cual salían diferentes tipos de mercancías para las diferentes poblaciones de la región y aun hacia otras propiedades jesuíticas andinas⁴²⁷. Por ejemplo, el Colegio de Tunja debía a Caribabare 3391 pesos y un real, por motivos de envíos de sacas de ganado⁴²⁸, esto se entiende en la medida en que, si bien los préstamos serían contrarios a los estamentos propios de la Orden, únicamente — salvo casos muy extraordinarios— se podía deber entre propiedades jesuíticas⁴²⁹.

Por ello, dentro del microcosmos que representaban las misiones en el interior de la obra jesuítica, Caribabare funcionó, hablando en términos económicos y administrativos, como un colegio, en la medida en que nutría y funcionaba como flujo de mercancías y capital. No por nada, dentro de los préstamos que indicaban sus inventarios se incluye al mismo Colegio Máximo, al pueblo de Manare (o Pauto), el cual formaba parte de las misiones

⁴²³ *Ibid.*, 197.

⁴²⁴ “Inventarios de la hacienda de Caribabare”, (Santa Fe, 1767), AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 5, f. 729v. y ss.

⁴²⁵ Debido a la naturaleza misma de los llanos del Orinoco, aunada a comunidades indígenas belicosas, como los Caribes, se contó con una escolta (militares) para la protección y manutención de las labores misionales. Véase: Pacheco, *Los jesuitas en Colombia t. II*, 401 y ss.

⁴²⁶ “Inventarios de la hacienda de Caribabare”, (Santa Fe, 1767), AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 5, ff. 748v. y 749r.

⁴²⁷ Pérez, *La hacienda de Caribabare*, 82.

⁴²⁸ “Inventarios de la hacienda de Caribabare”, (Santa Fe, 1767), AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 5, f. 734r.

⁴²⁹ Mörner, *The political and economic activities of the Jesuits*, 18, 137.

jesuitas, al pueblo de Casanare y a la procuraduría de Meta; en conjunto, todo ellos sumaban la deuda de 545 pesos⁴³⁰. Las deudas de la hacienda eran pocas, por lo que el balance en general de deudas le daba a Caribabare un valor positivo de 5578 pesos y 3 reales. Debemos también mencionar que la hacienda tenía a su favor unas casas cercanas a la plaza principal de Cartagena (tabla 8), las cuales le generaban una renta continua por el valor de sus arriendos, lo llamativo era que el encargado del cuidado de las casas y la recaudación de los réditos era el rector del Colegio de Cartagena⁴³¹. Lo anterior pone de presente un fenómeno interesante, y es que una propiedad, como Caribabare, que gozaba de gran independencia, al contar con su propia procuraduría, pero que dependía jurídicamente del Colegio Máximo fuese, en parte también, anexa al Colegio de Cartagena. Esto resalta la practicidad que manejaba la Compañía, al confiar y delegar las funciones al agente más inmediato (rector de Cartagena); pero también destaca el carácter de la misma red económica jesuita en la medida en que muestra la división de tareas administrativas, económicas y financieras que terminaban armonizándose. Podría entonces pensarse que era por medio de la renta y de las deudas que una gran hacienda se mantenía. Esto, sin embargo, no fue la realidad, pues debemos tener en cuenta dos factores: primero, que, efectivamente, las deudas que tenía la hacienda con las otras propiedades jesuitas, al igual que ocurrió en el ya discutido caso de los censos, no contaban en ocasiones con sustento, es decir no había recibos para confirmar la deuda⁴³². El otro elemento es que debe considerarse dentro de la ecuación a las otras haciendas dependientes —y subordinadas— a Caribabare.

Tabla 8. Rentas a favor de la hacienda Caribabare por casas en Cartagena, años selectos

Rentas a favor de la hacienda Caribabare por casas en Cartagena		
Año	Producido (ps.)	Líquido (ps.)
1745	348	78/ 7,5
1746	293	180/6
1747	342	232
1748	311	201
1749	390	204/ 5,5
1750	359	249

⁴³⁰ “Inventarios de la hacienda de Caribabare”, (Santa Fe, 1767), AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 5, f. 734r. y ss.

⁴³¹ “Sobre casas en Cartagena de la hacienda de Caribabare”, AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 5, ff. 787v.-788r.

⁴³² “Inventarios de la hacienda de Caribabare”, (Santa Fe, 1767), AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 5, f. 733r.

1751	380	228
1768	379	346
1769	379	346
1770	371	338
Total	3552	2404/3

Fuente: Elaboración propia a partir de AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 5, f. 790v. y ss.

Como se ha mencionado, se hace necesario analizar las haciendas dentro de un circuito, y no de forma hermética. El caso de Tocaria⁴³³, hacienda accesoria de Caribabare (mapa 7) funciona ejemplarmente para resaltar lo anterior. Dicha hacienda debía responder al procurador de Caribabare, y para el periodo de 1765 a 1766 tuvo cargos de 5834 pesos, 3 reales y un cuartillo y de descargos 5220 pesos y un real⁴³⁴. Lo interesante aparece al saber que de dichos descargos, 5220 pesos y un real eran a causa de las remesas y partidas de gasto enviadas a Caribabare⁴³⁵, es decir que el 100% de lo que salió de la hacienda fue hacia Caribabare. Podemos ir perfilando dos conclusiones, las cuales se irán profundizando más a lo largo del capítulo, y es, primero, que todas las haciendas estuviesen en un punto de equilibrio, es decir, que sus descargos no fuesen inferiores a sus cargos. Aunque estos dos ejemplos son insuficientes, no son pocas las muestras dentro de las haciendas jesuitas en las que el balance general anual fue positivo pero con cifras muy bajas⁴³⁶. Así, se buscaba que la productividad de las haciendas fuera lo suficiente para cubrir sus propias necesidades y que no fuese una carga para la Compañía. La segunda, es el hecho de que dentro de la red económica jesuita ocurría una subordinación de ciertas haciendas para lograr diferentes metas económicas y procurar el objetivo primario que era la educación y la evangelización. El caso de Tocaria es ejemplificante en la medida en que muestra que la gran mayoría de su producido iba en realidad a Caribabare, y esta última hacienda retribuía a la primera con diferentes objetos y alimentos para su subsistencia, pues Caribabare contaba con un almacén desde el

⁴³³ En conjunto con Cravo y Caribabare —siendo esta última la central—, aquellas haciendas formaban un complejo económico casi único, pues sus tierras eran contiguas y sus ganados pastaban entre una y otra. Rueda, *Campos de Dios y campos del hombre*, 229-230.

⁴³⁴ “Inventarios de la hacienda de Tocaria”, (Santa Fe, 1768), AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 26, ff. 22r.-23r.

⁴³⁵ *Ibid.*, f. 22v.

⁴³⁶ Cf. “Extracto de los libros y papeles de las haciendas de Santa Fe”, (Santa Fe, 1767), ANC, fondo Jesuitas de América, vol. 446, p. 3, ff. 285r.-290v. Sobre este tema discutiremos más a profundidad en la siguiente sección.

cual se distribuía, particularmente a Tocaria, todo tipo de bienes⁴³⁷. Pero ¿cómo era exactamente este proceso? ¿Qué tipo de requerimientos tenía una hacienda jesuita? Para responder a esta pregunta, pasemos ahora a la región del bajo Magdalena, específicamente a las haciendas de Fierro Arriba y Fierro Abajo (mapa 5), que eran propiedades hermanas, separadas únicamente por el río Magdalena, pero pertenecían a la Provincia y al Colegio Máximo, respectivamente.

Cuadro 9. Pedidos de una hacienda jesuita a su Procuraduría, 1765

Encargos para la hacienda jesuita de Fierro Arriba, 1765			
Bien	Cantidad (lb)	Coste (rr.)	Mano de obra (ps.)
Carne (oct.)	300	120	4
Carne (nov.)	300	120	4
Carne (dic.)	300	120	4
Pan de azúcar	44	21	
Carne (en.)	300	108	4
Carne (febr.)	275	99	4
Hechura de 8 machetes y un hacha		54	
Acero	9	18	
Hierro	12	18	
Carne (mzo.)	275	88	4
14 azadones		56	
Hechura de 2 machetes y un azadón		16	
Hierro	19	23	
Acero	10	20	
Carne (abr.)	275	99	4
Carne (my.)	275	99	4
Carne (jun.)	275	99	4

Transporte cacao			40
Construcción casa			208
Carne (jul.)	250	80	4
Carne (ag.)	275	90	4
Carne (set.)	275	110	4
Carne (oct.)	250	100	4
Carne (nov.)	250	100	4
Carne (dic.)	250	100	4
Carne (en.)	250	100	4
Carne (febr.)	250	100	4
Carne (maz.)	250	100	4
Carne (abr.)	250	90	4
Carne (my.)	250	100	4
Carne (jul.)	250	100	4
Pollos varios		40	
Holandilla		40	
Costura ropas			8
Derechos del cura			20
Derechos religiosos			24
Medicina		16	
Totales		2444	384

Fuente: elaboración propia a partir de AHN, fondo Jesuitas de América, sección *Bogotá*, vol. 208, p. 2, ff. 266r.-268r.

⁴³⁷ Salcedo, “Las misiones jesuitas en Colombia”, 108.

El cuadro 9 muestra los diferentes encargos que solicitó el administrador, desconocemos quién fue, de la hacienda de Fierro Arriba, perteneciente a la Procuraduría de la Provincia, en 1765. Aunque la hacienda de Fierro Arriba era en realidad una pequeña propiedad agrícola, especializada en el cacao⁴³⁸, dicho encargo ilustra cómo pudieron haber sido, en mayor o menor proporción, las necesidades básicas de las haciendas jesuitas y pone de presente precisamente la interconexión del sistema intercolonial de red económica de la Compañía de Jesús en la medida en que evidencia la reciprocidad entre el circuito Colegio-hacienda.

Lo que primero capta la atención del cuadro 9 es la carne. De nuevo, como ya se discutió en el capítulo primero, la carne era un elemento central para los jesuitas. Dentro de los envíos que hizo el procurador Martín de Egúrvide⁴³⁹ en octubre de 1765, los que más valores aportan son los alusivos a la carne, que se extiende desde octubre de 1765 hasta julio de 1767, poco después de la expulsión, hecho que llama la atención: ¿fue coincidencia que los abastos de carne de los esclavos estuviesen hasta ese mes? Quizá. La mano de obra es un elemento interesante para analizar, pues pone de presente la importancia en la red económica del más pequeño agente para su correcto funcionamiento. En el caso de la carne, el valor de la mano de obra indica el costo de traslado del producto⁴⁴⁰.

Ahora, 300 libras de carne (se ha actualizado pues en el documento aparece en arrobas) se juzga como una cantidad de carne bastante generosa. Empero, dicha ración era mensual y debe tenerse en cuenta el número de esclavos entre los que se repartiría. La hacienda de Fierro Arriba contaba con una población de esclavos de 31 para 1767, fecha lo suficientemente cercana a la de los encargos, y descontando a los tres infantes que aparecen en inventarios, 28 son los esclavos en edad de consumo de carne⁴⁴¹. Por supuesto, no podemos inferir la ración que a cada uno le correspondía, pero en promedio daría un valor de

⁴³⁸ Su avalúo fue de 4751 pesos. “Inventarios de la hacienda de Fierro Arriba”, (Santa Fe, 1779), AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 11, f. 716r.

⁴³⁹ 1703-1769, Procurador de la Provincia (del Nuevo Reino de Granada), entre 1756 a 1767, con una interrupción entre 1757 a 1760, cuando desempeña funciones como rector del Colegio de las Nieves. del Rey, *Nomenclátor biográfico t. I*, 518.

⁴⁴⁰ Analizando la fuente, parece probable que para este abastecimiento interno de carne se recurriese a un tercero, el cual alojaba y transportaba la carne dentro de sus propios medios. “Encargos a la hacienda de Fierro”, AHN, fondo Jesuitas de América, sección *Bogotá*, vol. 208, p. 2, f. 266r.

⁴⁴¹ “Inventarios de la hacienda de Fierro Arriba”, (Santa Fe, 1779), AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 11, ff. 719r.-721v.

350 gramos por esclavo. No todos los períodos fueron igual de prósperos en la alimentación, pues para los meses correspondientes a 1767 la ración era de 270 gramos aproximadamente. Haciendo un juicio desde nuestra modernidad, aquello, aunado con una otros frutos de la tierra, sumaban una alimentación balanceada para los esclavos de los jesuitas, sin justificar, por supuesto, el hecho mismo de la esclavitud; se podría considerar que los ñinguistas trataban “mejor” a sus esclavos que otros propietarios⁴⁴², especialmente por el trato “benévolo” con el que los traban y la medida de los castigos⁴⁴³.

Otro elemento interesante, y que resalta por el elevado precio, son los pagos relacionados con la devoción. Entre los derechos del cura y los religiosos se suman 48 pesos, siendo los ítems de este rubro los derechos de entierro y del solar para la sepultura⁴⁴⁴. Una de las preguntas que surgen casi inmediatamente de este tema es: si había un religioso administrando la hacienda, ¿por qué no gestionaba él todo lo del culto? En primer lugar, debemos recordar que los administradores solían ser hermanos coadjutores, que si bien eran religiosos, no eran sacerdotes y su labor radicaba más en el apoyo a los curas y/o a tareas administrativas, pedagógicas, económicas, o misionales⁴⁴⁵. Pero ¿si el administrador era un sacerdote? El trabajo del administrador de haciendas consistía en “procurar con todo esmero el aumento de los bienes temporales de los Colegios” pero también “proceder con cuenta y razón en lo que administran, para crédito de sus personas”⁴⁴⁶. En otras palabras, el administrador se dedicaba cuidar la economía de la propiedad encargada para los frutos educativos y religiosos *a posteriori* de los Colegios, sin descuidar a aquellos encargados a él. Por eso, como se exploró en la sección de los esclavos, el religioso debía velar por la evangelización y temprana vida cristiana de los esclavos, pero de forma más bien indirecta. Así, los capellanes de la Compañía tenía dos trabajos principales: el de veeduría y el cuidado espiritual de la hacienda. La hacienda de El Espinal, al momento de la expulsión, contaba con el hermano Diego Deyto (Hito) como su administrador⁴⁴⁷, y con el padre José Godoy como capellán⁴⁴⁸. Sin embargo, parece más bien extraño, debido a la carencia de sujetos, que

⁴⁴² Clarence-Smith, “Jesuits and mules”, 220.

⁴⁴³ Anónimo, *Instrucciones*, 64.

⁴⁴⁴ Encargos a la hacienda de Fierro”, AHN, fondo Jesuitas de América, sección *Bogotá*, vol. 208, p. 2, f. 267v.

⁴⁴⁵ del Rey, *Los jesuitas en Venezuela t. II*, 699.

⁴⁴⁶ Anónimo, *Instrucciones*, 171.

⁴⁴⁷ “Inventarios de la hacienda de El Espinal”, (Santa Fe, 1767), AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 18, f. 454r.

⁴⁴⁸ del Rey, *Nomenclátor biográfico t. I*, 696.

una hacienda contase con el lujo de tener administrador y capellán, por ello, como es el caso de la hacienda del cuadro 9, solía ir eventualmente el capellán a la hacienda para hacerle frente a la soledad del administrador, verificar el estado espiritual de él y, por supuesto, profesar la doctrina cristiana entre los sujetos de la hacienda⁴⁴⁹. El capellán, gracias a la *Alterius licentia, de superminime* requisito otorgado por Bula de Gregorio XIII podía celebrar misa, dar sacramentos, confesar, entre otros beneficios comúnmente autorizados únicamente a iglesias⁴⁵⁰.

Pasando a otro rubro del cuadro 9, dentro de las indicaciones que se daban en las Instrucciones, se les solicitaba a los hermanos administradores que avisaran con tiempo a la procuraduría sobre las ropas de los esclavos y la medicina necesarias para ellos⁴⁵¹. A esto corresponde la sección de holandilla, como también a la mano de obra requerida para su costura, que termina siendo más costosa que la materia prima en sí. Antes que una solidaridad cristiana, aparece como una regla institucional que se reemplazaran anualmente los vestidos de los esclavos⁴⁵². Algo interesante dentro de la distribución de víveres y de ropas en relación con los esclavos es la importancia de la familia. La repartición pasaba del administrador, al mayordomo y de éste al capitán para finalmente entregar las porciones a las familias, el administrador y mayordomo estaban presentes en este proceso para garantizar la transparencia⁴⁵³.

Otro de los elementos por resaltar del cuadro 9 es la herramienta. Se comienza a develar que las entregas expuestas en aquel cuadro van dirigidas a una hacienda de producción agrícola en la medida en que hay varios pedidos relacionados con herramienta, principalmente machetes, hachas y azadones, instrumentos necesarios para la cosecha de cacao. Puede sorprender el precio que se indica sobre aquellos objetos, empero debemos tener en cuenta que se divide en dos: la confección misma de la herramienta y el producto bruto con que se realiza (hierros y acero). Por ejemplo, el machete, tan sólo su producción unitaria, a manos de un herrero, era de 6 reales, pero añadiendo el coste del hierro y el acero, su valor se incrementaría a uno cercano al presentado en el cuadro 1, llegando a los 10 reales.

⁴⁴⁹ Anónimo, *Instrucciones*, 222.

⁴⁵⁰ Anónimo, *Instrucciones*, 229-230.

⁴⁵¹ *Ibid.*, 70.

⁴⁵² *Ibid.*

⁴⁵³ *Ibid.*, 71.

La solicitud de los materiales se debía hacer con tiempo a la Procuraduría, y además, en caso de no disponer de un herrero entre sus gentes, era necesario contar con uno concertado de confianza, proveniente de los pueblos circundantes⁴⁵⁴. Este tipo de situaciones nos recuerda dos cosas: primero, que el tiempo de estudio se sitúa en una época precapitalista, donde los objetos antes que ser producidos en masa se vinculaban a una producción artesanal, que requería de un trabajador especializado que no siempre estaba a la mano y su elaboración correspondía a todo un artificio, es decir que requería de habilidad. Segundo, como ya se ha esbozado, la Compañía estaba sujeta a las normas sociales de su tiempo, antes que innovadores en tecnologías se presentaban como una empresa altamente eficiente que contaba con un método jerarquizado de administración.

Finalmente, la cuestión de la medicina (o curación) de quienes laburaban en las haciendas, pone de presente la importancia que desempeñaban los esclavos de origen africano dentro de la red económica jesuita. En un memorial escrito por el padre Provincial del Perú Diego de Cárdenas, se resalta la importancia que tenía el cuidado espiritual de los esclavos, administrándoles los santos óleos al momento de la inminente muerte, pero también del cuidado corporal, pues hacía hincapié en la necesidad de traer las medicinas y curaciones necesarias desde Lima para los esclavos, y aprovecharlas bien, pues tenían un elevado costo⁴⁵⁵. Lo dicho por aquel provincial se sustenta al observar el costo de 16 reales en el rubro de la medicina del cuadro 9, siendo esta curación apenas para dos esclavas⁴⁵⁶. Tener esclavos sanos representa mantener la productividad de la hacienda, y mantener el valor de la inversión, pues no va de más recordar que el valor de un esclavo muerto es de 0 pesos.

La documentación ha permitido evaluar que la hacienda de Fierro dejó, para el año de 1766, un producido líquido de 240 pesos, 4 reales y 2 cuartillos⁴⁵⁷. La producción de esta hacienda parece haber sufrido en realidad muchos tropiezos, antes que por mala administración o por factores humanos, por la naturaleza misma de sus tierras y su ubicación. Situada en la vega del río Magdalena, aquella hacienda contaba con miles de árboles de cacao, aunque sufría de inundaciones constantes en épocas de lluvias; en el verano de 1766

⁴⁵⁴ *Ibid.*, 105.

⁴⁵⁵ Macera, *Instrucciones para el manejo de las haciendas*, 76.

⁴⁵⁶ “Encargos a la hacienda de Fierro”, AHN, fondo Jesuitas de América, sección *Bogotá*, vol. 208, p. 2, f. 268v.

⁴⁵⁷ “Extracto de los libros y papeles de las haciendas de Santa Fe”, (Santa Fe, 1767), AHN, fondo Jesuitas de América, sección *Varios*, vol. 446, p. 3, f. 286v.

se perdieron 8000 árboles de cacao⁴⁵⁸. Lo importante es el paralelismo que pueden hacerse con el producido de una hacienda secundaria como Tocaria. La administración de estas haciendas si bien ocurría de forma interna, su sustento no dependía exclusivamente de ellas, pues lo que producían no era el único caudal de ingreso y sustento, sino que se incrustaban dentro de una red donde parte de su producido —o en el caso de Tocaria más del 90%— era enviado a una hacienda principal y, posteriormente, después de haber sido reinvertido, regresaba en cierto porcentaje en forma de víveres, ropa, herramientas, etc. Así, la administración central, ubicada principalmente en la figura del Procurador y la Provincia, sostenía y velaba por el buen desarrollo de las propiedades agrícolas de segundo orden, lo que se puede vislumbrar en diferentes bienes de primera necesidad como los ya mencionados.

¿Qué lograba la Compañía con todo este sistema económico aparentemente burocrático y lento? A primera vista, sería una cuestión de control frente a los administradores y en sí a todos los trabajadores y esclavos de la hacienda, pero también un instrumento para procurar la menor pérdida en la producción. Precisamente, la especialización —y subspecialización de las haciendas— permitía no sólo irrigar el sistema jesuita interhacendario, sino también controlar el mercado local —y aun regional—, logrando el mutuo abastecimiento de sus propiedades⁴⁵⁹.

Así, como una conclusión, podemos argumentar a favor de que este sistema interno de autoabastecimiento jesuita que vinculaba haciendas principales, secundarias y una administración central permitía desembolsar menores cantidad de dinero en metal, y gozar aún de un funcionamiento correcto de sus haciendas —y a la postre de sus Colegios—. Debemos considerar que la empresa jesuítica no se limitó a la explotación agrícola y ganadera, sino también a la minería (tema que no trataremos en esta investigación por alejarse de nuestra zona geográfica de estudio) y asimismo operó como institución crediticia. Por ello, considerando la continua iliquidez que vivía la Nueva Granada y la ausencia de un mercado de capitales⁴⁶⁰, este tipo de sistema donde se buscaba la menor transacción de moneda favoreció el poder crediticio de la Compañía al contar con más liquidez para ofrecer censos y a la postre irrigar, en general, la economía del virreinato, como también poder mejor su

⁴⁵⁸ “Producido de la hacienda de Fierro Arriba”, (Santa Fe, 1779), AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 11, f. 751r.

⁴⁵⁹ Tovar, “Elementos constitutivos de la empresa agraria jesuita”, 155.

⁴⁶⁰ Colmenares, “La formación de la economía colonial”, 23.

productividad misma como empresa al lograr reinvertir eficientemente de nuevo el capital fruto de las labores agrícolas.

Quedan, sin embargo, varios cabos sueltos y preguntas por responder, tales como: ¿Cómo podrían clasificarse los diferentes tipos de haciendas? ¿Qué jerarquía, funcionamiento y relación mantienen entre sí y con el Colegio Máximo y la Provincia? Estas preguntas serán las que nos competirán en el siguiente apartado, además de continuar explorando el vínculo y circuito entre el Colegio y la hacienda.

3.2. Las haciendas de los jesuitas del Colegio Máximo y la Provincia: un circuito económico intercolonial

La historiografía colombiana tiene la fortuna de contar con una de las pocas obras dentro del ámbito hispanoamericano que analizan en conjunto las haciendas de los jesuitas: nos referimos a la obra de *Las haciendas de los jesuitas en el Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII*, escrita por Germán Colmenares. Aunque en otros países se ha trabajado el tema de dichas haciendas, generalmente son reflexiones que no tienen como propósito abarcar holísticamente todas las propiedades y, por lo tanto, pierden parte del análisis que gozaría un estudio donde se puedan comparar y observar las haciendas jesuitas como un sistema estructurado. Ahora, aunque la obra del profesor Colmenares lo esboza, la problemática del vínculo —funcionamiento— Colegio-hacienda se deja de lado. En otras palabras, la obra no aborda la institución jesuítica misma en las ciudades, representadas en sus Colegios, y su papel jerárquico que terminaba constituyendo, en armonía con sus haciendas, una red, un tejido económico sensible y pensado. Procuraremos entonces retomar algunas cuestiones de dicha obra y agregar nueva información con respecto al funcionamiento de la red económica jesuita como los caminos, el comercio y datos extra sobre las haciendas en sí.

A continuación, presentamos un cuadro inspirado precisamente en la obra de Colmenares, pero con datos y fuentes nuevas que replantean las cifras de algunas de las haciendas jesuitas y de los valores en general de esta jurisdicción. Se han redondeado los reales y cuartillos y se han precisado algunas cuestiones que lo requerían en las notas de página del cuadro 10.

Cuadro 10. Haciendas de la Compañía de Jesús pertenecientes al Colegio Máximo y a la Provincia, 1767

Haciendas pertenecientes al Colegio Máximo y la Provincia de la Compañía de Jesús en Santa Fe, 1767 ⁴⁶¹										
Entidad	Hacienda ⁴⁶²	Producto	Ganado vacuno	Mulas	Yeguas	Caballos	Burros	Bueyes	Cabras	Ovejas
Provincia Santa Fe	La Chamicera	ganado	1209	16	4	108				1920
	Doyma (gruesa)	ganado, cacao, plátano	15316	233	4657	1500	63	72		
	Buenavista de la Vega ⁴⁶³	ganado	3709	3	828	294				
	Vega (San Juan)	cacao, plátano	253	14		4			15	
	Egipciaca	cacao								
	Páramo		12	12		3				
	Apiay	ganado	1683	20	260	100	2	10		
Colegio Máximo	Fierro Arriba	cacao								
	Fierro Abajo	cacao								
	El Espinal	caña, cacao	122	109		2	2			
	Fucha									
	Tibabuyes	ganado, panllevar(?)	3332	45	1133	149	14			233
	Molino (Sierra)									
	Molino (Cubo)									
	Fute	ganado(?)	1315	95	493	153	131			2938
	Tena	caña	15	249					16	
	Villavieja	ganado	15716	156	1740	804	108		220	82
	La Calera	cal	173	14	9	3			10	
Caribabare ⁴⁶⁴	Tocaria	ganado	13606	27	1014	371	1			
	Cravo	ganado	3838	37	609	441				
	Patute	ganado	5946	11						
	Patute	ganado	938		18	24			8	
Casa de las Nieves, Santa Fe	Hda. de Chucho	ganado	1425	22	404	102	10			912
	S. Agustín de Matima	caña		66					14	
	Venta de Botello	caña								
	Mancilla	caña	3		2	1			4	
Totales			68611	1129	11171	4059	331	149	220	6085

⁴⁶¹ **Nota:** para presentar la información lo más completa posible se han tomado datos de otras dos obras que han tenido la oportunidad de contar información de manera presencial en archivos extranjeros como el Archivo Nacional de Chile y especialmente los datos alojados en el Archivo General de Indias en Sevilla y el Archivo Histórico Nacional de Madrid. Los datos en verde han sido tomados de: Germán Colmenares, *Las haciendas de los jesuitas en el Nuevo Reino de Granada* (Bogotá: Universidad Nacional, 1969), 12, 87, 100; los rojos han sido tomados de Hermes Tovar, *Grandes empresas agrícolas y ganaderas en el siglo XVIII* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1980), 163-164. Asimismo, somos conscientes de que algunos valores de ciertas haciendas difieren de lo que se presenta en las obras anteriormente citadas —principalmente en los avalúos—, ello se debe a la consulta y análisis de nuevos documentos que presentan otra posible reconstrucción de lo que fueron las haciendas de los jesuitas en el Nuevo Reino de Granada.

⁴⁶² Los valores de algunas haciendas como Doyma o Villavieja pueden variar con los ya presentados debido a la sensible fluctuación de los valores de sus múltiples hatos.

⁴⁶³ La administración de esta hacienda se daba de manera separada a Doyma, aunque se incluye dentro de sus inventarios.

⁴⁶⁴ Las haciendas registradas en color azul son aquellas que forman parte de las misiones jesuíticas de los Llanos orientales.

(Continuación) Haciendas pertenecientes al Colegio Máximo y la Provincia de la Compañía de Jesús en Santa Fe, 1767						
Entidad	Hacienda	Árboles (cacao)	Caña (hectáreas)	Esclavos (tot.)	Casas principales⁴⁶⁵	Avalúo (ps.)
Provincia Santa Fe	La Chamicera			12	14	146880
	Doyma (gruesa)	179		73	33	99656
	Buenvista de la Vega			56	3	17857
	Vega (San Juan)	40233		99	8	31680
	Egipciaca			78		
	Páramo					851
	Apiay				2	8420
Colegio Máximo	Fierro Arriba	14987		31	1	4751
	Fierro Abajo	18265				5061
	El Espinal	262	18,54	87	3	28396
	Fucha					1301 ⁴⁶⁶
	Tibabuyes			10		59013
	Molino (Sierra)					1357
	Molino (Cubo)					1107
	Fute			4		26835
	Tena		6,75	179	3	46466
	Villavieja			92	26	108620
	La Calera				2	5642
	Caribabare			57	8	
	Tocaria			19	1	23348
Casa de las Nieves, Santa Fe	Cravo					
	Patute				2	
	Hda. de Chucho				2	21000
	S. Agustín de Matima		2,5	54	2	
	Venta de Botello				1	
	Mancilla				2	
Totales		73926	27,79	851	113	638241⁴⁶⁷

⁴⁶⁵ Se entiende por casa principal aquella que tiene otro propósito más allá de alojar a los esclavos, los cuales vivían en caneyes o chozas de paja. La mayoría de casas principales estaban hechas con materiales más duraderos.

⁴⁶⁶ Los valores en vinotino no corresponden al avalúo, sino al precio de remate. Debido a que no se encontraron los valores de los avalúos en la documentación consultada, pero sí el de remate, se ha optado por emplear el último valor en la medida en que ofrece una aproximación a un valor cercano de su avalúo.

⁴⁶⁷ Los valores de los reales y cuartillos han sido redondeados.

Fuente: elaboración propia a partir de AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 2, d. 7, f. 781r. y ss.; leg. 4, d. 6, f. 390r. y ss.; leg. 5, d. 13, f. 709r. y ss. y d. 11, f. 385Bis; leg. 6, d. 27, f. 928r. y ss.; leg. 7, d. 25, f. 994r. y ss. y d. 26, f. 909r.; leg. 9, d. 5, f. 824r. y ss.; leg. 11, d. 14, f. 746r. y ss.; leg. 13, d.16, f. 394v. y ss., d. 1, f. 1r. y ss., d. 2, f. 28r. y ss., d. 56, f. 936r. y ss.; leg. 17, f. 19, f. 663r. y ss.; leg. 18, d. 20, f. 460v. y ss.; leg. 19, d. 10, f. 973r. y ss.; leg. 25, d. 30, f. 813v. y ss.; leg. 26, d. 1, f. 3v.; leg. 19, d. 6, f. 870r.; leg. 27, d. 8, f. 143r. y ss. Fondo *Miscelánea*, leg. 10, d. 34, f. 889r. y ss.; leg. 17, d. 21, f. 178r. y ss. Fondo *Colegios*, leg. 2, d. 38, f. 1026v. y ss.; leg. 3, d. 42, f. 205v. y ss. Y ANC, fondo Jesuitas de América, sección *Bogotá*, vol. 206, f. 285v. y ss.; vol. 207, p. 1, f. 9r. y ss.; vol. 208, p. 3, f. 270r. y ss.; sección *Varios*, vol. 446, p. 3, f. 224r y ss.

Si bien el cuadro 10 representa un esfuerzo en la búsqueda de nueva documentación y la comparación con los datos ya presentados, cuenta, por supuesto, con varios vacíos irreparables a corto plazo, o quizá por siempre, en la medida en que no se encontraron guarismos para aquellos rubros. El cuadro 10 presenta 3 grandes divisiones, que corresponden a las entidades jesuíticas de la ciudad de Santa Fe que contaban con haciendas para su sustento, a sabiendas: el Colegio Máximo, la Procuraduría y el Colegio-noviciado de las Nieves. En total, suman 26 haciendas de diferentes índole y naturaleza, donde se procura sintetizar de la mejor forma el complejo circuito rural de la Compañía de Jesús en la jurisdicción de su Colegio Máximo.

Podemos comenzar enunciando, que, al igual que en el caso peruano, es necesario corregir lo que coloquialmente se ha llamado “el tesoro de los jesuitas”⁴⁶⁸. Aunque sin duda la Compañía compró bienes suntuarios y adornó con lujos sus diferentes propiedades —véase el caso de Tópaga—, en realidad la mayoría de sus caudales se encontraban invertidos en sus propiedades, como muestran los totales del cuadro 10. El mejor ejemplo que se puede traer a colación es el ya mencionado sobre la leyenda del tesoro de Caribabare. La realidad, sin embargo, poco tiene de leyenda, pues al efectuar el secuestro de los bienes, el gobernador de Santiago de las Atalayas Francisco Domínguez de Tejada halló, en talegos, el total de 2781 pesos y 7 reales⁴⁶⁹. De hecho, como iremos viendo a lo largo de este apartado, la aparente acumulación que tenían los jesuitas iba en efecto a favor de la reinversión, preferentemente al sector agrícola, en la forma de una organizada política inversionista.

⁴⁶⁸ Macera discute que en realidad el metal encontrado por las temporalidades en todas las propiedades jesuitas fue mucho menor al que se esperaba encontrar, sustentando la idea de que en realidad no había tal tesoro como tanto se ha divulgado. Macera, *Instrucciones para el manejo de las haciendas*, 7.

⁴⁶⁹ “Inventarios de la hacienda de Caribabare”, (Santa Fe, 1767), AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 5, ff. 716r.-v.

El eje central de todas las haciendas lo constituía la hacienda de la Chamicera, ubicada próxima a Santa Fe, específicamente en las actuales localidades de Fontibón y Kennedy (ver mapa 5). La naturaleza de esta hacienda estaba constituida por “las tierras de la Chamicera vieja, estancia de Bazurto, San Isidro, Estanzuela y el Molino de Quevedo”⁴⁷⁰, y sus dominios estaban protegidas por elaboradas chambas que tenían 9 entradas⁴⁷¹. Aunque sus valores en el cuadro 10 no resaltan en comparación con otras haciendas ya discutidas, su avalúo sí aparece como un guarismo exorbitante, pues supera por 40000 pesos a la segunda propiedad con mayor valor de avalúo, ¿cómo a una hacienda sabanera pudo haberse atribuido tanto capital? Para responder a ello hemos de remitirnos a la red económica jesuita y estudiar desde allí el elaborado circuito que culminaba su etapa primaria en Chamicera.

Antes de ello, es necesario responder preguntas dejadas abiertas anteriormente, específicamente sobre la categorización que podemos atribuirles, desde la óptica de esta investigación, a las haciendas jesuitas. A partir de ello sería más factible observar cuestiones como la jerarquía, la estructura y la constitución misma de la red económica. La Chamicera podría catalogarse como la hacienda central de toda la jurisdicción del Colegio Máximo de Santa Fe, precisamente por ser en esta propiedad donde culminaba todo el trabajo agrícola de la Compañía (volveremos sobre esto). Debajo de ella se hallarían las haciendas principales, es decir las que cuentan con ciertas características como un alto avalúo, gran cantidad de esclavos y, lo primordial, que servían como abastecedoras directas de otras propiedades. En otras palabras, serían aquellas haciendas que tenían una relativa autosuficiencia —salvo frente al caso ya visto de la Procuraduría— y que apoyaban a la producción de otras haciendas, dentro de esta categoría entrarían: Doyma, Villavieja y Caribabare. En un punto medio entre las haciendas principales y las secundarias se ubicarían las intermedias las cuales, aunque no tenían cifras tan extraordinarias en sus avalúos (más de 50000 pesos), contaban con uno o más rubros extraordinarios y generalmente eran pingües. Aquí clasificarían haciendas como Tena, que contaba con un número elevado de esclavos, o Vega y El Espinal, por el mismo motivo. En la base de la pirámide estarían las haciendas que se podrían clasificar como secundarias, cuya función era ser subordinadas de otra hacienda,

⁴⁷⁰ “Extracto de los libros y papeles de las haciendas de Santa Fe”, (Santa Fe, 1767), ANC, fondo *Jesuitas de América*, sección *Varios*, vol. 446, p. 3, f. 285r.

⁴⁷¹ Galindo, “Los ciclos económicos”, 12.

como el caso de Tocaria, y estarían encargadas de servir y nutrir otras haciendas, contando también con valores más modestos, si bien uno u otro podría sobresalir.

Antes de entrar de lleno a analizar el cuadro 10, una nota que ayudará a contextualizarlo mejor, y es la idea de que la Compañía, como ya se analizó en el primer capítulo, había centrado su interés, desde el siglo XVIII, en el abasto de carnes a las ciudades, particularmente a Santa Fe⁴⁷². Por ello, muchos de sus esfuerzos y objetivos iban encaminados a este propósito. Observado lo anterior desde una perspectiva regional más amplia, se debe anotar que los jesuitas de Quito centraron su atención en los tejidos, contando con importantes obrajes; caso similar ocurrió en Nueva España, donde se dedicaron principalmente a la cría de ovinos, llegando a tener más de 600000 ovejas⁴⁷³. Esto resalta el carácter empresarial y pragmático en los negocios por parte de los jesuitas, analizando y sacando provecho de la naturaleza de las regiones donde operaban.

Ahora, algo que llama de entrada la atención es que las cifras reconstruidas del cuadro 10 con respecto al ganado vacuno parecen mucho mayores a las previamente presentadas por la historiografía colombiana. Tan sólo la Provincia y el Colegio Máximo —dentro del cual incluimos de acá en adelante al de las Nieves también— superan por cerca de 10000 cabezas a las cifras dadas por el profesor Colmenares para todo el territorio de la Nueva Granada, de 59458 reses⁴⁷⁴.

Si en la actualidad apareciese una empresa agrícola que dentro de sus propiedades alojara 68611 cabezas sorprendería por la exorbitante cifra. Sin embargo, durante la colonia, aparece aún más sorprendente el hecho de que un único individuo jurídico reuniese bajo su poder tal cantidad de ganado, ¿cómo hacía para generarlos, mantenerlos y aprovecharlos?

La Compañía había establecido un metódico y novedoso sistema en el cual involucraba a todos los agentes posibles, y que procuraba la generación de mayores capitales a partir de simples técnicas. Para ello, en las haciendas principales, y en otras secundarias, se contaba con reses de cría, las cuales producían novillos de ceba, es decir, aquellas reses que debían pasar por un proceso de engorde para su posterior venta. El caso de Doyma resalta, pues posiblemente fue una de las haciendas que más novillos aportó a la red económica

⁴⁷² Tovar, “Elementos constitutivos de la empresa agraria jesuita”, 152.

⁴⁷³ *Ibid.*, 149.

⁴⁷⁴ Colmenares, *Las haciendas de los jesuitas*, 100.

jesuita, otorgando entre 500 a 600 novillos anuales para cebar al momento de la expulsión⁴⁷⁵. Dichos ganados eran enviados a Chamicera, espacio destinado principalmente al engorde de aquellos semovientes, para su posterior venta en Santa Fe, dada su cercanía con el matadero de la ciudad⁴⁷⁶. Estratégicamente, una de las aristas de la hacienda colindaba con la ciudad, específicamente el terreno llamado la Estanzuela —actual barrio bogotano ubicado al occidente de la Plaza de Bolívar— y desde el cual podía servirse la Compañía fácilmente del matadero, pues estaba frente a él⁴⁷⁷. La racionalidad económica de los hijos de Loyola no terminaba allí, pues contaban asimismo en dicha locación con una tenería⁴⁷⁸, es decir una propiedad encargada de curtir la piel de los ganados para obtener cueros, sacando así el máximo provecho de la res.

Cuadro 11. Bienes varios de la hacienda la Chamicera, 1766-1769

Bienes varios de la hacienda la Chamicera, 1766-1769				
Año	G. Vacuno	G. Lanar	Mulas	Caballos
1766	854	1050	15	90
1767	1209	1920	16	111
1768	649	714	12	57
1769	1141	970	12	37

Fuente: elaboración propia a partir de AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, legs. 6, 12, 14 y ANC, fondo *Jesuitas de América*, vol. 207 y vol. 446.

La hacienda de la Chamicera contaba con valores muy fluctuantes en lo que respecta al ganado vacuno⁴⁷⁹ (véase el cuadro 11), debido a que dichas cabezas se tenían para una venta relativamente inmediata⁴⁸⁰. Si se comprende que el objetivo y propósito de esta hacienda era la ceba y la venta directa del ganado, siendo esto aspecto central dentro de la red económica,

⁴⁷⁵ “Sobre el salario del administrador de la hacienda de Doyma”, (Santa Fe, 1768), AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 2, f. 781v.

⁴⁷⁶ Cf. “Croquis de Bogotá y sus alrededores”, (Santa Fe, 1797), AGN, Sección *Mapas y Planos*, 6, ref. 142.

⁴⁷⁷ Galindo, “Inventarios de la hacienda la Chamicera”, 22.

⁴⁷⁸ “Noticia individual de los fondos del Colegio Máximo y la Provincia”, (Santa Fe, 1770), AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 25, f. 814r.

⁴⁷⁹ Hemos colocado los valores de los años 1768-1769 en el cuadro 11 para anotar, y dejar abierto un filón, y es que inmediatamente al secuestro por parte de temporalidades, el circuito implementado por los jesuitas no se había cambiado radicalmente en la medida en que Chamicera mantenía unas cifras similares a las del momento de la expulsión. Una hipótesis para este futuro estudio se refiere a que la hacienda era una propiedad central en la vitalidad de la ciudad de Santa Fe y su alimentación, dejando de serlo en la década de 1770.

⁴⁸⁰ Colmenares, *Las haciendas de los jesuitas*, 100.

se entiende que en la hacienda fluctuaran entre varios cientos las cabezas de reses. Otro elemento llamativo es que fue en dicha hacienda donde se concentró el mayor número de ganado lanar, y aunque no se tiene referencia de ello, se intuye por dos motivos que dicha propiedad pudo haber operado también como un pequeño obraje. El primero de ellos es naturalmente la alta cantidad de ovejas que había en la hacienda al momento de la expulsión, 1920, una de las cifras más altas entre las haciendas de la provincia, y como por la cantidad de lana hallada en la hacienda, 250 libras⁴⁸¹. El segundo motivo se refiere al concierto de los indígenas, especialmente de Soacha, y que el mismo Colegio Máximo se encargaba de solicitar⁴⁸²; desconocemos, sin embargo, si la hacienda la Chamicera nutrió efectivamente a la ciudad con ropas de lana.

Entre 1765 a 1766, la Chamicera, hacienda central de la red económica jesuita del Colegio Máximo y la Procuraduría de la Provincia produjo 14992 pesos y 2 ½ reales, siendo este valor similar al dejado por Caribabare para el mismo periodo, sin embargo, dejó efectivamente libres 8646 pesos y 3 ½ reales⁴⁸³, cifra que le otorga una productividad cercana al 14% anual⁴⁸⁴, casi tres veces más que la renta esperada del 5%. Aunque debe advertirse que el producido de la Chamicera para este periodo fue extraordinario, debido a que hubo una acumulación de las sacas en la hacienda de Apiay⁴⁸⁵, la Chamicera aparece como una hacienda muy rentable, precisamente por toda la red económica que tenía detrás de ella.

Ya hemos abordado cómo operaban los diferentes tipos de haciendas jesuita de la provincia, pero no conocemos aún el funcionamiento, llamémoslo de engranaje, entre las haciendas principales y la hacienda central de la Chamicera, todo por supuesto contemplado por los cerebros administrativos y financieros, es decir por el Colegio Máximo y la Procuraduría de la Provincia. Antes de ello, hay que considerar que el Colegio Máximo gozaba de ciertas prerrogativas no sólo por parte de las Constituciones mismas de la Compañía, sino también a manos de la Audiencia, pues en el provincialato del padre Mateo

⁴⁸¹ “Inventario de la hacienda la Chamicera”, (Santa Fe, 1767), AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 14, ff. 494v. y 499v.

⁴⁸² “Sobre el servicio de indios...”, (Santa Fe, 1710), AGN, sección Colonia, fondo *Encomiendas*, leg. 31, f. 944r.

⁴⁸³ “Extracto de los libros y papeles de las haciendas de Santa Fe”, (Santa Fe, 1767), ANC, fondo Jesuitas de América, sección *Varios*, vol. 446, p. 3, f. 285v.

⁴⁸⁴ Tovar, “Elementos constitutivos de la empresa agraria jesuita”, 199.

⁴⁸⁵ “Extracto de los libros y papeles de las haciendas de Santa Fe”, (Santa Fe, 1767), ANC, fondo Jesuitas de América, sección *Varios*, vol. 446, p. 3, f. 285v.

Mimbela (1663-1736), en 1713, la Audiencia le otorga la potestad de percibir legalmente los frutos de todas las haciendas de su poder⁴⁸⁶. Lo anterior es un reconocimiento nomotético de la jerarquía y centralidad que disfrutaba aquel Colegio y por lo tanto una justificación misma de tener una red económica para su sustento, hecho que no chocaba contra sus votos de pobreza, pues estos se referían a los modos de vida del jesuita; la riqueza, antes que para su beneficio personal, respondía a la reinversión en la red económica.

Ahora, la unión de ambos nodos, es decir las haciendas de clima cálido con la hacienda sabanera de la Chamicera consistía en el envío, comúnmente desde las haciendas de Doyma, Villavieja⁴⁸⁷ y Apiay⁴⁸⁸, de sacas de ganado que sumaban varios cientos. Por ello no es sorpresa que en el cuadro 10 aquellas haciendas añadan gran cantidad de ganado vacuno. Para aquellos envíos, se seleccionaban los meses de menor lluvia, para que el viaje, de más de dos semanas, se hiciera más llevadero y el ganado sufriera menos, pues se tiene documentado la pérdida de ganado y el daño de este debido a las inclemencias del mismo clima y al cansancio de las bestias⁴⁸⁹.

Sin embargo, se debe tener en cuenta la excelente racionalidad precapitalista con la que contaba la Compañía, por ello, esta consideración del agotamiento del ganado fue tomada en cuenta. Con respecto al desgaste de la vacada, el mecanismo mismo de la hacienda la Chamicera era de por sí ya una tecnología frente a la pérdida de tamaño de los lotes de ganado, pues procuraba un engorde del mismo y con ello un incremento de su valor. Empero, la verdadera innovación se encuentra en los caminos y en la red misma de mercado. Allí surgen haciendas como Apiay, la cual funcionó como un nodo de mercancías, pues muchos mercaderes preferían vender sus semovientes a esta hacienda distante una semana de Santa Fe (véase mapa 8), que llevarlos a Tunja, por el engorroso camino hacia dicha ciudad⁴⁹⁰. A este tipo de haciendas estratégicas se le deben añadir las posadas y *enlazaderos*, entre los que destacan El Yopal y Villavicencio, ambas actuales capitales de sus respectivos

⁴⁸⁶ “Otorgamiento de poder al provincial jesuitas”, (Santa Fe, 1713), AGN, sección Colonia, fondo *Miscelánea*, leg. 65, f. 251r.

⁴⁸⁷ Administrador de la hacienda Villavieja..., (Santa Fe, 1767), AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 6, f. 819r.

⁴⁸⁸ “Extracto de los libros y papeles de las haciendas de Santa Fe”, (Santa Fe, 1767), ANC, Santiago de Chile, fondo Jesuitas de América, sección *Varios*, vol. 446, p. 3, f. 285v.

⁴⁸⁹ Los diferentes envíos eran encomendados a un caporal, el cual guiaba el ganado. “Envíos a la hacienda la Chamicera”, (Santa Fe, 1769), AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 14, f. 484r.

⁴⁹⁰ Rueda, *Campos de Dios y campos del hombre*, 246.

departamentos⁴⁹¹. Las posadas ganaderas y *enlazaderos* eran espacios destinados para que el ganado descansara y soportara las inclemencias del viaje⁴⁹².

El abastecimiento de ganado a la Chamicera se realizó principalmente desde dos frentes: el oriental, menos común y el occidental, el cual era el corriente. El primero estaba constituido principalmente en la figura de la hacienda de Caribabare y las haciendas secundarias, para lo cual se servían ya fuese del camino de Labranzagrande para alimentar a las ciudades de Sogamoso y Tunja⁴⁹³, o por el ruta de Lengupá, donde la Compañía tenía una hacienda homónima perteneciente al Colegio de Tunja, se tiene registro en un documento el envío de 400 novillos a través de esta último camino⁴⁹⁴, cifra que compite con los envíos de una hacienda como Doyma. El segundo camino principal sería el que reunió a los novillos de Villavieja y Doyma, y sus haciendas secundarias. No hemos encontrado un registro preciso del funcionamiento de este camino, pero podemos inferirlo a través, por ejemplo, de la estructura misma del mapa 5. Una ruta que debieron haber empleado los jesuitas fue la de Honda⁴⁹⁵, este fue uno de los caminos más famosos durante la colonia, que constantemente tuvo que ser reparado⁴⁹⁶; sin embargo, el que parece mucho más natural, teniendo en cuenta la cercanía de Doyma y Villavieja con él, y además de contar con varias haciendas jesuitas en su camino —que pudieron servir como paradas de descanso— fue la ruta por Tocaima. Observando la estratégica distribución de las haciendas de esta zona, los novillos provenientes de la provincia de Huila podían descansar en la hacienda de Tena, Fute y finalmente llegar a Chamicera; la misma red económica jesuita se fundamenta sobre una red física — o geográfica— de propiedades estratégicamente ubicadas.

La somera discusión en torno a las rutas comerciales pone de presente la idea de que nada era dejado a la suerte en la constitución y estructura misma de la red económica jesuita, pues se tenía cuidado en detalles como los caminos y su eficacia, y sobre la sazón de los novillos para una mayor ganancia. Asimismo, resalta la importancia de la jerarquía de las

⁴⁹¹ *Ibid.*, 255-256.

⁴⁹² *Ibid.*, 245.

⁴⁹³ *Ibid.*

⁴⁹⁴ “Sobre envíos a la hacienda la Chamicera”, (Santa Fe 1769), AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 13, f. 719v.

⁴⁹⁵ Debe destacarse que el Colegio de Honda funcionó como tienda y depósito de bienes, entendiéndose esto como natural teniendo en cuenta el carácter portuario de la ciudad y su vínculo con el Colegio de Mompós y el de Cartagena, contando así los jesuitas con una ruta comercial entre el interior y el mar. Colmenares, “Los jesuitas: modelo de empresarios”, 46.

⁴⁹⁶ Colmenares, *Historia económica y social t. I*, 392.

haciendas, en la medida en que, en aras de alcanzar un objetivo, se ejercía una subordinación o bien un enlazamiento de prestaciones mutuas⁴⁹⁷.

Retomando con el elemento de las mulas, es interesante detenernos brevemente, pues este animal parece haber representado un bien muy favorecido dentro de la red económica jesuita. Primero, como se observó, era uno de los semovientes de mayor valor dentro de las haciendas, pero asimismo representó un activo a la Compañía en la medida en que en varias latitudes la cría de mulas iba destinada a un mercado no jesuita⁴⁹⁸, sin embargo, en los mercados más diversificados, como en Nueva España, los ignacianos no criaban mulas si no para su propio provecho; posteriormente, en el siglo XVII, hubo un cambio en el caso novohispano en la medida en que la Compañía descubrió que el mercado de mulas era muy lucrativo⁴⁹⁹. Este último suceso parece haber ocurrido también en la Nueva Granada, pues como ya se mencionó, Doyma servía con el abasto de mulas a las haciendas de trapiche de El Espinal y Tena⁵⁰⁰, siendo así un mercado interno interhacendado jesuita. Es apenas natural que haciendas como Tena y El Espinal, contaran con 249 y 109 mulas (cuadro 10), respectivamente, pues para sus productos se hacía necesario el transporte, a través de la montaña, a partir de las mulas⁵⁰¹, adjudicándose tan solo estas dos propiedades con el 31,7% de todas las mulas del Colegio Máximo y la Provincia. Sin embargo, es llamativo del cuadro 10 que estas dos haciendas no contaran prácticamente con burros, hecho que sustenta más la idea de la subespecialización dentro de algunas haciendas, como Doyma —y probablemente Villavieja, la cual alojaba a más de 100 burros— en el mercado interno jesuita y los abastos de mulas a las haciendas que requerían de su uso extensivo.

Asimismo, el mercado externo de mulas de la Compañía en la provincia de Santa Fe se nutría, al igual que en el caso de los ganados, desde dos frentes: los Llanos orientales y los valles interandinos centrales del Magdalena. El proceso ocurría de la misma manera que con el ganado, se reunía en la Chamicera, y descansaba y se recuperaban en esta hacienda para su posterior venta en el mercado de Santa Fe⁵⁰². Finalmente, debemos destacar que la cría de

⁴⁹⁷ Colmenares, “Los jesuitas: modelo de empresarios”, 51.

⁴⁹⁸ Clarence-Smith, “Jesuits and mules”, 216.

⁴⁹⁹ *Ibid.*

⁵⁰⁰ “Sobre el salario del administrador de la hacienda de Doyma”, (Santa Fe, 1768), AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 2, f. 781v.

⁵⁰¹ Colmenares, *Las haciendas de los jesuitas*, 103.

⁵⁰² Clarence-Smith, “Jesuits and mules”, 218.

mulas, especialmente a gran escala como ocurrió con los ñinguistas, se presenta como un argumento para justificar, si bien no una innovación, sí una organización y administración más eficiente que el promedio de haciendas neogranadinas, en la medida en que la crianza de estas bestias, debido a su constitución misma de ser animales híbridos y estériles, requería de técnicas, como la selección y el cuidado de los hechores⁵⁰³; la Compañía, como el cuadro 10 lo ilustra, amasó la alta cifra de 1129 mulas, un valor indicativo para afirmar que fue una empresa a gran escala. La recua de mulas servía a tres propósitos fundamentales dentro de la empresa jesuítica, la primera, ya explorada, era la venta misma de los semovientes en el mercado; la segunda, esbozada también, y que hace referencia al envío, a través de la cordillera, de los diferentes géneros que producían las haciendas; el tercero, era el trabajo interno en las haciendas —lo que responde a su existencia extensiva en haciendas ganaderas—, cargando diferentes objetos⁵⁰⁴.

Ahora, se debe añadir de entrada que sería un error comparar el cuadro 10 con los avalúos totales de las diferentes provincias jesuitas. En cambio, se haría necesario pensarlo más bien dentro de una historia regional. Se ha anunciado anteriormente, que el techo de la riqueza de las familias —no individuos— más acaudaladas del Nuevo Reino (y Quito) variaba entre los 200 mil y 250 mil pesos, fruto de varias generaciones⁵⁰⁵. El caso de los jesuitas también fue el fruto de décadas de esfuerzos, pero también de la absorción de conocimientos económicos y agropecuarios que les garantizó un éxito administrativo en torno a las haciendas⁵⁰⁶. La subdivisión, dentro de la Provincia del Nuevo Reino de Granada, del Colegio Máximo y la Procuraduría de la Provincia, se adjudicaba la cuantiosa suma de 638241 pesos, probablemente la mayor cifra dentro de una única institución en todo el Virreinato.

Otro elemento llamativo es la tendencia que presentan las haciendas no especializadas en ganado y su inclinación a contar con bueyes. Eso se entiende en la medida en que era uno de los cuatro animales fundamentales para el buen desarrollo, en general, de las haciendas jesuitas y empleado para el arado de la tierra y la carga de carretillas⁵⁰⁷. Las boyadas tenían

⁵⁰³ *Ibid.*, 212, 221.

⁵⁰⁴ Anónimo, *Instrucciones*, 114.

⁵⁰⁵ Colmenares, “Los jesuitas: modelo de empresarios”, 44.

⁵⁰⁶ Carlos Page, “Reglamentos para el funcionamiento de las haciendas jesuíticas en la antigua Provincia del Paraguay”, *Dieciocho*, n.º 32-2 (2008): 285.

⁵⁰⁷ Anónimo, *Instrucciones*, 109.

la particularidad de que, al envejecer, podían ser llevadas a carnicería, lo que promovería un mejor aprovechamiento de ellos⁵⁰⁸. Otro elemento importante era contar con las yuntas necesarias para los bueyes, pues sin ellas no se podría labrar la tierra, por ello, en haciendas como Mátima, contaban con 2 pares de estas⁵⁰⁹.

Observando el mapa 2 y el cuadro 10 podemos encontrar una conexión, por obvia que parezca, y es lo que ya se ha venido advirtiendo sobre la cuidadosa selección de las propiedades por parte de los jesuitas. Agrupándose, la Compañía contaba en esta región con dos grandes producciones: ganadería y agricultura (caña y cacao, principalmente). Así, aproximadamente el 90% de las propiedades dedicadas al ganado se concentran ya sea en la provincia de Neiva o en los Llanos orientales, mientras que las haciendas de cacao y caña tienden a agruparse en la actual región de Mesitas del Colegio.

Un elemento llamativo es el ocurrido con la hacienda de San Juan de la Vega, que aparece contigua a Doyma, pero es apartada en todo sentido, contando aun con administrador separado y era perteneciente a la jurisdicción de Tocaima, no a la de Ibagué como Doyma; entre una y otra había seis horas de camino en mula⁵¹⁰. El cuadro 10 muestra que la Vega era una gran hacienda de cacao, contando con una enorme cifra de árboles de este bien, y asimismo una alta cuantía de esclavos, 99. Sin embargo, el rubro de ganado era casi insignificante, ¿cómo hacía una hacienda de esta naturaleza para mantener el ritmo de producción si no contaba con reses suficientes para alimentar a sus esclavos? Precisamente, debe considerarse esta propiedad dentro de la red económica jesuita. Por lo mismo, Doyma se encargaba del suministro de carnes de la Vega, y por su parte esta última abastecía de plátano a la primera⁵¹¹. Pocos años antes de la expulsión, en 1761, Doyma enviaba, mensualmente, el promedio de 30 reses para la alimentación de los esclavos de la Vega⁵¹², asimismo, nutría de otros víveres a aquella hacienda, como el cebo para la producción de velas y jabones o anís⁵¹³. De nuevo, el sistema de intercambio de los diferentes productos de

⁵⁰⁸ *Ibid.*, 110.

⁵⁰⁹ “Cuenta y relación jurada de la hacienda de Mátima”, (Santa Fe, 1770), AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 1, f. 455v.

⁵¹⁰ “Sobre el salario del administrador de la hacienda de Doyma”, (Santa Fe, 1768), AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 2, f. 783r.

⁵¹¹ “Extracto de los libros y papeles de las haciendas de Santa Fe”, (Santa Fe, 1767), ANC, fondo Jesuitas de América, sección *Varios*, vol. 446, p. 3, f. 286r.

⁵¹² “Libro de cuentas de la hacienda de Doyma”, (Santa Fe, 1761), AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 18, ff. 880r.-881v.

⁵¹³ *Ibid.*, f. 875v.

especialización entre las haciendas jesuitas se presenta como una forma novedosa de abastecimiento en la medida en que reducía costos, tiempo y dejaba más metal al Colegio Máximo y a la Procuraduría. De igual forma, la producción de una hacienda no correspondía únicamente a ella misma como unidad solitaria, sino que debía de considerarse dentro de un circuito económico interregional.

Otro elemento importante por resaltar del cuadro 10 son aquellas haciendas que podrían clasificarse como auxiliares y especializadas, como la Calera, los dos Molinos y la de Fucha. La hacienda de la Calera, como su nombre lo indica, estaría destinada principalmente a la producción de cal, aunque no se sabe exactamente la efectividad y difusión de este producto entre las haciendas jesuitas, pues al momento de la expulsión las más de 12000 libras de cal halladas en Calera estaban apiladas en una ramada de calicanto vieja⁵¹⁴. Aun así, la cantidad de cal apilada era sorprendente, lo que indica la capacidad de producción de dicha hacienda, y también el interés e inteligencia agropecuaria de la Compañía, pues la cal viva es empleada en los campos agrícolas para mejorar el pH de la tierra. Los molinos expuestos en el cuadro 10 eran uno de trigo y el otro de aserrar madera, y estaban ubicados en los arrabales de la ciudad, y finalmente Fucha se presentaba como una hacienda *sui generis* dentro de las ya particulares haciendas jesuitas, pues era la casa de recreo de los ignacianos⁵¹⁵; el sano y justo descanso era necesario.

Toda esta información parecería indicar a simple vista que la red económica jesuita en la provincia se acercaba a lo infalible en la medida en que estaba muy bien estructurada y todos los detalles eran tenidos en cuenta para el mayor aprovechamiento de los bienes y a la postre generar la mayor cantidad de capital para el mantenimiento de su sistema educativo y religioso. Las cifras totales de semovientes, bestias de carga, casas y avalúo en general hacen parecer como verdadera la idea con la que se comenzó este apartado, es decir, la realidad del tesoro de los jesuitas. Sin embargo, es menester considerar dos hechos: el primero, y que sale a la luz por su propio peso, es que casi todo el capital y los mismos bienes y objetos eran en realidad una inversión, su avalúo no representaba monedas; era un capital comprometido. Es innegable que la Compañía contaba con alhajas de plata y otros bienes suntuarios (véase el

⁵¹⁴ “Inventarios de la hacienda la Calera”, (Santa Fe, 1767), ANC, fondo Jesuitas de América, sección *Varios*, vol. 207, p. 1, f. 40v.

⁵¹⁵ Noticia individual de los fondos del Colegio Máximo y la Provincia”, (Santa Fe, 1770), AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 25, f. 814r.

cuadro 14), pero en lo que respecta al dinero líquido los jesuitas eran en realidad muy austeros; el fiscal Francisco Antonio Moreno encontró el poco valor de 868 pesos en las arcas del Colegio Máximo⁵¹⁶. Incluso la Procuraduría de la Provincia, entidad central en todo lo concerniente a la economía de los jesuitas en el territorio sumaba en sus arcas apenas 3100 pesos⁵¹⁷. Se podría pensar que era en las haciendas donde se hallaría el verdadero tesoro, pero en realidad, como ya se expuso, Caribabare aportó poco más que el Colegio Máximo, y es poco probable que alguna hacienda, salvo Villavieja y Doyma, contase con una cantidad, si acaso superior, a la del gran hatto llanero. De igual forma, las haciendas de los jesuitas no eran ajenas ni mucho menos estaban blindadas a los eventos financieros del mundo colonial, pues eran susceptibles a los censos.

Cuadro 12. Censos que pesan sobre algunas haciendas del Colegio Máximo y la Provincia de Santa Fe, 1767

Censos sobre algunas haciendas jesuitas		
Nombre	Cantidad (ps.)	Porcentaje
Buenavista (Castillo)	8265/4	5
Aceituno	13224/2	5
Agustina (Doña)	8200	5
Aguasucia	3951/3	5
Buenavista (Vega)	17875	5
Pantano	2916	5
Góngora	3992	5
Páramo	408	5
Tocaria	23348	5
Molino (Cubo)	1800	5
Apiay	4100	5
Fucha	1301	5
Tibabuyes	12000	5
Espinal	566/5	5
Calera	2000	5
Totales	103946	5197,3

Fuente: elaboración propia a partir de ANC, fondo Jesuitas de América, vol. 206, ff. 288r.-289v.

⁵¹⁶ “Inventarios de la Universidad de San Xavier”, (Santa Fe, 1767), AGN, sección Colonia, fondo *Colegios*, leg. 2, f. 1029v.

⁵¹⁷ “Extracto de los libros y papeles de las haciendas de Santa Fe”, (Santa Fe, 1767), ANC, fondo Jesuitas de América, sección *Varios*, vol. 446, p. 3, f. 330v.

El cuadro 12 ilustra la situación, más sensata y real, de la red económica de esta provincia. Es necesario agregar que estos censos no representan la totalidad de deudas que había contraído el Colegio Máximo y la Procuraduría de la Provincia, sino únicamente aquellos que dató temporalidades de las haciendas que ya habían rematado, por ello se podría inferir que en realidad los censos que pesaban sobre las haciendas jesuitas pudieron ser mucho mayores. Asimismo, se debe agregar que se desconoce exactamente quiénes eran los prestamistas de la Compañía, pero los altos principales en algunas haciendas acotan las posibilidades de los censatarios. Aunque no se puede vincular específicamente alguno de estos censos al convento de Santa Clara en Santa Fe, se sabe de los diferentes censos con que contaba la Compañía y recaían en los depósitos de este convento⁵¹⁸.

Ahora, algunos de estos censos abarcaban aun el 100% del avalúo de las haciendas, como en el caso del Molino, o en la hacienda de Tocaria. Otro ejemplo, la hacienda de Páramo tenía sobre sí un censo de aproximadamente el 50% de su valor, y es de destacar que esta propiedad no era administrada por la Compañía, sino que estaba arrendada, para 1766, a Manuel Salgado, en 42 pesos y 4 reales, es decir que era autosuficiente para pagar los 20 pesos y 4 reales anuales que representaban los réditos de su censo y dejar aún un pequeño excedente. La muy mencionada hacienda de Doyma, por ejemplo, contaba con un principal sobre varios de sus hatos que terminaba sumando 51515 pesos —más del 50% de su avalúo total, sin tener en cuenta la posibilidad de contar con más censos sobre otros hatos—, es decir que además de todas las responsabilidades con las que ya contaba, como la cría y envío de mulas, debía responder por un rédito anual de 2575 pesos, 7 reales y 2 cuartillos, una cuantía muy alta para la época y región. No se sabe si los réditos eran pagados por las mismas haciendas o por el Colegio y la Procuraduría; se podría inclinar más la balanza frente a los segundos, teniendo en cuenta su ubicación en la ciudad y la practicidad de redimirlos allí.

Ahora bien, esto tampoco significó que la red económica jesuita apareciese completamente menguada y las haciendas que participaban dentro de ésta estuviesen cargadas con altos censos. El caso más llamativo fue el de El Espinal, que contaba con un censo que representaba apenas el 1.99% de su avalúo, lo que indica que no todas las propiedades jesuitas de esta provincia tenían altas responsabilidades sobre capitales que pesaban sobre ellas.

⁵¹⁸ Toquica, “Economía espiritual”, 63.

Cerrando este apartado, podemos ir concluyendo que en realidad, el tesoro de los jesuitas no ha sido más que una ficción, pues realmente el capital de la Compañía debía ser reinvertido en diferentes aristas que incluían las principales, es decir la educación y la evangelización, y las secundarias, que se remitían a la oxigenación y mantenimiento de las mismas haciendas y la precaución de su expansión. Pero asimismo debían los ignacianos neogranadinos responder a varios principales que, al menos, sumaban la cuantía de 103046 pesos, hecho que demuestra, por así llamarlo, la humanidad empresarial de los ignacianos, y nos recuerda que “los hombres se parecen más a su tiempo que a sus padres”⁵¹⁹, y más que *parecerse* estaban sujetos a su tiempo, a un tiempo precapitalista, de estatus colonial, y a unas lógicas que los regían y hacían necesario que la vida económica se presidiera por patrones y reglas sociales determinadas. Esto es un argumento para no entender a los jesuitas como empresarios fuera de su tiempo, que empleaban tecnologías y métodos anacrónicos, sino como una muestra de excelentes administradores, enmarcados dentro de una racionalidad económica que consideraba todos los detalles para minimizar, pero nunca anular por completo, los diferentes problemas y riesgos que naturalmente acarrea toda inversión.

El cuadro 10 mostró que el Colegio Máximo y la Procuraduría de la Provincia contaban en realidad con una inversión más alta, en lo que respecta al valor de sus haciendas, de lo que ha mostrado la historiografía sobre este problema⁵²⁰. De igual forma, se volvió a resaltar el carácter de interconexión y de interregionalidad con el que operaban algunas haciendas principales y la retribución recíproca de estas unidades de producción que generaba un ahorro en los costos, pues al existir transacciones dentro de la misma empresa se abarataban y agilizaban los productos, controlando así parcialmente su mercado y conservando la mayor cantidad de metal posible.

3.2.1. Anotaciones sobre la productividad de una hacienda jesuita: el caso de Doyma

Consideramos necesario y útil para la discusión sobre el circuito de las haciendas jesuitas de esta provincia, abordar la variación porcentual en la producción agrícola de alguna de estas propiedades. Doyma se presenta como una oportunidad para abordar esta cuestión desde la

⁵¹⁹ Marc Bloch, *Apología para la historia o el oficio del historiador* (México: Fondo de Cultura Económica, 2001), 64.

⁵²⁰ Por ejemplo, los valores propuestos por el profesor Colmenares le otorgaban un avalúo total a las haciendas de esta jurisdicción de aproximadamente 250000 pesos. Colmenares, *Las haciendas de los jesuitas*, 12.

perspectiva de la que fue quizá la hacienda germen y núcleo central de producción ganadera y abastecimiento de la región. Por ello, someramente, se hablará de las fluctuaciones de los semovientes de Doyma en el periodo de una década, entre 1757 a 1767.

Hemos de recordar, como lo ha anotado el profesor Hermes Tovar, que el quinquenio anterior a la expulsión fue un momento de crisis para la economía jesuita —basándose en el caso novohispano—, siendo una de las hipótesis de este suceso la expulsión de los jesuitas de Portugal⁵²¹. Otra hipótesis de esta aparente crisis pudo haberse dado por el Tratado de Límites de 1750, hecho que caló en el ocaso de las misiones del Orinoco⁵²². Esta discusión, sin embargo, debe tomarse con pinzas, en la medida en que el caso novohispano no necesariamente reflejó, a cabalidad, la realidad neogranadina o la de otros territorios. Una investigación más completa sobre esta(s) crisis teniendo en cuenta la particularidad de cada región está por hacerse.

Ahora, aunque el caso de Doyma será únicamente ilustrativo, sintetiza una parte importante de la economía jesuita de la provincia de Neiva en la medida en que, como ya se ha visto, de la producción de Doyma dependían otras haciendas de la zona. De entrada, podemos afirmar, que para la década anterior a la expulsión, la economía de Doyma iba, en general, en aumento. En los inventarios de los semovientes de Doyma realizados por su administrador⁵²³, el padre Sebastián Sánchez, al momento de la entrega al nuevo administrador, el hermano Antonio Vieco⁵²⁴, se databan los diferentes ganados de la hacienda (ver cuadro 15). Contrastando los valores recogidos principalmente de 1767 con los de 1757, encontramos que en todos los rubros salvo dos se habían incrementado las cifras del ganado. Por ejemplo, el rubro más importante, el de ganado vacuno, presentó un incremento del 225,22% en esta década, pasando de 6783 cabezas en 1757 a más de 15000 en 1767. Otro elemento interesante es el aumento de las yeguas, las cuales crecieron en un 157,76% en aquella década, y la de los hechores, los cuales presentaron el sorprendente acrecentamiento del 260% en el mismo periodo de tiempo. Gozando, en este caso, de una visión completa del

⁵²¹ Tovar, “Elementos constitutivos de la empresa agraria jesuita”, 187.

⁵²² José del Rey Fajardo S. J., “El Tratado de Límites de 1750 y el ocaso de la acción jesuítica en la Orinoquia”, *Antiguos Jesuitas En Iberoamérica* 2, n.º2 (2014): 30. <https://doi.org/10.31057/2314.3908.v2.n2.17604>

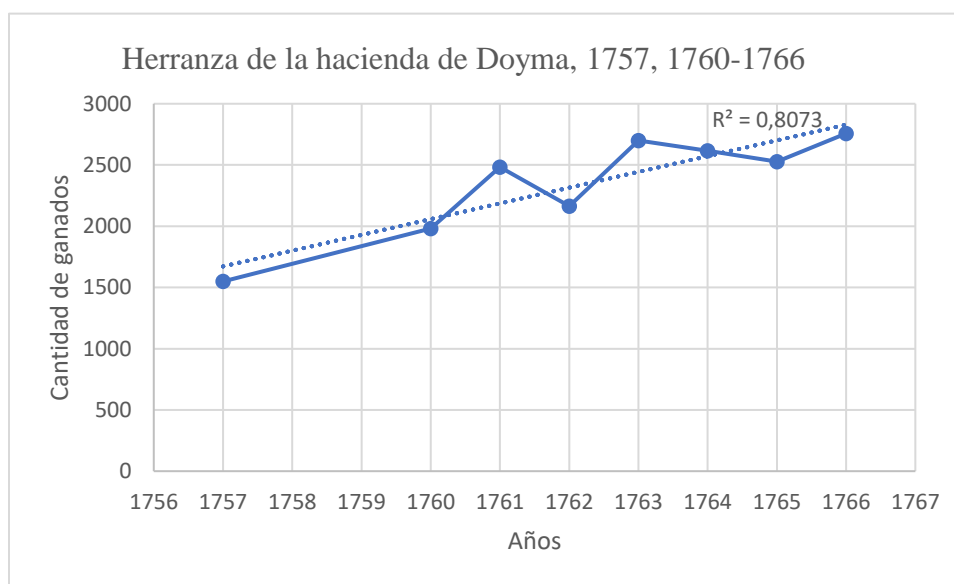
⁵²³ Aunque el padre Sánchez en realidad estaba encargado de Chipalo, hace la entrega de toda la hacienda Doyma, en la hacienda de El Espinal; se desconoce el motivo de esto. del Rey, *Nomenclátor biográfico t. II*, 611.

⁵²⁴ “Entrega de la hacienda de Doyma al nuevo administrador”, (Santa Fe, 1757), AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 18, f. 864v.

proceso, podemos inferir que el rubro de las mulas presentó el vertiginoso crecimiento del 400% en estos diez años precisamente por los incrementos dados en los rubros de yeguas y hechoreos. Llamativo es también que los muleros, por su parte, decrecieran. Esto nos hace pensar que los muleros de 1757 pasaron a la sección de mulas en 1767, teniendo en cuenta que aproximadamente a los 4 años dejan de ser muleros, se entiende así aquel incremento en el valor.

Lo anterior responde en términos generales a la hacienda de Doyma. Pasemos ahora a discutir brevemente sobre la herranza de dicha hacienda. La herranza es el acto de marcar el ganado⁵²⁵, y con ello la inclusión de éste dentro de la hacienda. Hemos seleccionado los años de 1757, 1760 y 1761 para observar específicamente las fluctuaciones de los valores entre estos años y los ganados recién nacidos —y marcados— correspondientes a dicho lapso.

Gráfico 6. Variaciones en la herranza de Doyma, 1757, 1760-1761



Fuente: elaboración propia a partir de AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 18, ff. 864r., 878r., 882r y 889r.

Tabla 9. Variación en la herranza de Doyma, 1757, 1760-1766

Cambio porcentual a través de los años de la herranza de Doyma							
Año/semoviente	Potros	Potrancos	Muletos	Pollinos	Pollinas	Terneros	Terneras

⁵²⁵ Elías Zerolo, *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana* (París: Garnier hermanos, 1895), 1204, 2.

1757	182	179	43	6	5	592	542
Variación %	20,88	41,34	9,30	0,00	-20,00	12,67	44,65
1760	220	253	47	6	4	667	784
Variación %	-18,64	-11,86	27,66	-33,33	-25,00	50,22	29,08
1761	179	223	60	4	3	1002	1012
Variación %	5,03	13,90	-23,33	-50,00	-33,33	-18,36	-15,51
1762	188	254	46	2	2	818	855
Variación %	45,74	14,57	19,57	-100,00	150,00	15,40	32,28
1763	274	291	55	0	5	944	1131
Variación %	-6,57	16,49	0,00		-40,00	0,95	-10,79
1764	256	339	55	0	3	953	1009
Variación %	20,31	14,16	25,45		-100,00	-14,80	-5,85
1765	308	387	69	0	0	812	950
Variación %	16,56	-35,66	-100,00			29,19	15,79
1766	359	249	0	0	0	1049	1100

Fuente: elaboración propia a partir de AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 18, ff. 864r., 878r., 882r y 889r.

La herranza de Doyma expuesta en un lapso de 8 años, es una muestra significativa para tratar de la economía de los jesuitas al momento de su expulsión, expone un valor de r^2 de 0,80, lo que nos indica que Doyma gozaba de una economía alcista, pues su herranza presenta dicha tendencia. Podría también pensarse que entre 1763 y 1766, en realidad la tendencia se inclinaba más hacia un estancamiento o linealidad. Empero, la propensión al alza toma más fuerza si se considera que entre los años 1762 y 1766 hubo cientos de bestias sin herrar y que no fueron incluidas dentro de la herranza central de Doyma⁵²⁶. Aunque es necesario mucho más análisis del comportamiento a través de los años de más muestras de haciendas, como ya se mencionó el caso de Doyma, y por ende la salud de su economía, reflejan en realidad una tendencia positiva en la región de influencia de esta hacienda; contrario al estado de crisis de la hacienda jesuita novohispana, Doyma se presenta en bonanza. Ahora, es necesario también matizar, por ello, al observar la tabla 9 se puede notar que no todos los años los rubros de los semovientes superaban al de la añada pasada. En muchas ocasiones, no había variación o podía la misma superar el 100%, siendo un año de éxito en la cría de una especie en específico.

⁵²⁶ “Entrega de la hacienda de Doyma al nuevo administrador”, (Santa Fe, 1757), AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 18, f. 889r.

En general, el rubro de mayor cuantía era el de los terneros. Esto se entiende en la medida en que se inserte en lo que ya se ha venido discutiendo y se vea a Doyma como aquella hacienda que nutría a la Chamicera, con envíos de 500-600 novillos anuales. Ahora, ¿por qué no enviar a la Chamicera los 2149 novillos criados en el año de 1766? Precisamente, por la responsabilidad misma que tenía Doyma en el auxilio de carnes a otras haciendas, como a San Juan. También es interesante anotar que, en esta hacienda en particular, parece haber existido un ciclo económico en la sección de terneros y terneras, donde había años con incrementos muy significativos, con aumentos de más del 50%, para luego variar a un -18% (años 1761-1762). Había una fase de expansión, y luego una de contracción. Esto deja la pregunta: ¿existía un ciclo económico en el ganado vacuno de las haciendas del Colegio Máximo y la Procuraduría? Faltan más fuentes y análisis para poder afirmarlo, o negarlo.

En síntesis, esta pequeña reflexión tenía dos propósitos: primero, anotar que para el caso de Doyma, el cual en realidad era muy significativo hablando en términos regionales, se encontraba la economía jesuita en alza, contrario a la crisis presente en Nueva España; segundo, dejar abierto un filón para alguna investigación posterior que rastree con más juicio el caso de esta hacienda aunada con otras para analizar cuestiones como la productividad de una región entera.

3.3. Las inversiones menores de los jesuitas neogranadinos: esquema para un nuevo estudio económico de la cultura material

La naturaleza de este apartado se pensó originalmente como un apéndice de las discusiones ya presentadas sobre las haciendas jesuitas, el Colegio Máximo y la Provincia (cuadro 14). Sin embargo, a través del desarrollo de la misma se considera que la inclusión de este subacápite puede enriquecer el debate y otorgarle más sustento a varios de los argumentos presentados a lo largo de la tesis. El término de inversión menor puede ser muy discutido, pues para un pequeño comerciante la compra de un par de arrobas de sal podría presentarse como una gran inversión, por ello hemos usado en este caso como criterio todo aquello que fuera empleado para la asistencia —y labor— de las haciendas, el culto religioso, el estudio y la administración, es decir, objetos como libros, calices, sillas, herramientas telas, ropas e, incluso, comestibles como sal (la cual también es consumida por los ganados). Desde la

perspectiva actual, pensar en un objeto menor como un elemento importante dentro de la reconstrucción de una historia económica y social puede parecer un sinsentido. Empero, debe recordarse que nuestro objeto de estudio se desarrolla en un periodo de tiempo particular, como también en un espacio colonial. Estos dos factores, como ya se ha mencionado, generan que el valor (que es diferente al precio) de los objetos, tome mayor importancia. El hecho mismo de desembolsar dinero e invertirlo implicaba tenerlo en miramiento y era preciso cuidarlo y apreciarlo⁵²⁷. Algunas preguntas que podría generar la tabla presentada a continuación serían: ¿cuál era la forma de operar de la Compañía de Jesús durante la época colonial en lo que respecta a los objetos menores, es decir, cómo era su mercado, interno, externo o mixto?, ¿podría considerarse que la cultura material de la Compañía de Jesús en esta jurisdicción era una muestra suficiente para resaltar aspectos importantes sobre la vida social y económica de esta provincia? Ahora, como se titula este apartado, indica que no pretenderemos adentrarnos en estas discusiones, sino más bien dejar una pauta para alguna futura investigación que cuente con un andamiaje teórico más fuerte y enfocado en cuestiones de cultura material en general o de los jesuitas en particular.

Las cosas, es decir, los objetos, tienen una importancia más amplia de lo que aparentan. Precisamente ello es lo que busca la cultura material, conferirle un espacio más relevante a los objetos dentro de los diferentes procesos históricos en los que se enmarcan⁵²⁸. Los objetos, aquella producción tangible humana, pueden funcionar como una manera de aproximación al pensamiento y las diferentes formas de actuar humanas⁵²⁹, como las herramientas pueden develar cierta naturaleza del elemento social de las haciendas jesuitas.

De igual forma, el valor es un elemento constitutivo de las mercancías, pues se entiende por mercancías como cualquier cosas destinadas al intercambio⁵³⁰. El valor es intrínseco de los objetos, pues es todo aquello susceptible a ser cambiado por el dinero que se constituye como mercancía⁵³¹. Allí, por ejemplo, entrarían los esclavos, así fuese únicamente en el momento de su compra o transacción. Ahora, dentro de las diferentes

⁵²⁷ Tovar, *Grandes empresas agrícolas y ganaderas*, 159.

⁵²⁸ Cecilia Moreyra y Maria da Graça Alves, “Introducción al Dossier “Historia de la cultura material. Objetos, agencias, procesos”, *Anuario de la Escuela de Historia Virtual* 11 , n.º 18 (2020): 2.

⁵²⁹ *Ibid.*, 3.

⁵³⁰ Arjun Appadurai, “Las mercancías y la política del valor”, en *La vida social de las cosas*, 17-88 (México: Editorial Grijalbo, 1991), 24.

⁵³¹ Igor Kopytoff, “La biografía cultural de las cosas: la mercantilización como proceso”, en *La vida social de las cosas*, Arjun Appadurai (ed.), 89-124 (México: Editorial Grijalbo, 1991), 94.

mercancías, existen esferas donde se clasifican múltiples objetos que se regían por su propia moralidad. La esfera de los artículos de subsistencia, donde encajan por ejemplo las herramientas de la hacienda, se regía una baja moralidad, por la misma naturaleza de los objetos inertes que la componían⁵³². Es decir, que mientras el intercambio de una herramienta gozaba de amplia libertad de canje, la permuta de un esclavo, “objeto” de muy alta moralidad, causaba mayores repercusiones en la sociedad donde se insertaba.

En el cuadro 14 podemos observar una nutrida serie de cuadros en los que se incluyen la mayoría de las propiedades de la Compañía de Jesús en la jurisdicción del Colegio Máximo y la Provincia. Basado en lo que Kopytoff titula como la biografía cultural de las cosas, podrían rastrearse diferentes objetos, dentro de su particularidad, y analizarlos desde su cantidad y ubicación, teniendo en cuenta la carga de significados culturales de éste⁵³³. Por ejemplo, no es de sorprender que en la Universidad Xaveriana se hayan encontrado cerca de 337 libras de cera para velas, teniendo en cuenta que era la casa de estudio y allí se hacía menester la continua iluminación. Puede rastrearse por ejemplo la vela como un instrumento necesario dentro del culto católico —para las actividades nocturnas y litúrgicas—, y por ello había gran cantidad dentro de dicha propiedad.

Observando en bloque el cuadro 14, es posible hacerse a una idea de la otra riqueza de los jesuitas, además de la agrícola/ganadera. Pensando en conjunto todos los objetos, semovientes, esclavos y todas aquellas que eran fruto del trabajo de los jesuitas en Hispanoamérica, resalta inmediatamente su carácter valioso; su suma era millonaria. El grado de lo valioso de un objeto lo determina qué tanto se resiste al deseo mismo de poseerlos⁵³⁴. Podríamos aun pensar que esto fue uno de los motivos de Carlos III en su decisión de la expulsión en 1767, aquella ambición por las inversiones de los jesuitas para el desarrollo de sus diferentes proyectos borbónicos. La importancia —y el valor— de estos objetos para la red jesuita toma vital importancia, no sólo por su gran cuantía, como lo muestran los totales del anexo, sino también porque eran los instrumentos que permitían el desarrollo de todos los planes de la Compañía, desde el económico hasta el educativo-religioso.

Brevemente, describamos algunas tendencias que se observan en el cuadro 13. Por ejemplo, retomando el caso de la Universidad, se puede observar que hay un gran número de

⁵³² *Ibid.*, 97.

⁵³³ *Ibid.*, 94.

⁵³⁴ Appadurai, “Las mercancías y la política del valor”, 18.

sillas, utensilios de cocina y libros, por nombrar algunas cuantías altas. La ubicación de este tipo de objetos en un espacio como este no es baladí, sino que responde precisamente al propósito de aquella propiedad, el cual era la enseñanza; las sillas y los libros eran necesarios para el ejercicio educativo y la cuchara, para el corporal. Otra línea interesante es la que se presenta en la Procuraduría de la Provincia. Se puede observar que es quizá la entidad que más aporta en los diferentes rubros a esta jurisdicción, pues cuenta con gran cantidad de libros, sedas, telas y prendas de todo tipo. La respuesta a por qué alojaba tantos productos esta entidad es hallada en la concepción de ésta como cerebro y responsable de una red económica. Es decir, la Procuraduría debía servir a las diferentes haciendas en todas las necesidades para su funcionamiento, como por ejemplo en el auxilio de ropas para sus esclavos; por ello tenía casi 600 varas en tela. Por su parte, no es fortuito tampoco que la hacienda de Caribabare contase con 875 libras de algodón. Como ya se ha ido advirtiendo, la distancia entre los llanos y la capital era extensa, y en Caribabare oficiaba la procuraduría de los Llanos, hecho que responde a tener aquella cantidad de algodón, materia necesaria en los tejidos de ropas para los esclavos de la región.

Un caso estrella que sintetiza buena parte de la racionalidad económica de los jesuitas y su habilidad como empresarios ha de encontrarse en la hacienda de la Chamicera, ¿por qué esta hacienda tenía cerca de 820 libras de cebada? Recordemos que la Chamicera era una hacienda de ceba, y por lo tanto debía procurar no sólo un rápido engorde, el cual suele tomar dos meses, sino también pensar en la calidad de sus reses. La cebada es un excelente alimento en este proceso, hecho que refuerza la idea de la importancia de esta hacienda, como también de la habilidad de los ignacianos en los procesos ganaderos precapitalistas.

Otro ejemplo de la importancia del objeto dentro de la comprensión económica jesuita durante la colonia se encuentra en la hacienda de El Espinal, donde se puede notar la gran cantidad de azadones (66), herramienta necesaria en el sembrado de cultivos. Asimismo, contaba con 90 libras de hierro, materia prima para la producción de más instrumentos de producción agrícola. Caso similar ocurre en Tena, la cual contaba también con altas cuantías de herramientas agrícolas y altas sumas de metales, como sus 603 libras de cobre y 118 de hierro.

Los vínculos y relaciones que encontramos entre los objetos, las propiedades y su propósito son muy extensos para elaborarlos en la presente investigación. Se puede hallar

cierta tendencia entre las haciendas agrícolas en contar con una alta suma de machetes, azadones, barras y otros instrumentos necesarios en el trabajo con la caña y el cacao. Por su parte, las haciendas ganaderas, por su propia naturaleza, contaban con varias sillas de montar para vaquería. Había también objetos comunes hallados casi en todos los nodos jesuitas, tales como las estampas, herramienta necesaria para la mnemónica de la evangelización. Aquellos objetos básicos como el menaje, los cubre camas, las casullas y todos aquellos utensilios básicos para el culto católico aparecen extendidos por todas las propiedades. Se deja entonces abierta la posibilidad de extender el análisis, con un aparataje teórico más enfocado en la cultura material, del peso de los objetos menores de los jesuitas dentro de la constitución y desarrollo de la red económica. Como se observó, existen varios vínculos entre la preponderancia de X objeto y el objetivo de dicha entidad.

Conclusiones

Varias conclusiones se han ido advirtiendo a lo largo de la presente investigación. En primer lugar, se ha de indicar que la Compañía de Jesús, en su operar en Hispanoamérica en general, no únicamente en la Nueva Granada, fue una construcción lenta, que se dio paso a paso. El mismo hacer requirió que desde su instalación fuesen adquiriendo y ganado la experiencia con la que contaban ya para el segundo tercio del siglo XVIII.

Una de las conclusiones transversales, pues aparece en varios de los acápite, y que consideramos aporta esta investigación a las discusiones historiográficas, es la cuestión de la constitución misma de la red económica y su posibilidad de lograr, a partir de una distribución de los víveres de forma centralizada, menores desembolsos y agrupar mayor cantidad de monedas. Esto fue vislumbrado, por ejemplo, en el caso de la hacienda Caribabare y Tocaria, como también en Doyma y en las haciendas circundantes a esta como San Juan y El Espinal. Consideramos que uno de los elementos de funcionamiento esenciales de la red era precisamente favorecerse mutuamente entre haciendas, con el propósito de disminuir costos y tener, hasta cierto punto, un monopolio regional de los productos. El producido líquido de una hacienda secundaria, al ser procesado en una hacienda principal en forma de trabajo ganadero y agrícola, partía en forma de novillos a Chamicera donde finalmente era vendida la carne y posteriormente el metal procesado en la Procuraduría, lugar donde ya era distribuido en el objetivo educativo-religioso de la Compañía, pero también reinvertido en la alimentación, vestido y otras necesidades de los esclavos, y asimismo en elementos para el mantenimiento y buen funcionamiento de la hacienda. He allí la red económica jesuita, este esfuerzo entre partes, una unidad colaborativa que funcionaba en forma de circuito en aras de lograr “la mayor gloria para Dios”.

Otra de las conclusiones a las que hemos llegado es el impacto de esta operación dentro de la red económica jesuita de al momento de procurar un menor desembolso y la cuestión de los censos. Aparentemente, este sistema pudo permitir mayor solvencia en metal a la Compañía, lo que les facilitó insertarse dentro de la lógica de las entidades crediticias. Asimismo, la participación dentro del sistema de censos y otro tipo de procedimientos de préstamos irrigó distintas esferas del mundo colonial neogranadino, al extenderse aun hasta las minas de Nóvita (cuya exploración se sugiere para futuras investigaciones).

Ahora, el asunto de la jerarquía iba por supuesto muy vinculada al tópico de la interconexión entre las distintas propiedades jesuitas. La jerarquía era una necesidad dentro de la red económica jesuita en la medida en que dictaminaba y diferenciaba los roles de cada una de las propiedades, pero también subordinaba, carácter necesario para el logro de los objetivos de la Compañía, en la medida en que mientras las haciendas secundarias enviaban gran parte de su producido líquido a las haciendas principales, estas últimas lo retribuían en víveres y desde los centros de ciudad se apoyaba también el sustento general. La delimitación era necesaria para un funcionamiento encadenando pues especializaba a cada una de las propiedades, limitándoles su responsabilidad. Ahora, la especialización es otro elemento que se relaciona acá, pues se debe recordar que generalmente cada una de las haciendas se dedicaba a un propósito específico: ganado, caña, cacao, cal, etc.

Un elemento novedoso al cual también se ha llegado es el de la subespecialización que se halló en las grandes haciendas ganaderas. Dentro de algunos de los hatos de estas vastas propiedades había cierta tendencia a contar con mayor o menor cantidad de diferentes ganados o bestias de carga, la vinculación por ejemplo entre un hato con gran número de hechores y otro con yeguas da entender la intención de la cría de mulas como mercancía, pero también como herramienta misma dentro de las haciendas. Asimismo, se halló que las haciendas ganaderas más extensas no se limitaban a la cría de novillos, sino que también extendían sus funciones a ser verdaderos centros de abastecimiento, principalmente de bestias de carga (caballos, yeguas y mulas) para otras haciendas que no tenían ni los agentes ni los ganados suficientes para poder producir suficientes crías.

Ahora, un elemento que sorprende es que, internamente, toda esta red económica era posible gracias a un número muy reducido de sacerdotes y coadjutores. Los Colegios en su mayoría eran administrados por apenas unos cuantos ignacianos que hacían posible los objetivos de la Compañía en materia religiosa, educativa y, por supuesto, económica. El núcleo básico lo compondría el rector, su procurador, y los profesores encargados de cátedras básicas. Al momento de la expulsión, un Colegio con una localización estratégica como el de Honda era dirigido apenas por 3 padres y un coadjutor⁵³⁵. Por su parte, para 1767, el Colegio Máximo y sus entidades adjuntas contaban en total con 37 sacerdotes y 27

⁵³⁵ Juan Manuel Pacheco S. J., “Los Jesuitas de la Provincia del Nuevo Reino de Granada”, *Ecclesiastica Xaveriana*, n.º3 (1953): 56.

coadjutores⁵³⁶, cifra superior a la de los Colegios de provincia, pero que aún sorprende en la medida en que tenían responsabilidades en un territorio que actualmente abarca 6 departamentos colombianos. Estas modestas cifras no impidieron que los iñiguistas construyesen una de las empresas más prósperas —si no la más— de toda la Nueva Granada. En esta investigación en específico, se observó que los valores de la jurisdicción más importante, tanto en cifras como en jerarquía, la del Colegio Máximo, aportó el enorme guarismo de 638241 pesos. El número, aunque no es completamente preciso, presenta una aproximación a la gran magnitud de la inversión jesuita en las propiedades agrícolas de la región. Ahora, las entradas de metal a los jesuitas del Colegio Máximo y la Provincia no se limitaban a la producción de sus haciendas, sino también al capital que varios seglares y religiosos les otorgaban con un compromiso específico. Es propicio agregar también, como ya se ha concluido en otros trabajos sobre la Compañía, que el papel de las donaciones fue clave en la construcción y expansión de esta orden religiosa. En la presente investigación, esta arista no fue muy profundizada, pero ciertos esbozos fueron vistos, por ejemplo en las donaciones para el culto de diferentes imágenes religiosas. El aporte mismo de los réditos de los censos ayudó también a incrementar las arcas de los jesuitas, pero, debido al poco metal encontrado en los cofres de los Colegios y principales haciendas, es de inferir que dichos réditos fuesen reinvertidos en el sistema de préstamos o en diferentes necesidades educativo-religiosas.

Toda inversión siempre acarrea riesgos y esfuerzos. Las inversiones de los jesuitas en Santa Fe no estaban libres de los censos. Como se mostró, varias de las haciendas tenían principales que aportaban altas cifras dentro de sus avalúos mismos, llegando incluso a pesar el 100% de toda la propiedad. Esto es una muestra de las limitaciones económicas de los jesuitas y de la restricción de la racionalidad económica de la Compañía. Es importante anotar que antes que empresarios anacrónicos, que empleaban tecnologías y sistemas agrícolas y ganaderos avanzados para su tiempo, son la muestra de que, empleando sabiamente los recursos y estrategias disponibles de su momento, como los censos, los caminos, la cría especializada, la ceiba, entre otros, era posible constituir una excelente empresa agrícola que

⁵³⁶ La división de los jesuitas del Colegio Máximo era así: para la Universidad Javeriana y el Colegio Máximo, 31 sacerdotes y 27 coadjutores, también había 38 estudiantes activos; para San Bartolomé, 2 sacerdotes y 2 coadjutores; para las Nieves, 3 padres, 3 coadjutores; y en la Residencia de Fontibón un padre. Pacheco, “Los Jesuitas de la Provincia del Nuevo Reino de Granada”, 27-48.

se incrustaba en una larga red económica y social. Así, la misma magnitud y las cifras totales de este Colegio Máximo demuestra el éxito de la empresa jesuita, y la sitúan, sin sacarlos de su contexto, como una muestra de la excelencia de la racionalidad económica precapitalista. Retomando con la cuestión de las deudas de los jesuitas de Santa Fe, antes que pensar en una iliquidez total de la Compañía, es necesario entender que, aun contando con una alta productividad agrícola, los jesuitas debían, inscritos en una sociedad donde la carencia de moneda era un suceso común, recurrir al sistema de préstamos para diferentes inversiones importantes. Debe recordarse también que la lógica de los censos se insertaba dentro de la posesión de tierras y propiedades; los censos de alta cuantía recaían dentro de un cerrado círculo de propietarios⁵³⁷. Por ello, podemos concluir, primero, que los jesuitas se circunscribían dentro de dicho hermético círculo de grandes “terratenientes”; y segundo, que era en realidad lo común, dentro de los productores agrícolas, recurrir al sistema de crédito para mantener y/o expandir la empresa.

Un elemento que ilustra ejemplarmente lo constitutivo de la red económica jesuita es la cuestión de los esclavos. Y no es sólo el hecho de la estructuración misma de este grupo dentro del trabajo en las haciendas, sacando un provecho proporcional a los esclavos, sino también su sistema de alimentación y cuidado. Esto, como ya se ha mencionado, reducía costos de transporte y del producto mismo, al darse internamente todo el proceso. Aunado a este tema, las rutas comerciales aparecen como un mecanismo importante dentro del mercado jesuita y el desarrollo mismo de la red económica jesuita. El descanso de los ganados y la estrategia de los *enlazaderos* se presenta como un interesante sistema de productividad dentro de la empresa jesuita, en la medida en que se procuraba que los ganados llegaran “a la sazón” a su destino, siendo una estrategia perfeccionada por los padres. Las rutas comerciales se vinculaban también con todo el trabajo de compra y ampliación de las haciendas, pues como se ha visto la ubicación de estas tierras no era baladí; se hallaban en lugares valiosos que presentaran alguna ventaja para la red. Asimismo, gozar con una hacienda de ceba como Chamicera, que servía como un gran nodo de redistribución, permitía contar con reses más aptas para el matadero y asimismo obtener mayor capital. Todo esto para concluir que la racionalidad económica de los jesuitas aparece focalizada, es decir que pensaban los detalles

⁵³⁷ Colmenares, “Censos y capellanías”, 138.

en pequeño, en aquellos nodos que componían su empresa, pero sin dejar fuera de la ecuación una perspectiva más amplia, de una red, donde a la postre se insertaban los nodos.

Asimismo, debido al trabajo de identificación del funcionamiento y estructura del Colegio Máximo, la Provincia y las haciendas jesuitas se halló que en realidad eran propiedades únicas en su clase, especialmente las haciendas. Estas propiedades gozaban de la particularidad de formar parte de un circuito, donde en realidad la productividad de una única hacienda no dependía de esta misma, sino que debía de incrustarse dentro de una cadena de prestaciones.

Regresando al primer capítulo, se ha de recordar que las capellanías no representaron un aporte significativo a la red económica jesuita, eso sin desprestigiar su aporte a la Compañía. Asimismo, aunque el sistema crediticio pudo llegar a favorecer a diferentes sectores económicos coloniales, la Compañía no tenía un seguimiento tan estricto con respecto a ellos. Como hipótesis podría pensarse que los censos eran más una forma de diversificación del mercado jesuita antes que un caudal seguro de capital. Esto último se vincula a la idea de que la economía agrícola colonial requería de otros sectores económicos para su manutención, hecho que puede sustentar la hipótesis anterior. Asimismo, la Compañía en Santa Fe identificó precozmente este problema y por ello diversificó su empresa, gozando de haciendas de producción agrícola, pero sustentadas también con una economía ganadera de grandes magnitudes. De igual forma, esta diversificación por parte de los jesuitas y la estabilidad que tenían al contar con diferentes frentes de inversión les valió ser reconocidos por las autoridades civiles que en diversos momentos solicitaron su ayuda.

En colofón, el Colegio Máximo y la Provincia de Santa Fe contaban con una red económica la cual empleaba varios mecanismos y estrategias, dentro de las cuales se encuentran las rutas comerciales valiosas, un monopolio regional del mercado, control centralizado de la administración y manutención de las haciendas, tácticas de trabajo con sus esclavos, bajos desembolsos de metal, diversificación del mercado, el sistema de crédito, y la especialización y subespecialización, hecho que le permitió a los jesuitas contar con uno de los conjuntos de inversiones más cuantiosos de toda la Nueva Granada, sin descuidar, mantener y expandir todos sus objetivos religiosos y educativos.

Se ha de agregar que no es propicio observar la red económica de los jesuitas neogranadinos de una manera idealizada. Algunos ejemplos pueden resaltar las grietas que se entrevén en dicha red. Se ha de recordar, por ejemplo, la necesidad de dividir la provincia. La misma geografía se encargó de generar un gran conflicto social y económico entre Quito y Santa Fe. De igual forma, los ganados que salían de las haciendas no siempre arribaban a su destino, perdiéndose o pereciendo en el camino; también, en algunas haciendas, como Caribabare y Doyma, se encontraban decenas de ganados cimarrones. Esta serie de ejemplos pone de presente que la Compañía sí tuvo proyectos fallidos, a pesar del cuidado y la racionalidad de sus miembros a la hora de operar. Hay que resaltar que estos sucesos malogrados, hallados de manera esporádica en algunos casos específicos, debió, en realidad, de haberse replicado durante toda la estadía jesuita en la Nueva Granada y en varias de sus propiedades. Los ignacianos son hombres de Dios, pero hombres, después de todo.

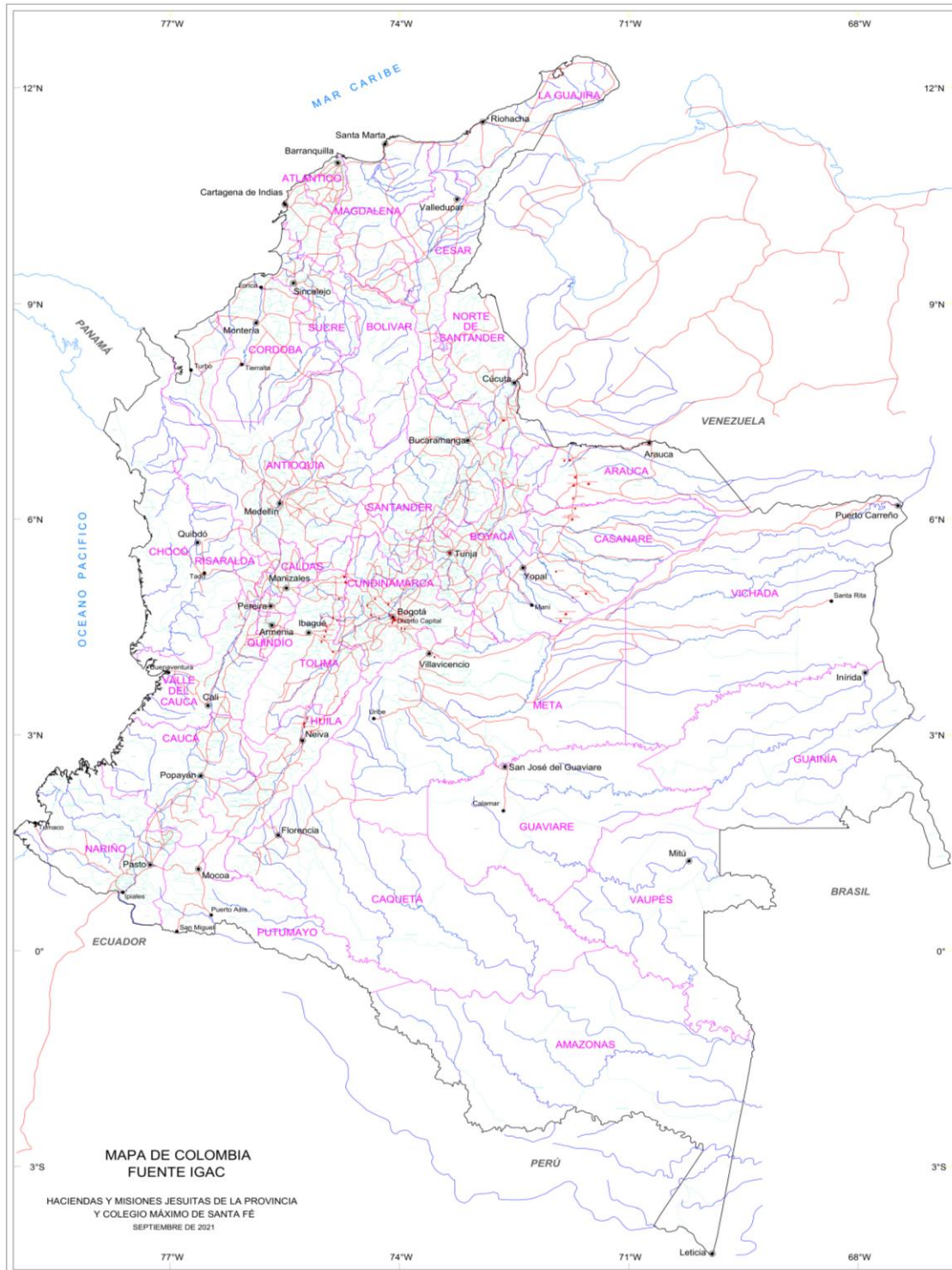
Queda, sin embargo, mucho camino por recorrer, como ya se ha ido advirtiendo a lo largo del texto. La ruta más obvia que sigue estando vacía sería investigar, ahora desde una perspectiva que una a todo el Virreinato de la Nueva Granada y Venezuela, para observar y sacar conclusiones más sólidas en lo que respecta a la productividad de los jesuitas, y también preguntarse si existía una red económica holística, que comunicase los distintos Colegios de una manera relativamente uniforme, o si en su defecto había una serie de redes regionales que terminaban respondiendo indirectamente a una central, a la del Colegio Máximo. Otro filón por explorar se halla en la cuestión de los esclavos, y su vida social dentro de las haciendas jesuitas, ¿había más diferencias con las haciendas de los seglares?, también ¿cómo era la adquisición y evangelización de este grupo social? La actividad de los jesuitas como entidad crediticia en la Nueva Granada responde también a otra temática importante, y que podría dar luces sobre la economía misma de los ignacianos, pero también de la irrigación de su capital en otros sectores económicos y su impacto en ellos. Asimismo, como se anotó, la cuestión de la productividad y la crisis de la Compañía de Jesús al momento de su expulsión es un tema que merece la atención, pues las inversiones de los jesuitas representaban un porcentaje significativo dentro de la economía del virreinato. Un estudio del comportamiento de más haciendas podrá dar luces sobre esto. De igual forma, como se advirtió en el apartado 3.3., se deja abierta una línea de investigación que puede ser interesante para resaltar el papel del objeto dentro de las formas sociales y económicas de una institución económica.

Finalmente, podría pensarse que la historia de la Compañía de Jesús en los territorios de ultramar españoles terminó en 1767. Pero ¿qué ocurrió con sus propiedades, con sus inversiones, con sus Colegios y demás entidades que operaron con tanta disciplina por siglos? El estudio de las Juntas de Temporalidades y su accionar frente a los bienes de los jesuitas constituye, si puede llamársele así, la segunda parte del proceso histórico, donde los remates y la nueva administración de las docenas de propiedades de la orden religiosa entran a desempeñar un papel, ahora dentro del estamento civil —salvo ciertos casos—, dejando abiertas un sinnúmero de preguntas: ¿por cuánto se mantuvo la red económica jesuita después de su expulsión?, ¿cómo fue el funcionamiento y trato administrativo de las antiguas haciendas de los jesuitas, incluidas dentro de ellas a los esclavos, ahora a manos de sus nuevos administradores?, ¿hubo transparencia por parte de las Juntas de Temporalidades en todo este proceso y qué impacto tuvo todo el flujo del capital de la Compañía ahora en manos laicas y seglares? Estas preguntas y rutas quedan aún por abordarse, para darle continuidad y más sustento al proceso histórico estudiado.

Anexos

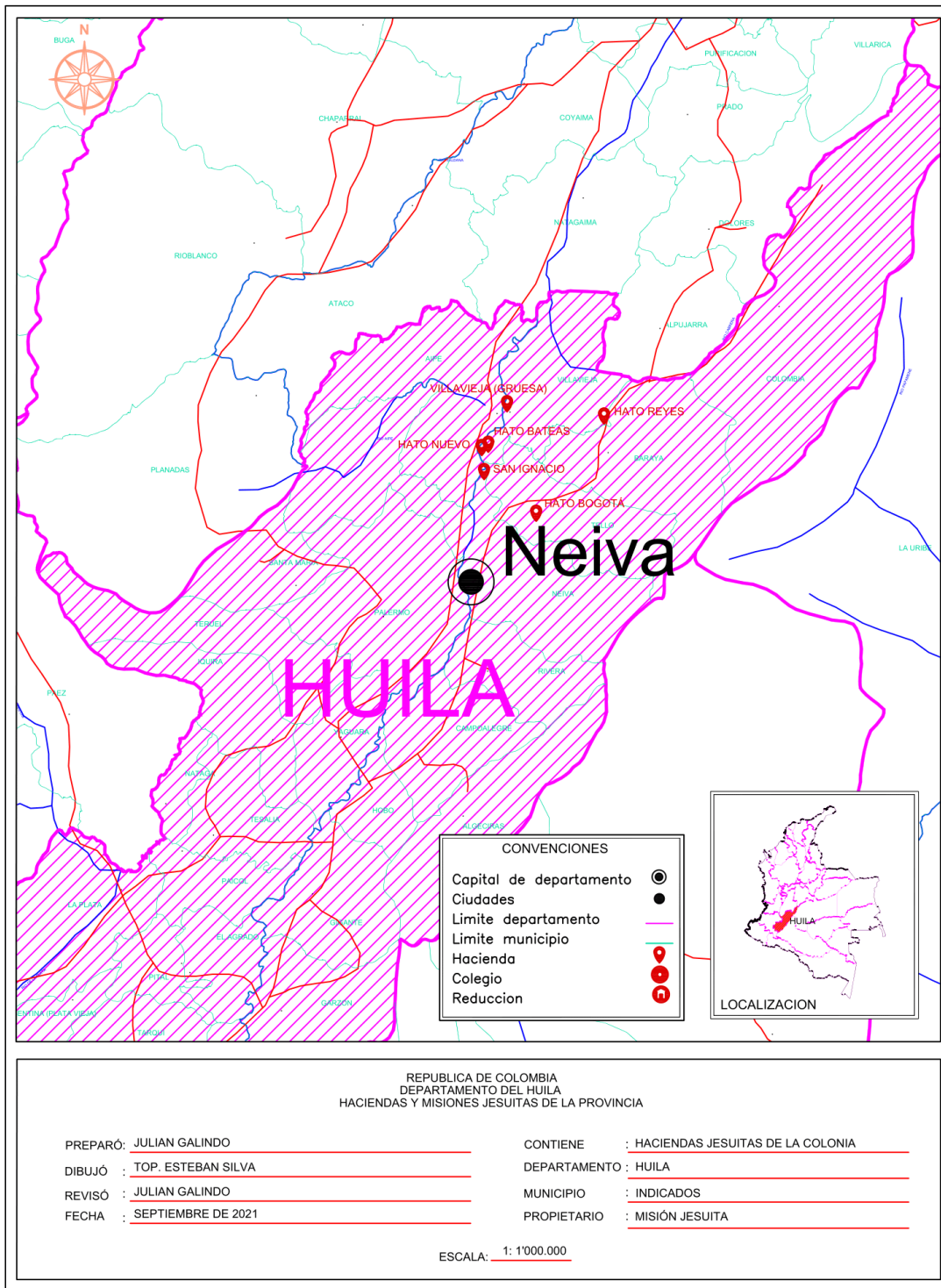
Mapas de las propiedades y territorios jesuitas de la Provincia y Colegio Máximo de Santa Fe, 1767

Mapa 2. Propiedades y territorios de la Compañía de Jesús en la Provincia y Colegio Máximo de Santa Fe, 1767 (hacer zum 500%)

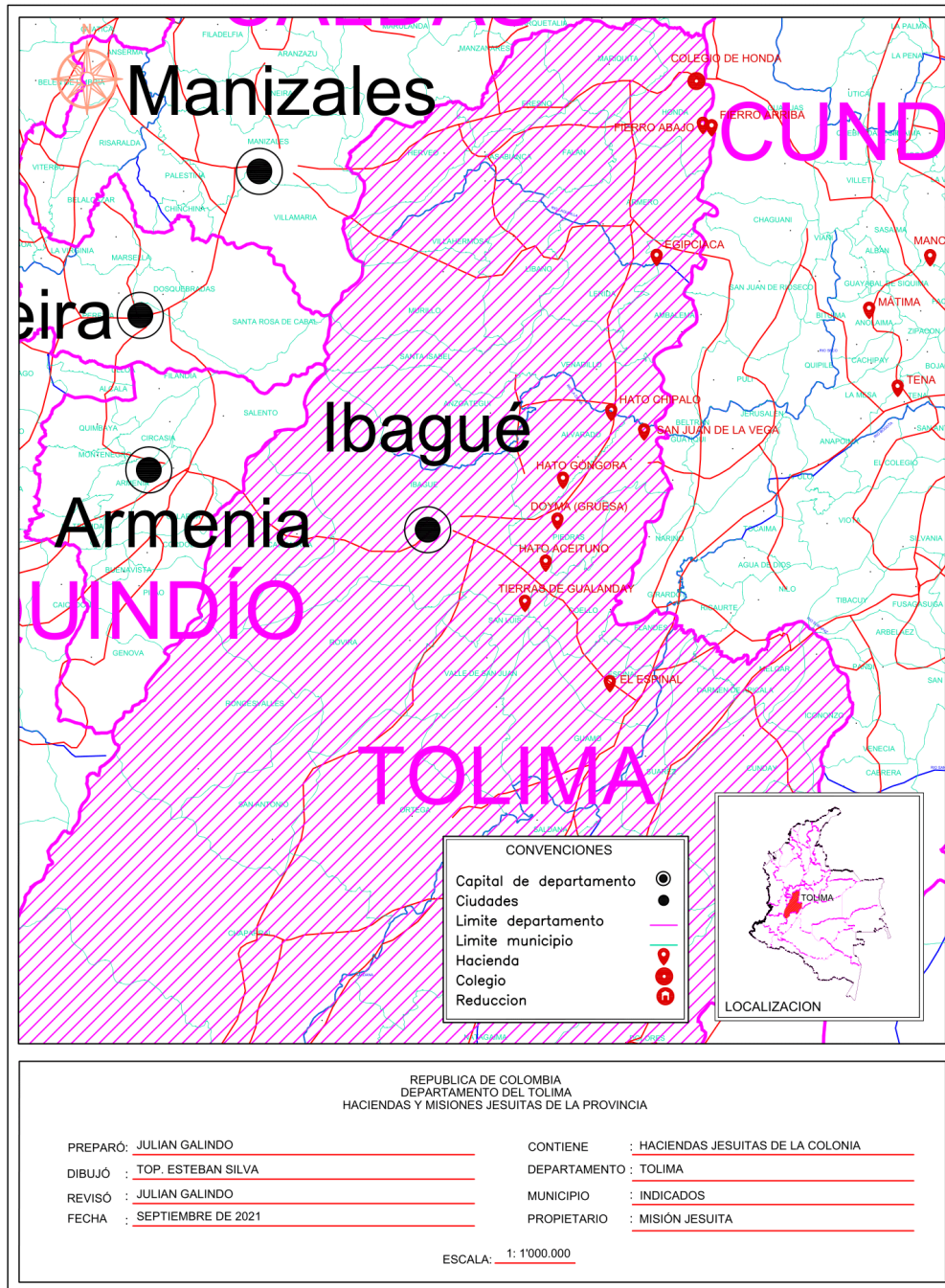


Fuente: elaboración propia.

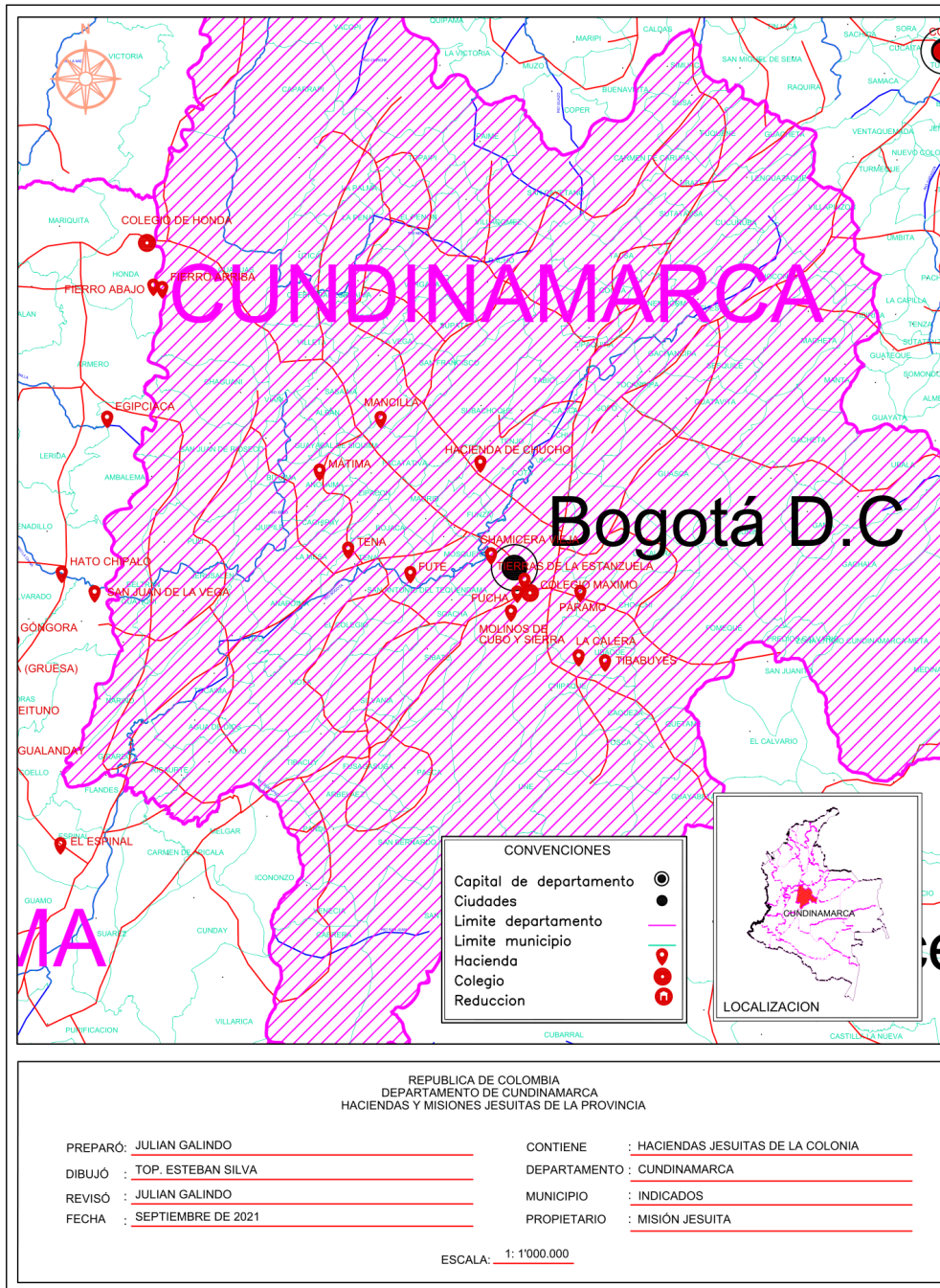
Mapa 3. Detalles y leyenda de las propiedades jesuíticas en el actual departamento de Huila, 1767



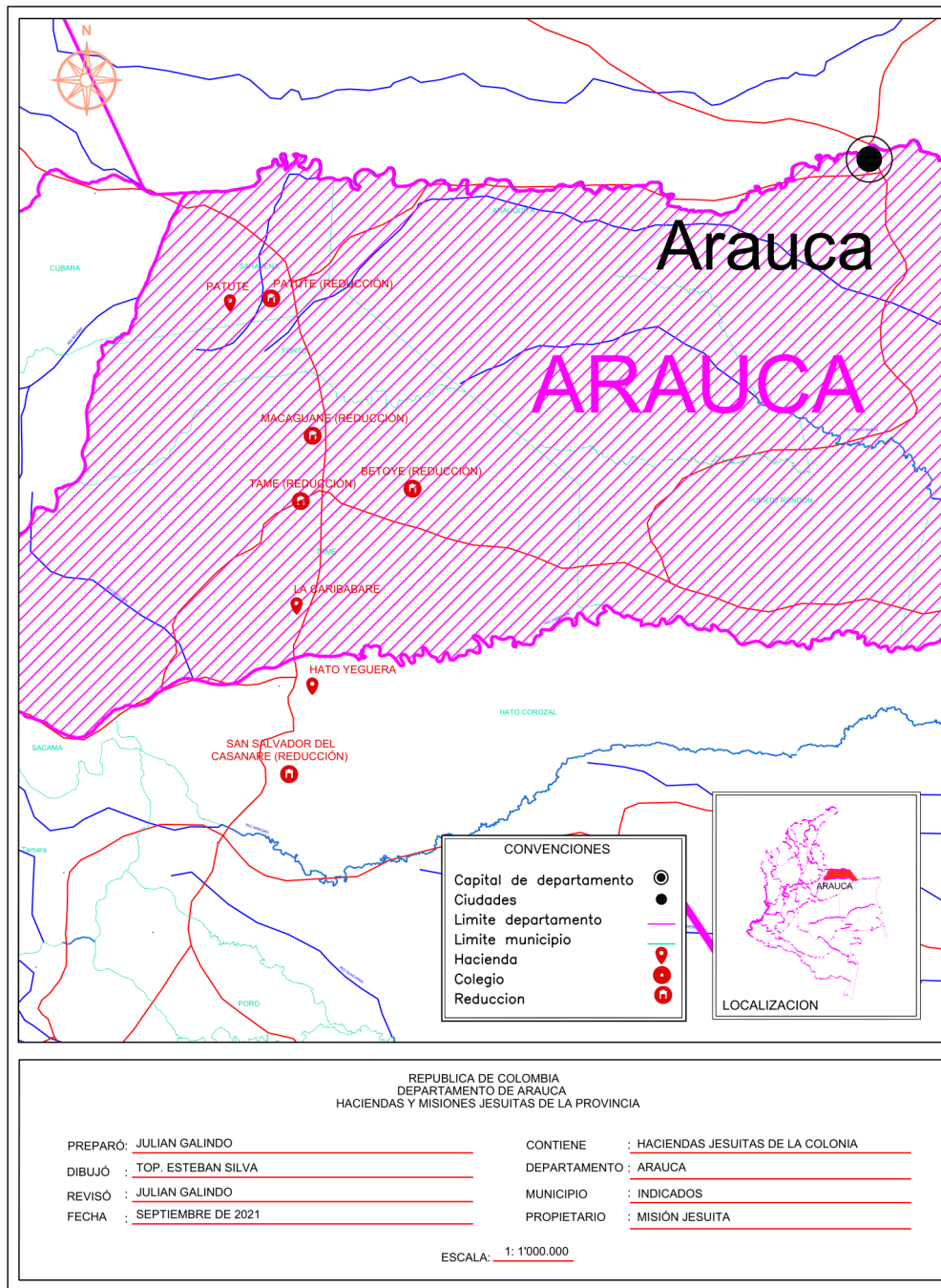
Mapa 4. Detalles y leyenda de las propiedades jesuíticas en el actual departamento de Tolima, 1767



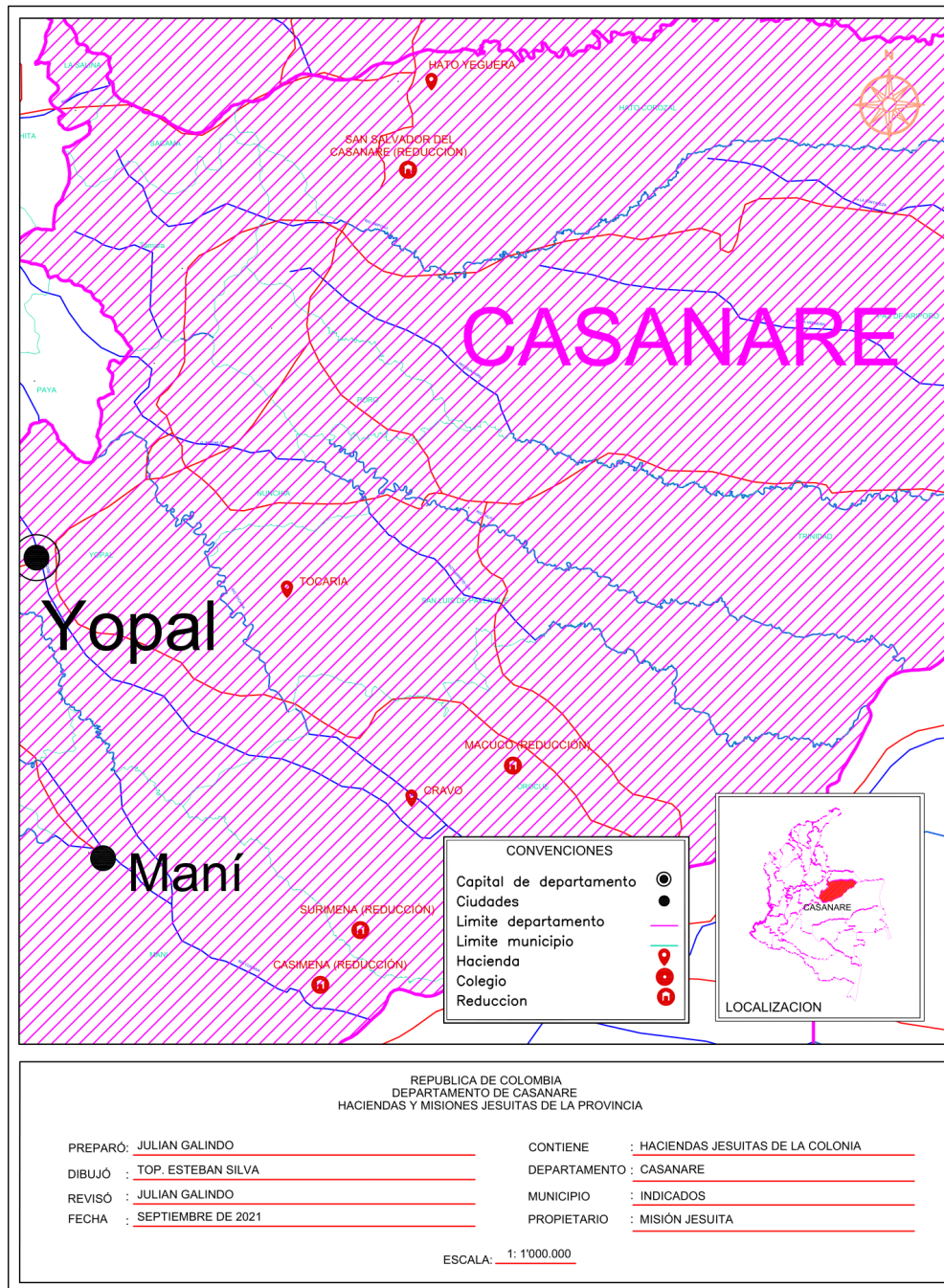
Mapa 5. Detalles y leyenda de las propiedades jesuíticas en el actual departamento de Cundinamarca, 1767



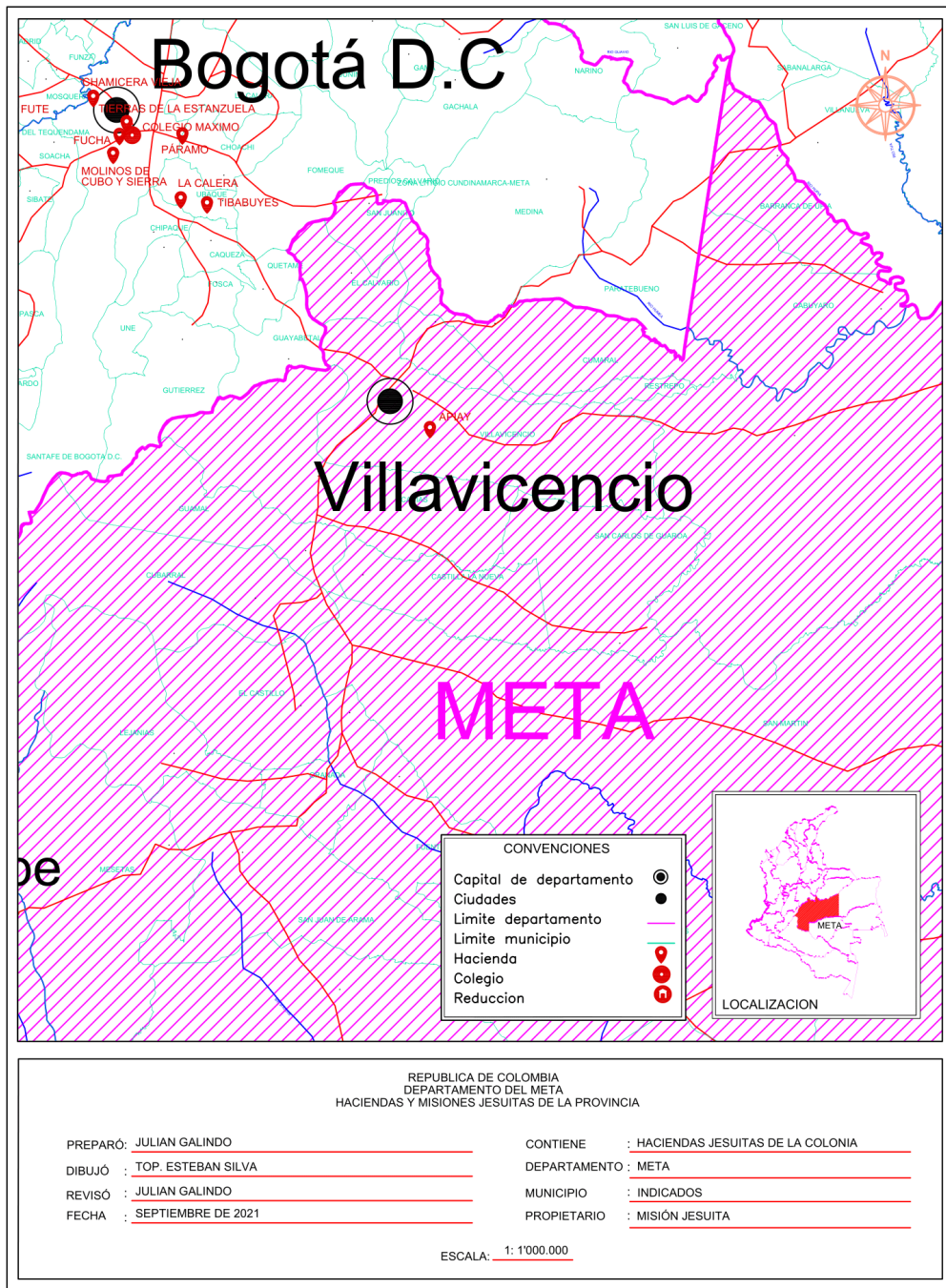
Mapa 6. Detalles y leyenda de las propiedades jesuíticas en el actual departamento de Arauca, 1767



Mapa 7. Detalles y leyenda de las propiedades jesuíticas en el actual departamento de Casanare, 1767



Mapa 8. Detalles y leyenda de las propiedades jesuíticas en el actual departamento de Meta, 1767



Cuadro 13. Herramientas por hatos de una hacienda ganadera, Villavieja, 1767

Hacienda (hato)	Barras	Hachas	Hincas	Machetes	Fierros (herrar)	Tijeras	Pala y azadón	Lanza y hoz
Ahorcados	1	2	2	1	1	1	0	0
Arrieros	1	2	2	0	1	0	0	0
Potero	0	0	0	0	0	1	0	0
San Nicolás	1	3	2	0	1	0	0	0
Managuacino	1	2	2	1	1	2	0	0
Reyes	1	2	2	2	1	2	0	0
Boquerón	0	0	0	0	0	2	0	0
Caballeriza	1	2	2	2	1	0	0	0
Hatonuevo	1	2	2	2	1	1	0	0
Bateas	1	3	3	2	1	1	0	0
San Ignacio	1	2	1	2	1	2	0	0
Salsipuedes	0	0	0	0	0	0	0	0
Pital	0	0	0	0	0	0	0	0
Bogotá	1	3	3	0	1	0	0	0
Manguita	1	3	2	2	1	1	0	0
Villavieja (gruesa)	5	16	12	0	11	2	12	8
Bienes extra	0	0	0	0	0	0	0	0
Cofradía (Virgen del Socorro)	0	0	0	0	0	0	0	0
Totales	16	42	35	14	22	15	12	8

Fuente: elaboración propia a partir de AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 7, ff. 888v.-889r. y dd. 3 y 25; leg. 13, dd. 1- 3 y 26; leg. 19, d. 10.

Cuadro 14. Objetos menores de las diferentes propiedades del Colegio Mayor y la Provincia de Santa Fe, 1767

Objeto/Entidad	Procuraduría (Provincia)	Universidad Xaveriana	Manare o Pauto (doctrina y curato)	San Salvador del Casanare (doctrina)	Tame (doctrina)	Patute (doctrina)	Macaguane (doctrina)	Betoyes (doctrina)
Acero (lb)								
Alacena		2	1				1	
Alfombras		9						
Algodón (en lb.)			75					
Almirez	1		1		1	1	1	1
Alpargatas								
Altar		2	4					
Anillos (ordinarios)			7					
Arroz (lb.)								
Asientos (variados)		104						
Aves (de corral)								
Azadón			3					
Azúcar (lb)								
Barras								
Batea								
Bonete (hilos de plata)		1	2					
Borla		7						
Budare			1				1	
Cajones/caja	4		3					
Cal (lb)								
Caldero			1		1			
Cáliz (plata)			2					

Campanas (bronce)	7		7					
Campanas (plata)			6					
Candado								
Candelabros	2	4						
Candelero								
Candeleros (plata)		2					1	
Carne (lb)								
Casullas varias			14					
Cátedras		1	1					
Cebada (lb.*)								
Cepillos			11					
Cera (para velas, en lb.)	20	≈337	17					
Ciral			3					
Cobre (lb)								
Cocos (cobre)			2		1			
Cocos (plata)				3	1	1		4
Cojín		2	2					
Colchas	45		5	2	1	2		
Confesionario			2					
Copa			5					
Corta ostias			4					
Crismera (plata)								
Cruz (ordinaria)			9					
Cruz (plata)			1					
Cuadros	2	4	1				5	
Cuchara (cobre)			1		2	1	3	
Cuchara (peltre)	8	24			5			2
Cuchara (plata)			2					

Cuchillo	15				1			
Custodia (plata)			1					
Damasco	1	6						
Despabiladeras		1			1			
Escalera								
Escaños	1	2	24					
Escopetas								
Estampas	16				6			
Estante	5							
Fierro (hierro, lb)								
Fierros (de carpintería)	58		46					
Fierros (de herrería)	1							
Fondos	1							
Frascos	113		28	27	22	15	51	48
Golillas		2						
Gorros		2						
Grilletes			2					
Hachas			3					
Harina (lb)								
Hilo (oz*)				82				
Hojas varias sueltas		6	82	2				
Horno	3							
Instrumentos musicales(varios)			33					
Jabón (lb)								
Jarra								
Ladrillo								
Lámparas (plata)			3					
Lana (lb.)								

Libros (administrativos)	170	15	7					
Libros (total tomos)	1059	305	93	48	38	9	72	74
Lienzo		4	35					
Machete	2							
Madera (varas)								
Maíz (lb.*)								
Mantel	11		27		3	4		
Martillo	1							
Mazo								
Mesa	3	4	5				1	1
Miscelánea de prendas	122	5						
Muceta		5						
Olla	3				1			1
Oro (Oz)								
Ostiaro (plata)			1					
Ostiaros (ordinarios)								
Paila	2							
Palas								
Paños de lana			2					
Papel (cuadernillo)			66				30	
Picos			7					
Platillo		14						
Plato (loza)					8			9
Plato (peltre)	58	12	2	2		8		16
Plato (plata)			2					
Platón	3		1	1	1	1	8	2
Plomo (lb)								
Pocillos		23			1			

Pólvora (lb)								
Romana	2		1		2	1	1	2
Ruana	9							
Sal (en lb.)			250					
Salvilla		1						
Sartén	2							
Sebo (grasa, en lb.)								
Sedas varias (cantidad)	405		102	5	1	4		
Sello		1			1			
Sierras			12					
Silla	12	6	21					
Sillas de montar	7							
Sombrero	121							
Taburetes		6						
Teja								
Tallas (de madera)			3					
Tela (lb.)			16					
Telas varias (varas)	593			120				
Tenedor (cobre)	5		1		2	1	3	
Tenedor (peltre)	12	19						2
Tijeras (de trasquilar)								
Turma (lb.*)								
Vaso					1			
Vinajeras			4					
Yugo								
Yunque			2		1			

Continuación cuadro 14

Objeto/entidad	Hacienda la Chamicera	Misión del Meta*	Vega (San Juan)	Hacienda de Doyma	Hacienda El Espinal	Hacienda Máxima	Hacienda Mancilla
Acero (lb)			25		14,5		
Alacena	1	3			1		
Alfombras	1						
Algodón (en lb.)		600					
Almirez		1	1	4	1		
Alpargatas							
Altar	1		2	1	1		
Anillos (ordinarios)							
Arroz (lb.)		1600					
Asientos (variados)							
Aves (de corral)					15		
Azadón		34	108	21	66	34	2
Azúcar (lb)		25					
Barras			20	22			1
Batea	1				5		
Bonete (hilos de plata)	1				2		
Borla							
Budare							
Cajones/caja	8	7	5	11	8		
Cal (lb)							
Caldero	2						
Cáliz (plata)	1		1		1	1	
Campanas (bronce)	2	3	3		4	1	
Campanas (plata)				2			
Candado		4		2			

Candelabros							
Candelero	13	1		6	12	7	
Candeleros (plata)					4		
Carne (lb)		200			18		
Casullas varias	1			13			
Cátedras							
Cebada (lb.*)	≈819						
Cepillos			3				
Cera (para velas, en lb.)		1					
Ciral							
Cobre (lb)				149,5			
Cocos (cobre)	1						
Cocos (plata)					1		
Cojín				2			
Colchas	4						
Confesionario	1			2	1		
Copa							
Corta ostias							
Crismera (plata)			1		4	3	
Cruz (ordinaria)	2			2	3	1	
Cruz (plata)				3			
Cuadros	18		4	14	12	9	1
Cuchara (cobre)							
Cuchara (peltre)		11					
Cuchara (plata)			1				
Cuchillo	3		3	35	1	1	
Custodia (plata)					1		
Damasco			1				
Despabiladeras	1			1			

Escalera	1						
Escaños		2		2	4	1	
Escopetas			1	7	1		
Estampas	52	6		46		18	2
Estante		4			7		
Fierro (hierro, lb)					90		
Fierros (de carpintería)	17		19	26	13	6	
Fierros (de herrería)			29		7		
Fondos	1		3				
Frascos		20	16	46	14		
Golillas							
Gorros							
Grilletes			3	10	4	2	
Hachas		7	20	33	31	9	
Harina (lb)					100		
Hilo (oz*)		160					
Hojas varias sueltas	7						
Horno			2		2		
Instrumentos musicales(varios)							
Jabón (lb)		112					
Jarra	2			1			
Ladrillo							
Lámparas (plata)							
Lana (lb.)	250						
Libros (administrativos)			2		13		
Libros (total tomos)	1	126	20	91	4		
Lienzo	6	2		1			
Machete			38	26	40	23	2

Madera (varas)	30						
Maíz (lb.*)	≈1719				671		
Mantel		4	1	2	5		
Martillo			4	4	2		
Mazo				1			
Mesa	5	27	5	14	13	3	
Miscelánea de prendas	25	1		31	13	22	
Muceta				1			
Olla	2	1	1	1	7	5	
Oro (Oz)							
Ostiaro (plata)							
Ostiaros (ordinarios)	2			2		2	
Paila							
Palas	7	4					2
Paños de lana	3						
Papel (cuadernillo)		15					
Picos	1		2	1		1	
Platillo	1		2				
Plato (loza)							
Plato (peltre)	7	29		14		2	
Plato (plata)							
Platón	3	1	1	6	12		
Plomo (lb)							
Pocillos							
Pólvora (lb)		6.5					
Prendas de algodón	2						
Retratos			1				
Romana	1	4	2	2	2	1	
Ruana							

Sal (en lb.)	450				68		
Salvilla							
Sartén		1					
Sebo (grasa, en lb.)	75	1075			25		
Sedas varias (cantidad)		11	57		19		
Sello							
Sierras	1		7	3	2	3	1
Silla	12	27	13	27	13	2	
Sillas de montar	3		5				
Sombrero							
Taburetes							
Teja							
Tallas (de madera)	1						
Tela (lb.)							
Telas varias (varas)		133.5			25		
Tenedor (cobre)							
Tenedor (peltre)		8			2		
Tijeras (de trasquilar)	1			3	1		
Turma (lb.*)	1433						
Vaso		9			9		
Vinajeras	1		2		1		
Yugo					4	2	2
Yunque	1		2		1		

Continuación cuadro 14

Objeto/entidad	Hacienda de Caribabare	Hacienda de Patute	Hacienda de Tena	Hacienda de Tocaria	Hacienda de Villavieja	Hacienda Fierro Arriba	Hacienda La Calera	Hacienda Apiay	Totales
Acero (lb)	11								50,5
Alacena									9
Alfombras									10
Algodón (en lb.)	875								1550
Almirez	3	1	1	1	1				20
Alpargatas	53								53
Altar	3	1	2	1	3				21
Anillos (ordinarios)									7
Arroz (lb.)									1600
Asientos (variados)									104
Aves (de corral)									15
Azadón	41	6	77	1	8	17	4	7	429
Azúcar (lb)	100								125
Barras	14	1	5		5	9	3		80
Batea									6
Bonete (hilos de plata)	4								10
Borla									7
Budare	2							1	5
Cajones/caja	6	1	6	3			4	3	69
Cal (lb)	600						12125		12725
Caldero									4
Cáliz (plata)	2	2	2	1	4			1	18
Campanas (bronce)	6	5	1	3	3			2	47
Campanas (plata)									8
Candado									6

Candelabros									6
Candelero	24	16	6	20	10			6	121
Candeleros (plata)	8			2	6				23
Carne (lb)									218
Casullas varias	11	9	6	7				4	65
Cátedras									2
Cebada (lb.*)									0
Cepillos	8				1		2		25
Cera (para velas, en lb.)	28				15				81
Ciral		2			2				7
Cobre (lb)		3	603						755,5
Cocos (cobre)									4
Cocos (plata)	2	1		1					14
Cojín									6
Colchas				6	3				68
Confesionario	2	1			2				11
Copa	6								11
Corta ostias		1			1		1		7
Crismera (plata)	5	2							15
Cruz (ordinaria)	4	5	3	2					31
Cruz (plata)	1				1				6
Cuadros	6	18	26	13			2	1	136
Cuchara (cobre)			2	5				2	16
Cuchara (peltre)	11	1	4	1					67
Cuchara (plata)	1	1		2					7
Cuchillo	75				1				135
Custodia (plata)	1	2	1	1					7
Damasco			1		2			1	12

Despabiladeras	2								6
Escalera									1
Escaños		2	6		5				49
Escopetas	8	1	2						20
Estampas	20	34	20	40	17			9	286
Estante	1		2		5			3	27
Fierro (hierro, lb)	12		118						220
Fierros (de carpintería)	24		7	12	16			26	270
Fierros (de herrería)	26	2	2		18		2		87
Fondos	5						1		11
Frascos	256	15	7	14	11				703
Golillas									2
Gorros									2
Grilletes	7		5	2	6	1			42
Hachas	18	9	25		29	6	8	6	204
Harina (lb)					30				130
Hilo (oz*)	407				20				669
Hojas varias sueltas	26			1	56				180
Horno									7
Instrumentos musicales(varios)	1			1	1				36
Jabón (lb)									112
Jarra									3
Ladrillo	5200								5200
Lámparas (plata)									3
Lana (lb.)									250
Libros (administrativos)	7	4			25				243

Libros (total tomos)	75	9		23	23				2070
Lienzo									48
Machete	13	5	38	1	14	12	10	3	227
Madera (varas)									30
Maíz (lb.*)				400					1071
Mantel	16	6		2	4			2	87
Martillo	10		1	7	6			5	40
Mazo									1
Mesa	19	10	12	6	12		3	3	146
Miscélanea de prendas	85				53			7	364
Muceta									6
Olla	5		1	3	3		2		36
Oro (Oz)	317,5								317,5
Ostiaro (plata)	1								2
Ostiaros (ordinarios)				2	2			1	11
Paila			6		7		3		18
Palas	6			1			6	1	27
Paños de lana				2					7
Papel (cuadernillo)	291								402
Picos	4				1		1		18
Platillo									17
Plato (loza)		15							32
Plato (peltre)	67	2	15	9	17			5	265
Plato (plata)	1	1		1					5
Platón	25	2	1	2	1			1	72
Plomo (lb)					18				18
Pocillos									24
Pólvora (lb)	66,5								66,5

Prendas de algodón	20								121
Retratos	4								14
Romana	2	2	2	2	1		1	3	34
Ruana	20			1	1				31
Sal (en lb.)				650	200				1618
Salvilla									1
Sartén							1		4
Sebo (grasa, en lb.)									1175
Sedas varias (cantidad)	3	85	20	38	45				795
Sello					1				3
Sierras	5		5	4	5			4	52
Silla	40	14	10	33	17		7		254
Sillas de montar		3						3	21
Sombrero									121
Taburetes									6
Teja	6500								6500
Tallas (de madera)									4
Tela (lb.)									16
Telas varias (varas)	793,5				119,5				1651
Tenedor (cobre)			1	2				2	17
Tenedor (peltre)	12	1	2	6				1	65
Tijeras (de trasquilar)	5	2			8		2	1	23
Turma (lb.*)									1433
Vaso	27	3			8				57
Vinajeras	1	2	2	1	3				17
Yugo		3						3	14
Yunque	1		1		1			3	13

Fuente: elaboración propia a partir Galindo Zuluaga, Julián. “Transcripción de los bienes secuestrados a los padres jesuitas de los pueblos de Casanare y llevados a la hacienda de Caribabare”. *Quirón. Revista de estudiantes de Historia* 7, n.º15 (2021): 110-123; Galindo Zuluaga, Julián. “Inventarios de la hacienda la Chamicera, del Colegio Máximo de la Compañía en Santa Fe (Bogotá), confiscada a los padres jesuitas (1767)”. *IHS. Antiguos jesuitas en Iberoamérica* 8 (2020): 1-23; Galindo Zuluaga, Julián. “Transcripción de los inventarios eclesiásticos de la iglesia, cofradías y cura de Pauto (1767)”. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 26, n.º1 (2021): 303-318; AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 2, d. 7, f. 781r. y ss.; leg. 3, d. 15, f. 836r. y ss.; leg. 4, d. 6, f. 390r. y ss.; leg. 5, d. 13, f. 709r. y ss. y d. 11, f. 385Bis; leg. 6, d. 27, f. 928r. y ss.; leg. 7, d. 25, f. 994r. y ss. y d. 26, f. 909r.; leg. 9, d. 5, f. 824r. y ss.; leg. 11, d. 14, f. 746r. y ss.; leg. 13, d.16, f. 394v. y ss., d. 1, f. 1r. y ss., d. 2, f. 28r. y ss., d. 56, f. 936r. y ss.; leg. 17, f. 19, f. 663r. y ss.; leg. 18, d. 20, f. 460v. y ss.; leg. 19, d. 10, f. 973r. y ss.; leg. 25, d. 30, f. 813v. y ss.; leg. 26, d. 1, f. 3v.; leg. 19, d. 6, f. 870r.; leg. 27, d. 8, f. 143r. y ss. Fondo *Miscelánea*, leg. 10, d. 34, f. 889r. y ss.; leg. 17, d. 21, f. 178r. y ss. Fondo *Colegios*, leg. 2, d. 38, f. 1026v. y ss. ; leg. 3, d. 42, f. 205v. y ss. Y ANC, fondo Jesuitas de América, sección *Bogotá*, vol. 206, f. 285v. y ss.; vol. 207, p. 1, f. 9r. y ss.; vol. 208, p. 3, f. 270r. y ss.; sección *Varios*, vol. 446, p. 3, f. 224r y ss.

Cuadro 15. Ganados de la hacienda de Doyma, 1757

Bien/hato	Semovientes de la hacienda de Doyma, 1757								
	Reses	Yeguas	Caballos	Potros	Mulas	Muletos	Hechores	Pollinos	Burras
Doyma		537	163	78	3	10	3	2	0
Papayo	495	0	0	0	0	0	0	0	0
San Xavier	572	0	0	0	0	0	0	0	0
Miragatos	375	0	0	0	0	0	0	0	0
Buenavista (Arriba)	1169	555	166	59	9	7	0	0	0
Buenavista (Abajo)	1003	0	0	0	0	0	0	0	0
Aceituno	1322	417	124	32	10	11	3	4	0
Pulgar	1528	0	0	0	0	0	0	0	0
San Miguel	144	736	170	51	0	4	0	1	0
Potrero de Burila	63	0	0	0	0	0	0	0	0
Camayto	0	0	0	12	0	0	0	0	0
Lobo y Lepo	0	0	0	0	12	2	0	0	0
Trincadero	0	262	6	0	2	30	9	2	0
Burrera y Salado	0	0	0	0	3	56	0	0	62
Potrero de Santa Ana	112	0	0	0	0	0	0	0	0
Totales	6783	2507	629	232	39	120	15	9	62
Valores Doyma 1767	15277	3955	1207	125	156	62	39	18	2
Incremento porcentual	225,22	157,76	191,89	53,88	400,00	51,67	260,00	200,00	3,23

Fuente: elaboración propia a partir de AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 18, f. 867v.

Cuadro 16. Herranza de Doyma, 1757

Herranza de la hacienda de Doyma, 1757							
Bien/hato	Potros	Potrancos	Muletos	Pollinos	Pollinas	Terneros	Terneras
Doyma/Papayo	54	58	8	3	0	51	38
San Miguel	86	64	4	1	0	15	11
Trincadero	0	3	26	2	0	0	0
Aceituno	24	31	3	0	0	137	105
Pulgar	0	0	0	0	0	135	123
Buenvista (Arriba)	18	23	2	0	0	127	124
Buenvista (Abajo)	0	0	0	0	0	67	75
San Xavier	0	0	0	0	0	60	66
Burrera	0	0	0	0	5	0	0
Totales	182	179	43	6	5	592	542

Fuente: elaboración propia a partir de AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 18, f. 864r.

Cuadro 17. Herranza de Doyma, 1760

Herranza de la hacienda de Doyma, 1760							
Bien/hato	Potros	Potrancos	Terneros	Terneras	Pollinos	Pollinas	Muletos
Doyma/Papayo	31	42	45	52	0	0	8
San Miguel/Trincadero	69	68	0	0	3	0	24
San Xavier	0	0	134	143	0	0	0
Aceituno	36	20	41	66	0	0	11

Pulgar	0	0	69	97	0	0	0
Buenavista (Arriba)	36	59	94	95	0	0	0
Buenavista (Abajo)	0	0	68	70	0	0	0
Miragatos	0	0	26	24	0	0	0
Castillo	38	47	109	124	0	0	0
San Antonio	0	0	10	13	0	0	0
Madroñal	0	0	9	11	0	0	0
Góngora	0	0	23	22	0	0	0
Pantano	2	3	3	5	3	4	4
Llano del lobo	8	14	23	48	0	0	0
Aguasucia	0	0	13	14	0	0	0
Totales	220	253	667	784	6	4	47

Fuente: elaboración propia a partir de AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 18, f. 878r.

Cuadro 18. Herranza de Doyma, 1761

Herranza de la hacienda de Doyma, 1761							
Bien/hato	Potros	Potrancos	Muletos	Pollinos	Pollinas	Terberos	Terteras
Doyma/Papayo	30	26	16	0	0	60	59
San Miguel/Trincadero	58	90	0	0	0	0	0
San Xavier	3	5	25	0	0	0	0
Aceituno	27	44	8	0	0	88	82
Pulgar	0	0	0	0	0	84	100
Buenavista (Arriba)	28	27	0	0	0	143	145

Buenavista (Abajo)	0	0	0	0	0	73	70
Miragatos	0	0	0	0	0	63	61
Castillo	21	21	0	0	0	97	82
Trancadero	0	0	0	0	0	10	16
San Antonio	0	0	0	0	0	10	15
Pantano	0	0	8	4	3	15	20
Góngora	0	0	0	0	0	24	28
Llano del lobo	12	10	3	0	0	55	58
Aguasucia	0	0	0	0	0	6	5
Gualanday	0	0	0	0	0	13	15
San Juan (Rodeo)	0	0	0	0	0	85	76
San Xavier	0	0	0	0	0	99	107
Aceituno (anexo)	0	0	0	0	0	41	33
Castillo (anexo)	0	0	0	0	0	36	40
Totales	179	223	60	4	3	1002	1012

Fuente: elaboración propia a partir de AGN, sección Colonia, fondo *Temporalidades*, leg. 18, f. 882r.

Fuentes y bibliografía

Fuentes primarias

a.) Archivos

Archivo General de la Nación – Colombia (AGN), Bogotá-Colombia, sección Colonia.

Fondo *Abastos*, 2, 8.

Fondo *Civiles Boyacá*, 6.

Fondo *Colegios*, 2, 3.

Fondo *Encomiendas*, 31.

Fondo *Mapas y Planos*, 6.

Fondo *Miscelánea*, 10, 14, 17, 33, 65, 69, 110.

Fondo *Resguardos Santander*, 2.

Fondo *Temporalidades*, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 25, 26, 27.

Archivo Histórico de la Universidad del Rosario (AHUR), Bogotá-Colombia, sección Manuscritos.

Caja 7.

Archivo Nacional de Chile (ANC), Santiago de Chile – Chile, fondo Jesuitas de América.

Sección *Bogotá*, 205, 206, 207, 208.

Sección *México*, 279.

Sección *Varios*, 446.

Archivo Histórico Javeriano Juan Manuel Pacheco S. J. (AHJ), Bogotá-Colombia.

Sección *Primera Época*, 16, 20, 39, 48, 635.

Archivo Histórico Nacional (AHN), Madrid-España.

Sección *Estado*, 84.

b.) Impresos

Anónimo. *Instrucciones a los Hermanos Jesuitas Administradores de Haciendas*, François Chevalier (comp.) [s. XVIII]. México: INAH, 1950.

Cassani S. J., Joseph. *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús en el Nuevo Reino de Granada*. Madrid: imprenta Manuel Fernández, 1741.

Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua [...]. Compuesto por la Real Academia Española. Tomo cuarto. Que contiene las letras G.H.I.J.K.L.M.N. Madrid: RAE, 1734.

Gilij S. J., Felipe. *Ensayo de historia americana: o sea historia natural, civil y sacra de los reinos, y de las provincias de tierra firme en la América Meridional*. [1782]. Bogotá: Editorial Sucre, 1955.

Gumilla S. J., Joseph. *El Orinoco Ilustrado 2 tt.* [1741]. Bogotá: Editorial A B C, 1944.

Loyola S. J., Ignacio de. *Ejercicios espirituales*. c. 1551. Tomado de: https://www.documentacatholicaomnia.eu/04z/z_1491-1556_Ignatius_Loyola_Constituciones_de_la_Compania_de_Jesus_ES.pdf.html

Mercado S. J., Pedro de. *Historia de la provincia del Nuevo Reino y Quito de la Compañía de Jesús*. [1683]. Bogotá: Editorial A B C, 1957.

Rivero S. J., Juan. *Historia de las misiones del llano de Casanare y de los ríos Orinoco y Meta*. [1736]. Bogotá: Imprenta de Silvestre y compañía, 1883.

c.) Compiladas

Cuervo, Antonio. *Colección de documentos inéditos t. III*. Bogotá: Zalamea Hermanos, 1894.

Galindo Zuluaga, Julián. “Inventarios de la hacienda la Chamicera, del Colegio Máximo de la Compañía en Santa Fe (Bogotá), confiscada a los padres jesuitas (1767)”. *IHS. Antiguos jesuitas en Iberoamérica* 8 (2020): 1-23.

---. “Transcripción de los inventarios eclesiásticos de la iglesia, cofradías y cura de Pauto (1767)”. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 26, n.º1 (2021): 303-318.

---. “Transcripción de los bienes secuestrados a los padres jesuitas de los pueblos de Casanare y llevados a la hacienda de Caribabare (1768)”. *Quirón. Revista de estudiantes de Historia* 7, n.º 15 (2021): 110-133.

Macera, Pablo. *Instrucciones para el manejo de las haciendas Jesuítas del Perú (ss. XVII-XVIII)*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1966.

d.) Manuscritas

Uruburu de Toro, Francisco. “Lista de los jesuitas expulsados de Indias, llegados al Puerto de Santa María”. Biblioteca Nacional de España, 1769, sig. MSS/12870.

Fuentes secundarias

e.) Bibliografía

Aguirre, Carlos Antonio. “Las lecciones de Fernand Braudel sobre los tiempos de la historia”. En *Lecciones de teoría crítica*, 87-118. Bogotá: Ediciones desde abajo, 2019.

Ahumada Escobar, Catalina. “El estudio de las haciendas. Un balance historiográfico”. *Historia y Espacio* 6, n.º 35 (2010): 97-116.

---. “Los apuntes y cuentas de la Hacienda Coconuco (1770-1850). Las prácticas de leer y escribir en una hacienda esclavista colombiana”. *Historia Crítica*, n.º 42 (2010): 36-53.

Arenada Riquelme, José y Rafael Gaune. “La «bitácora» de un procurador jesuita. La construcción documental de un viaje atlántico (Santiago-Madrid, 1694-1709)”. *INTUS-LEGERE HISTORIA* 14, n.º 2 (2020): 194-232.

Appadurai, Arjun. “Las mercancías y la política del valor”. En *La vida social de las cosas*, 17-88. México: Editorial Grijalbo, 1991.

Bejarano, Cristhian Fabián. “Epidemias y muerte en la ciudad de Santafé (1739 1810)”. (Tesis de Maestría en Historia, Universidad Nacional de Colombia, 2021).

Berkowitz, Stephan. *An introduction to structural analysis: The network approach to social research*. Vermont: Universidad de Vermont, 1982.

Bermúdez, Egberto. “La música en las misiones Jesuitas en los Llanos orientales colombianos, 1725-1810”. *Ensayos* 5 (1998): 143-166.

- Bloch, Marc. *Apología para la historia o el oficio del historiador*. México: Fondo de Cultura Económica, 2001.
- Braudel, Fernand. “A manera de conclusión”. *Cuadernos Políticos*, n.º 48 (1986): 1-15.
- . *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo*. México: FCE, 2016.
- Brewer-García, Larissa. *Beyond Babel: Translations of Blackness in Colonial Peru and New Granada*. Cambridge: Cambridge University Press, 2020.
- . “Hierarchy and Holiness in the Earliest Colonial Black Hagiographies: Alonso de Sandoval and his Sources.” *William and Mary Quarterly*, 3rd series, 76, n.º 3 (2019): 477-508.
- Borda, José Joaquín. *Historia de la Compañía de Jesús en la Nueva Granada*. Poissy: Imprenta de Lejay, 1872.
- Casado, Manuel *et al.* “Índice de documentos sobre hispanoamérica existentes en el Archivo Histórico de la provincia de Toledo de la Compañía de Jesús (AHPTSJ) en Alcalá de Henares. Siglos XVI-XX”. *Estudios de historia social y económica de América*, n.º 10 (1993): 285-446.
- Cascavita, Juan David. “El crédito colonial. Desempeño del crédito eclesiástico –los censos– desde una perspectiva local. Santafé, 1760-1770”. (Tesis de Maestría en Historia, Universidad de los Andes, 2016).
- Castells, Manuel. *La era de la información: economía, sociedad y cultura*, v. I. Madrid: Alianza, 2000.
- Castro Roldán, Andrés. “Santiago de las Atalayas: una ciudad de la frontera en el Nuevo Reino de Granada (XVI-XVIII)”. *Fronteras de la Historia* 12 (2007): 301-39. <https://doi.org/10.22380/20274688.477>
- . *Discours et pratiques jésuites en Nouvelle Grenade : Les Missionnaires du Casanare, du Meta et de l’Orénoque (1624-1767)*. (Tesis de doctorado, Universidad de París III, 2009).
- . “El Orinoco Ilustrado en la Europa dieciochesca”. *Fronteras de la Historia* 16, n.º 1 (2011): 42 - 73. <https://revistas.icanh.gov.co/index.php/fh/article/view/394>
- . “Evangelización de indios y secularización del clero: una mirada a las políticas jesuitas en el Nuevo Reino de Granada (1605–1650)”. En *Normatividades e instituciones eclesiásticas en el Nuevo Reino de Granada, siglos XVI – XIX*, Pilar Mejía, Otto Danwerth y Benedetta Albani (eds.), 35-59. Fráncfort: Instituto Max Planck, 2020.
- Chevalier, François. *La formation des grands domaines au Mexique. Terres et société aux XVI e -XVII e siècles*. México: Fondo de Cultura Económica, 1976.

- Clarence-Smith, William. “Jesuits and mules in colonial Latin America: innovators or managers?”. En *Cultural Worlds of the Jesuits in Colonial Latin America*, L.A. Newson (ed.), 209–228. London: Institute of Latin American Studies, 2020.
- Colmenares, Germán. “El trabajo en las haciendas jesuitas en el siglo XVIII”. *Revista de la Dirección de Divulgación Cultural Universidad Nacional de Colombia*, n.º1 (1968): 175-190.
- . *Las haciendas de los jesuitas en el Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1969.
- . *Encomienda y población en la provincia de Pamplona (1549-1650)*. [1969]. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2016.
- . *Historia económica y social de Colombia (1537-1719)*. [1973]. Bogotá: TM Editores, 1997.
- . “Censos y capellanías: formas de crédito en una economía agrícola”, *Cuadernos colombianos* 1, n.º 2 (1974): 125-143.
- . *Historia económica y social t. II*. Medellín: La Carreta, 1979.
- . *Cali: terratenientes, mineros y comerciantes, siglos XVIII*. [1975]. Bogotá: Carlos Valencia Editores, 1980.
- . “Fundamentos económicos y sociales de una diferenciación nacional: el caso de la hacienda serrana en el Ecuador”. *Historia y Espacio* 2, ns.º 6-7 (1980): 110-158.
- . “La economía y la sociedad coloniales, 1550-1800”. En *Manual de Historia de Colombia*, Jaime Jaramillo Uribe (ed.), 223-300. Bogotá: Procultura, 1982
- . “Los jesuitas: modelo de empresarios coloniales”. *Boletín Cultural y Bibliográfico* n.º 26-2 (1984): 42-53.
- . “La formación de la economía colonial 1500-1740”. En *Historia económica de Colombia*, José Antonio Ocampo (comp.), 21-60. Bogotá: Fedesarrollo, 2007.
- . “La economía de los jesuitas en el virreinato de Nueva Granada”, en *La Iglesia en la economía de América Latina, siglos XVI al XIX*, Arnold Bauer (comp.), 389-405. México: INAH, 1986.
- Cushner, Nicholas. *Jesuit Ranches and the Agrarian Development of Colonial Argentina*. Albany: State University of New York Press, 1983.

---. *Hacienda y obraje, los jesuitas y el inicio del capitalismo agrario en Quito colonial, 1600-1767*. Quito: Biblioteca Básica de Quito, Instituto Metropolitano de Patrimonio, 2012

De la Pedraja, René. *El precio de los comestibles en la época del virreinato, 1740-1810*. Bogotá: Universidad de los Andes, 1978.

del Rey S. J., José. “La presencia científica de la Universidad Javeriana en la Orinoquía 1625-1767”. *Theologica Xaveriana* 43, n.º 103 (1992): 331-360.

---. *Una utopía sofocada: Reducciones jesuíticas en la Orinoquía*. Caracas: Universidad Católica de Táchira, 1998.

---. “La implantación del Ratio Studiorum en la Provincia del Nuevo Reino de Granada”. *Revista Portuguesa de Filosofía* 55, n.º 3 (1999): 275–317. <http://www.jstor.org/stable/40337392>

---. *Los jesuitas en Venezuela t. II*. Caracas-Bogotá: Universidad Católica Andrés Bello/ Pontificia Universidad Javeriana, 2006.

---. *Educadores, ascetas y empresarios: los jesuitas en la Tunja colonial (1611-1767) t. I*. Bogotá: Universidad Javeriana, 2010.

---. *Expulsión, extinción y restauración de los jesuitas en el Nuevo Reino de Granada (1767-1815)*. Bogotá: Universidad Javeriana, 2014.

---. “El Tratado de Límites de 1750 y el ocaso de la acción jesuítica en la Orinoquía”. *IHS. Antiguos Jesuitas en Iberoamérica* 2, n.º2 (2014): 25-55. <https://doi.org/10.31057/2314.3908.v2.n2.17604>

---. *Historia y crónica orinoquense, tomos I, III y III*. Bogotá: Universidad Javeriana, 2017.

---. *Nomenclátor biográfico de los jesuitas neogranadinos: (1604-1831), A-L*. Bogotá: Universidad Javeriana, 2020a.

---. *Nomenclátor biográfico de los jesuitas neogranadinos: (1604-1831), M-Z*. Bogotá: Universidad Javeriana, 2020b.

del Rey Fajardo, José y Felipe González. *Educadores, ascetas y empresarios: los jesuitas en la Tunja colonial (1611-1767) t. II*. Bogotá: Universidad Javeriana, 2010.

Florescano, Enrique (coord.). *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*. México: Siglo XXI, 1975.

Forero, Marco Manuel. “La Renta Agraria: La Hacienda en el Altiplano Cundiboyacense durante el siglo XVII”. (Tesis de Maestría en Historia, Universidad Nacional de Colombia, 2014).

- Galindo Zuluaga, Julián. “Los ciclos económicos jesuitas en la Provincia y Colegio Máximo de Santa Fe (Bogotá): el caso de la hacienda la Chamicera, siglo XVIII”. *IHS. Antiguos jesuitas en Iberoamérica* 9 (2021): 1-21.
- Gamboa Mendoza, Jorge Augusto. “La Historia de los jesuitas y la renovación historiográfica que aún no llega”. *Boletín Cultural y Bibliográfico* 50, n.º 91 (2016): 180-82.
- Garavaglia, Juan Carlos. “Un siglo de estancias en la campaña de Buenos Aires: 1751 a 1853”. *Hispanic American Historical Review* 79, n.º4: 703-734. <https://doi.org/10.1215/00182168-79.4.703>
- Gómez, Delia. “Entorno natural en las haciendas jesuitas del valle de Cúcuta. Virreinato de la Nueva Granada (1750-1830)”. *Revista Cambios y Permanencias* 10, n.º1 (2019): 435-482.
- Gonzalbo, Pilar. “Las devociones marianas en la vieja provincia de la Compañía de Jesús”. En *La educación popular de los jesuitas*, 105-116. México: Universidad Iberoamericana, 1989.
- González, Margarita. “La hacienda colonial y los orígenes de la propiedad territorial en Colombia”. *Cuadernos Colombianos*, n.º 12 (1979).
- González Mora, Felipe. *Reducciones y haciendas jesuíticas en Casanare, Meta y Orinoco, s. XVII- XVIII*. Bogotá: Universidad Javeriana, 2004.
- . “Architecture of Missionary Churches of the Jesuit Missions in Casanare, Meta and Orinoco (16th, 17th and 18th centuries)”. *Apuntes: Revista de Estudios sobre Patrimonio Cultural - Journal of Cultural Heritage Studies* 20, n.º 1 (2007): 34-49, <http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sciarttext&pid=S165797632007000100003&lng=en&tlng=en>
- . “Pueblos de doctrina jesuita en los llanos, siglo XVII-XVIII”. *Revista Credencial*, junio de 2019, <http://www.revistacredencial.com/credencial/historia/temas/pueblos-de-doctrina-jesuita-en-los-llanos-siglo-xvii-xviii>
- Groot, José Manuel. *Historia eclesiástica y civil de Nueva Granada t. II*. [1869]. Bogotá: Casa editorial Rivas, 1891.
- Gutiérrez S. J., Alberto. “Gloria y tragedia del primer rector de Santa Fe”. *Theologica Xaveriana*, n.º 152 (2006): 629-650.
- . “La Compañía de Jesús en Colombia durante la época colonial desde 1604 hasta 1767. Ignacio de Loyola e Hispanoamérica”. En *Destierros, incertidumbres y establecimientos: trayectoria y recorrido de la Compañía de Jesús (1604-2000)*, 13-28. Bogotá: Universidad Javeriana, 2012.

- Hausberger, Bernard. "Vida cotidiana en las misiones jesuitas en el noroeste de México". *Iberoamericana* 2, n.º5 (2002): 121-136.
- Hernández de Alba, Guillermo. "La iglesia de San Ignacio de Bogotá". *Anuario de Estudios americanos* 5 (1948): 507-570.
- Herrán Baquero, Mario. "Fundación del Colegio Máximo de la Compañía de Jesús y del Colegio de San Bartolomé en el Nuevo Reino de Granada". *Memoria y Sociedad* 3, n.º 6 (1999): 107-123.
- Isaza, Horacio. *Historias y leyendas*. Sogamoso: Tipografía Sogamuxi, 1933.
- Jackson, Robert H. "Una mirada a los patrones demográficos de las misiones jesuitas de Paraguay". *Fronteras de la Historia* 9 (2004): 129-78
- . "Jesuits in Spanish America before the Suppression Organization and Demographic and Quantitative Perspectives". *Brill Research Perspectives in Jesuit Studies*, n.º 2.4 (2020): 1-108.
- Jackson, Robert y Erick Langer (eds.). *The New Latin American Mission History*. Lincoln: University of Nebraska, 1995.
- Kopytoff, Igor. "La biografía cultural de las cosas: la mercantilización como proceso". En *La vida social de las cosas*, Arjun Appadurai (ed.), 89-124. México: Editorial Grijalbo, 1991.
- Koselleck, Reinhart. *Historia/historia*. Madrid: Editorial Trotta, 2016.
- Kula, Witold. *Problemas y métodos de la Historia Económica*. Barcelona: Ediciones península, 1977.
- Liebman, G. I., V. I. Pánchenko y A. F. Tarunin. *Diccionario marxista de economía política*. México: Ediciones de cultura popular, 1978.
- Liévano Aguirre, Indalecio. *Los grandes conflictos sociales y económicos de nuestra historia*. Bogotá: Intermedio editores, 2002.
- Martin, Malachi. "El "Papa Blanco" y el "Papa Negro". En *Los jesuitas: la Compañía de Jesús y la traición a la Iglesia católica*, 73-98. Barcelona: Plaza & Janés, 1988.
- Marx, Carlos. *El capital t. III*. Santiago de Chile: Archivo Histórico Nacional, 2006.
- Mora, Katherine. "Los agricultores y ganaderos de la sabana de Bogotá frente a las fluctuaciones climáticas del siglo XVIII". *Fronteras de la Historia* 20, n.º1 (2017): 14-42.

- Moreno, Doris. "La aportación española al debate sobre la obediencia ciega en la Compañía de Jesús durante el Papado de Sixto V (1585-1590)". *Investigaciones históricas* 33, (2013): 63-88.
- Moreyra, Cecilia y Maria da Graça Alves. "Introducción al Dossier "Historia de la cultura material. Objetos, agencias, procesos"". *Anuario de la Escuela de Historia Virtual* 11, n.º 18 (2020): 1-10.
- Mörner, Magnus. "The Spanish American Hacienda: A Survey of Recent Research and Debate". *The Hispanic American Historical Review* 53, n.º 2 (1973): 183-216.
- . *The political and economic activities of the Jesuits in the La Plata region*. Buenos Aires: Biblioteca Argentina de Historia y Política, 2017.
- . "La vida económica de los indios en las Reducciones Jesuitas del Río de la Plata durante los siglos XVII y XVIII". *Estudios de la Academia Literaria del Plata* 38, ns.º 1-2 (1948): 22-34.
- . "Los jesuitas y la esclavitud de los negros". *Revista Chilena de historia y geografía*, n.º 135 (1967): 92-109.
- Mörner (ed.), Magnus. *The expulsion of the Jesuits from Latin America*. Nueva York: Alfred Knopf, 1965.
- Moutoukias, Zacarías. "Negocios y redes sociales : modelo interpretativo a partir de un caso rioplatense (Siglo XVIII)". *Caravelle*, n.º 67 (1996): 37-55.
- Muñoz, Edwin y James Torres. "La función de Santafé en los sistemas de intercambio en la Nueva Granada a fines del siglo XVIII". *Fronteras de la Historia*, n.º 18-1 (2013): 165-210.
- Ossa, Peregrino. "Medidas antiguas agrarias: caballería de tierra". *Anales de ingeniería*, n.º 518 (1937): 1-24.
- Pacheco S. J., Juan Manuel. "Los Jesuitas de la Provincia del Nuevo Reino de Granada". *Ecclesiastica Xaveriana*, n.º 3 (1953): 23-78.
- . *Los jesuitas en Colombia t. I*. Bogotá: Editorial San Juan Eudes, 1959
- . *Los jesuitas en Colombia t. II*. Bogotá: Editorial Hijos de Santiago Rodríguez, 1962.
- . "Las Iglesias coloniales de los Jesuitas en Colombia". *Revista de la Academia Colombiana de Historia eclesiástica* 4 (1969): 307-324.
- . *Los jesuitas en Colombia t. III*. Bogotá: Universidad Javeriana, 1989.

- Páez Courvel, Luis. *Historia de las medidas agrarias antiguas*. Bogotá: Librería voluntad, 1940.
- Page, Carlos, “Reglamentos para el funcionamiento de las haciendas jesuíticas en la antigua Provincia del Paraguay”. *Dieciocho*, n.º 32-2 (2008): 283-304.
- Pardo Umaña, Camilo. *Las haciendas de la Sabana*. Bogotá: Editorial Kelly, 1946.
- Pérez, Héctor Publio. *La hacienda de Caribabare*. Villavicencio: Corpes, 1997.
- Pineda Alillo, Julieta. “El vivir cristianamente: adoctrinamiento de los esclavos de origen africano por parte de la Compañía de Jesús en Nueva España, 1572-1767”. (Tesis de Doctorado en Historia, El Colegio de Michoacán, 2020).
- Popescu, Oreste. *El sistema económico en las misiones jesuíticas*. Bahía Blanca: Editorial Pampa Mar, 1952.
- Ramírez, Edgar. “Implementación de la Ratio studiorum en el Colegio de San Bartolomé (1604-1767)”. *Theologica Xaveriana* 152 (2004): 651-678.
- Restrepo S. J., Daniel. *La compañía de Jesús en Colombia: compendio historial y galería de ilustres varones*. Bogotá: Imprenta del Corazón de Jesús, 1940.
- Riley, James. “Santa Lucía: desarrollo y administración de una hacienda jesuita en el siglo XVIII”, en *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*, Enrique Florescano (coord.), 242-272. México: Siglo XXI, 1975.
- Rueda, José Eduardo. “El complejo económico-administrativo de las antiguas haciendas jesuíticas del Casanare”. *Boletín Cultural y Bibliográfico* 26, n.º20 (1989): 3-15.
- . *Campos de Dios y campos del hombre*. Bogotá: Universidad del Rosario, 2018.
- Salazar O. S. A., José Abel. *Los estudios eclesiásticos superiores en el Nuevo Reino de Granada (1563-1810)*. Madrid: CSIC, 1946.
- Salcedo S. J., Jorge Enrique. “Las misiones jesuitas en Colombia: las regiones del Casanare y el Meta durante los siglos XVII y XVIII”. En *Un reino en la frontera*, Sandra Negro y Manuel Marzal (eds.), 97-116. Quito: Abya-Yala, 2000.
- Saldarriaga, Gregorio. “Consumo de carnes en zonas cálidas del Nuevo Reino de Granada: cualidades cambiantes, siglos XVI y XVII”. *Fronteras de la Historia*, n.º11 (2006): 21-56.
- Samudio, Edda. *Las haciendas del Colegio San Francisco Javier de la Compañía de Jesús en Mérida, 1628-1767*. Mérida: Universidad de Los Andes, 1985

- . "Las haciendas jesuitas de las misiones de los Llanos del Casanare, Meta y Orinoco". En *Misiones jesuíticas en lo Orinoquía I*, José del Rey (ed.), 717-781. San Cristóbal: Universidad Católica del Táchira, 1992.
- Silva, Renán. *Universidad y sociedad en el Nuevo Reino de Granada: contribución a un análisis histórico de la formación intelectual de la sociedad colombiana*. Medellín: La Carreta, 2009.
- Tirado Mejía, Álvaro. *Introducción a la historia económica de Colombia*. Bogotá: El Áncora, 1983.
- Toquica, Constanza. "La economía espiritual del convento de Santa Clara de Santa Fe de Bogotá, siglos XVII y XVIII". *Fronteras de la Historia* 3, n.º 3 (1998): 37-73.
- Tovar Pinzón, Hermes. *Fuentes para el estudio de las actividades socio-económicas de la Compañía de Jesús y otras Misiones Religiosas*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1971.
- . "Las haciendas jesuitas de México: índice de documentos existentes en el Archivo Nacional de Chile". *Historia Mexicana* 20, n.º 4 (1971): 563-618.
- . "Elementos constitutivos de la empresa agraria jesuita en la segunda mitad del siglo XVIII en México". En *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*, Enrique Florescano (coord.), 132-222. México: Siglo XXI, 1975.
- . *Grandes empresas agrícolas y ganaderas en el siglo XVIII*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1980.
- . "Orígenes y características de los sistemas de terraje y arrendamiento en la sociedad colonial durante el siglo XVIII: el caso neogranadino". *Desarrollo y Sociedad*, n.º 8 (1982): 19-33.
- . "Rentas y beneficios de las haciendas neogranadinas". *Iberoamerikanisches Archiv*, n.º 12-13 (1986): 280-301.
- . *Hacienda colonial y formación social*. Barcelona: Sendai, 1988.
- Villamarín, Juan. "Encomenderos and Indians in the Formation of Colonial Society in the Sabana de Bogotá. 1537 to 1740". (Tesis de doctorado, Brandeis University, 1972).
- . "Haciendas en la Sabana de Bogotá, Colombia, en la época colonial, 1539-1810". En *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*, Enrique Florescano, (coord.), 326-345. México: Siglo XXI, 1975.
- von Wobeser, Gisela. "Surgimiento y consolidación de la hacienda". En *La formación de la hacienda en la época colonial: El uso de la tierra y el agua*, 49-67. México: Instituto de Investigaciones Históricas, 1989.

---. *El crédito eclesiástico en la Nueva España siglo XVIII*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2016.

Wilde, Guillermo. “Fundación de una praxis jesuítica. Perfil misionero, disputas territoriales y formas de autorrepresentación en la época de Claudio Acquaviva”. *Historia y Grafía* 25, n.º 49 (2017): 147-175.

Zerolo, Elías. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*. París: Garnier hermanos, 1895.

Lista de Chequeo

Trabajo de Grado - Programa de Historia

	Realizado
Resumen de máximo 300 palabras	x
Portada (título, autor, Tesis Historia UR, fecha)	x
Tabla de contenido	x
Índice de gráficos o imágenes numeradas	x
Paginación del documento	x
Revisión de todas las referencias bibliográficas (usar un único sistema para todas las partes del documento)	x
Bibliografía final diferenciando fuentes primarias y fuentes secundarias	x
Revisión de redacción y ortografía	x